

La trata con fines de explotación sexual de mujeres rumanas. Una investigación cualitativa en Rumanía, Italia y España



Gender Interventions for the Rights and Liberties of Women and Girls Victims of Trafficking for Sexual Exploitation



Co-funded by the Prevention of and Fight against Crime Programme of the European Union

Autoría:

Livia Aninoșanu y László Éva (CPE – Center for Partnership and Equality, Rumanía)

Marcello D'Amico (Expert for Europe, Italia)

Laura Sales Gutiérrez (Fundació SURT, Spain)

Fecha de publicación: 2016

La presente investigación se ha elaborado dentro del proyecto **GIRL – Gender Interventions for the Rights and Liberties of Women and Girls Victims of Trafficking for Sexual Exploitation** (GIRL: Intervención desde una perspectiva de género en favor de los derechos y las libertades de las mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual), realizado entre 2014 y 2016 por un partenariado formado por organizaciones de **Rumanía** (CPE – Center for Partnership and Equality and ADPARE – Association for the Development of Alternative Reintegration and Education Practices), **Italia** (Cultura Lavoro, Expert for Europe) y **España** (Fundació SURT).

El proyecto GIRL - Gender Interventions for the Rights and Liberties of Women and Girls Victims of Trafficking for Sexual Exploitation project (HOME/2013/ISEC/AG/THB/4000005930) está cofinanciado por el Programa de Prevención y Lucha contra la Trata de la Unión Europea.

Esta publicación se ha realizado con el apoyo de la Unión Europea. El contenido es responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores, y no refleja en modo alguno la opinión de la Unión Europea.

La trata con fines de explotación sexual de mujeres rumanas.

Una investigación cualitativa en Rumanía, Italia y España



Gender Interventions for the Rights and Liberties of Women and Girls Victims of Trafficking for Sexual Exploitation

Introducción

Rumanía sigue siendo el principal país de origen de la inmigración llegada al estado español: un 14% de la población extranjera ha nacido en Rumanía, según datos del padrón a 1 de enero de 2015. Con 20 años de historia migratoria hacia el estado español, y pese al descenso de los flujos migratorios en los últimos 5 años, como consecuencia de la crisis económica, la actual comunidad rumana en España está compuesta por una ciudadanía rica y diversa, dispersa por el conjunto del territorio del estado, pero especialmente presente en la Comunidad de Madrid, la Comunitat Valenciana, Catalunya y Castilla-La Mancha.

A pesar de esta consolidada presencia y del reconocimiento de experiencias de éxito en términos de integración (Inclusive Strategies, 2016; Solé et al., 2013), las ciudadanas y ciudadanos de origen rumano han sido víctimas de casos de discriminación y ataques xenófobos, una estigmatización alimentada con frecuencia por los medios de comunicación (SOS Racismo, 2016; Manea, 2015). La sobrerrepresentación de las personas de origen rumano residentes en España en las noticias de sucesos policiales ha invisibilizado la complejidad y la diversidad de las experiencias individuales y colectivas.

Más allá del reconocimiento y la denuncia de esta estigmatización del conjunto de las ciudadanas y ciudadanos rumanos residentes en el estado español, el presente informe pretende atender a un fenómeno distinto, que afecta de forma particular y específica a Rumanía: la trata de mujeres con fines de explotación sexual, una grave vulneración de los derechos humanos, además de un delito recogido en los documentos internacionales y tipificado en el Código Penal del estado español.

Las mujeres de origen rumano son el colectivo más numeroso de víctimas de trata con fines de explotación sexual identificadas en España, según los últimos datos de la Fiscalía General del Estado. En 2014, casi 500 de las 1.428 víctimas de trata para la explotación sexual identificadas fueron rumanas. Esto representa el 34% del total de mujeres identificadas. Los otros principales países de origen de las víctimas de trata para la explotación sexual son China, Nigeria y Paraguay.

Pese a la evidencia que arrojan estas cifras, hasta el momento son escasas las investigaciones que aplican una mirada en profundidad a las experiencias de las víctimas procedentes de Rumanía. Se trata de una mirada muy necesaria, porque los datos oficiales representan sólo una pequeña parte de la

realidad, no sólo porque la trata de seres humanos, en tanto que actividad ilícita, es un fenómeno difícil de medir, sino porque es un delito con grandes dificultades de detección y autoidentificación por parte de las propias víctimas.

El presente estudio cualitativo se ha desarrollado en el marco del proyecto europeo **GIRL - Gender Interventions for the Rights and Liberties of Women and Girls Victims of Trafficking for Sexual Exploitation** (GIRL: Intervención desde una perspectiva de género en favor de los derechos y las libertades de las mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual). El proyecto ha permitido analizar una realidad aún poco conocida, y el establecimiento de una red de trabajo con la participación de entidades de Rumanía, Italia y España: el país de origen de las víctimas y los dos principales países de destino.

Nuestro objetivo con este proyecto ha sido atender a la realidad de las mujeres rumanas llegadas a España para su explotación sexual y a las percepciones de las y los profesionales que trabajan con ellas en los servicios de atención a las supervivientes. En especial, esta mirada específica es necesaria porque las trayectorias de las mujeres víctimas de trata presentan rasgos diferenciados respecto a colectivos de otros orígenes, como la relevancia los vínculos familiares, afectivos y comunitarios entre tratante y víctima, o las estrategias de manipulación psicológica, profundamente arraigadas en las desigualdades de género.

El informe comparativo permite observar grandes coincidencias en las trayectorias de las víctimas en los diversos países y en sus pautas de captación y explotación, y pone de manifiesto la relevancia del género como principal factor de vulnerabilidad y elemento determinante en todas las fases del proceso de trata, como ya han señalado otros estudios (Walby et al., 2016). La reorganización de las relaciones de género en el contexto postsocialista, con la recuperación de roles de género tradicionales como un valor e identidad nacional frente a la influencia soviética (Gal y Kigman, 2000), la nueva economía capitalista o las carencias del sistema educativo rumano en materia de educación sexoafectiva son elementos determinantes en la vulnerabilidad de mujeres y niñas rumanas a la trata para la explotación sexual.

El presente estudio también pone sobre la mesa las diferencias existentes entre las aproximaciones teóricas, la provisión de recursos y las metodologías de intervención en los tres países participantes, las carencias y oportunidades de mejora de las medidas y servicios de prevención, atención y protección, y la necesidad de mantener la trata como una prioridad en la agenda política para garantizar los derechos de las mujeres supervivientes.

Nuestra mirada específica a la realidad de las mujeres rumanas en situaciones de trata se enmarca en una visión de la trata de mujeres como forma de violencia patriarcal, una violencia que afecta a todas las mujeres y no sólo las mujeres de un origen particular. La lógica subyacente a la trata con fines de explotación sexual es la misma que la que sostiene otras formas de violencia machista, como la violencia en la pareja: la trata es funcional para mantener la subordinación de las mujeres, y esta lógica patriarcal atraviesa los orígenes geográficos y las diferencias culturales.

Para la acción conjunta contra esta forma de violencia machista, es imprescindible contar con la cola-

boración de las entidades rumanas que, desde el origen, inciden en la prevención del fenómeno desde una perspectiva de género y trabajan para la plena recuperación de las víctimas. Desde el compromiso para la erradicación de todas las violencias de género, en sus distintas modalidades, y la denuncia de tópicos estigmatizadores que pueden perjudicar a toda una comunidad, esperamos que este estudio cualitativo, necesariamente parcial, sirva para poner sobre la mesa elementos que puedan desarrollarse en nuevas investigaciones y herramientas de análisis que sean de utilidad para los servicios de atención a las supervivientes y la sensibilización del conjunto de la ciudadanía.

Equipo de investigación de la Fundació Surt

BIBLIOGRAFÍA

Gal, Susan y Kigman, Gail (2000). The Politics of Gender after Socialism: A Comparative-Historical Essay. Princeton: Princeton University Press.

Manea, Ioana Florentina (2015). ¿Fomenta la prensa escrita los prejuicios hacia la inmigración rumana en España? Estudio de caso. Disponible en: <http://bit.ly/2eC93ay>

Inclusive Strategies (2016). Informe sobre la integració de les persones immigrades a Catalunya 2015. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Treball Afers Socials i Famílies

SOS Racismo (2016). Informe anual 16 sobre el racismo en el estado español. Donostia: SOS Racismo.

Solé, Carlota et al. (2013). “Ciudadanía en femenino. Aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España”. Revista de Estudios Sociales No. 47.

Walby, Sylvia et al. (2016). Study on the gender dimension of trafficking of human beings. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.

Índice

1. Metodología de la investigación	9
1.1. Contexto de la investigación	9
1.2. Objetivos	9
1.3. Participantes	10
1.4. Metodología	10
1.5. Aspectos éticos y condiciones especiales	12
1.6. Limitaciones del estudio y aspectos innovadores	13
1.7. Estructura del informe	14
2. Informe de la investigación en Rumanía	15
2.1. Situación actual de la trata con fines de explotación sexual en Rumanía	15
2.2. Notas metodológicas adicionales	18
2.3. Cambios en la dinámica de la trata con fines de explotación sexual	19
2.4. Características del fenómeno y factores de vulnerabilidad	22
2.5. Captación: características y pautas	35
2.6. Explotación: características y modalidades	38
2.7. Consecuencias de la trata	42
2.8. Género y trata con fines de explotación sexual	44
2.9. Colectivos más vulnerables	49
2.10. Descripción de los clientes	51
2.11. Experiencias de intervención en materia de trata con fines de explotación sexual	54
2.12. Conclusiones	64
2.13 Bibliografía	65
3. Informe de la investigación en Italia	67
3.1. Situación actual de la trata con fines de explotación sexual en Italia	67
3.2. Notas metodológicas adicionales	70
3.3. Cambios en la dinámica de la trata con fines de explotación sexual	70
3.4. Características del fenómeno y factores de vulnerabilidad	72
3.5. Captación: características y pautas	74
3.6. Explotación: características y modalidades	76
3.7 Género y trata con fines de explotación sexual	78
3.8. Colectivos más vulnerables	80
3.9. Descripción de los clientes	81
3.10. Experiencias de intervención en materia de trata con fines de explotación sexual	81

3.11. Conclusiones	88
3.12. Bibliografía	91
4. Informe de la investigación en España	93
4.1. Situación actual de la trata con fines de explotación en España	93
4.2. Notas metodológicas adicionales	100
4.3. Resultados de las entrevistas a profesionales	101
4.4. Resultados de las entrevistas a víctimas	115
4.5. Conclusiones	121
4.6. Bibliografía	124
5. Conclusiones provisionales: La trata de mujeres y niñas rumanas para su explotación sexual en Italia, España y Rumanía	125

1. Metodología de la investigación

1.1. Contexto de la investigación

La investigación que se presenta en este informe se realizó en el marco del proyecto **GIRL – Gender Interventions for the Rights and Liberties of Women and Girls Victims of Trafficking for Sexual Exploitation** (GIRL: Intervención desde una perspectiva de género en favor de los derechos y las libertades de las mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual), implementado entre 2014 y 2016 y cofinanciado por el Programa de Prevención y Lucha contra el Crimen de la Unión Europea.

El proyecto **GIRL** ha sido realizado por un partenariado formado por entidades de **Rumanía** (CPE - Center for Partnership and Equality y ADPARE - Association for the Development of Alternative Reintegration and Education Practices), **Italia** (Cultura Lavoro, Expert for Europe) y **España** (Fundació SURT).

El principal objetivo del proyecto fue sensibilizar sobre la incorporación de una perspectiva de género en las actividades de lucha contra la trata con fines de explotación sexual (prevención, detección, investigación) y de apoyo a las víctimas (asistencia, protección de derechos y plena recuperación).

Los **objetivos específicos** del proyecto son:

- 1) Evaluar el grado en el que el género, y los factores de vulnerabilidad y desigualdad asociados al género, inciden en la trata para la explotación sexual y la eficacia de las medidas de prevención, apoyo, restitución de derechos y recuperación plena de las víctimas en todos los países socios del proyecto.
- 2) Sensibilizar y capacitar a 270 profesionales (trabajadores y trabajadoras sociales, psicólogas y psicólogos, personal educativo y de la mediación sociocultural, así como agentes de prevención) que trabajan en el ámbito de la trata y otros relacionados en todos los países asociados para la comprensión e incorporación de las cuestiones de género en el proceso de detección, prevención, investigación, apoyo, protección de los derechos y reintegración social de las víctimas de trata.
- 3) Desarrollar una extensa campaña de prevención de la trata, adaptada a la realidad de cada país participante en el proyecto, para sensibilizar sobre los factores de vulnerabilidad y desigualdad asociados al género que inciden en la trata con fines de explotación sexual y promover la capacidad de las comunidades para proteger a las mujeres y a las niñas de la trata.

El equipo de investigación y redacción de este informe ha estado formado por: Livia Aninoșanu, László Éva y Gina Stoian (Rumanía), Marcello D'Amico (Italia) y Núria Francolí Sanglas, Mar Camarasa i Casals, y Laura Sales Gutiérrez (España).

1.2. Objetivos

La finalidad del presente estudio es evaluar el grado en que el género, y los factores de vulnerabilidad y desigualdad asociados a éste, inciden en la trata para la explotación sexual y la eficacia de las medidas de prevención, apoyo, restitución de derechos y plena recuperación de las víctimas en todos los países socios del proyecto.

Los **objetivos** del estudio son los siguientes:

- Aportar conocimientos nuevos y específicos sobre los principales factores de vulnerabilidad asociados al género que incrementan el riesgo de las niñas, adolescentes y jóvenes rumanas de ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.

- Mejorar la comprensión de las formas en que los factores de vulnerabilidad asociados al género inciden en todas las fases de la trata, de la captación a la explotación y la salida de la situación de trata.
- Aportar información y formular recomendaciones que puedan ser de utilidad para las y los profesionales especializados y especializadas de Rumanía y los países de destino, de cara a la prevención, detección, investigación, asistencia psicosocial o jurídica y actividades de apoyo que contribuyen a la reinserción de las víctimas en el mercado laboral.

1.3. Participantes

En la investigación cualitativa participaron, por un lado, **profesionales** de las Administraciones Públicas y ONG que trabajan en contacto directo con las víctimas (por ejemplo, coordinadoras y coordinadores de servicio, psicólogas y psicólogos, psicoterapeutas, trabajadoras y trabajadores sociales, educadoras y educadores sociales, profesionales de coordinación de los centros, abogadas y abogados, agentes de policía de las unidades de crimen organizado, profesionales que realizan actividades de prevención, etc.) y que participan en el proceso de detección, identificación, prestación de servicios de apoyo a las víctimas o desarrollo de actividades de prevención. Por otro lado, el segundo grupo de participantes en la investigación estuvo formado por **mujeres rumanas supervivientes de situaciones de trata con fines de explotación sexual** que son usuarias de programas de asistencia y apoyo a las víctimas de trata.

En la selección de profesionales para las entrevistas, no hubo requisitos específicos adicionales. En cambio, en el caso de las mujeres supervivientes se respetaron además las siguientes condiciones (además de otros requisitos que se describen con más detalle en el apartado “Aspectos éticos y condiciones especiales”).

- Sólo se entrevistó a mujeres adultas, mayores de 18 años.
- Las entrevistadas habían sido o eran usuarias de servicios de apoyo a las víctimas, de titularidad pública o privada.

1.4. Metodología

La investigación se llevó a cabo de forma simultánea e independiente en los tres países del proyecto: Rumanía (a cargo de CPE - Center for Partnership and Equality, con el apoyo de ADPARE), Italia (a cargo de Expert for Europe) y España (a cargo de la Fundació SURT). Todos los equipos de investigación emplearon una misma metodología y unos instrumentos de investigación comunes, desarrollados previamente por el partenariado. Cada equipo de investigación es responsable de la realización y el contenido del informe correspondiente a su territorio.

El contacto de las personas participantes en la investigación lo realizó la entidad responsable en cada país. A las y los profesionales se les realizó una invitación formal, oral o por escrito, con una descripción del proyecto GIRL, el objetivo y la metodología de la investigación. El contacto con las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual se realizó a través de las entidades del partenariado y otras organizaciones e instituciones en cada territorio.

Las entrevistas a profesionales fueron entrevistas semiestructuradas, realizadas por las personas integrantes del equipo de investigación presencialmente o, en algunos casos, mediante teleconferencia. El guión de la entrevista se redactó entre los miembros del equipo de investigación en Rumanía, Italia y España y abordaba los siguientes puntos:

- Características y área de especialización de las y los profesionales.
- Cambios en la dinámica del fenómeno.

- Características de las supervivientes y posibles factores de vulnerabilidad: experiencias personales y entornos familiares.
- Principales pautas de captación de las víctimas de explotación sexual.
- Principales pautas de explotación de las víctimas de explotación sexual.
- Principales factores de vulnerabilidad asociados al género de las víctimas de explotación sexual.
- Principales características de la reinserción de las víctimas de explotación sexual.
- Iniciativas más destacadas de prevención, detección y apoyo a las víctimas.

En el caso de las mujeres supervivientes de trata con fines de explotación sexual, se realizaron entrevistas semiestructuradas, en profundidad, siempre presenciales y a partir de un guión de entrevista, elaborado por el equipo de investigación ya mencionado. El guión abordaba los siguientes temas:

- Situación actual.
- Historia personal y familiar, relaciones familiares.
- Roles y expectativas de género.
- Entorno social y relaciones sociales.
- La experiencia de trata: captación, explotación y salida.
- Características de los clientes.
- Consecuencias de la trata.
- Planes de futuro.

La investigación se llevó a cabo en 2015. En cada país se realizaron las siguientes entrevistas:

Rumanía:

- *17 entrevistas con profesionales, de 10 instituciones públicas locales o nacionales y 7 ONG de diversas regiones del país: sur/Bucarest-Ilfov (Bucarest), noroeste (Oradea y Cluj) y oeste (Timișoara).*
- *14 entrevistas con mujeres rumanas supervivientes de trata con fines de explotación sexual.*

España:

- *18 entrevistas con profesionales (proveedores de servicios para víctimas de trata con fines de explotación sexual de la red pública y privada) de diversas regiones del estado español (Barcelona, Valencia, Gijón, Granada, Santiago de Compostela, Madrid y Ourense)*
- *7 entrevistas con mujeres rumanas supervivientes de trata explotadas sexualmente en España.*

Italia:

- *15 entrevistas con profesionales (proveedores de servicios para víctimas de trata con fines de explotación sexual de organizaciones no gubernamentales) de varias regiones del país (Lombardía, Lazio, Campania, Puglia).*

En Italia no se realizaron entrevistas con mujeres rumanas supervivientes de trata explotadas sexualmente en el país (en el informe nacional se describen las dificultades existentes en este sentido).

Las entrevistas tuvieron una duración de entre 40 y 120 minutos.

1.5. Aspectos éticos y condiciones especiales

En la realización de la investigación, el equipo responsable dedicó una atención especial a la protección de las personas participantes y de la información aportada, y a los aspectos éticos de la investigación en general. Con el fin de garantizar la protección y seguridad de las supervivientes que participaron en la investigación y respetar los principios éticos del estudio, se pusieron en práctica las siguientes medidas:

A. Establecimiento de condiciones indispensables para la participación en las entrevistas de mujeres rumanas víctimas de trata con fines de explotación sexual:

- Limitación de las participantes a supervivientes **mayores de 18 años**. Esta condición se estableció por diversos motivos, como los posibles riesgos adicionales asociados a la minoría de edad y el hecho de que la participación de menores requiere, de acuerdo con el marco legal existente, contar con un documento firmado que exprese el consentimiento informado de los progenitores o tutores o tutoras legales, con lo que su condición de víctima quedaría revelada y podría situar a la persona en una situación de riesgo.
- Realización de la entrevista en un **entorno seguro**, con garantías de privacidad, confidencialidad y seguridad. Se optó preferentemente por espacios ya conocidos por las entrevistadas (por ejemplo, los espacios de las entidades en las que habían recibido apoyo psicoterapéutico).
- Garantía de que las entrevistadas son **mujeres que ya han recibido previamente apoyo**, para evitar plantearles preguntas directas en un momento en que no están preparadas ni emocional ni psicológicamente para ello. Esto podría suponer exponerlas a una respuesta emocional negativa, desencadenar consecuencias traumáticas o tener un impacto negativo en su proceso de recuperación y el desarrollo de sentimientos de confianza, seguridad y protección. Es importante que las víctimas hayan dispuesto de tiempo y de un espacio adecuado para procesar el trauma, antes de participar en una investigación de este tipo.
- Durante la entrevista, el aspecto más importante que se tomó en consideración fue que la entrevistada tuviera la **sensación de que controlaba la entrevista**. Antes de empezar a grabar, la entrevistadora o el entrevistador debía informar debidamente a la entrevistada, decirle que podía tomarse todo el tiempo que necesitara para responder a una pregunta, pedir parar y hacer pausas, decidir no continuar con la entrevista en cualquier momento, no responder a una o más preguntas (si no le apetecía o se sentía incómoda) y que, al final de la entrevista, podía decidir que no quería que su entrevista se utilizara en la investigación y solicitar que el archivo de audio se eliminara de inmediato, en su presencia. Para que las entrevistadas pudieran tener noticias del proyecto, recibir el informe de investigación, solicitar más información y tomar otras decisiones en relación con la entrevista, también recibieron los datos de contacto de las entrevistadoras y los entrevistadores.
- Las entrevistadas leyeron, comentaron con el entrevistador o la entrevistadora y firmaron un **documento de consentimiento informado**, para garantizar que conocían el alcance y los objetivos de la investigación, el contexto en el que se utilizaría la entrevista, la forma en que se procesaría el archivo de audio y cómo se mantendría la confidencialidad, así como su capacidad para controlar la entrevista y decidir cuándo y cómo proceder en todo momento. En el formulario de consentimiento informado también se incluían los datos personales de contacto de la entrevistadora o el entrevistador, así como el contacto de una profesional a la que podían dirigirse si creían que la entrevista les había causado algún tipo de impacto negativo (físico, emocional o psicológico) y que necesitaban apoyo.

B. Establecimiento de condiciones imprescindibles en relación con las personas que realizarían las entrevistas:

- Este requisito se incluyó para garantizar la capacidad de las y los profesionales para conducir la entrevista. Especialmente debía contar con conocimientos y habilidades suficientes para entender las posibles consecuencias que una entrevista mal conducida podía tener sobre la víctima, identificar los posibles momentos de dificultad y saber decidir si la entrevista debía detenerse, si había que hacer una pausa o contener la experiencia traumática presentada. Con una profunda comprensión del fenómeno se reduce el riesgo de que el entrevistador o la entrevistadora haga comentarios estereotipados o transmita mensajes nocivos para la víctima mediante lenguaje verbal o no verbal, haga preguntas intrusivas o inapropiadas, cause incomodidad a la entrevistada, etc.
- La/el profesional debía saber capaz de detectar la existencia de un **alto impacto físico, emocional o psicológico en la entrevistada**, como consecuencia de la entrevista, y ser capaz de derivarla a otros/as profesionales para que recibiera apoyo, en caso necesario. Esta posibilidad de recibir apoyo se habló con las entrevistadas antes de iniciar la entrevista; el documento de consentimiento informado también incluye información sobre esta/e profesional.

C. Establecimiento de condiciones indispensables en relación con la protección de datos

- **Consultar a las entidades que prestan servicios de atención directa a las víctimas de trata**, con el fin de garantizar que el equipo de investigación entendía perfectamente las necesidades de protección y confidencialidad, y que las sugerencias de estas entidades se incluirían en el protocolo de la investigación y se respetarían a lo largo de todo el proyecto.
- Pedir a las participantes en la investigación que firmaran el **documento de consentimiento informado** (sólo con sus iniciales, para proteger su identidad), que incluye también una declaración firmada de la entrevistadora o entrevistador en la que se compromete a salvaguardar la identidad de la víctima y no revelarla bajo ninguna circunstancia.
- Guardar los documentos de consentimiento informado firmados por las entrevistadas en un archivo físico, cerrado y no accesible a otras personas, de acuerdo con los requisitos de seguridad de las leyes de protección de datos actualmente en vigor en Rumanía y España.
- Proteger todos los archivos de audio de las entrevistas y los documentos de texto de las transcripciones con una contraseña sólo conocida por el equipo de investigación, que no sería compartida con ninguna otra persona, bajo ninguna circunstancia.
- No incluir en el informe de investigación y bajo ninguna circunstancia ningún dato de identificación de las víctimas, que podría comprometer la confidencialidad y ponerlas en riesgo.

1.6. Limitaciones del estudio y aspectos innovadores

Una de las limitaciones importantes de la investigación viene dada por el bajo número de personas entrevistadas de ambas categorías (profesionales y supervivientes). Asimismo, debido a las condiciones establecidas por la metodología de la investigación, sólo se entrevistó a supervivientes de trata con fines de explotación sexual que habían recibido algún tipo de apoyo o estado en contacto con servicios; por tanto, la perspectiva de aquellas víctimas sin contacto con los servicios no se recogen en este informe. La estrecha observancia de las normas éticas del estudio, para garantizar que las participantes, tras haber vivido experiencias victimizadoras, no fueran sometidas a daño emocional durante las entrevistas, supone un importante esfuerzo de preparación y realización de las entrevistas por parte del equipo de investigación. Una de las consecuencias es que este esfuerzo adicional puede limitar el número de entrevistas realizadas. Sin embargo, consideramos que dadas estas circunstancias, los datos obtenidos podrían llegar a un mayor nivel de precisión.

El principal aspecto innovador del estudio es el hecho de que la metodología y los aspectos investigados fueron los mismos en los tres países participantes. Esto permite comparar las perspectivas de un

país de origen y dos países de destino, y obtener materiales para el desarrollo del proyecto (los datos de la investigación fueron la base de los cursos de formación para profesionales realizados en los tres países, así como las campañas de prevención desarrolladas en Rumanía, Italia y España). La centralidad de la perspectiva de género en el estudio es también un elemento innovador, dentro del contexto de las investigaciones realizadas en este campo.

1.7. Estructura del informe

Este informe de investigación consta de tres grandes capítulos, correspondientes a los tres informes nacionales del proyecto (rumano, italiano y español), con una estructura similar.

En cada informe nacional se incluye una breve introducción sobre la situación de la trata de personas con fines de explotación sexual en cada país, desde la perspectiva del marco legislativo y político, y de las estadísticas disponibles. A continuación se presenta el análisis de los principales cambios en las dinámicas de trata, según las percepciones de las personas participantes en la investigación, y de los factores que incrementan la vulnerabilidad de niñas y mujeres a la trata, y que promueven el desarrollo del fenómeno en su conjunto. Los informes describen también las pautas actuales de captación, explotación y salida, y analizan los aspectos asociados al género que se identifican en estas pautas. Finalmente, se incluye también una aproximación a la identificación de los colectivos más vulnerables y a la descripción de los clientes de servicios sexuales.

Los informes recogen también las opiniones de las y los profesionales y las supervivientes de trata sobre varias cuestiones: las iniciativas existentes en materia de prevención e intervención, las necesidades y los retos actuales en relación con los cambios producidos en el fenómeno de la trata de personas dentro de Rumanía y en los países de destino que participan en la investigación, Italia y España.

El equipo de investigación expresa su profundo agradecimiento a todas las personas que han participado en la investigación: a las y los profesionales y las entidades que participaron en las entrevistas o facilitaron información y contactos, y muy especialmente las mujeres supervivientes de trata con fines de explotación sexual, por compartir sus experiencias. Esperamos que los resultados de este estudio contribuyan a la comprensión del fenómeno de la trata de mujeres rumanas en Rumanía, Italia y España, y la mejora de las estrategias de prevención e intervención desde una perspectiva de género.

2. Informe de la investigación en Rumanía

2.1. Situación actual de la trata con fines de explotación sexual en Rumanía

Desde principios de los años noventa, Rumanía es principalmente un país de origen de la trata de seres humanos hacia otros países europeos. Tras la revolución rumana en 1989, ciertas características del territorio, como su situación geográfica (entre Asia y Europa Occidental), próxima a las rutas de trata, así como determinados rasgos de la sociedad rumana (número elevado de colectivos expuestos a riesgos sociales, fracaso de las políticas sociales de apoyo a las poblaciones vulnerables, en el contexto de la apertura de fronteras y la facilitación de la migración a países occidentales) han favorecido el desarrollo del fenómeno de la trata (Aninoşanu 2012, ANITP 2007, Fleşner 2010).

La primera respuesta sistemática al fenómeno se dio a finales de los años noventa y principios de la década siguiente, con la ayuda de varios organismos internacionales, como la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). Las organizaciones no gubernamentales que ya estaban activas en el ámbito de la provisión de protección y servicios a las víctimas de violencia abrieron servicios especializados para las víctimas de trata de seres humanos. De especial relevancia en el movimiento de lucha contra la trata fue la creación de estructuras de lucha contra el crimen específicas, como la Dirección de Investigación del Crimen Organizado, Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico de Drogas (fundada en 2004). Otra iniciativa de gran relevancia fue la creación de la Agencia Nacional contra la Trata de Personas en 2006 (Aninoşanu *et al.*, 2012). La Agencia coordina 15 centros regionales y es responsable de coordinar, evaluar y supervisar la implementación institucional de las políticas de lucha contra la trata, así como las políticas y actividades en materia de protección y apoyo a las víctimas de trata en Rumanía (<http://www.anitp.mai.gov.ro>).

En la actualidad, Rumanía es un país reconocido a nivel internacional como país de origen de víctimas de trata de seres humanos, y en mayor medida como territorio de destino de un pequeño grupo de nacionalidades extracomunitarias. Entre 2009 y 2013 se identificó a 16 víctimas extranjeras (Constantoiu *et al.*, 2015) y en 2015 se identificaron en Rumanía dos víctimas, originarias de la República de Moldavia y Grecia (NAATP, 2016).

Definición de conceptos y marco legal

El marco legal rumano de lucha contra la trata sigue la línea de las actuaciones transnacionales de lucha contra este delito y se han transpuesto los principales instrumentos legislativos existentes. Se trata de un marco legal bastante exhaustivo y que tiene en cuenta todas las finalidades de explotación. Incluye disposiciones específicas sobre la trata de personas adultas y menores de edad, normativas en materia de prevención y lucha contra el fenómeno, y de los derechos de las víctimas a protección y asistencia (Ley 678/2011, con enmiendas posteriores).

Las definiciones siguientes se han extraído de la ley principal de lucha contra la trata de personas de Rumanía, con sus enmiendas y anexos. Además, en febrero de 2014, se modificó el Código Penal y se introdujeron cambios en el enfoque que podrían tener efectos en la interpretación de las definiciones actuales:

- Se ha concedido una importancia considerable al abuso de la posición de vulnerabilidad a la hora de definir la trata de personas como delito.
- El consentimiento de las víctimas no es imprescindible para constituir delito.

- La prostitución se considera un delito menos grave, es decir, un delito menor castigado con multas.
- El proxenetismo sigue siendo delito y es sancionado con pena de prisión de 2 a 7 años.
- Los clientes de personas que ejercen la prostitución no son objeto de sanción, pero sí los clientes de servicios ofrecidos por personas explotadas, que son sancionadas con una multa o pena de prisión.

A continuación se incluye el contenido de los nuevos artículos del Código Penal (artículos 210 y 211):

La trata de seres humanos es:

(1) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas con fines de explotación:

- a) por medio de la coacción, el rapto, el engaño o el abuso de autoridad;
- b) abusando de la incapacidad de una persona para defenderse o expresar su voluntad o de su evidente situación de vulnerabilidad;
- c) ofreciendo, dando y recibiendo pagos u otros beneficios a cambio del consentimiento de una persona con autoridad sobre la persona explotada,

serán sancionados con no menos de 3 o no más de 10 años de prisión y la proscripción del ejercicio de ciertos derechos.

(2) La trata de seres humanos cometida por un funcionario público en el ejercicio de sus obligaciones profesionales y prerrogativas será sancionable con no menos de 5 años y no más de 12 años de prisión.

(3) El consentimiento expresado por una persona víctima de trata no constituye una defensa aceptable.
(Art. 210, Código Penal)

Trata de menores

(1) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de menores de edad para su explotación serán sancionados con no menos de 3 años y no más de 10 años de prisión y la proscripción del ejercicio de ciertos derechos.

(2) Si dicho acto fue cometido en virtud de las disposiciones del Art. 210 par. (1) o por parte de un funcionario público en el ejercicio de sus obligaciones profesionales y prerrogativas, será sancionable con no menos de 5 años y no más de 12 años de prisión y la proscripción del ejercicio de ciertos derechos.

(3) El consentimiento expresado por una persona víctima de trata no constituye una defensa aceptable.
(Art. 211, Código Penal)

Además de estos dos artículos del Código Penal, en otros artículos complementarios se incluyen las definiciones de explotación sexual y esclavitud, dos conceptos fundamentales y necesarios para describir el fenómeno.

Explotación de personas

Explotación de una persona significa:

- a) *Obligar a una persona a realizar trabajos o tareas.*
- b) *Esclavitud u otros procedimientos similares de privación de la libertad o sometimiento a una situación de servidumbre.*
- c) *Obligar a personas a ejercer la prostitución o la pornografía, con el objetivo de obtener y distribuir materiales pornográficos u otros tipos de explotación sexual.*

d) *Obligar a ejercer la mendicidad.*

e) *Obtención ilegal de órganos, tejidos u otras células corporales. (Art. 182, Código Penal)*

Esclavitud

Someter a una persona a una situación de esclavitud, o mantenerla en situación de esclavitud, así como la trata de personas en esclavitud serán sancionables con no menos de 3 años y no más de 10 años de prisión y la proscripción del ejercicio de ciertos derechos. (Art. 209, Código Penal)

Datos y estadísticas

Rumanía sigue siendo principalmente un país de origen de trata de seres humanos. Entre 2010 y 2012 se identificaron más de 6.000 víctimas rumanas en el conjunto de Europa. Más de la mitad fueron identificadas en Rumanía (3.230 de 6.101), mientras que el resto fueron identificadas en otros países europeos, según datos de Eurostat (2013, 2015), que incluyen los datos oficiales recopilados por las instituciones rumanas.

En el conjunto de la Unión Europea, la mayoría de las víctimas de trata identificadas son explotadas sexualmente y la inmensa mayoría son mujeres y niñas. Según el informe de Eurostat de 2015, el 80% de las víctimas de trata identificadas son mujeres (67%) y niñas (13%). La mayoría son víctimas de trata con fines de explotación sexual (69%), lo que supone el 85% del número total de mujeres y niñas explotadas sexualmente. El 45% de las víctimas tenían 25 años o más, el 36% tenía entre 18 y 24 años de edad, el 17% tenía entre 12 y 17 años de edad y el 2% hasta 11 años. La mayoría de las víctimas identificadas en la Unión Europea proceden de Rumanía y Bulgaria y, en el período de referencia del informe (2010, 2011, 2012), se describió una tendencia al incremento del número de víctimas menores de edad. En este trienio, más del 70% de los presuntos tratantes fueron hombres.

Según los datos aportados por las autoridades rumanas responsables, principalmente la Agencia Nacional contra la Trata de Personas, la mayoría de las víctimas de trata de origen rumano son mujeres y niñas. El porcentaje de menores es elevado, del 40% de las víctimas de explotación sexual (según los datos recogidos en los informes de la Agencia de 2009 a 2015). Las cifras superan con mucho la media europea (el 14% de las víctimas de explotación sexual identificadas en Europa, Eurostat, 2015).

Entre 2012 y 2013, el porcentaje de menores explotadas sexualmente (55%) fue superior al de mujeres (45%). En 2014, el 74% del total de víctimas fueron mujeres y niñas (62% mayores de 18 años y el 38% menores) y el 66% de este mismo total fueron víctimas de explotación sexual. En 2015 se detectó un aumento del número de varones menores de edad sometidos a explotación sexual, pero la mayoría de las víctimas (66%) siguen siendo mujeres y niñas. Los grupos de edad de mayor riesgo, según el informe de 2014, son el de entre 18 y 24 años para las mujeres y el de 14 a 17 para las niñas. Ese mismo año, según los informes estadísticos nacionales de la Agencia, los principales métodos de captación fueron las falsas promesas y las ofertas de empleo en el extranjero y la mayoría de las víctimas fueron captadas por una persona de su entorno (una amistad, persona conocida o del vecindario, miembro de la familia, pareja). Muchas fueron objeto de explotación múltiple (explotación sexual, explotación laboral, obligación a ejercer la mendicidad). En 2015, el porcentaje de niñas víctimas de explotación sexual ascendió al 31%. En el informe aparecen nuevas formas de explotación, como la explotación de la identidad, el matrimonio forzado y la explotación asociada, la explotación de las prestaciones sociales.

Los datos son corroborados por la experiencia de las y los profesionales de Rumanía que trabajan directamente con víctimas de trata:

“ Si nos referimos a explotación sexual en términos estrictos, podemos decir que es el fenómeno más común entre las víctimas de trata con seres humanos. Ésta ha sido la tendencia desde el principio y sigue siendo la tendencia predominante.” (RO/P)

Además, también según el informe del proyecto *TRACE - Trafficking as a Criminal Enterprise* (Constantoiu *et al.*, 2015), existe una relación específica entre el país en el que se lleva a cabo la explotación

y la edad de la víctima: la mayoría de las menores rumanas son explotadas sexualmente dentro de las fronteras del país, mientras que la mayoría de las mujeres adultas son explotadas sexualmente en el marco de la trata transnacional. La mayoría de los hombres adultos también son explotados en otros países. Las mujeres rumanas víctimas de explotación sexual son obligadas a ejercer la prostitución tanto en recintos cerrados como al aire libre: en la calle, en apartamentos, en burdeles, hoteles, clubs, espacios privados y públicos (Costantinoiu, 2015, Aninoșanu, 2012).

Respecto a las rutas de trata, la trata de personas de nacionalidad rumana tiene como destino principalmente los países de Europa Occidental, como España, Italia, Alemania, Grecia, Chipre, República Checa y Francia, entre otros. España, Italia, Alemania, Grecia y Chipre son los principales países de destino (Eurostat, 2015, Constatinoiu *et al.*, 2015).

Italia, España y Alemania parecen ser destinos de trata con todas las finalidades de explotación. En cambio, la trata de Rumanía a la República Checa y Chipre tiene principalmente finalidad de explotación laboral, mientras que Francia y Polonia son destinos prioritarios de la explotación en la mendicidad y Austria y Países Bajos, de explotación sexual. Cuando la victimización tiene lugar en otros países, la explotación se inicia en países circundantes o en la ruta hasta el destino final. El transporte de las víctimas se realiza principalmente por vía terrestre (Constatinoiu *et al.*, 2015).

Según los datos anuales de la Fiscalía de Rumanía y la Dirección para la Investigación del Crimen Organizado y el Terrorismo (DIOCTO), los tratantes encausados son principalmente rumanos. Según las estimaciones de la policía rumana, el 75% de los casos de trata investigados son casos de explotación sexual (Constatinoiu *et al.*, 2015).

2.2. Notas metodológicas adicionales

Las personas participantes en la investigación fueron:

a) Profesionales en contacto directo con las víctimas (coordinadoras y coordinadores de servicio, psicólogas y psicólogos, trabajadoras y trabajadores sociales, y representantes de las fuerzas policiales y la lucha contra el crimen organizado) que dependen de las administraciones locales y centrales responsables en la materia, así como organizaciones no gubernamentales dedicadas a ofrecer apoyo a las víctimas de trata con fines de explotación sexual. Se realizaron 17 entrevistas, 10 de las cuales a representantes de instituciones locales, regionales o nacionales y 7 a representantes de organizaciones no gubernamentales que ofrecen asistencia psicológica, asesoramiento legal y acompañamiento en cuestiones sociales en Bucarest, Timișoara, Oradea y Cluj.

Por otro lado, el segundo grupo de participantes en la investigación estaba formado por mujeres rumanas supervivientes de situaciones de trata con fines de explotación sexual que son usuarias de programas de asistencia y apoyo a las víctimas de trata.

b) Supervivientes de trata de personas con fines de explotación sexual. Se realizaron 14 entrevistas. Todas las víctimas entrevistadas eran usuarias de programas de apoyo psicosocial y asesoramiento jurídico o eran objeto de algún tipo de seguimiento por haber sido consideradas víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. Tenían entre 19 y 36 años: la captación más temprana fue a los 15 años de edad. Entre las entrevistadas estaban representadas diversas zonas de procedencia: desde zonas pequeñas y rurales a ciudades, pequeñas y grandes (Bucarest, la capital). Del número total de víctimas entrevistadas, 8 estaban desempleadas y no recibían formación en el momento de la entrevista, 2 estudiaban y otras 4 trabajaban. En la mayoría de los casos, las víctimas ya conocían a sus captadores antes de la experiencia de trata y tenían una relación estrecha con estas personas (familia, pareja, amistad). Los países de destino de la mayoría de víctimas entrevistadas habían sido España e Italia. Sin embargo, en algunos casos las víctimas habían sido explotadas internamente en un principio, dentro de Rumanía, mientras que en otros la explotación se había llevado a cabo en varios países, como Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Dinamarca, Portugal, Austria y Suiza, entre otros. La explotación de las víctimas se había realizado en espacios diversos: calle, clubes, apartamentos y centros de masajes eróticos. En algunos casos las mujeres habían vivido varias experiencias de explotación.

El período de explotación más largo fue de 5 años y el más corto, de 3 semanas. Las entrevistadas con menor nivel de estudios tenían estudios primarios (8 cursos), mientras que varias habían cursado estudios secundarios o estaban matriculadas en estudios universitarios en el momento de la entrevista.

Con el fin de diferenciar las citas de las entrevistas a profesionales de las entrevistas a víctimas, en el informe se utilizan los códigos RO/P (profesional rumana) y RO/V (víctima rumana).

2.3. Cambios en la dinámica de la trata con fines de explotación sexual

La mayoría de los y las profesionales que participaron en las entrevistas indicaron que el fenómeno se está extendiendo y que en los últimos años la trata interna ha aumentado, de forma que los porcentajes de víctimas de trata nacional e internacional tienden a igualarse.

“*Observé que había una tendencia al alza en el número de víctimas de trata dentro del país. Hasta 2010-2011, el fenómeno generalizado era la trata al extranjero, ya que la demanda era mayor y también resultaba más rentable. No obstante, en los últimos años he notado un cambio de dirección que apunta a Rumanía, por lo que actualmente tenemos más casos dentro del país.*” (RO/P)

Dos especialistas valoraron que el fenómeno se había moderado, especialmente debido a las actividades de información y prevención dentro del país.

“*En algunos años, el fenómeno bajó, con ligeras fluctuaciones. La población está más informada y conoce el fenómeno, en comparación con hace algunos años. Tenemos varias campañas en marcha en todo el país, así como actividades específicas a nivel local y regional.*” (RO/P)

La mayoría de las víctimas sigue sufriendo explotación sexual. Esto supone que la cifra de mujeres explotadas es mucho mayor que el número de hombres explotados (ya que es superior a la cifra de hombres víctimas de explotación laboral).

“*Los casos que afectan a hombres son muy aislados, aunque hemos tenido algunos. Hemos tenido incluso un caso de una persona transgénero.*” (RO/P)

Las personas expertas apuntaron una tendencia constante a la baja de la edad de las víctimas explotadas sexualmente, especialmente dentro del país, en la modalidad de trata interna.

“*Las cifras no han aumentado, pero la distribución de edades ahora es más amplia. Si lo pienso, en el último año hemos tenido sobre todo chicas menores de edad. (...) Al menos en nuestro caso, con los servicios que ofrecemos.*” (RO/P)

“*Sin embargo, la mayoría de víctimas de trata interna son mejores de edad. (...) Entran en el programa cuando tienen 14 años, por lo que han sido captadas antes de cumplir esa edad.*” (RO/P)

“*Creemos que las expectativas de futuro seguirán dentro de los mismos parámetros. La explotación sexual seguirá siendo la principal forma de trata de personas. Seguiremos hablando de mujeres y chicas jóvenes explotadas sexualmente. Lamentablemente, aunque se están tomando medidas en este sentido, veremos que la franja de edad de las víctimas de explotación sexual baja.*” (RO/P)

Según las y los profesionales que participaron en las entrevistas, se han producido algunos cambios en los países de destino, que son actualmente los Países Bajos, Alemania, los países escandinavos, Austria, Italia y España. Sin embargo, varias personas entrevistadas consideran que estos cambios están asociados a la mejora de la colaboración entre las organizaciones o las instituciones de los países de destino y los organismos rumanos, y a las estrategias de identificación de las víctimas en los diversos países de destino. Los países de destino que han puesto en práctica estrategias de identificación adaptadas a los cambios ocurridos en las dinámicas de la trata han logrado identificar a más víctimas. En otros países, las estadísticas apuntan a un descenso del número de víctimas.

“ Los países de destino no son los mismos. Éste es el mayor cambio. Cada vez acuden a nosotras más víctimas de explotación sexual repatriadas de países nórdicos como Suecia, Suiza, Dinamarca y Noruega. Antes de este cambio, los principales países eran Italia, España y Alemania. (...) Pero creo firmemente que la ruta de la trata no ha cambiado. Sigo creyendo que, como ocurría antes, sigue habiendo muchas víctimas rumanas en España y en Italia. Pero estos países han reducido sus capacidades de identificación. En cambio, creo que los países nórdicos han aumentado sus capacidades de identificación de las víctimas.” (RO/P)

“ La mayoría de víctimas vuelven a su país de origen desde los Países Bajos y Alemania. Una posible explicación es que nuestra organización ha creado nuevos vínculos con estos países. El número de chicas repatriadas de esos países y que nos derivan a nosotras ha aumentado.” (RO/P)

Todas las encuestadas indicaron un cambio en el uso de la fuerza por parte de los captadores. En lugar de violencia física, los captadores utilizan formas de coacción más sutiles, que no dejan huella a los ojos de los investigadores.

“ He visto que la fuerza física ya no se utiliza tanto como antes. Se prefiere el método del ‘lover boy’. Utilizan sobre todo técnicas psicológicas para conseguir el consentimiento inicial de sus víctimas.” (RO/P)

Entre las y los profesionales que trabajan en este ámbito, es una tendencia observada desde hace varios años.

“ La captación no ha cambiado. Sigue siendo la misma.” (RO/P)

Tanto las personas expertas investigadoras como las profesionales de los servicios de apoyo manifestaron la aparición de víctimas con experiencia en el ámbito de la prostitución antes ser víctimas de trata, tanto menores de edad como mujeres adultas.

“ Hay muchas víctimas que habían ejercido la prostitución antes de ser traficadas, de que se reconocieran a sí mismas como víctimas o de que se las identificara como víctimas de trata de personas.” (RO/P)

“ Las víctimas conocen el propósito, pero no saben toda la verdad. Y acaban encontrándose en situaciones de esclavitud... Saben algunas cosas, pero sólo les han contado la mitad de la verdad. Saben que comerán o tomarán algo con los clientes, pero no que tendrán que tener relaciones sexuales con ellos.” (RO/P)

“ También hay casos en los que se capta a prostitutas del país. El trato es que el dinero se repartirá a partes iguales, pero al final acaban por no recibir nada, son coaccionadas o encerradas, o se les impide contactar con sus familias. Reciben amenazas relacionadas con la seguridad de sus familias y sus hijos e hijas.” (RO/P)

La respuesta legislativa, las actuaciones de los medios de comunicación y las acciones de sensibilización han provocado cambios en las formas de organización de los tratantes. Frente a las grandes redes jerárquicas de años atrás, que implicaban la participación de muchas personas en los distintos procesos (captación, traslado, acogida, control y explotación), ahora se observa la existencia de redes más pequeñas formadas por varios colaboradores o miembros de la misma familia.

“ También he notado un cambio en el funcionamiento de los grupos criminales. Ya no actúan en grandes grupos, sino que prefieren los grupos pequeños o incluso no estructurados. Es porque las sentencias son más severas en el caso de los grupos organizados. (...) Pero también hay casos de grupos con estructuras tradicionales, con personas distintas encargadas de la captación, el traslado, la acogida y la explotación.” (RO/P)

“ Funcionan como grupo, pero los grupos son pequeños. Pueden ser miembros de un clan familiar o pueden basarse en una estructura integrada por compatriotas en los países de destino y captadores en Rumanía” (RO/P)

Una de las profesionales describe la relación entre los métodos de funcionamiento de los tratantes y los de sistema judicial de lucha contra la trata:

“ Estos cambios se produjeron debido a la reacción de las administraciones y los ajustes en las sentencias. Muchos casos estaban bien documentados y terminaban en condenas.” (RO/P)

“ Los traficantes se enteraron de los métodos de investigación y empezaron a cambiar su forma de funcionamiento.” (RO/P)

“ Un día entré en Internet y todas las webs en las que se ofrecían servicios sexuales de pago habían desaparecido. Ahora han vuelto a aparecer. Pero encontraron otra manera de funcionar: poner anuncios con trampa. He consultado a expertos legales y me han dicho que estas webs han encontrado la forma de continuar.” (RO/P)

Un aspecto muy importante, relacionado con las estrategias de prevención, es que las jóvenes están ahora más sensibilizadas en materia de trata de seres humanos. Según una de las organizaciones participantes en la investigación, analizar la información recibida sobre el fenómeno es ahora un aspecto fundamental para evaluar el riesgo de que las víctimas vuelvan a ser sometidas a trata de seres humanos.

“ (...) Sabían que existía la posibilidad de ser víctimas de trata, por lo que el nivel de concienciación ha aumentado considerablemente. [Las usuarias] tenían información procedente de varios canales (...), como de alguna compañera de la escuela. También mencionaban la Agencia Nacional contra la Trata de Personas o la policía, conocían las campañas de prevención, habían visto las noticias o leído información en los periódicos y en Internet.” (RO/P)

La legislación rumana también ha introducido sanciones para los clientes que adquieren servicios sexuales (o servicios de cualquier otra índole) ofrecidos por víctimas de trata de personas. Sin embargo, es una medida que raramente se aplica.

“ Lo más interesante es que ahora la ley se ha adaptado. Hay una disposición sobre sancionar a los clientes si saben que la persona en cuestión está siendo explotada (...). Es otra forma de desalentar la trata.” (RO/P)

“ Sí, hemos tenido un caso de acusación a los clientes. Pero no han sido juzgados. Todavía no.” (RO/P)

En una de las entrevistas se destacó que a causa de los cambios legales en relación con la relajación de las sanciones a la prostitución y el cambio de su tipificación de delito a falta, la prostitución tiene ahora mayor visibilidad y esto ha ocasionado el desarrollo de servicios más atractivos para los clientes.

“ Si leemos los anuncios, veremos que tienen este formato: Simplemente vinieron a Cluj, o algo parecido... Algunos incluso dicen la ciudad de origen o que son acompañantes de lujo o que van al gimnasio, por lo que el precio es más elevado. (...) Se encuentran en Internet, hay muchísimos anuncios. Casi cada día hay anuncios nuevos, con fotos reales. (...) Muchas de estas chicas van a hoteles. Sí, los clientes pagan más, pero les conviene, porque no hay riesgos de que los vean.” (RO/P)

“ El fenómeno de la trata de personas se ha relajado, ya no es tan agresivo. El motivo es sobre todo la despenalización de la prostitución. (...) Creo que la gente ahora accede más fácilmente a ofrecer servicios sexuales de pago y no lo considera una forma de trata para la explotación sexual. La trata de personas ahora se parece más al fenómeno de la prostitución.” (RO/P)

Se aprecia un aumento del uso de las nuevas tecnologías por parte de los tratantes, tanto para captar y controlar a las víctimas como para anunciar sus servicios. Las nuevas tecnologías ya forman parte de nuestra vida cotidiana, así que no es de extrañar que los tratantes las utilicen para aumentar su negocio. Cada vez hay más casos en los que las víctimas son contactadas por los captadores en redes sociales antes de encontrarse en persona. Algunas son explotadas o controladas a distancia.

“ Tuve un caso de cientos de chicas captadas, controladas y explotadas a distancia por un hombre. (...) Conoció a muy pocas en persona. Las había conocido en las redes sociales en su mayoría. Poco después, se vieron las caras en una webcam. (...) Les dijo que se desnudaran ante la cámara y les hizo varias fotografías y vídeos cortos. (...) Tenía grandes aptitudes informáticas y consiguió controlar a las chicas a través de su ordenador. (...) Las chantajeaba con hacer públicas las fotografías y los vídeos. Por ejemplo, obligaba a una chica a enseñarle cómo se vestía para ir al colegio por las mañanas. Si no le gustaba la ropa, la obligaba a cambiarse.” (RO/P)

“ Algunos tratantes controlan a sus chicas a distancia. Ni siquiera hace falta que vivan en la misma ciudad. (...) Por ejemplo, instalan micrófonos y/o cámaras en los pisos. De esta forma, saben todo lo que ocurre allí y las chicas no los pueden engañar sobre el dinero que ganan. El tratante pacta con el cliente el precio y los servicios ofrecidos (...). O las controla por teléfono. Las chicas tienen que dejar el teléfono encendido cuando están en la habitación. (...) No todo el rato, porque eso costaría mucho dinero. Pero basta para que sepan que las pueden controlar en cualquier momento.” (RO/P)

2.4 Características del fenómeno y factores de vulnerabilidad

I. Factores de vulnerabilidad a nivel social y comunitario

En el análisis de los factores de vulnerabilidad a nivel social y comunitario se han identificado tres grandes categorías: factores económicos, factores relacionados con la disponibilidad y eficacia de los diversos servicios existentes y factores asociados a los valores, las tradiciones y las actitudes sociales.

Los factores económicos están relacionados principalmente con la pobreza y la falta de recursos y oportunidades, la desvalorización social de determinadas ocupaciones y sus bajos salarios, las numerosas irregularidades existentes en el mercado laboral, los casos de discriminación en general y de discriminación por razón de sexo, y otros aspectos asociados al entorno de trabajo y la contratación.

Los factores relacionados con los servicios (educativos, sociales, legales) hacen referencia principalmente a la falta de adaptación y eficacia del sistema educativo, las deficiencias en la políticas de formación ocupacional y las carencias legislativas y la ineficacia de la justicia en la encausación de los tratantes y la garantía de los derechos, de la protección, de la información y de la asistencia de las víctimas.

Los factores relacionados con los valores, las tradiciones y las actitudes apuntan principalmente a la discriminación y los roles de género, los estereotipos sobre las mujeres y las niñas, la elevada tolerancia a la violencia contra las mujeres y la infancia, y la violencia sexual, etc.

A. Factores económicos

Pobreza y falta de oportunidades. Muchas de las personas entrevistadas mencionaron la pobreza y la falta de oportunidades entre los principales factores de vulnerabilidad a la trata de seres humanos. La supervivencia por debajo del nivel de subsistencia, la incapacidad de desarrollar un entorno más positivo que permita unas condiciones de vida dignas, las experiencias repetidas de abuso y discriminación en el mercado laboral y la percepción de que la situación no puede mejorar llevan a creer que trabajar en el extranjero es la solución para conseguir una vida mejor. Con frecuencia, esta decisión está asociada a la asunción de mayores niveles de riesgo: en una situación de desesperación y de desesperanza, cualquier oferta sea interpretada como una oportunidad de mejorar su situación actual:

“ Hay personas que no se han planteado este aspecto. Alguien se acerca y les dice que les dará trabajo, que todo irá bien, que ganarán cientos de euros, y se marchan. Y no era una niña de 12 años, era una mujer adulta. Pero vivía en unas condiciones que le hicieron pensar que las cosas no podían ir a peor.” (RO/P)

Las experiencias de pobreza vividas por algunas de las víctimas de trata durante la infancia, y los incidentes traumáticos y perturbadores para ellas y sus familias que se mencionaron en las entrevistas conforman una imagen de profundo sufrimiento e inseguridad, sin redes personales de apoyo en las que confiar ni soluciones plausibles. Toda la familia está en riesgo y esto se refleja en el empeoramiento de las relaciones familiares y especialmente en el deterioro de la salud mental de las personas afectadas por el desempleo o la evidente incapacidad de los progenitores para cuidar adecuadamente de sus hijos e hijas, algo que una menor aprecia de forma evidente, aunque le resulte difícil de entender.

“ Sí, fue un periodo muy duro. Por aquel entonces tenía cinco años y mi hermano tenía nueve. Pero lo viví todo como una adulta. Vi peleas por motivos que no conocía. A esa edad, no lo comprendía todo pero sí algunas cosas. Y esas cosas me hicieron sufrir mucho, me hicieron mucho daño y todavía me hacen daño ahora, cuando pienso en ellas. Sé que hay que decir la verdad y ser una misma, pero también hay que encontrar soluciones. Fue durante el gobierno de Ceaușescu, eran otros tiempos. A lo mejor no había asociaciones o lugares adonde pedir ayuda. Sé que mi padre, cuando yo tenía cinco años, vendía la ropa de la casa o repartía folletos para poder comprar una hogaza de pan y repartirla entre nosotros cuatro. Algunas veces sólo comíamos sal. Otras veces me encontraba mal porque no teníamos nada para comer. Simplemente me sentaba a esperar que llegase algo de comida. Todo esto era porque mi padre tenía muchos problemas nerviosos. Ahora está más tranquilo, pero tuvo problemas muy graves por el dinero. Y eso me afectaba a mí también. Ahora, la mayoría de la gente que tiene hijos, cuando se dan cuenta de que no tienen dinero, se asustan y cometen errores.” (RO/V)

Para algunas mujeres, la pobreza y las graves limitaciones de recursos también han afectado negativamente al sentimiento de pertenencia y al desarrollo de la identidad, aspectos muy importantes en la adolescencia. Sentirse aceptadas, gustar y definirse a través de las interacciones sociales son aspectos muy importantes en la adolescencia y, en este contexto, la pobreza es percibida por las adolescentes como equivalente al rechazo, la marginación y la inferioridad.

“ En mi opinión, el dinero puede hacerte perder la cabeza. Por ejemplo, si ves a una chica por la calle y dices “Mira qué ropa tan bonita llevan”. Son diferentes y te gustaría tener lo que ellas tienen. Quieres vivir y ése es el motivo...” (RO/V)

“ Sé lo que quería en aquella época. Deseaba tener ropa bonita... Quería que mi familia ya no fuera pobre, quería tener mucha ropa bonita, como las demás niñas. Eso es lo que pensaba por aquel entonces...” (RO/V)

“ ...Mi madrastra me decía continuamente que sospechaba lo que yo hacía. Me veía estrenar ropa nueva y sabía que mi padre no me daba el dinero o que sólo me daba lo justo para comer cuando iba al colegio. Así que cuando me veía estrenar algo, como si supiese lo que estaba haciendo, me decía que aquello no iba a solucionar las cosas, que Dios nunca ayuda a las putas.” (RO/V)

“ No tuve una infancia demasiado feliz, como la de los demás. No tenía todo lo que quería. Quería vestir mejor.” (RO/V)

Encontrar empleo es complicado en Rumanía y lo es en general para cualquier persona desempleada o que quiera cambiar de trabajo. La gravedad del problema aumenta exponencialmente con el bajo nivel de estudios. En las entrevistas se mencionaron experiencias de trabajo en la economía informal, sin un contrato de trabajo legal, sin prestaciones ni protección social. Oficialmente y en términos legales, no trabajan.

“ Así que aún hoy me considero una mujer con mala suerte. No sé cómo explicarlo, pero no he tenido nada de suerte. Cuando mi madre nos abandonó, mientras estuve viviendo con mi abuela, busqué un trabajo y me cogieron de camarera en una cafetería, sin papeles... Siempre he tenido mala suerte. Pero trabajé porque pensé: ‘Mi pobre padre también trabaja’. Cuando cobré

el primer sueldo, lo gasté todo en la casa. Los otros dos no trabajaban, aunque eran mayores que yo. Pero yo siempre iba de un lado a otro, trabajaba hasta tarde y por las noches, y al día siguiente me volvía a ir a trabajar...” (RO/V)

Los **salarios bajos**, y en concreto el gran desnivel entre los ingresos y el dinero necesario para garantizar la vida digna de una persona o una familia, es otro factor con un efecto inmediato en la vulnerabilidad a la trata, incluso entre las mujeres que tienen empleo:

“ Sí, si lo pensamos, también nosotras somos o podemos ser consideradas un colectivo vulnerable. Trabajamos en una ONG del sector social. Mucho trabajo y... una paga de vez en cuando. A veces también me pregunto qué decirles a las víctimas.” (RO/P)

“ Odiaba mi vida y por eso he acabado aquí. Creo que si hubiese tenido unas condiciones diferentes o mejores en casa, quizás no habría acabado por hacerlo. Es donde acaban los niños con problemas en sus casas. Los niños a los que no se les tiende la mano y se les ofrece un trabajo. No se les ayuda a comprender que pueden ganar su propio dinero, pero sin hacerles pasar por un infierno. No como ahora, que se trabajan 15 horas por 600 lei [unos 133 euros]. Por eso las jóvenes acaban perdiéndose, por los problemas con el dinero. La gente roba mucho y dan muchos sobornos. Pero eso sólo lo sabes después de sobrevivir a estos problemas. Si no consigues sobrevivir, los demás te engañan... A causa del dinero, acabas haciendo todo esto... Hay muchas chicas del país, de muchos pueblos, que hacen lo mismo. Se van a trabajar al extranjero para poder ganar dinero para sus hijos...” (RO/V)

Algunas víctimas perciben que hay **injusticias en el mercado laboral** y las relaciones laborales, en la valoración de los puestos de trabajo y su correspondencia con sueldos dignos. Según algunas opiniones, trabajar en estas condiciones no es sino una forma de revictimización y otro ejemplo más de explotación, esta vez en un contexto más regulado y legal: el empleo en un puesto de trabajo mal pagado, que no permite las trabajadoras ni siquiera cubrir las necesidades más básicas.

“ Hay una batalla en tu interior. Miras a otras personas y ves que van bien vestidas y que tienen todo lo que quieren. Y piensas: ‘A ver, tuve que trabajar como una mula, me torturaron y pegaron, y se llevaron mi dinero y me dejaron sin nada, y ahora...’. La vida no se vuelve de color de rosa. No te contratan en la primera tienda por 600 lei (menos del salario mínimo). No puedes pensar que si tienes ese trabajo todo se solucionará. Me obligaron a trabajar y ganar dinero, ¿y ahora aceptaré un trabajo en el que me pagan 600 lei al mes? Después de que me atormentaran otros, ¿cómo voy a dejar que estos tipos me vuelvan a atormentar y nos hagan trabajar por cuatro chavos? Sí, es duro llevar una vida normal, vives una batalla interior.” (RO/V)

Entre los ejemplos recogidos en las entrevistas, están algunas de las regiones más pobres de Rumanía, en las que las oportunidades son muy pocas y la única opción de supervivencia parece ser el ejercicio de la prostitución. Las decisiones se toman en un contexto en el que no hay otras opciones. Es una realidad social que afecta a las mujeres adultas y a las adolescentes, pero también a las niñas y niños preadolescentes.

“ En general en esta parte de Moldavia somos más pobres, mucho más... Incluso ahora, en mi pueblo, es lo que hacen todas las niñas para poder sobrevivir. Es aterrador. Por la calle no se ven mujeres ni chicas, sólo abuelitas, que pronto acabarán explotadas también... Pero lo que más me aterra es que he visto cómo han vendido a menores y se les ha obligado a tener relaciones sexuales con hombres mayores. Si alguien les preguntara por la calle quién era aquel hombre, dirían que era su padre adoptivo.” (RO/V)

Otros ejemplos facilitados están relacionados no sólo con la pobreza, sino también con las comunidades más marginadas, donde la pobreza y la falta de oportunidades se magnifican por el impacto de la discriminación y el aislamiento derivados de este contexto. En estas comunidades, parecen desarrollarse formas paralelas de organización y a veces se crean nuevas jerarquías de poder dentro de la comunidad, de forma que podría darse el caso de que los explotadores y sus víctimas vivan en el mismo territorio (el mismo pueblo, el mismo vecindario). Las personas con menos poder en la comunidad pueden acabar siendo explotadas. En un principio, la explotación se puede producir dentro de

la comunidad y, después, fácilmente podría proseguir fuera del entorno, y por obra de otras personas.

“Aquí, en estas comunidades que están muy marginadas, podemos hablar de un mundo paralelo. Un mundo donde las leyes, la seguridad de la rutina diaria y las instituciones... Por eso la estabilidad es diferente. Es un mundo sin límites... La comunidad vive en la periferia de la ciudad, adonde no llega la normalidad tal y como la conocemos. (...) La fuerza de las instituciones es muy poca y el poder imperante es un poder paralelo. Las “leyes” dominantes son paralelas a las nuestras y diría que a veces parecen leyes mafiosas, propias del crimen organizado. (...) El control social es diferente. Tienen a sus líderes, pero ellos crean las ‘reglas del juego’. En ese mundo, la vulnerabilidad y el riesgo de las personas son mucho mayores”. (RO/P)

No obstante, en algunas entrevistas con profesionales, la pobreza se valoró de otra manera. Según varias profesionales, la pobreza extrema es uno de los factores de vulnerabilidad con mayor impacto, pero una consideró que las tensiones familiares pueden provenir no tanto de las dificultades económicas, sino de la incapacidad para gestionar estas dificultades.

“A veces la pobreza no se debe a la falta de dinero, sino a la falta de una buena administración económica (...). Si gastas la mitad de tu sueldo en beber, es normal tener deudas (...)” (RO/P)

B. Factores relacionados con los servicios (educativos, sociales, legales)

Sistema educativo y políticas de formación profesional. Entre los problemas más significativos en este ámbito, las personas entrevistadas destacaron especialmente la rigidez del sistema educativo.

“En nuestro país, puedo decir que la educación también es un problema. Se ha degradado por completo. Al menos la educación primaria. Me resulta increíble escuchar que un niño ha pasado 5 o 6 cursos y todavía no sabe leer ni escribir. Lamentablemente, he oído casos de niños procedentes de pequeños pueblos a los que se les ha aprobado el curso sólo para que su clase no desapareciese.” (RO/P)

La reintegración educativa de quienes abandonan la escolarización es muy difícil. Los cambios realizados en el ámbito de las escuelas profesionales y la desaparición de la posibilidad de obtener un título en el lugar de trabajo han reducido considerablemente la posibilidad de integración o reintegración de los colectivos en riesgo de exclusión social.

En cuanto a los programas gratuitos de formación a los que pueden optar las personas desempleadas, las víctimas de trata y otros colectivos vulnerables, no están en la línea de las necesidades del mercado. Muchos de estos certificados no mejoran las oportunidades de inserción del alumnado:

“La AJOFM tiene programas formativos... que no ayudan. No son los cursos más valorados en el mercado laboral. Yo hago los cursos y me quedo con la información.” (RO/P)

Los cursos que podrían garantizar mayores oportunidades de contratación requieren un nivel de estudios que la mayoría de personas vulnerables no tiene.

Deficiencias legislativas y aplicación ineficaz de la ley

La penalización de los tratantes parece ser una tarea larga y compleja para el sistema judicial. La mayoría de profesionales que participaron en las entrevistas estaban disconformes con la poca gravedad de las penas y con la ineficacia de las condenas de cara a la reinserción.

“La mayoría de suspensiones de la pena me sorprenden, tanto en el caso de la trata de personas como en el de la violación... Cuando se compra o vende a un ser humano, se le explota para ganar dinero a su costa y luego se le suspende la pena...” (RO/P)

La modificación de la clasificación legal, junto al proxenetismo, el fraude y otros delitos menos graves también es considerada una dificultad para las personas que trabajan en la fase de investigación criminal y para quienes intervienen en la fase de asistencia a las víctimas.

“ Nos preparamos los casos para que todo vaya bien. En realidad no hemos tenido cambios en la clasificación legal. Recopilamos las pruebas y seguimos con la investigación hasta que el caso está bien fundamentado, con pruebas. No acudimos a los tribunales hasta que está todo listo. Los tratantes escapan y prosiguen con sus actividades delictivas. Las víctimas quedan impactadas por la injusticia y tienen miedo.” (RO/P)

El muy largo periodo de enjuiciamiento de estos casos y los efectos inmediatos fomentan una actitud permisiva y permiten que los tratantes prosigan con sus actividades delictivas o cometan otros delitos.

Otra carencia legislativa está relacionada con la **protección de las víctimas** y en concreto con el riesgo de que una víctima vuelva a ser traficada, desde la perspectiva de la vulnerabilidad. Aunque la ley estipula que las víctimas tienen una serie de derechos de acceso a servicios gratuitos, garantizarlos es muy complicado.

“ Sí, sobre el papel las víctimas tienen derechos. Pero en la realidad tenemos problemas graves a la hora de garantizar los servicios de emergencia, y ya no te digo sobre los otros servicios ordinarios”. (RO/P)

También hay carencias en el sistema de protección de la infancia, especialmente la más vulnerable (por estar en situación de indigencia, pobreza o haber sufrido abusos sexuales). Al no existir servicios adecuados, las menores son víctimas de trata por primera o segunda vez.

“ A los 12-13 años, (...) las llevaron al apartamento donde ocurrieron los hechos. Eran niñas y se las estaba introduciendo en el mundo del sexo. Las desvistieron... Tuvie contacto... Había otros niños también... Unos amigos más mayores de su entorno [se lo hicieron]. (...) Después de aquello ella estaba con todo el mundo... Y después conoció a una señora en la estación de trenes que le enviaba los clientes. Tenía unos 15 o 16 años. (...) Pasado de un tiempo, vio que podía gestionar los servicios ella misma y puso fin a la relación con aquella señora para ejercer la prostitución por su cuenta.” (RO/P)

C. Factores relacionados con valores sociales, tradiciones y actitudes

Valoración del enriquecimiento rápido en un contexto de falta de oportunidades. En las entrevistas se destacaron los cambios ocurridos en los últimos años en el sistema de valores, con una pérdida del valor de la educación y la elevada consideración de un bienestar material conseguido rápidamente, sobre todo en el contexto de la falta de oportunidades para desarrollarse.

“ Nos hemos convertido en una sociedad en la que creemos que tenemos que ganar montones de dinero en un abrir y cerrar de ojos. Eso es imposible. El dinero fácil viene de actividades desagradables e injustas. No pasa sólo en nuestro país.” (RO/P)

Las personas entrevistadas resaltan que estos problemas constituyen un gran reto en el diseño de las actividades de prevención para niñas de 12-13 años.

“ Hay muchas actividades de prevención, a cargo de organismos gubernamentales y no gubernamentales, en las zonas rurales y urbanas. Pero si analizamos el debate en relación con este colectivo destinatario, los menores de edad, vemos que la información que recibimos está adaptada a su nivel de comprensión... y aun así seguirán aceptando una buena oferta de cualquier tipo para poder conseguir determinados ideales u objetivos. Las niñas y los niños tienen pequeños ideales. ‘Quiero lo que he visto en la escuela a otro compañero de clase, un smart phone, porque mi teléfono no es un smart phone’. (RO/P)

Sin embargo, estas percepciones, incluso las de muchas de las y los profesionales que trabajan en este campo, suelen quedarse en un plano superficial, y la causa última de estas actitudes no se analiza adecuadamente ni se incorpora a los servicios y mecanismos de respuesta, para adaptarlos a los retos a los que se enfrentan las y los adolescentes y jóvenes. El sistema educativo rumano sigue siendo ineficaz no sólo en el desarrollo de la autoestima y la resiliencia, sino también en el desarrollo de habilidades prácticas y en la promoción positiva de una percepción realista de las habilidades y capacidades del

alumnado, que les permitiría realizar un análisis crítico de sus opciones y escoger las mejores según el contexto. Las escuelas deberían ser un espacio de seguridad y crecimiento para todos los niños y las niñas, pero muchas escuelas siguen aplicando un sistema muy estricto de castigos, etiquetaje y rechazo, y han visto reducida su función de apoyar a la juventud en sus planes de futuro. En este contexto, es muy fácil que un *smart phone* pase a ser un activo valioso, porque el mundo exterior, lleno de objetos de fantasía que ofrecen seguridad, felicidad y el respeto de otras personas, pasa a ser más importante que el mundo interior de las capacidades, el respeto incondicional y un proceso de adaptación sano.

Los medios de comunicación (por ejemplo, la publicidad¹) y las historias de éxito de otros rumanos y rumanas que emigraron al extranjero y exhiben una gran mejoría de la situación económica personal y familiar aportan modelos de éxito distorsionados a los ojos de quienes están dispuestos a asumir riesgos o hacer cambios importantes para mejorar su situación económica, especialmente en los casos de mucha necesidad. A veces es la propia familia la que anima a las mujeres jóvenes a probar suerte y construir un futuro mejor en el extranjero, aun cuando se dispone de poca información o es evidente que no existe una red de seguridad.

“ (...) Los miembros de la familia participan en la decisión de abandonar el país, de probar otras cosas (...). Por ello, podemos decir que la familia les anima a ir a trabajar al extranjero.” (RO/P)

“ Muchas veces la propia familia anima a las jóvenes a salir del país para ganar más dinero. Pero no se las informa de qué harán o las engañan personas con malas intenciones.” (RO/P)

Aumento de la demanda en la industria del sexo y normalización de la explotación sexual de los menores. La cuestión de la demanda es un asunto muy delicado en los debates relacionados con la trata de personas con fines de explotación sexual. Incluso algunas profesionales que trabajan con supervivientes de trata de seres humanos con fines de explotación sexual muestran prejuicios, más o menos sutiles, sobre las mujeres que ofrecen diversas modalidades de servicios sexuales de pago y siguen situando su actividad en el terreno de la culpa y el cuestionamiento moral.

“ Hay chicas que hacen chats por vídeo desde un piso, estudiantes de Derecho, Medicina, Psicología o Lenguas Extranjeras. ¿Qué ejemplo darán estas personas, teniendo en cuenta cómo se han pagado la carrera o su subsistencia? ¿Cómo podemos esperar que sean auténticas educadoras?” (RO/P)

Por otra parte, también es significativa la normalización de la explotación sexual de las menores: la idea de que todas las personas que participan en la industria del sexo lo hacen voluntariamente, de acuerdo con una decisión, está muy extendida. En este contexto, la explotación sexual de una niña de 13 o 14 años no se percibe como una situación anómala o una grave vulneración de los derechos de la infancia.

II. Factores de vulnerabilidad a nivel familiar

En todas las entrevistas con profesionales se destacó el papel fundamental de la familia y las relaciones familiares en la vulnerabilidad de las posibles víctimas. Las conclusiones que se exponen a continuación están basadas en las experiencias de profesionales que trabajan en tareas de prevención e intervención. Desde su punto de vista, las víctimas jóvenes proceden de familias violentas, desorganizadas y/o negligentes, con relaciones con un impacto negativo o experiencias repetidas de pérdida. La pobreza, la falta de estabilidad, la ausencia física o emocional de distintos miembros significativos de la familia, la confusión de roles, la falta de oportunidades de los progenitores, el aislamiento o la marginación de la familia parecen incrementar el grado de vulnerabilidad.

Las víctimas de trata entrevistadas procedían de diversas estructuras y formas familiares; resulta evidente que la vulnerabilidad no reside en la estructura familiar, sino en la falta de interacciones saludables, en los acontecimientos traumáticos que se producen en la vida familiar, en las necesidades no

¹ Anuncios en los que los objetos y las actividades se venden como garantía de felicidad y de estatus, o que publicitan mecanismos fáciles de obtener un préstamo o una tarjeta de crédito, etc.

satisfechas de contacto y conexión emocional, en las distintas formas de violencia existentes entre los miembros de la familia (y de las que las entrevistadas fueron víctimas o testigos), en la falta de disponibilidad y comprensión en relación con las necesidades de las niñas y jóvenes, en la aceptación de los castigos corporales como instrumento normal de educación parental y en la incapacidad de algunas familias para proporcionar estabilidad y seguridad a sus miembros más jóvenes. Se pueden conseguir relaciones saludables, un desarrollo positivo y un grado de vulnerabilidad bajo en cualquier tipo de familia, siempre que las niñas cuenten con el cuidado de un progenitor o figura parental adecuada.

“ Las familias son muy diferentes pero en general están desorganizadas.” (RO/P)

“ Si analizamos el historial de cada víctima, puedo afirmar, sin margen de error, que más del 90% han sido víctimas de incesto o explotación dentro de la propia familia. Así que sobre todo hay que hablar del entorno familiar. Por eso tenemos que volver a al tema de la educación. En segundo lugar, quiero destacar que la falta de afecto e interés en la niña o el niño afecta negativamente a los más pobres y a los de familias muy acomodadas”. (RO/P)

De hecho, entre las víctimas de trata entrevistadas, se recogieron situaciones familiares muy diversas, del divorcio a la separación de los padres (con niñas que habían tenido que gestionar o soportar pautas de interacción complejas y, posteriormente, un grave sentimiento de desarraigo, producido también por una relación tensa con el padrastro o la madrastra) al fallecimiento de uno o los dos progenitores cuando eran pequeñas, la transferencia del rol parental de cuidado infantil a hermanos o hermanas mayores u otros parientes o amistades (con los progenitores ausentes, a veces trabajando en el extranjero), la imposición de una situación de auto-paternidad en el caso de las niñas abandonadas y la dolorosa presencia física de progenitores que nunca han ofrecido una respuesta emocional o bien desarrollan una incapacidad para ofrecerla.

“ Mi madre y mi padre se separaron cuando era pequeña. Los dos volvieron a casarse. Mi madre está actualmente sola, porque el hombre con el que se casó le arruinó la vida. (RO/V)

“ Mis padres están divorciados y ambos volvieron a casarse. No me llevo bien con mi madrastra ni con mi padrastro. Se fueron a vivir al extranjero. Sobre todo nos cuidaban las canguros o los ahijados de nuestros padres”. (RO/V)

“ Hasta el año pasado, vivía en el mismo pueblo que mi padre, a una calle de su casa. No he hablado con él en el último año. Quiero decir que él no me habla”. (RO/V)

“ Era una niña que estaba desatendida. (...) Su madre se marchó al extranjero y la dejó sola.” (RO/P)

El potencial de crear vulnerabilidad no está determinado por la ausencia de los progenitores, sino por el contexto global de la experiencia de abandono: el motivo por el que un progenitor se marcha y cómo esto afecta a la relación parental y cómo continuará la comunicación, quién va a cuidar de la niña en la ausencia del progenitor y qué oportunidades habrá en el futuro de encontrarse y recuperar la relación. Se diría que la vulnerabilidad no se debe a la ausencia física del progenitor, sino a la falta de explicaciones y la interrupción de la relación, junto con la asignación de la educación de la niña a tutores inadecuados que promueven la creación de historias nocivas en la mente de la niña o adolescente, así como la experiencia psicológica de abandono. En algunos casos, el abandono se interpreta como un rechazo y una falta de afecto y esto puede desembocar en el desarrollo de una baja autoestima y la distorsión de la autoimagen, especialmente en relación con el valor de la persona para otras.

“ ...En realidad nunca viví con mi madre. Sólo de vez en cuando, cuando volvía al país. Tenía que trabajar en el extranjero para mantenernos. Y aun así, apenas podía hacerlo. Me acostumbré a vivir sin ella... Siempre fui introvertida y no hablaba con nadie. No confiaba en nadie, así que no quería hablar; nunca fui capaz de hablar abiertamente. Me lo guardaba todo dentro, en vez de hablar, porque hablar no habría cambiado nada.” (RO/V)

“ Llegó un momento, cuando se marcharon, en que pensé que me habían abandonado. Es cómo me sentía y no quería volver a saber de ellos.” (RO/V)

“ Ellos me querían... Y después nuestra relación pasó a ser muy distante.” (RO/V)

“ Mi abuela solía decirme: ‘Tu padre no te ha abandonado, pero tu madre sí’. Por las noches lloraba, no podía dormir. Ya sabes, esas cosas...” (RO/V)

“ Antes tenía una relación muy distante con mi madre, incluso con mi padre.” (RO/V)

“ No tanto con papá, pero eso no significa que no me comunique. Pero él tiene una personalidad bastante distante. A veces le explicaba cosas y su única respuesta era ‘vale’. No sabría decir... No se ha interesado demasiado por mis cosas, mientras sepa que estoy bien.” (RO/V)

Las víctimas entrevistadas mencionaron varias veces sus experiencias de falta de disponibilidad emocional y de ausencia de los miembros de la familia y destacaron especialmente su necesidad de tener unas relaciones auténticas de protección que no tenían, y los efectos que había tenido esta falta de disponibilidad en su vida, ya que les había llevado a tomar decisiones que a largo plazo no habían sido beneficiosas para ellas.

“ No lo recuerdo, y diría que mi madre y yo nunca tuvimos una conversación sobre la vida o sobre cómo debía comportarme. Hubo una época en la que estaba muy, muy enferma y no podía hablar. Pero incluso cuando yo iba a la escuela primaria, no recuerdo tener conversaciones con ella sobre la vida o sobre lo que yo debía hacer.” (RO/V)

“ Mis padres se separaron cuando yo tenía 2 años y me crió mi madre. Mi madre era una mujer muy trabajadora. Pero como algunas veces trabajaba en turnos de noche lejos de casa o tenía trabajos semanales, no podía estar conmigo todos los días y no podía demostrarme su amor de madre, que yo echaba en falta. Mi abuela se ocupó de mí. Y en cuanto a mi padre... Seguí viéndole hasta los 14 o 15 años. No me he puesto en contacto con él desde que tenía 15 años. Rompí todos los lazos con mi padre. Acabé 8 cursos en la escuela y, como mi madre no estaba conmigo, decidí irme a vivir por mi cuenta. Inicé una relación con el primer chico que conocí y me fui a vivir con él. De esta forma rompí la relación con mi padre.” (RO/V)

La mayoría de las víctimas entrevistadas mencionan haber sufrido situaciones violentas en la familia, ya sea violencia emocional, manifestada en forma de tensión y conflictos, o violencia física, infligida por distintos miembros de la familia (padre, padrastro, madre, madrastra, etc.).

“ A veces también me discutía con mi madre. Se había enterado de lo que había ocurrido y me maldecía o buscaba una pelea todos los días. Cuando no se peleaba con mi padre, discutía con su hijo, que vivía con nosotras. Ella es... No lo sé, me parece rara. Querer discutir constantemente, todos los días, no tiene sentido, no sé si me entiendes.” (RO/V)

“ Sí. Discusiones, discusiones y más discusiones. Pero ella solía decir que así era el amor, que las personas también deben discutir. Todos los días... No lo sé.” (RO/V)

“ ...Cuando me enteré de que se había ido de casa, no puedo decir que me alegrase porque papá se deprimió mucho. Me dolió mucho, pero créeme que la borré rápido de mi vida. Me había desecho del demonio. Por otro lado, mi hermano me daba pena, ya que necesitaba a su madre y también me sentía mal por papá. Pero, de cualquier forma, te aseguro que estaba encantada de haberme desecho de ella. En casa había un ambiente ya muy tenso. Me sentía como si me fuera a ahogar en cualquier momento.” (RO/V)

Según las/os profesionales, la violencia es también frecuente en las vidas de las víctimas de trata de personas.

“ Las niñas abandonan sus familias desorganizadas y violentas. Huyen de la violencia entre los padres, en la pareja, de la violencia doméstica.” (RO/P)

En algunos casos, se describe una violencia transgeneracional, en la que el progenitor violento se presenta como una víctima de abusos en su infancia. Sin embargo, esta racionalización (los progenitores

pegan a sus hijos o hijas porque a ellos también les pegaron), aunque es eficaz como mecanismo de defensa, también podría contribuir a la normalización de la transmisión de la violencia contra la infancia, un rasgo parental negativo que pasa de generación en generación.

“ Viví con mis padres hasta los 12 años. Pero siempre discutían. Mi madre era bastante distante, pero eso no significa que no me quisiese... De cualquier forma, ya ha pasado... No me cuidaba, en realidad, y de vez en cuando me pegaba. Ella había vivido algo parecido en su infancia: fue testigo de abusos y su padre pegaba a su madre hasta salpicar las paredes de sangre... Tiene problemas de nervios y lo comprendo, así que...” (RO/V)

Resulta evidente, a partir de otros ejemplos recogidos, que la justificación de la violencia, muchas veces desarrollada a partir de la autoindagación o la autoculpabilización, es un proceso común, que por otro lado requiere un nivel elevado de energía dedicado a la búsqueda de sentido. No en todos los casos el proceso de reflexión termina con la aceptación y la integración de la violencia ejercida en del pasado.

“ Mi madre solía pegarme, pero no siempre. Ya sabes, cuando me portaba mal. Nadie es perfecto. Pero ella... No sé, se inventaba insultos horribles.” (RO/V)

“ Casi siempre estaban discutiendo. Papá le gritaba y... Nos pegaba sin motivo alguno. Sólo porque estaba nervioso porque no teníamos dinero, por ejemplo. Venía y nos pegaba por no hacerle la cama o cosas así. Que te peguen y no saber el motivo... Incluso hoy en día veo situaciones en las que se pega a los niños y no saben por qué. Sólo porque sus padres están cansados o nerviosos o...” (RO/V)

“ Ella me golpeaba con cualquier cosa que tuviese en la mano. Y me dejaba marcas... Así que esta época fue muy... Incluso ahora que tengo cierta relación con ella no soy capaz de olvidarlo. No sé si me entiendes.” (RO/V)

A veces la violencia también se produce o incrementa cuando el padre establece una segunda relación, aunque no haya separación ni divorcio. Es una realidad a la que las hijas y los hijos tienen que hacer frente y que puede ser traumática o perturbadora.

“ Desde que conoció a esa mujer, cambió completamente. Yo no podía ofenderla ni decirle nada. Me empezaba a gritar o pegar. ‘No la ofendas, o...’. Ni se molestaba en ocultarlo. Al principio no quería que mamá supiese que tenía una relación pero después dejó de esconderlo. Se iba de casa, el teléfono sonaba, hablaba por teléfono...” (RO/V)

“ Siempre tuve una buena relación con mi madre, pero con mi padre era bastante distante. Entonces, cuando él encontró a otra persona, las cosas empeoraron. Insultos, palizas... Se discutía con esa persona o esa persona no le cogía el teléfono, y acababa descargándose conmigo.” (RO/V)

A veces las mujeres entrevistadas aportan ejemplos de situaciones en que eran víctima y también testigo del incidente violento. En muchos casos, la víctima principal era la madre, pero esto no hacía que la situación fuese menos traumática o fácil de llevar para la niña. Además de ver a su madre en una situación de victimización, algunas mujeres también sufrieron violencia en sus relaciones adultas, por parte de sus parejas masculinas.

“ Cuando mi madre volvió a casarse, empecé a cuidar a ese hombre. Mi madre me dijo que tenía que respetarlo y... Pero algunas veces simplemente no podía... Prefería salir de casa, jugar con mis amigos, no verlo, porque era... Era mala persona, no sé cómo explicarlo... Mi padre nunca me levantó la mano, pero este hombre sí que me pegaba. Un día volvía de casa de un vecino y yo no quería entrar en el jardín. Me dio una bofetada y me golpeó la cabeza contra la valla. Mi madre le preguntó por qué me había pegado y empezaron a discutir. Siempre le veía pegar a mamá y por eso ella empezó a beber. Siempre la pegaba. Hasta la pegó con unos alicates de hierro.” (RO/V)

“ ...Entonces empezaron los problemas. Peleas y cosas así, sobre todo con mi madre... Él empe-

zó a beber y a gritar, y entonces empezó a pegarla a ella y...” (RO/V)

“ *Como él veía que a ella no le afectaba demasiado... Ella decía que aguantaría por nosotros, porque yo estaba en la secundaria. Al principio no sabía hasta dónde llegaban mis problemas, hasta que empecé a ver cómo pegaba a mi madre. Intentaba separarlos y me resistía a que me pegara. Entonces, cuando vio que mi madre aguantaba y no le afectaba, empezó a pegarme a mí. Nunca fue muy grave. Quiero decir que nunca tuve que ir al hospital, pero... duele.” (RO/V)*

Hay ejemplos en los que queda claro que las experiencias de rechazo, humillación y abuso vividas en la infancia pueden repetirse en la adolescencia o la edad adulta. Se puede apuntar como hipótesis la creación de situaciones de apego traumático en los casos en que las relaciones abusivas se interiorizan y, en estos contextos, se repiten, a través de la identificación y la puesta en práctica de soluciones disfuncionales a relaciones disfuncionales y abusivas, así como la incapacidad para definir límites saludables de autoprotección.

“ *Unos amigos me presentaron a un chico... Me llegué a enamorar, me gustaba. Creía que era diferente... Se reía, hacía bromas y me hacía reír. Pero también tenía un lado extraño y loco. No sé cómo definirlo... Yo pasaba por una época en la que me gustaba tontear y... Me quedé a su lado porque me gustaba mucho. Salí con él y a veces me robaba el móvil. Quiero decir que me cogía el móvil, pero yo no decía nada porque él me gustaba. Nunca hablé con mi familia ni mis parientes sobre cómo debía ser una relación entre un chico y una chica, y de que tenía que alejarme de este tipo de personas. Pensaba que el amor era así, no sé... Una vez me robó todos los cupones. Papá había cobrado y me dio cupones para comprar libros y cuadernos para la escuela. Él me los robó y me hizo chantaje. Me dijo que si no me acostaba con él no me los devolvería. Naturalmente, es lo que ocurrió de todas formas, me robó todos los cupones y también... Sí. Después hubo un periodo en el que robaba dinero a mi hermano y a mi padre. Lo usaba para coger taxis, comprarle cigarrillos o simplemente darle el dinero...” (RO/V)*

Si bien la recurrencia de violencia sufrida en la infancia suele ser un factor de vulnerabilidad en la edad adulta, también hay situaciones en las que el patrón de violencia se rompe.

“ *La última vez que me pegó me dio puñetazos en la cabeza y me golpeó la cabeza contra el suelo, mientras yo cogía al bebé, a mi hija.” (RO/V)*

“ *...Después de dar a luz, empezaron las peleas y los problemas. Decidí que era mejor estar sola. Podía seguir adelante por mis medios, en lugar de ver crecer a mis hijos rodeada de peleas y tensión. No está bien, podría traumatizarlos y no serían felices. Siempre estábamos dándonos empujones y peleando, y me dije: ya está bien. Le di la maleta y le dije que se fuese. Como no se marchaba voluntariamente, llamé a la policía y lo sacaron de casa a la fuerza. Estas cosas te hacen más fuerte, créeme. No tenía miedo. Todo el mundo me preguntaba cómo pensaba salir adelante con tres hijos... Saldremos adelante con la ayuda de Dios.” (RO/V)*

En algunos casos, las funciones y los roles de los progenitores se transfieren a las hijas mayores, que se quedan a cargo de los hermanos o hermanas pequeñas, o los ancianos de la familia, hacen las tareas domésticas o trabajan de forma más formal, desde muy jóvenes.

“ *El más pequeño tenía tres meses cuando se separaron, por lo que lo dejaron a mi cuidado. Me ocupé de nosotros dos.” (RO/V)*

“ *(...) En familias numerosas, con menos control sobre los hijos, las niñas tienden a asumir la responsabilidad de los hermanos pequeños.” (RO/P)*

“ *No, vivía con mi vecina. Me ayudaba muchísimo. Vivía en su casa, la ayudaba con las tareas domésticas y acabé el octavo curso.” (RO/V)*

“ *Cuando volvía de la escuela, limpiaba la entrada de los edificios. También tenía que cuidar de mi padre. Por aquel entonces no teníamos lavadora, por lo que cuando volvía del trabajo tenía que lavarle la camisa del trabajo y los calcetines. También tenía que cuidar de mi hermano pequeño.” (RO/V)*

“ Si no recuerdo mal, trabajo desde los 10 u 11 años. Mis amigos eran la escoba, el recogedor y la mopa.” (RO/V)

En las entrevistas se mencionaron otros acontecimientos desestabilizadores o potencialmente traumáticos vividos en la infancia y la adolescencia, como el desempleo de los progenitores y la crisis económica en la familia, el fallecimiento de los progenitores, el embarazo en la adolescencia y unas condiciones de vida precarias o inciertas, marcadas por un nivel elevado de inestabilidad y cambios frecuentes.

“ Sí... Estaban juntos, más o menos. Desde mi punto de vista, menos. Por los problemas que hubo durante el gobierno de Ceaușescu, llegó un momento en que los despidieron. Esto los destrozó. Sumado a los problemas familiares, les causó problemas psicológicos más graves y fue más difícil para ellos soportarlos...” (RO/V)

“ Mi madre se puso enferma y murió. Mi padre no pudo soportar su muerte y se suicidó. Se ahorcó. Yo lo encontré.” (RO/V)

“ Complicado, qué puedo decir... Un día tenía dónde vivir y al siguiente no tenía casa. Viví casi un año con una vecina del pueblo, que me ayudó mucho. Conseguí acabar el octavo curso. Si no me hubiese ayudado, no lo habría conseguido.” (RO/V)

“ Yo... Fui a casa de mi madre. No tenía dónde vivir y ella me dijo: ‘Puedes quedarte un día o dos, pero ya está’. Creo que al día siguiente esta chica me dijo ‘necesitamos chicas, queremos que vengas con nosotras, esta mujer necesita chicas’.” (RO/V)

“ No puedo vivir en ningún sitio, ni en casa de mi madre ni de mi padre, no me llevo bien con ninguno de los dos. No quiero quedarme con mi madrastra ni con mi padrastro. Mamá no quiere que viva con ella porque su casa es muy pequeña.” (RO/V)

Otra experiencia traumática que parece ser común entre muchas víctimas es la violencia sexual, que queda sin gestionar, o bien es gestionada de forma inapropiada por parte de la familia, la escuela o la comunidad. Para una profesional de este ámbito, éste es uno de los aspectos clave en la vida de las víctimas.

“ ¿Un elemento común en sus historias? La violencia. Violencia sexual.” (RO/P)

También una víctima describió una experiencia de violencia sexual gestionada incorrectamente por la comunidad, que decidió expulsarla de la escuela después del incidente.

“ El tercer día... subí a la cafetería. De repente, veo al chico con el que había hablado aquella chica... ‘Te espero delante del instituto. Si no vienes...’. Me amenazó: ‘Iré a tu habitación de la residencia y te haré daño...’. En fin, me metí en el coche... Pasado un rato, bloqueé las puertas. Había dos chicos y llamaron a otro, así que en total eran tres. Me llevaron cerca de un bosque... Allí es donde ocurrió todo... Me obligaron a hacer cosas que no quería hacer... Me amenazaron con que si no hacía lo que me decían... Uno me enseñó un tatuaje. Tenía la cabeza de una chica tatuada en la pierna. ‘Si no haces lo que te decimos, te mataremos, como a esta chica...’. No sabía nada. Era como una niña. No sabía qué pasaba. Con mi mentalidad infantil, pensaba que me iba a pasar algo malo y... Hice todo lo que me dijeron y nunca se lo conté a nadie.” (RO/V)

Si las relaciones negativas pueden darse en cualquier tipo de familia y entre diversos miembros de la familia, lo mismo ocurre con las relaciones positivas y saludables que las víctimas explican.

“ Me sentía bien y segura. Estaba en su jardín. Si, por ejemplo, los niños más mayores me amenazaban (les tenía miedo), cuando ella los veía en la calle se lo decía a sus familias o les advertía: ‘Si le hacéis algo a mi niña...’. Le ayudaba con las tareas, pero lo hacía a gusto. Nunca dije ‘Ya he tenido suficiente’ o algo parecido. Estaba encantada de trabajar o de ayudarla en el jardín. Siempre me daba buenos consejos: ‘Ten cuidado con los chicos, son unos matones...’.” (RO/V)

“ Solía hablar con mi otra abuela, la madre de mi madre. Era una mujer... No había ido a la escuela pero sabía cómo tratar a las personas y nunca levantaba la voz. Me sentía muy a gusto con ella y me levantaba el ánimo. Esta abuela era muy maja.” (RO/V)

“ Él es todo lo que tengo. Me quiere mucho. Me quiere porque sabe que soy sincera y no me parezco a mi madre. Mi padre murió a su lado y le dijo a mi hermano que tenía cuidar de su hermana, pasase lo que pasase... Se lo dijo en sus últimos días.” (RO/V)

“ Después de separarse de papá, mi madre empezó una nueva vida. Cuando yo tenía 2 años, volvió a casarse. Consideraba que aquel hombre era mi padre y le llamaba papá. Mamá no estaba siempre conmigo porque tenía que trabajar. Pero él sí que estaba. Cuando tenía 14 años, mi madre y mi padrastro se separaron porque mi madre cometió un error: lo engañó. Él se enteró y al final se separaron. Pero aquel hombre pasó mucho tiempo conmigo. Cuando estaba en primero, él era el que me vestía, me llevaba a la escuela y me hacía los bocadillos. Si no tenía pantalones o uniformes para la escuela, él me los compraba. Básicamente era la única persona que cuidaba de mí. Mi madre tuvo una aventura y hasta estuvo fuera de casa un mes. Me dejó con él. Sabía qué faltaba en la nevera y todo...” (RO/V)

En las entrevistas también apareció el caso particular de una familia cuyos miembros se dedicaban a actividades ilícitas. Cuando estas actividades están relacionadas con la explotación o la trata de seres humanos, especialmente, la vulnerabilidad de las niñas a la victimización y el delito es muy elevada.

“ Tuvimos un caso en Turda en el que la propia madre obligaba a sus dos hijas a ejercer la prostitución.” (RO/P)

“ Estas familias están aisladas, pero son peligrosas (...). Para ellas [las madres de las niñas] es muy duro, pero es imposible imaginar qué deben sentir las niñas. Y la gente no interviene, por miedo. También nos han amenazado muchas veces. Son familias que no respetan la ley... Y las niñas son víctimas de varios tipos de violencia y corren un gran riesgo de ser víctimas de trata de personas, y también de volverse traficantes.” (RO/P)

También se recogió el relato de algunos progenitores que consideran que la prostitución es una oportunidad para que las niñas ganen dinero e incluso se las anima a seguir este camino.

“ Su madre la anima en este sentido [a ejercer la prostitución]. La madre abandonó a su hija, (...) pero volvió a casarse, con un italiano, y tuvo más hijos.” (RO/P)

Para varias profesionales entrevistadas, el bajo nivel de estudios de los progenitores podría ser otro factor que incide en la actitud parental respecto a las necesidades de las niñas y las prioridades de la familia. Otras profesionales destacan la diversidad de los casos, según el entorno familiar, y mencionan que no existe un patrón claro.

“ Yo les pregunto: ‘¿Por qué no llevas a los niños [a la escuela]?’. ‘Yo no fui a la escuela y no me ha ido mal’. ¿Qué puedo contestarle? ‘¿Cómo que no te ha ido mal? No tienes trabajo, no tienes casa y no cuidas de tus hijos’.” (RO/P)

“ Entornos con bajo nivel de estudios y malas condiciones de vida. Es de donde proceden la mayoría de las víctimas, aunque también hay casos de familias con más estudios. No hay un patrón claro...” (RO/P)

“ Este año no tenemos a víctimas de familias ‘respetables’, pero también hemos tenido casos de estos... Con padres que eran profesores, médicos. Hasta un padre que era cura.” (RO/P)

III. Factores de vulnerabilidad a nivel individual

A nivel individual, encontramos elementos de vulnerabilidad asociados al género y la edad. Ambos son factores de vulnerabilidad en primer lugar porque son características definidas por la demanda. Respecto a las vulnerabilidades asociadas al género, se explican con detalle en el capítulo correspondiente.

En el caso de las niñas abandonadas o sin hogar, los factores de vulnerabilidad a nivel individual también vienen determinados por el bajo nivel de estudios, la falta de relaciones sanas, un contacto elevado con las actividades delictivas, la falta de habilidades para la vida, el consumo de drogas o de alcohol y las conductas sexuales de riesgo.

Como ya se ha mencionado, la vulnerabilidad de las víctimas que han convivido con familias violentas o tenido relaciones afectivas violentas (el “lover boy” o el esposo son traficantes) se puede relacionar con los efectos de la violencia familiar: la ambivalencia hacia los miembros de la familia, la falta de confianza en las oportunidades de mejorar su vida o la esperanza de que el traficante resolverá la situación. Otro patrón de vulnerabilidad podría estar asociado al bajo nivel de estudios de algunas víctimas, en muchos casos con abandono escolar. En algunos casos, el riesgo más elevado está asociado a la proximidad de los traficantes y a una alta tolerancia a la criminalidad. Normalmente el nivel de estudios de las niñas es adecuado a la edad en que son captadas.

“ El inicio de la explotación es el fin de la escolarización. (...) Pueden seguir yendo a la escuela hasta que la explotación se vuelve brutal. Pero eso no tarda tanto...” (RO/P)

La vulnerabilidad de las jóvenes aumenta si abandonan la escuela, pierden el interés por la educación y el desarrollo personal o profesional, tienen mucho tiempo desestructurado que intentan ocupar “dando paseos por el pueblo”, con la expectativa no realista de encontrar una pareja y formar una familia. El traficante, normalmente de forma interesada, da respuesta al deseo de las niñas de tener una relación de pareja como la de las películas o de que sus padres las quieran.

Las víctimas de familias acomodadas, en las que la falta de ingresos no es ningún problema, describen situaciones de negligencia emocional. A menudo parece haber discriminación entre las niñas y los niños de una misma familia (los segundos suelen recibir más atención y favores, y disponer de más libertad). Las y los profesionales mencionan que las niñas quieren nuevas experiencias, dinero y autonomía económica, y a la vez tienen tendencia a incumplir las normas, tener conductas sexuales de riesgo, consumir drogas y a sentirse atraídas por el espejismo de la popularidad en el grupo.

“ A partir de los 13 años, durante la pubertad. Hay muchos factores que les hacen buscar la satisfacción de sus necesidades en otros lugares: afecto, necesidades económicas. Están claramente en una situación de vulnerabilidad.” (RO/P)

“ Les pregunté [al alumnado del instituto que participó en las actividades de prevención] qué sentido tenían esos ‘me gusta’ y les costaba explicarlo (...). Son una generación muy expuesta.” (RO/P)

2.5. Captación: características y pautas

Las entrevistas con profesionales muestran que sigue habiendo una gran diversidad de técnicas de captación, a pesar de que las redes de trata sean ahora más pequeñas y estén formadas por apenas entre 2 y 4 personas. Algunas profesionales entrevistadas también mencionaron que a veces estos pequeños grupos también pueden estar formados por miembros de una misma familia: los hombres desempeñan un papel protector y las mujeres pueden ser las captadoras, pero también se encargan de controlar el comportamiento de las víctimas en “horario laboral” y gestionan la búsqueda de clientes de servicios sexuales (en la calle o en bares). Las víctimas pueden ser incluso los miembros más jóvenes de la familia o las novias de los chicos.

“*Observé una tendencia entre estos grupos a organizarse como estructura familiar. Montan un negocio familiar.*” (RO/P)

Los roles de los miembros del grupo delictivo están muy bien definidos. Los grupos colaboran con otros grupos.

“*Veo que se ponen en contacto entre ellos. Los grupos ya no están estructurados, pero existe una relación bien consolidada entre células pequeñas. ‘Ven aquí, está muy bien, no vayas allí’. Se llaman. Es una red horizontal.*” (RO/P)

Los captadores y los tratantes demuestran su capacidad para adaptarse a los distintos contextos y limitaciones; son muy flexibles y tienen gran movilidad. Pueden actuar en distintas ciudades y países, dependiendo de sus recursos en cada país y de las políticas y las leyes de cada país o región.

“*Su único interés es el beneficio. No les importa si es Alemania o Italia. Tienen mucha movilidad y pueden cambiar fácilmente el país en el que actúan. Se informan muy rápidamente. O pueden actuar simultáneamente en Italia y en Alemania.*” (RO/P)

“*Lo hablan dentro del mismo grupo de amigos y adquieren conocimientos prácticos. Empiezan a hacer planes. Están en contra de los modelos de conducta impuestos por la sociedad. Hacen alarde de sus coches de lujo y sus fajos de dinero. Es fácil impresionar a las personas vulnerables. Se mueven mucho, viajan al extranjero y ven y observan muchas cosas (...). Cambian de área de influencia en función de sus intereses, que siempre son sacar el máximo beneficio*” (RO/P)

Algunos utilizan Internet y otras tecnologías para captar y controlar a las víctimas. El primer contacto con la posible víctima suele ser un encuentro presencial, pero también hay casos en que los captadores hacen la captación a través de canales virtuales o del teléfono. El contacto establecido por Internet se realiza a través de las redes sociales y en chats.

Sin embargo, en la mayoría de los casos la víctima conoce al captador, que puede ser una mujer o un hombre, un miembro de la familia o un buen amigo, una pareja ya establecida o nueva.

“*Algunos captadores pertenecen al círculo de amistades de las víctimas. En algunos casos, las propias familias realizan estas actividades, sin contactos o sin demasiada información, y con ello pasan a ser involuntariamente intermediarios.*” (RO/P)

“*La captación no ha cambiado. Relaciones personales.*” (RO/P)

“*Del círculo de amistades, amigos o personas que saben dónde encontrar a individuos vulnerables. Pueden tener experiencia en la explotación y la captación. Están especializados y pueden pertenecer a redes organizadas.*” (RO/P)

“*Algunas mujeres son explotadas todos los días por sus maridos o sus concubinas, o por otros miembros de la familia, y viven con sus agresores. Es muy duro para las mujeres. Las tratan como un objeto que pertenece al hombre. A veces son situaciones extremas. El hombre no tiene problemas a la hora de mandar a su mujer a prostituirse, junto con las demás chicas. Y también la manda para que se acueste con otros hombres de la misma comunidad. La comparte con sus amigos. La mujer se limita a consentirlo. Y les dan fuertes palizas.*” (RO/P)

La percepción de las y los profesionales coincide con los relatos personales de las víctimas y sus experiencias de captación. En la mayoría de los casos, la captación se realizó a través de personas de confianza que las víctimas conocían directamente, sin intermediarios, o de personas de las que tenían referencias de otras amistades o personas conocidas. A partir de la información recogida en las entrevistas, parece haber un porcentaje similar de mujeres y hombres participando en varias o todas las fases del proceso de trata, de la captación al traslado y la explotación.

“ Esta chica no paraba de decirme que si quería hablar con este tipo... Le dije que no y me dijo que vale. Ella estaba hablando con él. Al día siguiente cuando fui a la escuela volví a verla. Me dijo que había hablado con aquel chico y que al día siguiente nos esperaría en la puerta de la escuela. Prácticamente me obligó a hablar con aquel chico, aunque yo no quería. Así que dijo que vendría de todas formas. Pero yo a ella no le había dicho nada.” (RO/V)

“ Fue... Fue duro. No me lo esperaba. Es que era mi mejor amiga y...” (RO/V)

“ Sí, ella había estado en España antes y me dijo que había trabajado en una cafetería de camarera y que a veces lavaba los platos y esas cosas. Me mintió. Me dijo que había estado allí y tenido un trabajo de verdad y que a lo mejor yo podía tener futuro allí. De hecho, lo pensé mucho. Quería ayudar más a mi familia...” (RO/V)

“ ...La conocí en una fiesta de puesta de largo. Trajo drogas a la fiesta. Era la primera vez que fumaba y me mareé. Después salíamos con un grupo más grande, fumábamos porros y hacíamos cosas juntas. Nos hicimos grandes amigas, hasta cierto punto. Éramos inseparables... Me parece que la conocí cuando tenía 15 años.” (RO/V)

“ Éramos amigas, aunque todavía no íntimas, pero me la encontré por la calle y me invitó a tomar un café en su casa. Entonces me preguntó: ‘¿Te vienes conmigo a Portugal a ganar dinero?’. Y le dije que sí. Me dijo que nos iríamos en octubre y que allí estaba su hermana, que se había casado con un chico portugués. Le pregunté dónde viviríamos. Me dijo que allí vivía una buena amiga suya. Le dije que sí, pero que yo no tenía dinero. Me dijo que aquella chica nos pagaría el alojamiento y todo. Así que le dije: ‘Vale, pues voy’.” (RO/V)

“ También empecé con los chats de vídeo. No tenía dinero para alimentar a mi hijo y no podía pagar una operación, así que no vi otra forma de seguir adelante. Y lo de los chats de vídeo no salió muy bien porque no tenía paciencia para satisfacer todos sus caprichos... Tenía a una amiga que me preguntó si estaría interesada en ofrecer servicios a cambio de dinero y dije que sí. Y me llevó a aquella mujer, que me dejó claras las condiciones desde un principio: cincuenta-cincuenta. Dije que sí, pero fue muy difícil para mí. Primero tenía que beber para poder hacerlo. Así que era mucho más duro.” (RO/V)

“ Así que me compró un billete de avión, me marché de casa y me fui a Suiza. Pero iba a hacer masajes eróticos, no a ejercer la prostitución; no me veía haciendo eso. Los chats de vídeo son totalmente distintos, porque juegas con la imaginación de los hombres. Pero de ahí a... había un gran trecho. Me dijeron que sí, que había un salón de masajes eróticos. ‘Te arreglaremos los papeles, vivirás con nosotros e irás a medias con la casa. Ellos se llevaban el 50 por ciento y yo el otro restante. Y fui. Me esperaban en la escalera. Me cogieron el equipaje y me compraron un zumo... Todo iba muy bien. Entonces me di cuenta de que no era un salón de masajes. Todas las chicas se duchaban primero y luego se iban con sus clientes a la habitación, cogían condones y...” (RO/V)

“ A Dinamarca, para trabajar. Una prima lejana me prometió que me encontraría un trabajo. Cuando llegué, me encerraron en un piso. Por suerte la cosa no fue a peor, no me pegaron ni me mataron o...” (RO/V)

“ Esta chica llamó a su novio, que estaba en España. La oí hablar por teléfono. La chica empezó a llorar. Decía que tenía miedo de perderme y.. No sabía de qué iba aquello exactamente. Pasaron un par de días y cuando estábamos en el avión me explicó que en España podía trabajar en un bar. Pero también tenía que hablar con los clientes, tomarme algo con ellos y que así es

cómo se hacía dinero... Cuando lo supe, me quedé sin palabras... Pero pensé que ya estaba allí y que no había marcha atrás.” (RO/V)

Un caso muy común es el del “lover boy”: la pareja de la víctima es el captador y, en algunos casos, también el tratante. A veces el *lover boy* presiona mucho a la víctima para que tome la decisión rápidamente y no hable con nadie, con su familia o sus amistades, ni les consulte su decisión de trabajar en el extranjero.

“ *Allí había un chico... Cuando me vio, le dijo a mi padre que tenía una hija muy guapa y cosas así... Con el tiempo, porque yo todavía era una niña, se me metió en la cabeza y empezó a gustarme... Empecé a decirle... que quería marcharme a buscar trabajo y tener mi casa, salir adelante sola, ser independiente... Y él me dijo que me ayudaría. Primero me dijo que me buscaría un trabajo en un restaurante cercano. Después me dijo que no, que había hablado con una chica para que me fuera a trabajar a España y que él vendría conmigo... Pero aquello era mentira. Al principio no sabía qué pasaba. Pensaba que era un restaurante, algo normal. Todo pasó muy rápido. Cuando me marché, no se lo conté a mi padre ni a nadie... Él me llamó y me dijo ‘Te voy a buscar’. Así de sencillo. Y yo le dije: ‘Vale, me voy’. Cuando llegué a España, llamé a mi padre. Fue, en plan, me marché un día y al siguiente iba a cumplir 18 años”. (RO/V)*

Otras veces, la decisión se debe tomar porque forma parte del compromiso de la mujer con la relación y con el bienestar de la pareja. Al sacrificarse durante un periodo de tiempo, aporta dinero a la pareja, es importante y valiosa y, sobre todo, con su altruismo, garantiza el futuro de la pareja.

“ *Durante varias semanas, ejercí la prostitución en Bucarest. Tenía una estrategia bien pensada. Se quejaba y decía que en realidad teníamos que comprar un estudio. Lo pagaríamos y así estaríamos juntos toda la vida.” (RO/V)*

Otra víctima entrevistada también hace referencia a la práctica del captador-trafficante-*lover boy* y revela una posible práctica de explotación en la que el hombre no sólo obliga a su pareja a ofrecer servicios sexuales a distintos hombres, sino que controla estrictamente las decisiones en temas de dinero y normalmente se queda con todos los ingresos. Es una situación frecuente que se describirá en detalle en el siguiente capítulo.

“ *Después de llegar, estuve allí una semana. No éramos las únicas personas en la casa; había varias parejas, chicos y chicas, que hacían lo mismo... En el club... Había una pareja que... El chico la obligaba a hacerlo. Si ella no ganaba tanto como él quería, la pegaba. Así que el penúltimo día me dijo que quería hacer lo mismo que él, quería que yo ganara más. Vio que yo también pensaba por mí. Quería todo el dinero, pero yo repartía lo que ganaba a medias y creo que se dio cuenta. Así que me dijo que si no hacía lo que me decía o ganaba tanto como él decía, me pegaría”. (RO/V)*

La vulnerabilidad asociada a la precariedad y la inestabilidad de las condiciones de vida, ya mencionada en los capítulos anteriores, es en algunos casos un elemento muy significativo que los captadores y tratantes utilizan no sólo para la captación, sino también para el mantenimiento de la explotación. Prometiendo una casa en propiedad, que se podría comprar gracias al dinero de la prostitución, los captadores y traficantes alimentan una fantasía construida sobre experiencias negativas de pérdida constante del espacio privado.

“ *...Preferí quedarme y acabar. Me dijo que iba a comprarme un apartamento y cosas bonitas. Me hicieron un contrato de un piso pero ahora la policía me ha dicho que es falso. No siguieron el procedimiento normal. Los contratos se firman en una oficina de la notaría y éste lo hicieron en un bar. La chica trajo a un amigo suyo y dijo que era el vendedor. Él le dio unos 20 millones [20.000 lei rumanos] y me dijeron que firmase. Firmé el contrato y ella se lo llevó con sus papeles. Cuando la policía lo encontró, dijo que era falso... Preferí callarme. Ella me dijo que se marchaba de Rumanía en otoño, para terminar el piso. Cuando oí aquello decidí no hablar. Sólo tenía que aguantar unos pocos meses más y ya podría marcharme.” (RO/V)*

“ *Su hermana siempre me decía ‘¿Quién tiene un piso, como tú tienes?’’, cuando yo decía algo o me enfadaba... Cuando venían mujeres nuevas, las intentaban convencer poniéndome a mí de*

ejemplo: 'Mira, una chica como tú ya tiene un apartamento, a los 20 o 21 años'. Y yo no decía nada. Pero siempre se lo decía a las nuevas para convencerlas." (RO/V)

“ *No, él es el primo de mi mejor amiga. Así lo conocí y nos hicimos amigos, manteníamos el contacto... Vino y me preguntó cómo estaba. Le dije que todo seguía igual. Y me preguntó: '¿No te gustaría tener tu propia casa, tu dinero, no depender de nadie?'. Me pilló justo en el momento oportuno. No sabía qué hacer. Me lo había preguntado dos veces antes y ya le había dicho que no. No lo sé, no quería. No me veía haciendo eso." (RO/V)*

Una de las víctimas entrevistadas también mencionó que había sido captada en el contexto de una situación personal muy complicada, con la pérdida de la custodia de su hijo, lo que la había llevado a consumir drogas.

“ *Cuando mi hijo tenía 6 años y nos separamos, él no quiso dármele. Fui a ver a su madre y le pedí que me ayudase a recuperar a mi hijo en los tribunales... Su madre ya había caído en un vicio antes, la bebida. Ella quería ayudarme de alguna forma, pero no pudo. Al no poder recuperar a mis hijos, caí en una depresión, que me llevó a este vicio. Las drogas me ayudaban a olvidar todos mis problemas. Drogas... Vivía en una calle en la que había muchas. Vivía en los suburbios y sabía lo que eran las drogas. Cuando vi que mis viejos amigos las tomaban, yo también probé un poco. Cuando vi que me daban euforia y me olvidaba de mis problemas y del mundo real... sentí que era lo que necesitaba en ese momento y seguí consumiendo, así que me volví adicta... Empecé directamente pinchándome heroína. Me salté los porros." (RO/V)*

2.6. Explotación: características y modalidades

De las entrevistas se infiere que la mayoría de las víctimas identificadas en Rumanía o en el extranjero han sido explotadas en pisos, en clubes o en la calle, pero también parece que la explotación sexual se produce independientemente del espacio (ya sean bares nocturnos, burdeles o salones de masaje) o de la normativa legal existente en el país de destino.

“ *Pasó mientras iba en la escuela. Por eso he dicho que básicamente me mantenía sola. Iba a... Había una mujer, la llamábamos jefa... Había varias chicas en el salón, bueno si es que puede llamarse salón. Era un piso en el que decían que ofrecían masajes eróticos, por decir algo... Quiero decir que también hacíamos masajes eróticos, pero también todo lo demás... por dinero. Y nos repartíamos todas las ganancias a medias." (RO/V)*

Los traficantes utilizan distintas estrategias para aparentar consentimiento, pero en las entrevistas con las víctimas el control se hace evidente, en diversas modalidades y distintos grados. Se observa control en relación con la cantidad de dinero que las víctimas reciben, el contacto que pueden tener con la familia, amistades u otras personas, la libertad de movimiento y el poder de decisión sobre su propio tiempo, la libertad de escoger los clientes y de rechazar ciertas prácticas que no quieren hacer o decidir el momento en que quieren o no quieren recibir clientes:

- **Control de la comunicación con personas externas**

“ *Pasados algunos días, nos trasladamos a otro lugar, con la misma chica, para que pudiesen saber qué hacía o qué no hacía, si hablaba por teléfono o no... Después de aquello, llegó su hermana y empezó a trabajar también. Pero no hacía demasiado, se limitaba a estar en casa y ver lo que hacíamos, con quién hablábamos, de qué hablábamos, si hablábamos con otras chicas del grupo o si hablábamos con los chicos rumanos que venían al club..." (RO/V)*

“ *Hace dos años volví... Fui a ver a mi madre. No pude estar con ella ni siquiera media hora. Le compré cosas que necesitaba, como arroz y cosas así... Fui a ver a mi hermana a la escuela y les llevé un regalo, y después quería pasar más tiempo con mamá, porque sigue preguntándome por qué... Siempre que venía por aquí, hablábamos un poco y después me tenía que ir. Por el camino, ella me decía que no tardase mucho, que fuese a ver a mi madre, le diera lo que le*

había comprado y que nos marcharíamos, para que ella no me preguntase nada o yo soltara la lengua y me pusiera a llorar y...” (RO/V)

“...Solía llamar desde una cabina, pero ella siempre se quedaba a mi lado... Sólo le decía a mi madre que me mandase dinero. Y a papá, también. Nunca estaba sola.” (RO/V)

“Incluso me espiaban en el baño y en el club al que iba.” (RO/V)

- **Control de la “productividad”, del dinero ganado, del tiempo trabajado y de los clientes aceptados**

“Si un día no ganábamos dinero, no decía nada. Pero, si al día siguiente tampoco ganábamos nada, me preguntaba qué había pasado. ‘¿Por qué no haces dinero? Aquel grupo ha hecho tanto...’. Siempre las mismas discusiones. No podía soportarlo más... Siempre las mismas discusiones, que no hacíamos suficiente dinero.” (RO/V)

“...Ella nos presionaba por el dinero. Nos decía que era muy poco, pero en realidad ganábamos más de lo que necesitábamos. Era raro que nos dejase salir de la casa. Si teníamos que salir un momento, para ir a la tienda o algo... ‘Vuelve rápido, no pierdas el tiempo...’. Estábamos prácticamente encerradas para que ella ganara dinero.” (RO/V)

“La mayoría de ellos eran... Teníamos miedo de ir hacia ellos o hablar con ellos. Pero si no íbamos, decían que rechazábamos a los clientes y no podíamos hacerlo. Su hermana estaba allí, nosotras también y había otro grupo de chicas que eran amigas de ellos y se conocían entre sí. Siempre se encontraban al día siguiente para un el café y hablaban sobre lo que hacían las chicas... Y no podíamos hacer nada. Si rechazábamos a los clientes, se enteraban.” (RO/V)

“Seguían todos nuestros movimientos y si no hacías lo que tenías que hacer, había consecuencias.” (RO/V)

- **Control del dinero**

“Sí, 10 euros la noche, para un paquete de tabaco, un café y un paquete de chicles, que costaba 2 euros. Así que te quedaban 3 euros.” (RO/V)

“Él conseguía a los clientes, quiero decir... Y yo... hacía estas cosas, pero creo que él se quedaba con casi todo el dinero y yo no recibía nada. Le dije que no quería seguir haciendo esto y... empezó a pegarme, me cogió el carnet y el teléfono y me dijo que... si no ganaba dinero hasta un día determinado, no me devolvería el carnet y el teléfono... También iba a la escuela, por aquel entonces y no sabía qué hacer, necesitaba mi carnet, mi...” (RO/V)

“Me dijo que si quería volver a casa, tenía que ganar dinero. Y lo ganaba, pero se lo quedaban todo. Se quedaban todo el dinero. Si necesitaba algo, tenía que pedirselo.” (RO/V)

“...Nunca tenía crédito, ni siquiera para enviar un SMS.” (RO/V)

“Aparcaban el coche en la otra acera y yo tenía que coger a los clientes en la calle, decirles que se subieran al coche y llevarlos al aparcamiento del otro lado de la calle. No me dejaban ir a ningún otro sitio... Cuando terminaba con el cliente, cogía el dinero, cruzaba la calle y se lo daba a ellos.” (RO/V)

- **Retención de la documentación y de los medios para comunicarse**

“Ellos no me dieron el carnet y el teléfono. Me dieron un teléfono suyo, para que me pudieran llamar, ver cuánto ganaba y cuántos clientes había tenido.” (RO/V)

- **Control a través del consumo de drogas**

“...Él me volvió a encontrar, empezó a seguirme, llamó al apartamento, etc. Estuve con él un tiempo... No podía deshacerme de él y estuve con él 6 meses más. En ese tiempo, me daba drogas y me pegaba, para... Todo mezclado con una especie de amor... Para que pudiese hacerme depender de él y de su ambiente. Fumé heroína durante seis meses y ya me había vuelto adicta.” (RO/V)

“Sabían que si me decían ‘No hay drogas’, me iría. Tenían que conservarme a cualquier precio. Sabían que las chicas que no toman drogas quieren su parte... Ella se queda con la mitad y a ellos les da la otra mitad. Pero si consumen drogas, entonces dan todo el dinero. Porque si una chica no se droga quiere su mitad... Pero si se droga, simplemente no quiere su parte, da todo lo que gana, y gana más y más, porque está motivada... Es sencillo: tienen más beneficios... Éste es su interés y su objetivo.” (RO/V)

- **Control a través del chantaje para pagar una deuda**

“Sí, ella me dejó allí y volvió a Rumanía. Le pregunté por qué ella podía volver y yo no. Me dijo que tenía que quedarme para pagar la deuda.” (RO/V)

La violencia física sigue estando presente en algunos casos, aunque parece menos prevalente, en comparación con periodos anteriores.

“Así que básicamente me escapé de casa. Ella me dijo que me encontraría trabajo, pero cuando llegué allí todo cambió. Quiero decir que ella cambió. Me obligaba a hacer cosas, me pegaba, me hacía pasar hambre... Allí lo tenía todo preparado...” (RO/P)

“Rompió un palo de escoba de madera pegándome en la cabeza, la espalda, las manos... Tenía las muñecas destrozadas, los ojos hinchados, esas cosas.” (RO/P)

“Pasadas unas semanas, consiguió venderme en Italia por dos mil euros. Naturalmente, cuando llegué me pegaron y torturaron y me hicieron sufrir... Me hicieron toda clase de cosas desagradables. Imagínate lo que es estar en la calle por la noche con un vestido corto, con la nieve hasta las rodillas. Y estar con el período y lavarte con agua congelada para poder continuar, porque si parabas, te mataban. No paras de pensar qué habría que hacer con estas personas que te obligan a... No son seres humanos...” (RO/V)

“Estuve en Inglaterra 4 meses. Estuve encerrada un mes. Me pegaron y me quitaron todo el dinero.” (RO/V)

“También sufrí un trauma, una especie de... Algo grande. El trauma... Las palizas que tuve que soportar fueron muy dolorosas.” (RO/V)

“Me encerraron en una habitación. Hacía frío. Sólo me dejaban bañarme una vez a la semana. Me bañaba en la casa de los clientes y cuando no iba a ninguna casa y estaba en el baño del piso: ‘¿Qué haces en el baño, cuánto rato piensas estar, qué haces ahí dentro?’. Una vez entré a teñirme el pelo y ella empezó a pegarme. Me estampó la cabeza contra la bañera, me dio puñetazos...” (RO/V)

La violencia también puede vivirse en el contacto directo con la falta de protección del traficante, que deja a las mujeres expuestas a la violencia de los clientes, otros tratantes, etc. En el relato de una víctima entrevistada se aprecia que la violencia sexual es frecuente.

“Me cogía, me golpeaba, me pegaba en la cabeza con el bolso, con el zapato... Algunas veces podía comer y otras no. Me sacaba a la calle para... Y había muchas otras personas... Hasta que me encontré con quien me atacó, que me dejó traumatizada. Me puso una navaja en el cuello y me golpeó. Y cuando volví: ‘¿Ahora qué quieres, cuánto quieres? Venga, maquíllate y vuelve a salir a la calle.’ (RO/V)

“ Debido a las malas experiencias que tuve que soportar... Recuerdo que incluso una vez me quedé embarazada y tuve un aborto... Créeme, aún no sé quién me dejó embarazada. Las violaciones estaban al orden del día por aquel entonces. Si le iba a este chico y le decía que me habían violado, me decía: ‘Vale, lávate y sigue trabajando, tenemos que ganar...’ (RO/V)

En algunas situaciones la violencia física y emocional están generalizadas, pero en otras sólo se producen amenazas no acompañadas de violencia física.

“ Ella me insultaba, me decía cosas desagradables, acabó con mi autoestima. Era la mujer más fea y estúpida del mundo... No tenía derecho a respirar... Así es como me sentía, como si no fuera nada.” (RO/V)

“ Nunca me pegaba, pero sí me amenazaba. Ya sabes, lo puedes ver en el gesto... Todavía lo pienso y me asusto, porque tiene muchos amigos y...” (RO/V)

Cuando el traficante también es la pareja de la víctima, se observan muchos elementos propios de las relaciones de pareja violentas (violencia de género) y de los patrones de conducta de las personas violentas (maltratador). Pueden cometer abusos (manipulación, chantaje emocional) o ejercer formas graves de violencia física, mental, sexual y económica (en la fase de explotación): chantaje, violencia física, alternancia del comportamiento violento con una atención especial a la víctima, restricciones económicas, control excesivo.

“ Algo así: no tenemos dinero pero tenemos que vivir de alguna forma y quiero estar contigo. Pero sería mejor que trabajaras en la calle, no te pasará nada. Yo también estaré en la calle y te protegeré. Mejor esto que partirle la cabeza a alguien y que me metan en la cárcel.” (RO/P)

El elemento de violencia o coacción también aparece en otras situaciones (no sólo cuando el tratante es la pareja de la víctima), con el objetivo de mantener la explotación de la víctima (alternar conductas violentas con atenciones especiales, restricciones económicas, control excesivo, manipulación emocional o violencia física, chantaje, aislamiento).

Durante o antes de la fase de explotación sexual, algunas víctimas también mencionaron otros tipos de explotación, como la explotación laboral, y la oferta de participar en otras actividades delictivas.

“ Sí, me levantaba por la mañana... Cuidaba de una niña pequeña... Era la primera vez que trabajaba en esa casa... Tenía dos años, todavía no iba a la escuela. La cuidaba, le daba de comer mientras sus padres trabajaban, limpiaba la casa... Así que además de canguro también hacía criada. Cuando empezó a ir a la escuela, estaba más horas. Tenía que llevarla a la escuela por la mañana e ir a buscar a las 4 de la tarde. Antes, tenía que limpiar la casa. Así que me levantaba muy pronto y me acostaba muy tarde, porque su madre trabajaba en el segundo turno y volvía a casa a las diez y cuarto de la noche.” (RO/V)

“ Volvía a casa un par de veces al año. Pedíirme a casa en Navidad y después en verano. Trabajaba muchas horas. Si pedía librar un día de la semana, me lo restaban del salario... Era muy poco... Al principio me daban 300 euros. Después fue un poco menos porque a él le bajaron el sueldo, así que me pagaban 150 euros.” (RO/V)

“ Cuando pedía un día libre, se negaba. Ni siquiera un sábado o un domingo. Se ponía a gritar: ‘Si quieres un día libre, te lo restaré del salario. De todas formas, no trabajas demasiado’. La niña pequeña solía entrar en mi habitación. No me podía negar, la niña era muy pequeña y se había acostumbrado a mi compañía. Les pedí un día libre a la semana y él me dijo que me restarían 25 euros del salario. No quise, así que dije: ‘Vale, trabajaré los 7 días de la semana, 24 horas al día’.” (RO/V)

“ Ya había estado en Italia una vez. Con un chico que conocí... Robaba y me dijo que necesitaba a una chica para esto... Me iba a ayudar a dejar las drogas y la prostitución, pero yo tenía que ayudarlo con esto, y me quedaría con una parte. Pero no fue así. Dejé las drogas, me ayudó en eso, pero con la prostitución fue distinto. Me dijo que no tendría que volver a hacerlo, sólo ayudarlo. Pero en realidad dejó de robar y me obligó a ejercer la prostitución.” (RO/V)

En la mayoría de los casos la salida de la situación de explotación se produce con la ayuda de las fuerzas de seguridad. En un caso se menciona otro tipo de interacción policial.

“...Llegó la policía y dieron unos porrazos en la puerta. Hubo mucho ruido. Nos dijeron que levantáramos los brazos y nos tiráramos al suelo y se llevaron a las chicas y a su hermana. La chica que estaba con aquel hombre se quedó allí. El hombre quiso salir corriendo, pero no pudo. Los policías lo cogieron, le pegaron y lo esposaron. La chica le dijo que corriese, pero no lo consiguió...” (RO/V)

“Vino la policía. La policía nos seguía todas las noches. Por la mañana, no sé cómo llegaron. Entraron y nos encontraron a nosotras y a otro grupo trabajando en el mismo club. Se nos llevaron.” (RO/V)

“Hubo un momento en el que conseguí huir y fui al primer coche de policía italiana. Naturalmente... Quiero decir, no naturalmente, eso es lo que digo ahora: tuve que estar media hora explicando que quería salir de allí, huir, que tenía miedo... Pensaban que estaba de broma y me dijeron que volviese a la calle y que hiciese lo que tenía que hacer...” (RO/V)

En otros casos, las víctimas consiguen huir de la situación de explotación con la ayuda de los servicios sociales o huyen por su propio pie, en el momento más adecuado o con algún tipo de apoyo emocional indirecto por parte de sus familias.

“A una chica la explotaron en la calle en Suecia. Esto la ayudó a escapar porque tenían muchas habitaciones y vieron que era muy joven. Ni siquiera hace falta una orden judicial ni la intervención de los servicios de protección del menor. Simplemente la sacan de la calle.” (RO/P)

“Ella aprovechó la idoneidad del momento. Los traficantes también consumían drogas. Una vez se colocaron tanto que no se enteraron y ella logró escapar.” (RO/P)

“...Conocí a una chica... En realidad eran dos hermanas, rumanas. Una vez me vieron muy borracha. Tan sólo fue un minuto. Me dijeron que me fuera con ellas y les dije que sí. Estaba desesperada, ya todo me daba igual, así que decidí ir. Entonces busqué a mi madre. Sabía el nombre que usaba en su perfil de Facebook y la llamé...” (RO/V)

“Un día me llamó mi padre y me dijo que había oído que me habían pegado. Alguien de por aquí dijo que me pegaban. Mi padre me llamó y me dijo que volviese a casa, así que volví”. (RO/V)

2.7. Consecuencias de la trata

En muchos casos, la experiencia de trata tiene efectos muy negativos y profundos sobre la vida de las mujeres y las niñas. La mayoría de las supervivientes entrevistadas mencionan el deterioro o la finalización de relaciones importantes después de revelar que habían sido traficadas.

“...Sólo tengo contacto con mi madre. Con papá... Está afectado por... Está muy disgustado por lo que he hecho.” (RO/V)

“Todo ha cambiado mucho porque la familia ya no está de mi lado. He perdido a mi padre. Hablo con mi madre de vez en cuando, pero no sabe exactamente qué ha ocurrido... Cuando hablé con él por última vez, su mujer cogió el teléfono y me dijo cosas muy feas, así que yo respondí y me colgó... Cuando le llamé para hablar con él, me dijo... que si estaba contenta con lo que había hecho... Y me preguntó dónde estaba. Le dije que estaba en Bucarest y me dijo: ‘Vale, quédate ahí y me colgó’.” (RO/V)

“Sí, las cosas cambiaron mucho. Hay mucha frialdad. Mis padres sufrieron mucho cuando me explotaron. No esperaban que me marchara de casa. Era una buena chica, de las que estudian, una niña y una alumna responsable, y ya está. Nunca se imaginaron que me dejaría seducir y escaparme de casa, así que la relación cambió y ahora hay bastante desconfianza...” (RO/V)

Otras relaciones se han adaptado, de forma que ahora los progenitores ejercen un control más estricto y prestan más atención a la vida de su hija, aunque esto no siempre es beneficioso y puede tener el efecto contrario.

“ Si le digo a mi madre que quiero salir, siempre me dice que no. Antes era diferente. Me hubiese dejado salir sin problemas.” (RO/V)

Además de cambios en las relaciones, algunas de las entrevistadas también mencionaron trastornos emocionales graves, traumas, dificultades para gestionar las emociones, ambivalencia y autolesiones.

“ No, pero a veces perdía los nervios... Soy una de esas personas que rompe las cosas, se hace cortes en las muñecas, llora, grita y da golpes en las paredes... Quizás ahora lo digo a la ligera, pero en esos momentos no podía controlarme. Es como si perdiere la cabeza, no lo sé... Y después me arrepiento.” (RO/V)

“ También he intentado suicidarme... Pero esa época ya ha pasado. Era mi hermano, te puedes imaginar... Me sacó del hospital y recordé lo que había pasado y me sentí culpable, por lo que quise estrangularme con una cuerda. Llegué al hospital muy mal. Me metieron un catéter durante unas dos horas y me dieron cinco o seis inyecciones, perfusiones y otras cosas. Entonces me recuperé.” (RO/V)

“ Aún ahora sigo sin poder dormir bien. Algunas veces pienso en ello y... No puedo dormir. Dormir es el mayor de los problemas, junto con el estrés, el miedo... y una gran ansiedad.” (RO/V)

“ Una pesadilla. Si miro hacia atrás, no quiero que vuelva a repetirse y no se lo desearía a nadie. Simplemente... no me sentía persona. No quería vivir, me sentía inútil, en realidad me daba igual lo que me pasara.” (RO/V)

Una entrevistada describió como resultado directo de la trata una percepción distorsionada de las relaciones con los hombres y la aparición de varios trastornos sexuales graves.

“ Sí, pienso mucho en las cosas. Voy bastante lejos, pero, no sé, no quiero hacerle daño a nadie. Pero es verdad... Los odio. Por eso odio a los hombres en general, porque tengo este trauma. No he podido tocar a un hombre desde entonces. No sé, no quiero verlos cerca de mí, me volvería loca.” (RO/V)

Otro aspecto fundamental mencionado en las entrevistas se aprecia en la sensibilización sobre el riesgo permanente de volver a ser víctimas de trata de personas. Esta forma latente de vulnerabilidad está siempre presente y controlarla requiere esfuerzo y un trabajo de sensibilización y aceptación.

“ También sufrí muchas cosas malas, muy malas, pero... Aún ahora no estoy curada del todo... Estas cosas existen y seguirán estando en mi interior, pero sigo adelante, tal y como soy, sigo adelante... Sigo cometiendo errores, créeme... La gente que no lo sabe, que sólo saben que he pasado por estas situaciones, muchas veces piensan que si ven que ahora voy bien vestida (quiero decir, limpia) y no estoy en la calle y he conseguido salir, creen que ya se ha acabado... Que ahora seré diferente, seré lo que debería haber sido desde el principio... Eso es imposible. Es una gran batalla interna, créeme... Ni siquiera mi familia puede entenderlo. Me compadecen, pero no lo pueden entender. Sólo las personas que siguen trabajando en este campo pueden...” (RO/V)

2.8. Género y trata con fines de explotación sexual

En la trata de personas con fines de explotación sexual, es incuestionable que las mujeres (menores y adultas) están sobrerrepresentadas entre las víctimas y los hombres, entre los clientes (en tanto que consumidores de servicios sexuales). La mayoría de las y los profesionales que participaron en las entrevistas no habían tenido nunca contacto con hombres víctimas de explotación sexual o tan sólo conocían algunos casos. En el caso de los varones, la invisibilidad del fenómeno y las dificultades en el abordaje podrían apuntar también a la existencia de vulnerabilidades y riesgos adicionales.

“ No, no hemos tenido casos de ese tipo.” (RO/P)

“ Estoy convencida de que hay casos de chicos explotados. Pero todavía no hemos descubierto ninguno” (RO/P)

“ Sólo hemos tenido un caso de prostitución masculina. Fue explotado en Italia para la comunidad gay. Era un adulto gay de unos 27-28 años.” (RO/P)

En la Rumanía de principios de los años noventa, el retrato robot del traficante era claramente el de un hombre. Actualmente hay más mujeres implicadas, a todos los niveles y en todas las fases de la trata: ofrecen información sobre posibles víctimas, participan activamente en la captación, son cómplices en la explotación o incluso las propias explotadoras. Las niñas y mujeres suelen confiar más en otras mujeres que en los hombres, de acuerdo con un supuesto principio de solidaridad femenina, según el cual ninguna mujer ejerce violencia sobre otra ni la somete a explotación sexual.

Más allá de esta reflexión sobre el papel que desempeñan hombres y mujeres en el fenómeno de la trata de seres humanos, también hay contextos específicos que nos permiten considerar el género como una causa fundamental de la trata con fines de explotación sexual. A continuación se describen algunas de estas pautas.

A. Percepciones sociales y comunitarias sobre la sexualidad de las mujeres y la violencia sexual

La mayoría de los tabúes sociales siguen estando asociados a la sexualidad y, aún más, a la violencia sexual. La minusvaloración de la gravedad de los actos y sus consecuencias, y la culpabilización de la víctima son aspectos profundamente arraigados en la historia y la tradición. La concepción tradicional de la sexualidad como una acción “conectiva” de las relaciones interpersonales que debe ocurrir dentro el matrimonio para servir al interés de la sociedad está bien representada en el Código Penal y estuvo vigente hasta el año 2000. En virtud de dicho Código Penal, existía la posibilidad de que, tras una violación, la víctima se reconciliase con el agresor casándose con él. “Esta solución cumple plenamente el interés general de la sociedad y el interés individual de la víctima y del posible hijo nacido de esta violación, y además ofrece la mejor garantía posible contra cualquier recaída”, según se indica en las explicaciones teóricas del Código Penal de 1971 (Dongoroz et al., 1971, p. 339).

La ley no sólo consideraba que la violación era un acto excusable y absolvía al violador de cualquier responsabilidad, sino que además ofrecía la oportunidad de cometer el delito de forma continuada, sin que la víctima tuviera la posibilidad de pedir justicia.

No tenemos constancia de estudios que hayan analizado los efectos a largo plazo de estas circunstancias en las mujeres, y en las parejas y familias formadas en este contexto. En todo caso, son procedimientos que han estado integrados en la resolución de “conflictos” entre la víctima y el agresor.

“ Tenemos casos en las que las chicas, después de ser liberadas de los tratantes y de que ellos sean llevados a los tribunales, al cabo de un tiempo acaban casándose con el tratante durante el juicio. Toda la familia del acusado se porta bien con la chica para convencerla de que acepte el matrimonio. Creen que es la manera de resolver el problema. El objetivo está claro. De esta forma, la víctima pierde su credibilidad ante los tribunales, no se puede demostrar que haya habido trata de seres humanos (el elemento de la fuerza) y la víctima queda en manos de los traficantes. Y éste es su objetivo.” (RO/P)

En relación con la sexualidad de las mujeres, las niñas y jóvenes reciben mensajes muy claros sobre sus cuerpos y el mantenimiento de la virginidad como un valor muy importante y, a veces, su posesión más valiosa. La supuesta pérdida de la virginidad a menudo se acompaña de una violencia simbólica que ejerce legítimamente no sólo la familia próxima, sino también toda la comunidad: la mujer que pierde la virginidad no tiene futuro y pierde su valor. Es menos mujer y debe pagar por ello.

“ Me decían todo tipo de cosas. Que si iba a la discoteca, que me iba con este o con aquel chico... Les contesté y algunos me pegaron... Ella me dijo que fuese al médico. Fui al médico y también a la policía. Demostré que era virgen. Me decían esas cosas todo el rato... Que lo hago por dinero, y... tenía unos 16 años...” (RO/V)

“ Sí, me fui a vivir con él. Me quedé en su casa un mes, pero entonces le dije que iba a volver a casa, que ya no quería estar allí. Así que volví a casa. Mi hermano mayor estaba muy enfadado y me preguntó por qué lo había hecho. Me dio varias bofetadas y... No le dije el motivo, no le expliqué por qué me había ido... (RO/V)

“ Mis parientes me acusaron de ser una puta, incluso antes de que tuviera vida sexual.” (RO/V)

En algunas comunidades, el miedo a que las niñas inicien su vida sexual también se manifiesta en el hecho de que las madres y las familias quieren que las jóvenes se vayan de casa y se casen lo antes posible. De esta forma, se reduce la posibilidad de que las adolescentes avergüencen a las familias y, en último término, sean rechazadas por posibles maridos por haber perdido la virginidad.

“ Era como si... Cuando mi madre y mi padrastro se separaron, me marché porque quería casarme. No tenía ni 16 años. Me llevó a un sitio lejos de casa, donde yo no conocía a nadie. No me acuerdo exactamente dónde estaba. Me escapé y fui a la policía, pero ellos me devolvieron a casa en tren. Viví con esta vecina que te he comentado antes y ella me ayudó mucho. Gracias a ella, pude acabar el octavo curso.” (RO/V)

“ Mi madre me encontró a un hombre. Quería que me casase con un hombre mayor que yo, pero yo me negué. Tenía 14 años. Así que me escapé de casa.” (RO/V)

Otras veces, la intención de proteger a las chicas de la violencia sexual se traduce en la imposición de restricciones que afectan a la vida de las jóvenes: las discriminaciones de género practicadas por los progenitores se interpretan como una forma de paternidad responsable y un gesto de protección.

“ Los padres dicen que quieren evitar que sus hijas tengan problemas con los chicos. Se refieren a la violencia sexual o... Para que no se diga que son chicas “fáciles”. (RO/V)

“ Sí, hay situaciones en las que las familias prohíben a las chicas ir a la escuela. Especialmente si las clases son por la tarde, si tienen que volver a casa por la noche. Hay padres y madres que dicen que no piensan permitir que desprecien a sus hijas”. (RO/P)

Las dificultades que tiene el padre para gestionar el desarrollo de su hija adolescente aparece en muchos relatos de las víctimas. Según algunas profesionales, es un período en el que aumenta la vulnerabilidad a las conductas sexuales de riesgo y la victimización sexual. En algunos de los casos descritos, los padres advierten a sus hijas adolescentes sobre los peligros que pueden suponer los hombres y, en algunos casos, reaccionan de forma inapropiada a los encuentros con el novio de la joven. Aun cuando se observa que estas advertencias responden a buenas intenciones, el centro de atención sigue siendo la sexualidad y la virginidad de las jóvenes, algo que debe conservarse y protegerse hasta que, en algún momento, llegue el hombre adecuado. Lo que se resalta es el valor de la virginidad y no del inicio de las relaciones sexoafectivas, ni la importancia de estar preparada para la vida sexual o de conocer las dinámicas de las relaciones afectivas entre jóvenes, etc.

“ No, ellos me prepararon, con el tiempo. En cuanto vieron que me estaba haciendo mujer, que empezaba a arreglarme y a conocer a chicos... Traje a mi primer novio a casa y mi padre le dijo, de broma: ‘Ten cuidado: si le haces daño, yo te lo haré a ti’. A mi padre le gusta mucho hacer bromas, pero aquello fue inapropiado.” (RO/V)

En algunas entrevistas, es evidente la atención dedicada a la sexualidad de las jóvenes. En ciertos casos, las supervivientes entrevistadas tienen esta atención muy interiorizada. Algunas mencionan sus percepciones antes que sus experiencias de explotación sexual, con lo que destacan elementos importantes, como la expectativa de que una buena chica, que no tiene relaciones sexuales, acabará encontrando a un hombre maravilloso y los dos vivirán felices para siempre. El perfil de chica “normal” está muy claramente perfilado y, en este contexto, para las chicas y las mujeres que sufren violencia sexual y que son vistas de forma extraordinariamente negativa por sus familias y comunidades, es muy difícil evitar culparse a sí mismas y en último término gestionar su experiencia de explotación y recuperarse.

“*Era una chica bastante chapada a la antigua. Ya sabes, ‘no te acuestes con muchos hombres, cástate sólo por la iglesia’. Me gustaba ser así. No iba a las discotecas y no me gustaba llamar la atención. Cuando tenía dinero, no me gustaba vestir de forma provocativa, no quería que se fijasen en mí... Siempre fui una persona sencilla. No me compraba vestidos ni iba a la discoteca. No. Prefería estar con los animales, limpiar la casa... Por eso no iba... Prefería estar con mi familia. Algunas veces salía a tomar un café con una o dos amigas. Por lo demás, estaba siempre en casa.” (RO/V)*

“*Era muy tímida, tímidsima... Si un chico me miraba, me daba mucha vergüenza. Si me daba un beso, decía que era un pecado. Lo recuerdo...” (RO/V)*

“*Era una chica normal. Salía con mis amigas, quedábamos para charlar los domingos o los días de fiesta, y también iba a la iglesia a veces para rezar. Siempre estaba cerca de casa. Nunca me iba lejos porque tenía miedo...” (RO/V)*

“*Siempre me alejaba de los chicos, no sé. Esperaba al chico indicado, el chico que Dios había escogido para mí... Quería conocer a mi gran amor, no sé...” (RO/V)*

B. Concepciones de la feminidad y la masculinidad

En las entrevistas con profesionales se hace referencia a que la violencia sexual marca de forma significativa a las jóvenes y suele aparecer en las historias de vida de las víctimas de explotación sexual. Esta dinámica está estrechamente relacionada con las representaciones de género, la feminidad, la masculinidad y los roles de género en la comunidad.

El modelo de mujer promovido socialmente tiene un efecto negativo sobre las perspectivas de futuro de las jóvenes y está relacionado con la belleza, la conducta sexual y la seducción masculina, y culmina en un matrimonio “exitoso” con un hombre “influyente”, con posibilidades materiales.

“*Las chicas que vuelven al “negocio” después de un episodio de trata esperan ser rescatadas por los clientes. Les parece que la única posibilidad de salir de la prostitución es encontrar un ‘buen’ marido. (...) Hay ejemplos muy conocidos y muy publicitados de estos éxitos.” (RO/V)*

El éxito determinado por un cuerpo atractivo y una conducta sexualizada, con la concepción del cuerpo femenino como un instrumento, está muy presente en los medios de comunicación de Rumanía.

“*¿De qué estamos hablando? Hace unos meses, cuando la película “La Juventud” ganó en el Festival de Cannes, con la actuación de Madalina Ghenea, durante unos días en las noticias sólo se hablaba de su cuerpo desnudo entrando en una piscina, al lado de dos viejos. Luego salen dos actores bien populares en la alfombra roja. No sólo es que las adolescentes vean todo esto, sino que la idea que parece que se transmite es: si quieres ser famoso, esto es lo que hay que hacer.” (RO/P)*

“*No quiero ni imaginarlo... Si no tienes ninguna foto en Facebook, no existes y a nadie le importas un comino. No eres popular, no existes. (...) Si vas al instituto, tienes que ser una gran diva (...) y publicar fotos indecentes para conseguir el mayor número de ‘Me gusta’.” (RO/P)*

Las niñas y jóvenes reciben la influencia de dos tendencias en conflicto: por un lado, se las anima a ser sexuales y atractivas, y a tener un buen matrimonio. Por otro lado, se las castiga socialmente y

avergüenza por conseguir exactamente eso. La situación de las mujeres en la sociedad rumana sigue siendo complicada. A las mujeres “emancipadas” también se las acepta, aparentemente, con la condición de que no abandonen sus roles tradicionales. Algunas de las mujeres entrevistadas perciben claramente estas dificultades y explican que para ellas el matrimonio consiste en la pérdida de una parte de la identidad y de algunas oportunidades y opciones.

“ Quizás también es culpa nuestra, como padres. Para educar a nuestras hijas: puedes jugar al fútbol y hacer ballet, puedes ser lo que quieras ser, PERO tienes que sacar buenas notas, ser educada, llevar falda, etc. Igual que las madres, en realidad: haz bien tu trabajo, a veces dos trabajos. Sé una buena madre: juega, estudia con los niños, ten tiempo y paciencia con ellos. Pero también queremos tener la casa limpia y recibir a los invitados con galletas. ¿Y las mujeres? No nos queda tiempo ni energía. Creo que no nos preocupamos suficiente por tener una feminidad sana. Hay que valorar no sólo nuestras relaciones emocionales, sino también nuestra vida sexual con la pareja. Es lo primero que veo que las mujeres ‘sacrifican’. Como si no tuviesen necesidades sexuales, como los hombres. En mi opinión, estos roles deben cambiar juntos o en paralelo, para poder mantener un equilibrio en la pareja.” (RO/P)

“ En realidad casarse no es tan buena idea. Cuando te casas pasas a ser una mujer y ahí empiezan las penurias. No acabas los estudios o pierdes clases y no llegas a ser nadie en la vida. Es muy complicado.” (RO/M)

La feminidad también se asocia a la sumisión, la incorporación de los roles de género, la amabilidad y una comprensión profunda de las relaciones humanas y de la motivación de las personas. En este contexto, muchas veces las mujeres se presionan para comprender, aceptar y olvidar.

“ Siempre hacía lo que ella me pedía. Limpiaba la casa, así que era una buena chica...” (RO/M)

“ No diría que somos más ingenuas, pero, no sé, a lo mejor tenemos más alma. Mi problema es que acabé allí porque confié en la persona equivocada. Ése fue mi problema: ni siquiera lo pensé bien. Quizás algunas chicas acaban ahí por miedo o a lo mejor se sienten solas. También les puede pasar a los chicos. No sé si tenemos un problema especial. Depende de la situación.” (RO/M)

“ No lo sé, quizás somos más sensibles, más profundas, las mujeres. Los hombres son más descuidados, no se preocupan tanto por las cosas. Pero nosotras sentimos más, o al menos esa es mi opinión. Nunca me he metido en la piel de un hombre, pero he analizado distintas conductas y creo que tengo razón. Son más despreocupados. Dan muchas cosas por sentado, pero nosotras estamos más al tanto.” (RO/M)

La masculinidad se asocia al bienestar material, al poder y a la virilidad. Todos estos elementos promueven que los hombres consuman servicios sexuales o exploten sexualmente a las mujeres.

“ A los chicos se les anima a tener varias parejas a lo largo de su vida. El número de novias es un índice de masculinidad, mientras que a las chicas se las valora por la admiración que reciben, por si tienen muchos fans o seguidores en Facebook, pero tienen que ser fieles y sólo tener relaciones ‘serias’.” (RO/P)

“ Sí, hay hombres que se comportan como las personas más amables del mundo, hasta que te tienen en su trampa. Pero también hay chicos que dan su vida por ti, nunca te abandonan y te quieren más y más cada día. Sin embargo, algunos no pueden vivir sin el sexo y... No soy una fan de los hombres. Para mí... el sexo en las relaciones no es tan importante como el alma y lo que piensa el hombre. No me gustan los hombres que siempre están buscando sexo. Creo que no es una forma correcta de vivir.” (RO/M)

Este trato diferenciado entre hombres y mujeres sigue estando presente en muchas familias, incluso las de mayor nivel socioeconómico y educativo, en la opinión de gran cantidad de profesionales. El ‘valor social’ de los chicos es superior. Tanto las y los profesionales como las víctimas relatan casos de víctimas en los que la apreciación de los progenitores se ‘gana’ o ‘pierde’ a través de los genes.

“ Mi madre hubiese querido que yo fuese un niño. Sólo escogió un nombre, sólo uno, de niño. Fue una gran decepción ver que nació una niña. Tengo dos hermanas mayores. Mi abuela también me dijo que me rechazaron desde que nació. Porque no había nacido quien debería haber nacido. Y ya está... Nada de lo que hacía estaba bien. Sólo discusiones, peleas y trabajo. Mucho trabajo. Era como si fuese la Cenicienta del cuento... pero sin el final feliz.” (RO/V)

En algunos casos, el trato diferenciado de hombres y mujeres también se observa transgeneracionalmente, en las relaciones que los progenitores tienen con los suyos o con otros miembros de la familia, que están claramente marcadas por las diferencias de género. Normalmente esto se suele manifestar en la sobrevaloración de los hombres de la familia y la infravaloración de las mujeres, algo que se disfraza de normalidad o de producto de ciertos rasgos genéticos muy claros.

“ Mi madre tenía un hermano. Su padre los trataba de forma diferente. ‘Él es mi hijo, es mío, pero tú no me importas nada’. Incluso hoy en día veo el mismo comportamiento...” (RO/V)

“ Su madre los trata de forma distinta, también. Ella lo pone por las nubes porque es un hombre. Probablemente le tiene miedo. Quiero decir que él le ha hecho cosas y además se ha hecho tatuajes... Probablemente le tiene miedo, así que lo trata a él y a mi madre de forma diferente.” (RO/V)

“ Recuerdo que cada vez que mi padre nos llevaba ahí, ella le daba tres platos de comida. A nosotros nos daba muy poca comida y a él mucho más. Ella decía que era un hombre y necesitaba comer más, porque era el cabeza de familia. Yo miraba y pensaba ‘Sí, pero somos una familia, somos sus hijos, deberíamos comer la misma cantidad de comida’. ¿Por qué siempre le ponía más, por qué era más especial?” (RO/V)

En algunas familias se observa claramente la existencia de roles de género diferenciados y de distintos patrones de interacción entre hombres y mujeres. Esto facilita aún más que las niñas y jóvenes que presencian continuamente estos patrones y no cuentan con ejemplos de trato igualitario o más equilibrado los incorporen totalmente.

“ Mi madre siempre hizo todo lo posible para complacer a este hombre. Siempre cocinaba para él, ponía la mesa, lavaba los platos y cosas así. Había días en los que él ni siquiera le decía nada durante la comida. Por eso mi madre empezó a beber. Ahora tiene un problema de alcoholismo.” (RO/V)

“ La mujer siempre es principal sostén de la casa. Los hombres dirán que no, pero es así...” (RO/V)

“ En nuestra familia, se decía que la mujer debía ser el pilar de la casa. Tenía que respetar a su marido y a sus hijos. Pero no era así. En nuestra familia, ella era diferente, no sé cómo explicarlo para que lo entiendas. Ella venía de un entorno diferente. De mayor me enteré de que tenía seis hermanas y su padre era muy violento. No me lo contó ella. Me lo explicó una de sus hermanas: si llegaba tarde a casa, su padre la pegaba con un látigo y las metía en el cobertizo. Era muy... Por eso, mi madre vivió en un entorno anormal y aprendió una lección incorrecta a partir de lo que le había pasado.” (RO/V)

Una de las entrevistadas señaló que la discriminación de género aparece incluso en la explotación de las chicas traficadas. La mayoría también son explotadas laboralmente al mismo tiempo.

“ Las chicas explicaban la situación así: también me explotaban laboralmente. Tareas domésticas. Limpiar, lavar, ordenar la casa del traficante, cuidar del bebé que tenía con su amante. ¿En qué contrato se especifica la obligación de lavarle los calcetines sucios al jefe?” (RO/P)

En otras entrevistas también se consideró que el fenómeno de la trata de personas no debe abordarse desde una perspectiva de género. Se niega que exista un trato diferencial en la sociedad entre niñas/mujeres y niños/hombres, y se considera que estas diferencias no tienen relación con la trata.

“ No, no creo que tenga nada que ver con la educación de las niñas y los niños. Ni que se favorezca o discrimine a unos y otros. Al menos no con un criterio de género.” (RO/P)

2.9. Colectivos más vulnerables

El término “colectivos de mayor vulnerabilidad” se utiliza aquí para aludir a situaciones específicas en las que se manifiestan diversos factores de vulnerabilidad. Su efecto acumulado eleva exponencialmente el riesgo de explotación y de trata con fines de explotación sexual de los miembros de estos colectivos.

Los resultados de esta investigación indican que las categorías más vulnerables son: personas gitanas, con enfermedades mentales, indigentes, personas con historial de residencia en centros tutelados en la infancia y con experiencias previas de violencia (especialmente sexual o de trata de personas). La vulnerabilidad es aún mayor entre las y los menores de edad.

Las niñas y los niños sin hogar tienen que hacer frente a muchos problemas y muy complejos. Por este motivo, pueden implicarse en actividades delictivas y cometer robos, atracos o traficar con drogas. Hay un riesgo elevado de que sean víctimas de violencia (ejercida por otros niños sin hogar o por personas que los utilizan para actividades ilícitas, pero también por la comunidad y, con frecuencia, las instituciones).

Están más expuestos a todo tipo de explotación y con frecuencia también son víctimas de pornografía infantil. La mayoría realizan trabajos duros, en condiciones muy difíciles. Además de explotación sexual, se puede ver a niñas y niños sin hogar lavando coches o vendiendo en la calle periódicos o ambientadores de coche, haciendo tareas de carga y descarga, y recogiendo basura.

Las personas con discapacidades, tanto adultas como menores de edad, son captadas con la promesa de trabajar y después explotadas en la mendicidad o la explotación sexual en condiciones muy duras, localmente y en el extranjero. Su vulnerabilidad es más elevada, debido a su poca capacidad para defenderse, la ineficacia del sistema y, a causa de la percepción social de la discapacidad, que también se refleja en los servicios y oportunidades existentes, unas posibilidades limitadas de éxito en la vida.

Las personas jóvenes educadas en centros residenciales de protección de la infancia son consideradas vulnerables y suelen tener un historial complejo de problemas personales, familiares y sociales, de forma que desarrollan autonomía sin contar con la preparación adecuada. El sistema de protección de las y los jóvenes en el momento de salir del centro residencial tiene muchas deficiencias. Son jóvenes con mucho menos capital económico y humano que otras personas de su edad y suelen buscar oportunidades en el extranjero.

Los hombres y las mujeres jóvenes de comunidades marginadas que viven en la pobreza y de comunidades gitanas son otra categoría con un riesgo elevado de explotación y victimización en la trata de seres humanos. El alto nivel de discriminación contra los miembros de estas comunidades los sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad.

“ Los niños de entornos desfavorecidos se consideran vulnerables a la trata de seres humanos. A veces en los entornos educativos formales se les estigmatiza y a la vez perciben de su familia el mensaje de que tienen que trabajar enseguida para aportar recursos económicos. Abandonan los estudios y, al no tener conocimientos, empiezan a trabajar en busca de grandes ingresos, sin ser conscientes de los peligros a los que se exponen.” (RO/P)

La pobreza extrema, la exclusión social, el bajo nivel educativo, la institucionalización, la violencia (verbal, física o sexual) en la familia, el consumo excesivo de alcohol y de drogas o el ejercicio de la prostitución se aportan como elementos más significativos. Las situaciones vividas previamente en el hogar u otros contextos llevan a asumir riesgos excesivos y a confiar en personas desconocidas, en la opinión de diferentes profesionales que trabajan en este ámbito.

Las niñas y los niños de familias pobres y comunidades marginadas asumen responsabilidades de forma prematura. Trabajan (como jornaleros, en las tareas domésticas o el cuidado de hermanos más pequeños o ancianos) desde los 9 o 10 años de edad y se los trata como adultos que deben contribuir a los ingresos familiares. En la adolescencia, es muy característico que se las considere personas adultas. A los chicos se les permite traer a “una mujer” a casa, que también debe trabajar o ayudar en las tareas domésticas, o bien se les permite vivir por su cuenta, con la mujer y deben ser capaces de

mantenerla. En el caso de las niñas, en la adolescencia deben encontrar a un hombre y marcharse de la casa familiar. Por lo tanto, desde la infancia se socializa a los niños para que sean económicamente independientes lo antes posible, mientras que las niñas deben marcharse de casa, ya sea después de casarse o, con mayor frecuencia, para convivir con la pareja.

“ Las niñas empiezan a ‘casarse’ a los 12 o 13 años. Y los niños, a los 14. Suena raro, pero ahora empiezo a entender que esto les da una especie de seguridad en el entorno social (...). ‘Nadie se va a meter conmigo, soy una mujer seria, tengo marido’.” (RO/P)

Es de sobras conocido que en las comunidades marginadas con problemas de violencia interpersonal (dentro y fuera de la familia) se da una mayor frecuencia de conductas delictivas.

Las comunidades con recursos muy limitados son también un contexto favorable para la usura. Las familias pobres recurren a los usureros y, si la familia no puede devolver el dinero que han pedido prestado con intereses, se suele obligar a los más jóvenes de la familia a que lo consigan. En el caso de las niñas, esto se traduce también en el ejercicio de la prostitución y, en el caso de los niños, en la participación en diversas actividades delictivas.

En este contexto, se han detectado casos de niñas o mujeres que están convencidas de que su única opción de supervivencia es ejercer la prostitución.

“ Las niñas, desde muy pequeñas, no dejan de ver cómo las usan a ellas y a las demás mujeres de sus comunidades. Es muy fácil convencerlas de que aquél es su único valor.” (RO/P)

Personas/niñas y niños con experiencias de victimización (previas a la trata). Está demostrado que los efectos de una situación de violencia son más graves cuando aparecen factores como una experiencia de violencia o explotación prolongada o una recuperación del trauma dificultada por actitudes de indiferencia, rechazo o culpabilización de la víctima (Roth M *et al.*, 2008, Herman, 2014, y otros). A menudo, el sistema de protección no llega a las niñas y los niños que viven en entornos dominados por la violencia, la negligencia y la pobreza, en los que se descuida la educación. Este factor aumenta considerablemente el riesgo de victimización de estas niñas y niños.

“ También ha estado en Alemania. Suecia no fue el único país donde la explotaron. También fue explotada en Rumanía (...). Tenía 16 años (...). No hubo nadie que la ayudara cuando lo necesitaba y se convirtió en una niña introvertida, y ahora es demasiado tarde.” (RO/P)

Las deficiencias de los servicios o la falta de implicación de los servicios especializados y de profesionales con una formación adecuada, y la persistencia de factores de riesgo (incluidos los individuales) que crean un entorno propicio a la trata mantienen a las víctimas en un constante estado de vulnerabilidad. Si las víctimas permanecen en el entorno en el que han sido víctimas de trata o regresan a él, los captores tienen recursos para encontrarlas y volver a explotarlas.

Otra categoría de riesgo elevado es la de las **personas migradas no documentadas**. En primer lugar, se las considera vulnerables por carecer de documentación oficial, ya sean documentos personales (certificado de nacimiento, carnet de identidad) o relacionados con su viaje y nueva residencia (pasaporte o visado, permiso de residencia y trabajo). Por otra parte, también son vulnerables porque es frecuente su participación en actividades consideradas ilegales (cruzar la frontera o residir en un país sin autorización). Por todo ello, son fácilmente víctimas de violencia y chantajes.

2.10. Descripción de los clientes

El aspecto sobre el que las y los profesionales dieron menos información es el perfil de los demandantes de los servicios sexuales. Muy pocas tenían información sobre ellos, además del género y las características demográficas.

Según las percepciones recogidas en las entrevistas, la inmensa mayoría de los clientes son hombres. Algunas entrevistadas nunca habían oído hablar de mujeres que compraran servicios sexuales y ni tan sólo podían imaginar que existía la posibilidad.

“ Sinceramente, no me imagino a una mujer cogiendo el teléfono y solicitando servicios sexuales. Dando detalles, especificando preferencias sobre ciertos tipos de servicios y pidiéndolos. No, no creo que eso exista aquí. Al menos, nunca he escuchado nada parecido y no puedo imaginármelo.” (RO/P)

“ Sólo hemos tenido un caso de un chico que tenía mujeres de clientas (...). No se confirmó oficialmente, pero la mayor parte del tiempo iba en coche con mujeres mayores que él, que lo llevaban por ahí. Así que era evidente.” (RO/P)

Las personas que buscan los servicios de víctimas de trata de personas no parecen ser distintas de los clientes de servicios sexuales en general. Tanto en las entrevistas a profesionales como en las de víctimas se describe a estos clientes como hombres con o sin familia, de todas las edades, clases sociales y niveles de estudios.

“ ...Los intelectuales también iban. Como abogados y otros hombres educados, y yo me preguntaba ‘¿Por qué vendrá esta gente a estar con este tipo de mujeres?’. Pensaba que quizás no tenían en casa a una mujer que los esperara.” (RO/V)

“ Ellos no me besaban en la boca. Eran amables y educados. No sé qué edad debían de tener: 40, 50, 60 o algo así. Algunos estaban solteros y otros no. Sí. Algunos sólo venían a Bucarest a trabajar y sus mujeres estaban en casa.” (RO/V)

En las entrevistas también se mencionaron posibles motivaciones de los hombres que solicitan estos servicios. Se aludió sobre todo a la comodidad, dada la disponibilidad de las chicas y la incapacidad de los clientes para expresar sus necesidades sexuales a sus parejas habituales o para desarrollar relaciones sanas con las mujeres de su entorno.

“ No tienen que hacer el mínimo esfuerzo, si lo comparamos con una cita. Hay que invertir tiempo, atenciones, energía, etc., antes de tener relaciones sexuales. Aunque sólo quieran una aventura romántica.” (RO/P)

“ Acudir a los servicios sexuales te protege del fracaso. Es imposible no encontrar a una chica que te guste. Y no hay riesgo de que te rechacen. Ninguna te dirá jamás que eres desagradable o que no le gustas.” (RO/P)

“ Tiene que ver con su mente... Hay hombres a los que les gustan mucho las mujeres. Algunos... No lo entiendo: tienen a su mujer en casa, pero vienen aquí y se gastan el dinero y además inevitablemente se exponen a enfermedades. A decir verdad, la mayoría de mis clientes estaban casados, con anillo de boda. A veces sus mujeres les llamaban mientras estaban conmigo y respondían: ‘Sí, estoy con un amigo, llego a casa en diez minutos’. Esto... Yo no lo aceptaría. Les enviaría un mensaje. Detrás de estas bellas chicas hay chulos y no tendrían que darles dinero. Éste es mi mensaje. Las chicas parecen felices pero es sólo una apariencia. Después del trabajo, sufren abusos graves.” (RO/V)

“ Algunos hombres vienen a nosotras porque hay cosas que no harían en sus casas con sus mujeres.” (RO/V)

Sin embargo, en muchos casos las mujeres entrevistadas no entienden las motivaciones que se esconden detrás de los comportamientos de los clientes y destacan su falta de empatía y su desinterés por la humanidad de la persona que tienen delante.

“ No sé si tengo palabras para describirlo, excepto odio, asco y... No sé, les da igual todo, sólo piensan en ellos mismos... Quizás esa persona... No lo sé, si yo fuese un hombre, no podría hacerlo. Así soy, siempre pienso primero en los demás y después en mí. Creo que por eso he sufrido tanto.” (RO/V)

“ Para... no sé, quizás para sentirse bien, sólo ellos. Creo que ése es el motivo. Quieren desahogarse.” (RO/V)

“ ...Lo único que sabían es que pagaban, así que si pagaban, eran los dueños y daban las órdenes, pero esto no es así. Su forma de comportarse me dejaba alucinada. Eran seres humanos, pero la persona que tenían delante era un robot. Sólo querían satisfacer sus necesidades con aquel robot y ellos no... Me dejaba totalmente asombrada y sorprendida lo que ellos...” (RO/V)

“ Si yo fuese un hombre de los que vienen, me quedaría en casa con mi familia... Mejor en casa que en un club con mujeres de la vida. No sabes si esto lo hacemos voluntariamente o no. Además, si sabes que tienes mujer e hijos en casa, ¿cómo puedes venir a un club?” (RO/V)

“ Una vez lo intenté. Intenté pensar que hacían esto... porque es lo que ven. Es lo que ven y lo que se les ofrece, ¿por qué no iban a aceptarlo? Es una tentación, sobre todo cuando ves una mujer desnuda... Pero siempre tenía pensamientos asesinos... Quiero decir que los odiaba a todos. No tenía tiempo ni paciencia para pensar que querían otra cosa o... Los odiaba con todas mis fuerzas, deseaba que no existiesen, deseaba que los hombres desapareciesen de la faz de la tierra... Quería morir en ese mismo momento...” (RO/V)

“ No estoy de acuerdo con este método, pagar a una mujer a cambio de unos servicios. No me parece bien, si tienen a una mujer esperando en casa. Y no estoy de acuerdo porque muchos vienen y no saben a quién elegir, y las chicas no saben qué les pedirá que hagan. Porque hay muchos riesgos.” (RO/V)

“ Sin los clientes, no habría mercado y... Cuantos más clientes, más prostitutas explotadas. Y siempre hay más y más. Los clientes mantienen este negocio. Tienen la culpa de todo.” (RO/V)

Muchas víctimas entrevistadas describen situaciones en las que los clientes hacían peticiones extrañas o de riesgo, lo que las ponía en situaciones incómodas que no podían rechazar o que ponían en riesgo su salud y su bienestar.

“ ...Había un cliente que... Teníamos que hacer cosas que no queríamos hacer, por dinero, es decir... Este cliente hizo esto conmigo y con otras chicas: se tumbaba encima de ellas y parecía que las aplastaba y las ahogaba, era muy extraño. Había mucha gente loca...” (RO/V)

“ Sí. Algunos lo hacían sin condón y podían... Las otras chicas no quieren hacerlo, pero lo hacen. Alguno puede estar enfermo o podría ponerse enfermo, así que estarían mejor con su familia, no allí haciendo...” (RO/V)

“ Están enfermos. A mí me esclavizaron, sin preguntarme si estaba dispuesta. Me encerraron en la casa, me pegaron durante 10 horas y no recibí nada de dinero. Descargas eléctricas, fetiches... Están realmente enfermos... Me colocaba ganchos en el cuerpo, todo tipo de cosas en la espalda, los pechos... No me gustaba, dolía...” (RO/V)

“ Una vez, un cliente me dijo: ‘Tienes que ponerme la inyección más fuerte posible’. Hay chicas que hacen esas cosas. Quería que le doliese mucho. Le dije que yo no hacía esas cosas. No sé, podrías ser alérgico y tener un ataque. No puedo arriesgar mi vida y ver cómo te mueres delante de mí... Sí, una inyección.” (RO/V)

Algunas entrevistadas, con mucho cinismo y pragmatismo, también apuntaron que muchas veces las personas con gustos “especiales” suelen ser turistas sexuales, que vienen del extranjero porque se sienten más seguros satisfaciendo sus necesidades en Rumanía.

“ Los extranjeros vienen con todo tipo de antojos. Y arruinan el mercado en Rumanía, me atrevo a decir. Así hasta empezará a haber niños en el mercado. Así veo el futuro de este fenómeno. Es lo que va a pasar, cada vez habrá más y más extraños.” (RO/P)

Otras mujeres mencionaron diversos abusos cometidos por los clientes, de violencia a acusaciones y amenazas, que afectan profundamente a las mujeres que ya se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

“ Eran agresivos. Creen que tienen derecho. Eso es lo que más me impresionaba. Al pagar, creían que tenían todos los derechos. Muchas veces te tiraban del pelo. Es lo que les gustaba, así que tenían derecho a hacerlo... Muchos volvían a coger el dinero que te habían dado y te pegaban.” (RO/V)

“ Sí, me pasó, pero... Muchos lo intentaron... ‘No te daré el dinero, pero hazlo o te pego’. Pero cuando tenía el dinero, nunca lo devolvía... Sólo me pasó una vez, cuando empezaba, pero después de aquello ya aprendí a lidiar con ellos.” (RO/V)

“ Puede pasar cualquier cosa. Oí que en Inglaterra, donde yo vivía, mataron a una chica... Y no sólo allí. También he oído historias terribles de Rumanía...” (RO/V)

“ Había hombres jóvenes y mayores. Hubo varios en que... Están locos. No soy la única a la que le pasó... Donde trabajaba teníamos seguridad. Si pasaba algo, teníamos que pulsar un botón de alarma y venían en 2 o 3 minutos. Una vez, un cliente que entró conmigo me dijo que había perdido la cartera. Dios, me puse a llorar y a temblar. Las chicas me dijeron que me calmase, que ya lo había hecho antes, pero no me lo creí o sólo me lo creí a medias. Pero ya lo conocían. Era un viejo cliente que había estado allí. El chico llamó para disculparse y dijo que no había encontrado la cartera. Pero estaba tan estresada que me puse a llorar por nada. Había mucha tensión.” (RO/V)

“ La única forma que tuve de defenderme, para que aquel hombre no me matara, fue agacharme para beber un poco de agua. Entonces le di una patada. Intenté salir corriendo, pero me dio un puñetazo y me desmayé.” (RO/V)

“ Este chico me dijo que fuese a un sitio y le seguí. Me cogió del cuello y me robó el bolso, el dinero, todo.” (RO/V)

“ ...Había tenido clientes que me pegaban, que me rajaban la cara, esas cosas. En realidad, arriesgué la vida por 2 céntimos que no eran ni míos. No vale la pena.” (RO/V)

Algunas mujeres entrevistadas también describieron la relación y el vínculo que se establece con algunos clientes, sobre todo si muestran empatía por su situación, así como la ambigüedad de estas relaciones. También comentaron que el interés de los hombres a veces sirve de reconocimiento de las mujeres, como si atendieran unas necesidades no satisfechas y se sintieran elegidas e importantes.

“ ...Me gustaba gustar a la gente. Que me eligieran y admiraran. Por otro lado, los hombres que van a ver a estas mujeres no me parecen personas de verdad, hombres de verdad.” (RO/V)

“ ...Había un hombre que... Fui a su casa y estuve con él. Tomaba drogas. Pero nunca intentó hacerme daño. Estuve allí las dos horas que pagó y después pagó otra hora más. Hablé con él. Intentaba entender lo que me decía. Me preguntó si trabajaba para alguien. Le dije que trabajaba sola, por mi cuenta. Me daba vergüenza contarle que había alguien más detrás. Entonces me preguntó. ‘¿Por qué no te vas? Márchate. Un día alguien te pondrá una pistola en la cabeza’. Le di las gracias. No sabía cómo explicárselo, pero le dije que iba por mi cuenta y no trabajaba para nadie. Me dijo: ‘Eres guapa, puede pasar cualquier cosa’.” (RO/V)

“ No, sólo ese chico. Me llevaba muy bien con él. A veces iba a verlo y no hacíamos nada. Sin que ella lo supiese. Me llevaba realmente bien con aquel hombre.” (RO/V)

“ En mi caso, muchos clientes me veían los moratones y me preguntaban qué me había pasado. Eran... Me decían que era guapa y delicada, y no entendían por qué lo hacía. Volvieron a verme muchas veces para hablar conmigo. Eran los que querían darme un masaje... Y yo hablaba. Un italiano me dijo: ‘¡Dios, tengo una hija que se parece a ti. No tienes que estar aquí, éste no es tu sitio, no te veo haciendo estas cosas. Tendrías que estar en casa, en la escuela, haciéndote un futuro. Esto no es tu futuro, es temporal...’” (RO/V)

No obstante, en las entrevistas se habló poco de los motivos, las responsabilidades y la participación de los clientes en la trata de personas. En este sentido, dentro del fenómeno de la trata de personas, el cliente es el actor implicado con mayor protección y anonimato.

2.11. Experiencias de intervención en materia de trata con fines de explotación sexual

Actividades de prevención

En los últimos años, se han puesto en marcha muchos programas informativos y campañas de prevención a nivel local y nacional.

“ Todos los años lanzamos por lo menos dos campañas de información y prevención a nivel nacional, y muchas otras a nivel local (...), tanto en zonas rurales como urbanas.” (RO/P)

Los programas que las y los profesionales comentaron en las entrevistas se centraban sobre todo en tres elementos de vulnerabilidad: la falta de información de las posibles víctimas, las relaciones inadecuadas en el seno de la familia y la comunidad, y la pobreza y la falta de condiciones de vida dignas.

La mayoría de las actividades descritas en las entrevistas a profesionales estaban dirigidas a adolescentes: sesiones informativas en las escuelas, con presentaciones, folletos, pósteres y *role playing*, y vídeos educativos e informativos. Para transmitir el mensaje, se habían creado campañas de televisión, blogs y sitios web informativos, con la participación de personajes populares, muchos muy conocidos y significativos para el público adolescente.

Los efectos de estas iniciativas se aprecian en las distintas comunidades: la información sobre este fenómeno llega cada vez a más gente.

En algunas entrevistas a profesionales se mostró optimismo y se aportaron ideas para mejorar estas iniciativas de prevención. En otros casos, se expresaron reservas sobre el impacto real de las campañas informativas y se opinó que aportaban conocimientos a la población, pero que esto no era suficiente para que se produjera un cambio en las actitudes y los comportamientos.

“ Después de hablar e interactuar con ellos, te dirán: ‘Vale, he entendido todo lo que me has dicho pero me seguiría yendo con X, aunque sea un desconocido y la oferta no sea clara. Ya me las arreglaré.’” (RO/P)

Sin embargo, la adaptación continua de las estrategias de información y prevención a los cambios que se producen en el fenómeno es algo que la mayoría de personas entrevistadas tiene presente. Las actividades están cada vez más centradas en el desarrollo de las habilidades de las jóvenes para establecer relaciones igualitarias y reconocer y gestionar situaciones que pueden conducir al abuso o la explotación.

“ Realizamos muchas actividades dirigidas a chicas adolescentes. Trabajamos mucho temas como las relaciones y el amor.” (RO/P)

“ Que tengan siempre cuidado con quién hablan. No confíes en una persona si no la conoces bien o conócela mejor, averigua a qué dedica el tiempo o quiénes son sus amigos, conoce a su familia antes de hacer algo estúpido o decir ‘Vale, vámonos...’. Nunca tomes una decisión antes de conocer bien a la persona.” (RO/V)

“ ...Las chicas que quieren trabajar en el extranjero tienen que tener mucho cuidado con quién se marchan. No es tan fácil como parece. Cuando llegues allí, todo será diferente y será muy difícil resolver los problemas, si no eres una mujer fuerte. Algunas nunca consiguen salir... de las organizaciones que las retienen. Las chicas tienen que tener mucho cuidado.” (RO/V)

En la opinión de las víctimas, algunas actividades de prevención deberían estar dirigidas a los clientes, para que contaran con información rigurosa sobre la trata con fines de explotación sexual, la situación de las mujeres y niñas implicadas y los costes derivados de la explotación.

“ Ellos no tienen alma. Ya he dicho que yo nunca lo haría... Deberían pensárselo dos veces antes de ir allí, de dar ese paso... Todas tenemos alma y nos vendemos, sufrimos, pasamos por esos momentos. No podemos soñar o... Nuestros sueños nunca fueron felices, desde ninguna perspectiva... Y no hay más.” (RO/V)

“ Los clientes... no deberían ser malos. No deberían pegar a las mujeres. Si una mujer no quiere hacer algo, no tendrían que obligarla.” (RO/V)

“ Los clientes no deberían ser tan egoístas y pensar sólo en ellos. Aunque tengas dinero, no lo puedes comprar todo... Vale, pagan, pero a lo mejor la chica se siente obligada a hacer estas cosas. Los clientes tendrían que saber que ésta no es la mejor forma... Es una de las peores formas de hacer que una chica haga... esto. El dinero marca mucho, pero aun así no puedes comprarlo todo... Deberían pensar que quizás esa chica lo ha hecho mecánicamente. A lo mejor desprecia a ese cliente. A lo mejor él la ha traumatizado. A lo mejor ha destruido la vida de alguien. Los clientes deberían pensar en esto... Quizás entonces dejarían de hacerlo...” (RO/V)

“ Intentaba ser lo más indiferente posible. Pensaba: me han pagado, lo haré y saldré adelante, porque necesito el dinero. Pero... No es así... Aunque pagara, eso no le daba el derecho. No tengo que humillarme de esa forma sólo por dinero...” (RO/V)

En varios relatos de las víctimas sobre los clientes apareció de forma recurrente la preocupación por las familias que los esperan en casa. Los clientes mienten a sus esposas, las engañan (al hacer uso de servicios sexuales) y las exponen a ciertos riesgos, de enfermedades de transmisión sexual a conflictos y la separación.

“ Sí, mi consejo para ellos sería que dejesen de acudir a esto, especialmente si tienen a alguien en casa. Que piensen en su pareja porque... esa persona los quiere, ¿no? No vale la pena. Pueden acabar separados y la familia, destruida. Si tienen hijos, se quedarán sin madre o sin padre. Todo podría acabar en tragedia, todo por una sola aventura...” (RO/V)

El amor de la familia y su apoyo incondicional se consideran elementos cruciales de la prevención de la explotación sexual, la reducción de la vulnerabilidad y la prevención de la revictimización. Cuando las familias están presentes y apoyan a sus seres queridos, cuando realmente preguntan y esperan respuestas sinceras, cuando pueden resistir en los momentos más difíciles y mantener la contención y la estabilidad delante de las hijas es mucho menos probable que éstas sean víctimas de trata de personas.

“ Estar a su lado, hablar con ellas y preguntarles. Las chicas tienen o no tienen novio, pero a lo mejor no quieren contárselo a sus padres. Estas cosas pasan.” (RO/V)

“ Preocuparse por los hijos. Darles consejos, decirles lo que está bien y lo que está mal, estar a su lado pase lo que pase, aunque se vivan momentos difíciles o pasen cosas que no querían que pasaran y... No importa lo que pase, los padres tienen que pensar que es su hija. Tienen que levantarle el ánimo y no dejarla caer...” (RO/V)

“ Estar cerca de los hijos, no distanciarse. Mantener el contacto con ellos, aunque estén lejos, como hace ahora mi madre. Cada día estamos más próximas la una de la otra; tenemos más cosas de las que hablar. Así yo recupero la confianza en mí misma y ella vuelve a confiar en mí... Mantenerse en contacto y decir a tus hijos que los quieres. Importa... Y, lo más importante, padres, si estáis con vuestros hijos, dadles los abrazos que yo nunca tuve...” (RO/V)

“ Ayudarles y apoyarlos. No darles la espalda y plantar la cara a los problemas, aunque hagan daño, y tomar las cosas de frente...” (RO/V)

A veces, que los padres no acepten que la joven se sacrifique para mantener a toda la familia puede ser un importante factor de cambio. En esta situación, la hija que no está preparada para marcharse verá que su familia también necesita que se quede en casa, que quiere que esté segura, y que ella forma parte del sistema familiar.

“ No sé... Les diría a los padres que se implicasen más en la vida de sus hijos, que estén siempre a su lado... No quiero exagerar, quiero decir, tampoco hay que sobreproteger... Sobre todo con las niñas, tienes que ser su madre y también su amiga: ‘Dime, cariño, ¿qué te preocupa? ¿Adónde? ¿Por qué te quieres ir del país? No, es mejor que te quedes un poco más...’. Tienen que implicarse y explicarles las cosas... ‘Sé que quieres una vida mejor para ti y para nosotros’. Eso es justamente lo que me ocurrió a mí, tuve que dejar mi casa por nuestra mala fortuna y pensé que podía dar a mi familia unas mejores condiciones de vida, porque no puedes quedarte a trabajar aquí, ganando tan poco. Dije que sí y convencí a mi padre, a mi abuela, a todos. Les dije que todos tendríamos una vida mejor... Pero no está nada bien dejar que tus hijos se busquen la vida. Tienen que saber que pueden confiar en ti...” (RO/M)

Otras víctimas mencionaron el impacto que tuvieron en su desarrollo las necesidades no satisfechas entre la primera infancia y la adolescencia. No hay que olvidarse de las niñas y los niños, por muchos problemas que tenga la familia. Si se sienten invisibles y perdidos, es más difícil que se desarrollen de forma saludable. También pueden sufrir de ansiedad, desarrollar dependencia y un hábito a vivir en situaciones de negligencia y violencia. Con los niños y las niñas que viven estas experiencias, es muy difícil evitar que desarrollen vínculos traumáticos, en diferentes grados y manifestaciones, y que vivan posteriormente relaciones de maltrato. En su constante búsqueda de amor, estas niñas y mujeres pueden ser fácilmente manipuladas, con la promesa de ser amadas y aceptadas, de conectar con otro ser humano que estará siempre a su lado: justo lo que no hicieron las figuras parentales en su infancia.

“ Hoy en día, la mayoría de la gente joven... No sé cómo decirlo... Su mayor problema es el amor de la familia... La mayoría de veces, las familias se olvidan de que hay que cuidar de los hijos. Algunas se implican en la educación de los hijos, pero no tanto como debieran. Tendrán sus problemas, pero tienen que recordar cómo eran en su juventud. Que se acuerden de cómo eran. No quiero culpar a todos los padres; sólo quiero que lo entiendan. Muchas familias dan amor mientras tienen dinero. En cuanto empiezan a tener problemas económicos (tanto la madre como el padre o la abuela, sea quien sea la que eduque a los hijos), se angustian, se marchan del país o les desbordan los problemas de la casa, los problemas familiares o los problemas de salud. Y se olvidan de hablar con los niños, sean pequeños o mayores. La negligencia es la negligencia.” (RO/M)

Otra cuestión importante que afecta a progenitores y a cuidadores (por ejemplo, profesionales de apoyo a las víctimas de trata de personas) es la capacidad para tener una conducta previsible, no abandonar a la menor o adulta cuando comete los mismos errores una y otra vez. Cometer el mismo error, simbólicamente, también puede ser una forma de poner a prueba a la persona que tienes delante y ver si es de confianza, si es una persona que te abandona y rechaza (lo que refuerza la percepción de la menor de que no es deseada o que no merece amor), o si, por el contrario, es una persona acogedora, coherente y suficientemente fuerte como para ofrecer contención y poner límites saludables a las menores y adultas víctimas de violencia, aun en las peores situaciones.

“ Estar al lado de alguien también quiere decir tener mucha paciencia. Si tu hijo comete un error hoy y mañana va a ver a alguien y le dice que eres un mal padre o un mal amigo, pero luego vuelve a ti, aunque se haya equivocado, tienes que seguir ayudándole. Si juegas a culpabilizarlo, lo señalas con el dedo y le dices ‘Yo ya no te puedo ayudar, mira en qué te has convertido, no quieres ir por el buen camino’, vuelve a estar como estaba. Pero esto pasa. Lo he visto.” (RO/M)

“ Son muy sensibles. Son niñas que, si no tienen amor en casa, lo buscan en otra parte. Si esa persona es generosa con ellos una vez y después los abandona, no está bien... Ya lo he dicho antes. Para ayudar, no basta con repartir ropa, comida, bebida o condones en la calle. Tienes que desarrollar una comunicación a largo plazo con esa persona. Tienes que hablar con ellas, intentar ayudarlas...” (RO/M)

“ ...Estos niños o adolescentes son muy sensibles a estas cosas. Tiene que encontrar la forma de seguir adelante. Pero es muy sensible porque, mientras va pensando qué comerá o dónde dormirá también presta mucha atención a lo que la gente de su entorno piensa de él.” (RO/M)

“ Los niños necesitan amor, apoyo y comprensión. Pondré un ejemplo. Yo he robado algo, he roto una cosa, he pegado o matado a alguien y me voy a la cárcel. Y acudo a ti para pedirte ayuda. Tú me ayudas, me das un plato caliente, un poco de dinero, no sé, me das algún consejo. Me marcho y, en un momento dado, me doy cuenta de que te has olvidado de mí o simplemente no puedes ayudarme constantemente. Hay muchos niños en esa situación. No puedes hacer lo mismo todos los días. Así que sigo portándome mal, porque es lo único que conozco, es lo que la sociedad me ha ofrecido. Acudo a ti por segunda vez y vuelves a ayudarme. Pero a la tercera, me dices: ‘Ya no te quiero ayudar. Por favor, vete’. ¿Qué haré en esa situación, si soy un niño que necesita ayuda? ¿Qué puedo hacer? Si quieres ayudar a un niño, no te limites a darle dinero y decirle ‘Ten, cariño, te entiendo...’. No es lo que hay que hacer. Es verdad, hoy muchos jóvenes necesitan que los comprendan, porque fuman o son drogadictos o se han acostumbrado a robar o practicar la mendicidad. Hay que comprenderlos, porque es lo único que conocen... La gente juzga demasiado. Lo he descubierto a fuerza de golpes. Juzgan y critican a los niños. La gente no se ríe de ti, no dicen ‘Mira a ese huérfano idiota, ha estado en una residencia’. Pero te juzgan y dicen: ‘Mira, es un ladrón, seguirá haciendo lo mismo el resto de su vida...’. Eso es lo que dice la gente hoy en día, en lugar de ayudar. Estos niños necesitan que los comprendan y tienen que recibir toda la ayuda posible. Aunque estés desesperado y no se te ocurra qué hacer, no lo eches. Aunque te apunten con una navaja o te peguen, aunque les hayas ayudado durante años y les hayas dado todo lo que has podido, no los abandones. Así lo entenderán. Como no tienen familia o vienen de un hogar desestructurado, al principio no lo entenderán. Al principio, cuando van a pedir ayuda a alguien, primero intentan comprender cómo son las cosas. No es que pongan a prueba a la persona, pero intentarán entender cómo es. Tienen miedo, por todo lo que han vivido. Durante un tiempo, desconfiarán de esa persona y hay que entenderlo. No puedes ofrecerle a alguien un caramelo, una comida caliente o un cigarrillo, derramar una lágrima, decirle que le entiendes y después abandonarlo... Es verdad que hay mucha gente que realmente llora, porque se acuerdan o piensan en su propia situación cuando escuchan a niños discapacitados o a niños con problemas. Pero después se marchan y siguen con su vida. Nadie dice que haya que estar todo el día llorando, pero sí que hay que hablar de los problemas y saber qué hacer en una situación de crisis. Para hacer las preguntas de siempre, mejor te vas a casa. Pregúntate cómo puedes ayudar, si les das una manta o un bocadillo, como se hace hoy en día. O les buscas un trabajo de unas horas al día y verás que las cosas no van como deberían ir. A parte de todo esto, ¿cómo debemos abordar el problema para que los niños no se metan en estos problemas? A lo mejor no sabes de dónde viene ese niño, si viene de una familia desestructurada y necesita ayuda. Lo ves en la calle, pero no vas a hablar con él. No mantienes una conversación que quizás le haga dejar de hacer esas cosas. Pero si muestras comprensión, amor y amabilidad, ese niño lo apreciará y pensará ‘Mira, esta persona me ha entendido, a pesar de lo que soy y lo que he hecho. Me iré con ella, porque sé que me entiende, no me juzga, no me señala con el dedo y no me insulta’.” (RO/V)

Las víctimas también mencionaron el resultado de algunas charlas de prevención que habían dado. Hay que contar las historias “tristes”, pero también es muy importante que los progenitores y otras figuras significativas no se nieguen a percibir la realidad, con todos sus riesgos.

“ He tenido una vida muy difícil desde que era niña. No creo que me ayude hablar de ello, porque son todas historias muy tristes. Una vez fui a una charla sobre trata de personas y repartí folletos y tal. Una mujer me dijo: ‘Son historias muy tristes, no quiero volver a escucharlas’. Es verdad, son historias tristes, pero de alguna forma deberían contarse junto con las historias positivas. Sí, las causas son la pobreza y la falta de comunicación en la familia. Si las familias, los padres tienen problemas, los niños acabarán cometiendo errores. Las cosas van de mal en peor y muchos ya son incapaces de hacer lo que deben.” (RO/V)

En relación con la puesta en práctica de las actividades de prevención, un aspecto importante, mencionado por una de las víctimas entrevistadas, es la autenticidad y el cuidado por el bienestar de la persona que se tiene delante y el público destinatario de la campaña. El uso de formatos simples, pero ineficaces, como los folletos, o la repetición del mismo mensaje a multitud de adolescentes son medidas que no parecen cumplir los objetivos de prevención. Las campañas tienen que ser sinceras

y fiables, y deben estar adaptadas al contexto, ya que los retos y las vulnerabilidades a los que se enfrentan las jóvenes no pueden abordarse con un simple folleto informativo.

“ Las chicas del campo trabajan la tierra y no se ponen cremas, como las de la ciudad. Cuando un chico viene y te dice ‘Te quiero tal y como eres, a mí me pareces guapa de todas formas, no pienses en las otras chicas, te tienen envidia, ven conmigo y todo irá bien...’. Hay que hablar con las chicas del campo sobre este tema. No una charla en una sala, con varias filas de chicas y chicos delante. Aunque sea sólo un día, o tres horas de estar con la niña, intentar que... Ponerles un vídeo corto, enseñarles una historia real, mostrarles que la vida no es como ellas creen. Aunque le dediques todo un día, enséñales pruebas, cosas reales. No te limites a repartir folletos. Los folletos acaban en la primera papelera. De esa forma, seguirán haciendo lo que quieren, a cambio de un paquete de cigarrillos o un refresco. Tienes que intentar hacer lo necesario para que las niñas entiendan de verdad los problemas. No les des sólo folletos y condones. Hay que comprender a los jóvenes y deben saber que, sí, pueden acudir a un centro o a una asociación a pedir ayuda, aunque les dé vergüenza. Que tengan la seguridad de que si van no les juzgarán y todo lo que dirán será confidencial... Hay muchos problemas...” (RO/V)

Servicios dirigidos a las víctimas de trata

Las víctimas rumanas reciben una asistencia compleja, basada en un plan de apoyo individual para cada víctima. Las y los profesionales con una experiencia de 10 años o más en el ámbito de la asistencia a las víctimas, que han trabajado con diversos tipos de usuarias y conocido una gran variedad de problemas, expresan que la calidad de sus servicios ha mejorado de forma considerable. Los especialistas de las ONG especializadas en esta materia participan en muchos programas de formación, supervisión e intercambio de experiencias. Por ello, su grado de experiencia y la calidad de sus servicios ha aumentado significativamente.

“ Creo que nuestro enfoque está más centrado en la víctima que el de los programas existentes en cualquiera de los países de destino. Me parece muy importante pensar también en la víctima, desde un punto de vista psicológico. Muy pocos programas ofrecen estos servicios en los países de destino. Se saltan rápidamente los pasos de la intervención para llegar a la inserción laboral. Las víctimas deben empezar a trabajar lo antes posible, porque eso las hace autónomas. Pero, ¿realmente está preparada para trabajar? Ésta es una pregunta que muchas personas no se hacen.” (RO/P)

“ Los demás no los ven [los indicios de explotación]. Pero, después de todos estos años, yo los reconozco.” (RO/P)

“ Dado que somos un país de origen y hemos trabajado con casos muy diversos, con enfermedades y con traumas... de alguna manera nos hemos desarrollado considerablemente (...). Hemos mejorado mucho, con pocos recursos.” (RO/P)

La intervención ofrecida a las víctimas ha mejorado y los servicios se han consolidado y adaptado a los cambios del fenómeno.

“ Respecto a los servicios, no hemos cambiado nada, sino que más bien los hemos consolidado. Seguimos teniendo, como antes, servicios sociales y psicológicos, económicos y de asesoramiento legal. Pero el número de trabajadoras ha aumentado. Y ahora tenemos más voluntariado, en comparación con otros años.” (RO/P)

“ Cuando empezamos a ver víctimas que eran chicos, contratamos a hombres para que gestionaran estos casos.” (RO/P)

Las víctimas entrevistadas también dieron información sobre los servicios y la asistencia que habían recibido después de ser identificadas y de poner fin a la situación de trata. Mencionaron tanto los servicios de Rumanía como los de países de destino, como Italia y España. Algunas aportaron ejemplos de elementos que consideraban de utilidad y otras criticaron algunas prácticas de asistencia que consideraban ineficaces y superficiales.

“ Me gustó mucho cómo me trataron. Me cuidaron, me llevaron al médico, fuimos al juicio, hice una declaración ante la policía. La policía cogió el teléfono que esa gente me había dado. Al cabo de un tiempo, encontré trabajo y me compré mi propio teléfono...” (RO/V)

“ Deberían verlas e implicarse de cualquier forma que puedan... Es fácil decir ‘Hay que ser generosos y ayudar a la gente de nuestro alrededor’, pero muy poca gente habla de esto, incluso en la televisión o en cualquier otra parte. Cuando se dice ‘Tienes que ser más compasivo y ayudar a la gente’, la gente tiene que pensar que no basta con darle a alguien un bocadillo, una taza de café o incluso un preservativo.” (RO/V)

Una víctima criticó otra práctica que tiene como objetivo mostrar empatía y atención a los niños y niñas, y adolescentes desfavorecidos y vulnerables: la práctica de que un niño o niña institucionalizado pase las Navidades o la Semana Santa en acogida con una familia. La víctima consideró que era una práctica muy cruel que, lejos de dar lugar a buenos recuerdos y de crear la sensación de ser un miembro de la familia, podía traumatizar aún más al menor, que por un momento entraba en un atractivo mundo de fantasía, para después despertarse y volver a su difícil mundo real.

“ Una vez vi en la televisión un proyecto en el que una organización hacía una oferta para las Navidades o la Semana Santa. Se suponía que era para ayudar a los niños, para darles una casa durante las vacaciones. Es la peor idea que he oído jamás. No sé, realmente me gustaría escupirles en la cara a esa gente... No sé lo que les haría. No quiero ofender a nadie, no quiero ser maleducada, pero me parece horrible. Con eso sólo atormentan a los niños más de lo que están. De qué estamos hablando, ¿llevarte el niño o niña a casa para las vacaciones? Él ya tiene su visión de la vida, no tiene familia y ha estado viviendo con todos los demás huérfanos... Tienes que ponerte en su piel. Pensar que es pobre y darle un trozo de pastel por Navidades no es suficiente. Prácticamente te estás burlando de ese niño. El niño se encariña con la casa, pero cuando lo vuelves a mandar a la residencia, te burlas de él. Esto no se puede hacer. No saques a los niños de los centros para llevártelos a casa por vacaciones. No es más que una farsa y se atormenta al niño. Ese niño ya está acostumbrado al centro, a las peleas y a los insultos. Los niños que viven con él son su familia. Sacarlos de allí para darles un trozo de pastel y devolverlos al centro es simplemente una tortura horrible. Estos proyectos no son más que una farsa. Deberían dejar que hacerlos. Sí, las organizaciones y las asociaciones tienen que ayudar, pero no de esta forma.” (RO/V)

Una de las víctimas relató una experiencia en un centro de protección de la infancia que conlleva la exposición a un grado elevado de trastorno y de riesgo, en lugar de favorecer la recuperación de la niña.

“ ... Mis padres consiguieron hablar con la policía y me llevaron a una residencia, donde viví durante unos tres años... Era muy duro, no le desearía a nadie vivir en un orfanato o una residencia... Muchos niños no tenían padres ni familia. Se molían a palos unos a otros por un poco de comida. La comida se servía en horarios fijos. Si no llegabas a la hora, te quedabas sin comer. Las normas eran muy estrictas. Si no vigilabas, te levantabas por la mañana y otra se había puesto tu ropa interior y pensaba devolvértela... Eran niños que hablaban solos, estaban locos, dormían con el asiento del váter debajo de la almohada... Todo porque sus familias se habían quedado sin dinero y era más fácil abandonarlos o decirles a los niños que se las apañaran por su cuenta”. (RO/V)

En su opinión, lo que sí ayudaría es ofrecer apoyo emocional y una presencia continuada.

“ ...Hoy en día, tienes que pensar cómo enfocar la situación, qué preguntas debes hacer. Actualmente, hay niñas de 14 años que tienen hijos o abortan, en lugar de disfrutar de los maravillosos años de la adolescencia, como deberían. Tendríamos que charlar con ellas de estas cosas... Por eso te comentaba que hay muchos centros [residenciales], trabajadores sociales, padres de acogida, que no están interesados...” (RO/V)

Independientemente del tipo de servicio ofrecido a las víctimas o del formato de las iniciativas de prevención dirigidas a chicas adolescentes y jóvenes en riesgo, o a la infancia en general, el factor más importante es que el proyecto sea práctico, individualizado y se adapte a la realidad. En opinión de una

de las víctimas entrevistadas, es fundamental que en los servicios se ofrezca comprensión y afecto.

“ Me gustaría que estas preguntas y respuestas se analizaran. No quiero decir que te quedes toda la noche analizando cada palabra, pero por lo menos sacar lo esencial. Tendrías que saber que sí que hay soluciones para estas niñas, pero deben ser más prácticas, realistas y útiles. Más realistas. Así la gente sería más consciente y menos complaciente, y estas situaciones podrían evitarse. Se puede hacer, pero tenemos que ser más comprensivos y cariñosos. Es todo lo que tengo que decir en este sentido.” (RO/V)

Cooperación entre actores clave

Otro elemento importante de una intervención ineficaz, mencionado por la mayoría de profesionales, es la consolidación de la colaboración de representantes de las diversas instituciones rumanas y extranjeras, a través de redes formales o informales.

“ Tenemos una muy buena colaboración con las ONG que ofrecen servicios a las víctimas.” (RO/P)

“ Es fantástico poder colaborar con quienes ofrecen asistencia psicológica a las víctimas (...). Además, colaboramos mucho mejor con las víctimas que han recibido asistencia psicológica y social. En mi opinión, esto también se debe a que la calidad de la colaboración entre nosotros y los proveedores de servicios ha mejorado”. (RO/P)

“ En los países con los que tenemos una buena colaboración con entidades con servicios, cuando detectan a víctimas de nacionalidad rumana nos las derivan directamente.” (RO/P)

“ La calidad de los servicios ha mejorado. Llevamos muchos años colaborando con las unidades de investigación y hemos conseguido que se interroge a las chicas aquí. Esto es muy importante para ellas. Hemos llegado aquí porque nos hemos ganado la confianza de nuestros compañeros, después de muchos años de colaboración.” (RO/P)

“ Los programas se realizan en red. Tenemos muchos contactos a nivel local y regional. Así podemos derivar casos a entidades que ofrecen asistencia.” (RO/P)

“ Tenemos una muy buena relación de cooperación con profesionales de muchos países. Creo que hemos conseguido ganarnos su confianza.” (RO/P)

Necesidades en el abordaje de la trata con fines de explotación sexual

La mayoría de profesionales que trabajan en el ámbito de la lucha contra la trata y la prevención manifestaron su satisfacción sobre la forma en que el fenómeno se gestiona en el país, y destacaron la necesidad de mantener e incrementar la coordinación.

“ Creo que las cosas van bien. ¿Qué necesitamos?... Tenemos que seguir colaborando entre las distintas instituciones. Por ejemplo, tenemos una muy buena colaboración con las ONG y es importante que desarrollemos esta confianza mutua.” (RO/P)

Sin embargo, en las entrevistas a profesionales de apoyo a las víctimas se destacaron también diversas necesidades.

En primer lugar, la gestión del fenómeno de la trata de personas requiere planes de acción regionales, con estrategias basadas en estudios que permitan hacer una **previsión** del fenómeno y desplegar acciones **proactivas**, en función de las necesidades específicas de cada región.

“ La verdad es que no veo que a los sociólogos les interese demasiado esta cuestión. Pero tendrían que estar tomando la delantera... Estudios sociológicos, planificación e implementación. Estas cosas son muy importantes (...). No deberíamos trabajar como nos parece (...). Deberían definirse estrategias claras, en función de la región y las áreas de desarrollo.” (RO/P)

Con los años, se ha adquirido mucha experiencia en el ámbito de la asistencia a las víctimas, pero sólo en algunas zonas del país. La persistente falta de servicios, o su baja calidad, es un problema grave

que mencionan las personas entrevistadas. La incapacidad de detectar a las víctimas explotadas (a menudo menores) y de ofrecer a las víctimas la asistencia psicológica y social que necesitan aumentan su vulnerabilidad frente a nuevas situaciones de trata.

“ *Vamos allí... Y lamentablemente, en esa zona no tenemos adónde derivar a las víctimas.*” (RO/P)

La adaptación del sistema educativo a las necesidades del mercado laboral y al potencial de las personas vulnerables constituye también otra necesidad, de cara a la reintegración de las víctimas y la reducción de su vulnerabilidad.

“ *...Hay que educar y formar a estos niños y niñas. No todos llegarán a ser ingenieros, pero tienen que formarse en ocupaciones en las que hay demanda y asegurarse de que los contratarán. Sino no tiene sentido incluirlos en un proyecto, porque sí... Cuando termine, a lo mejor no hay empresas en la zona que ofrezcan ese puesto de trabajo. Por lo tanto, tenemos que ser realistas en todo lo que hacemos.*” (RO/P)

La prostitución sigue siendo tabú en Rumanía. Falta iniciar un debate que implique a personas expertas de ámbitos diversos y a la sociedad en su conjunto. Se carece de estudios que describan la situación actual del fenómeno (incluso en el marco de proyectos internacionales con la participación de países de destino de la trata) y analicen los efectos sociales y económicos de las diversos marcos legislativos y las medidas sanitarias y sociales de gestión de la prostitución. Todas las personas entrevistadas coincidieron en que estos debates y análisis son necesarios, pero algunas se expresaron con cautela:

“ *Es difícil de decir... En algunos países, la prostitución es legal y, por lo tanto, más visible. Tienen otros métodos de investigación. Van directamente a los clubes y hablan con los directores... Hay países en los que la prostitución no es legal y el fenómeno es igual de frecuente, pero está oculto. Así que de momento no podemos saber si la legalización tiene una influencia directa.*” (RO/P)

“ *No tenemos una posición clara respecto a la legalidad de la prostitución. (...). Sí, los debates son necesarios. Sabemos que se han hecho intentos en este sentido. (...). No sé si deberíamos iniciar nosotros esos debates, pero las ONG podrían hacerlo y seguro que participaríamos. Estos debates tendrían que incluir a representantes institucionales y de la sociedad civil.*” (RO/P)

En otras entrevistas se expresaron posiciones más claras a favor o en contra de la legalización de la prostitución:

“ *Sí, creo que debería penalizarse. La demanda y la compra de servicios sexuales deberían castigarse. No tiene mucho sentido sancionar a quienes ya están en una situación vulnerable. Seamos serios. Si no prevenimos la demanda, los proxenetas y los traficantes gestionarán la oferta.*” (RO/P)

“ *También deberíamos sancionar la demanda. Al menos con el mismo rigor que la oferta de servicios.*” (RO/P)

“ *¿La legalización de la prostitución conduciría a la reducción de la trata? Seguro que no. De los países donde la prostitución está aceptada, como los Países Bajos, nos llegan chicas con traficantes que las vigilan constantemente y les roban el dinero.*” (RO/P)

En las zonas que carecen de servicios, es muy necesario establecerlos y garantizar que cumplan los estándares mínimos de asistencia. La inestabilidad de la financiación ha provocado fluctuaciones en la calidad de los servicios de apoyo. Los servicios antiguos desaparecen, se abren servicios nuevos o hay cambios en las plantillas. En estas circunstancias, es fundamental contar con personal cualificado de forma permanente.

En el ámbito de la prevención, se requieren más actividades de carácter comunitario, que promuevan la solidaridad y la responsabilidad social dentro de la comunidad.

“ El programa ‘Let’s do it Romania’ y otros programas similares tendrían que ser permanentes y no hacerse sólo cada 6 meses. Así se animaría a la gente a que hiciera lo que está bien y es más humano. (...) Es el método más seguro de prevención. Cuando la comunidad responde y colabora, se ve de inmediato que el hijo de Gheorghe ha desaparecido y la gente se pregunta dónde está. Me sorprende mucho cuando oigo a algunos alcaldes decir ‘300 niños de mi pueblo han salido del país’. ¿Qué has hecho, como alcalde y responsable de una comunidad, para impedir que se marchasen?” (RO/P)

Es de sobras conocido que la información tiene más impacto si va acompañada de testimonios de las víctimas. En algunas entrevistas con profesionales se destacó que este método debería utilizarse más a menudo.

“ Podríamos preparar a las víctimas. Eso sería una prevención real, porque podríamos aliviar el alma y el tormento interior de muchas.” (RO/P)

Por otra parte, un gran número de profesionales señaló también la necesidad de llevar a cabo actividades informativas y de prevención en los países de destino.

Obstáculos y retos en el ámbito de la trata con fines de explotación sexual

El mayor reto es cubrir la necesidad de asistencia integral y a largo plazo para las víctimas, con un presupuesto adecuado. La reducción de la vulnerabilidad a la trata y el abordaje de las consecuencias requieren una intervención compleja y costosa.

“ Muchas me han dicho: ‘Volveré a Rumanía, dame un trabajo, una casa, la posibilidad de vivir una vida digna’. El estado no nos da nada y tenemos que tener mucho cuidado (...). Si como ONG que trabaja con las víctimas no tienes una estructura y los contactos necesarios para poder ofrecerles comida, vivienda, un trabajo y unas condiciones de vida humanas, no puedes hacer nada.” (RO/P)

En las entrevistas se describieron muchos obstáculos a los que se enfrentan todos los días y que dificultan su trabajo. Por ejemplo: si la víctima no dispone de su documentación o titulación, se tarda meses en reponerlos y durante este periodo la víctima no se puede beneficiar de los servicios públicos gratuitos.

“ Todo está pensado en contra de la víctima. Yo me callaba y mantenía la esperanza, pero al final he perdido la esperanza. Me he dado cuenta de que es una farsa. El estado rumano nos toma el pelo y nosotros también se lo tomamos. No sé qué deberíamos hacer, pero si nos tomamos el pelo mutuamente y no nos implicamos, perdemos a las personas.” (RO/P)

Otro obstáculo que debe eliminarse es la falta de experiencia de las y los profesionales con quienes se debe colaborar para la detección y reintegración de las víctimas.

“ Tuve un caso de una chica que, durante el periodo de explotación, seguía yendo a la escuela. No se marchó de casa pero faltaba a muchas clases. El caso se descubrió, se abrió una investigación y la directora le dijo que se levantara y reveló su identidad. En lugar de ayudarla, lo que consiguió es que fuera imposible para ella continuar en aquella escuela. (...) No esperamos que los profesores sean todos salvadores, pero al menos que no sean verdugos.” (RO/P)

“ Me pregunto cómo se puede trabajar en actividades de prevención si nunca has visto una víctima y en realidad no sabes lo que está pasando.” (RO/P)

En algunos casos no se cumplen los estándares mínimos de profesionalidad en la atención a las víctimas (y no necesariamente debido a la falta de experiencia profesional de la plantilla) y esta inadecuación no se sanciona:

“ Había abusos dentro de la organización, no podría llamarlos de otra forma... ¿Y qué hacen los servicios sociales? Deberían actuar en estos casos y cerrar estas organizaciones.” (RO/P)

Uno de los grandes retos es la colaboración en la atención a las víctimas que siguen apegadas afectivamente a sus traficantes.

“ Algunas chicas vienen a quejarse y después desaparecen...” (RO/P)

“ Muchas no quieren presentar una denuncia contra ellos porque aún los aman.” (RO/P)

Ejemplos positivos y negativos

En todas las entrevistas las actividades informativas y de sensibilización fueron bien valoradas. Según las y los profesionales que participaron en las entrevistas, la población rumana dispone ahora de mucha más información que hace 10 años y esto se debe a que constantemente se llevan a cabo acciones en entornos rurales y urbanos. De esta forma, el tema empezó a interesar a la población joven y el interés se ha mantenido.

Además, los mejores programas, los más prometedores, parecen ser aquéllos cuyo objetivo es mejorar la calidad de la vida y las relaciones interpersonales a través de la intervención comunitaria.

“ Si una familia se ve sobrepasada por una situación compleja y pasa por una mala racha, la carga debería ser absorbida por la comunidad. Nos sorprendió mucho la reacción de algunas personas, cuando visitamos algunas de las comunidades... Vas y todo el mundo quiere que lo escuches. Todos tienen sus problemas. Cuando empiezan a hablar de ello, se dan cuenta de que no están solos y que su vecino puede tener problemas incluso peores.” (RO/P)

Las y los profesionales no dieron ejemplos negativos, pero hablaron de la necesidad de desarrollar estrategias (en relación con la intervención, el grupo destinatario, la metodología de trabajo, el contenido de los mensajes, etc.) acordes con los cambios que se producen en el fenómeno.

En materia de intervención, aportaron ejemplos positivos y negativos. Los ejemplos positivos hacen referencia a modelos de intervención integrales, basados en el diseño de un plan personalizado para cada víctima, y con acciones a nivel individual, familiar y comunitario. Se destacó el valor de estos programas, que no sólo abordan los efectos de la experiencia de trata, sino también los factores de vulnerabilidad previos. Así se puede trabajar de cara a la recuperación a largo plazo.

“ Trabajamos con la víctima, con su consentimiento expreso. También trabajamos con su familia y otras personas. (...) Viajamos mucho. Últimamente hemos viajado mucho. Fuimos a ver la comunidad, para ver los recursos que tenían.” (RO/P)

Como ejemplos negativos, se mencionaron los servicios que no cumplen los criterios profesionales de trabajo con las víctimas y que no tienen en cuenta sus derechos a la autonomía, la seguridad y la libertad (de escoger, tomar decisiones, etc.).

“ Mi mayor decepción fue que no podíamos coger comida de la nevera. Hacían exactamente lo mismo que los traficantes.” (RO/P)

Elementos inesperados, puntos clave y temas recurrentes

En el curso de la investigación surgió como elemento inesperado cierta tolerancia a la trata de menores, así como la falta de conocimientos profesionales por parte de algunos/as profesionales.

Sensibilidad general y de género de las personas entrevistadas

La mayoría de profesionales tenían mucha experiencia y conocimientos en este ámbito. En cambio, se observó claramente la falta de sensibilidad de género y la falta de comprensión de la relación entre el género y la trata con fines de explotación sexual, por ejemplo en la reticencia o la incapacidad de casi un tercio de las personas entrevistadas a responder a las preguntas sobre esta cuestión.

“ No sé qué decir, nunca he pensado en ello.” (RO/P)

“ No creo que tenga nada que ver con el género o con nuestra percepción de la masculinidad y la feminidad.” (RO/P)

El resto de profesionales consideró que la desigualdad de género persiste en la sociedad y que sus efectos también se ven en el fenómeno de la trata de seres humanos (mujeres en el rol de la víctima y hombres como clientes y numerosos traficantes).

“*Hablamos de igualdad de oportunidades... Si vas a una conferencia sobre igualdad de oportunidades, ves a 100 mujeres y a 7 hombres, de los cuales 5 son traductores y 2 son funcionarios o miembros de las entidades socias de un proyecto internacional. Dicen dos palabras y se van a su casa. Cuando veamos una participación del cincuenta por ciento de hombres y mujeres en estas conferencias, seguramente dejaremos de hablar de los derechos de las mujeres.*” (RO/P)

2.12. Conclusiones

La trata de personas es un fenómeno muy adaptable. Tiene la capacidad de adaptarse a distintos contextos y limitaciones, y está en constante cambio. En Rumanía, la práctica actual de la trata con fines de explotación sexual parece comportar menos violencia, pero se mantiene el control de las víctimas. El fenómeno también se caracteriza por una gran variedad de métodos de captación y explotación. Los perfiles de tratantes y víctimas son diversos: trazar un único perfil no reflejaría la totalidad de las realidades existentes.

El presente estudio pretende reflejar principalmente los factores de vulnerabilidad asociados al género que incrementan el riesgo de que las niñas, adolescentes y jóvenes rumanas sean víctimas de trata con fines de explotación sexual.

El análisis de los resultados de la investigación muestra diversidad de factores, en su mayoría de tipo social y familiar: el rápido desarrollo de la industria del sexo e incluso la normalización de la explotación de menores; una tradición de tolerancia a la violencia contra las mujeres y la infancia, y a la violencia sexual contra las mujeres y niñas; el valor social otorgado a que las menores tengan un comportamiento “sexy y seductor”, que convive con la culpabilización de las mujeres adultas y menores que tienen una actitud más flexible respecto a la sexualidad y las relaciones de pareja; y la expectativa tradicional y patriarcal de que las mujeres y las niñas desempeñen un rol de sumisión y cuidado en el seno de la familia. Los principales factores de vulnerabilidad individuales son el género y la edad: son factores de vulnerabilidad, ante todo, porque éstas son las características impuestas por la demanda.

En este capítulo se han descrito con detalle, a través de las experiencias de las supervivientes de explotación sexual, los efectos a corto y largo plazo de la violencia sufrida por las jóvenes en la familia y en el entorno social. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que esta realidad no es específica ni característica de las distintas comunidades de Rumanía, sino que constituye un fenómeno global, que afecta a las mujeres y niñas de otros países de la Unión Europea y de muchas otras regiones del mundo. Son diversos los elementos que aumentan la vulnerabilidad de las jóvenes a la manipulación de unos hábiles captadores: la pervivencia de modelos de conducta (en relación con el cuidado y las relaciones afectivas), las interacciones no saludables en la vida de las adolescentes, la falta de oportunidades en el mercado laboral, la devaluación de la educación de las niñas, la práctica de las comunidades de culpar a la víctima de la violencia sexual o la violencia familiar, y la falta de servicios y de apoyo. Esta investigación tiene como objetivo último sensibilizar a las y los profesionales sobre la importancia de intervenir desde el primer momento y de abordar los casos con total seriedad y de forma particularizada y específica.

Una situación vital precaria o inestable, los ingresos de la familia, la falta de oportunidades en el mercado laboral y la voluntad individual de tener una vida digna, cuando no se han desarrollado habilidades para la vida ni se dispone de los recursos que demanda el mercado laboral, también comportan un nivel más elevado de vulnerabilidad para las mujeres y las niñas.

En Rumanía se han llevado a cabo muchos programas de información y prevención, a nivel nacional y local, y las y los profesionales valoran los objetivos conseguidos. También consideran importante la evolución hacia programas de desarrollo de competencias en la adolescencia (relaciones, habilidades para la vida, etc.). Al mismo tiempo, hay una gran necesidad de programas de prevención multidimensionales, dirigidos no sólo a posibles víctimas, sino también a familias, profesionales y clientes.

Conocer bien la trata de personas y prever los cambios que se producirán en el fenómeno son dos elementos básicos para el desarrollo de actividades de prevención y lucha contra la trata. En este sentido, también se detecta la necesidad de disponer de estudios longitudinales y de dimensión internacional.

En cuanto a los servicios de asistencia a las víctimas, las posibilidades de acceso son variables. Hay regiones del país en las que las víctimas de trata con fines de explotación sexual reciben una asistencia muy compleja, con un plan de asistencia individual para cada víctima, y los servicios cuentan con profesionales con una formación adecuada. En cambio, en otras regiones no existen servicios especializados ni profesionales con cualificación. Incluso dentro de los servicios especializados, en el curso de esta investigación se identificaron casos de profesionales con una alta tolerancia a la explotación sexual de menores.

2.13 Bibliografía

Aninoșanu, L., Baldoni, E., Castelli, V., Dolente, F., Laszlo, E., Stoian, G., Ulrich, L. (2012) *Hopes, for Sale, Qualitative Research regarding Trafficking for Sexual Exploitation in Romania and Italy, from 2007 to 2011*, Bucarest, CPE – Center for Partnership and Equality.

Constantinou, A., Georgiou, M., Hoff, S., Tamas, A., Petrescu, A., Lupașcu I., Saykovska, M. (2015) *Report on the relevant aspects of the trafficking act (geographical routes and modus operandi) and on its possible evolutions in response to law enforcement*. Disponible en: http://trace-project.eu/wp-content/uploads/2015/03/TRACE-D2.1_FINAL.pdf

EUROSTAT (2013) *Trafficking in Human Beings*. Luxemburgo, EUROSTAT. Disponible en: https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/trafficking_in_human_beings_-_dghome-eurostat_en_1.pdf

EUROSTAT (2015) *Trafficking in Human Beings*. Luxemburgo, EUROSTAT. Disponible en: https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/eurostat_report_on_trafficking_in_human_beings_-_2015_edition.pdf

Felșner, M. (2010) *Trafficking in human beings – a modern form of slavery in a vulnerable world*, Bucarest, ed. BREN.

Informes de la Agencia Nacional contra la Trata de Personas:

ANITP (2007) *Informe sobre la situación de la trata de personas en Rumanía 2007*.

ANITP (2009b) *Breve presentación sobre el fenómeno de la trata de personas en 2009. Perspectiva cuantitativa*.

ANITP (2010): *Informe sobre la situación de la trata de personas 2010*.

ANITP (2011) *Informe sobre la situación de la trata de personas 2011*.

ANITP (2012) *Informe sobre la situación de la trata de personas 2012*.

ANITP (2013) *Análisis de las víctimas identificadas entre el 01.01.2013 y el 30.06.2013*.

ANITP (2014) *Análisis estadístico de las víctimas de trata de personas identificadas en 2014*.

Legislación

Ley 678/2001 sobre la prevención y la lucha contra la trata de personas (Legea 678/2001 privind prevenirea și combaterea traficului de persoane), con modificaciones posteriores.

Código Penal de Rumanía.

3. Informe de la investigación en Italia

3.1. Situación actual de la trata con fines de explotación sexual en Italia

Debido a su situación geográfica, desde mediados de los años 80 Italia ha sido país de destino y tránsito de víctimas de trata con fines de explotación sexual procedentes de África, en particular de Nigeria, y de Europa del Este, especialmente de Albania.

A finales de los años noventa se observa una reducción de la trata procedente de los Balcanes y cobran importancia los países de Europa Central y Oriental, con muchas niñas y mujeres traficadas de Rumanía a Italia.

En los últimos años, dos factores han marcado las características de los flujos de trata de seres humanos hacia Italia, que exigen una mayor complejidad en el análisis y la comprensión del fenómeno, y en las acciones de intervención en materia de protección y asistencia a las víctimas: la adhesión a la Unión Europea de los países de Europa Central y Oriental, de donde proceden principalmente las víctimas, y el aumento del número de personas que llegan a la costa sur de Italia tras cruzar el Mediterráneo huyendo de la guerra, la violencia y la pobreza.

Es evidente que los cambios ocurridos en el ámbito de la trata, en la manifestación del fenómeno y en las actuaciones en materia de persecución, protección y asistencia se deben también a otros factores. Por ejemplo, también han tenido impacto las políticas de austeridad y el empeoramiento de las condiciones económicas y sociales en los países de origen, tránsito y destino de la Unión, la adopción de políticas de inmigración restrictivas y el fortalecimiento de las posiciones nacionalistas e incluso xenófobas en muchos países o la reducción de las políticas de promoción de la igualdad de género y el aumento de las medidas de apoyo a sectores de empleo masculinizados.

La adhesión de Rumanía a la Unión Europea ha cambiado el estatus de las víctimas en Italia, que ya no tienen ciudadanía extracomunitaria, sino europea, lo que ha tenido efectos evidentes no sólo en las condiciones de entrada y residencia en Italia, sino también en los métodos de captación y explotación de los tratantes. La adquisición del derecho a la libre circulación dentro de la Unión Europea también ha influido en la creación de proyectos migratorios a Italia por parte de mujeres jóvenes y adultas, que cambian de país para escapar de situaciones de pobreza y discriminación. Los cambios en los modelos “tradicionales” de captación y explotación también se han visto reforzados por la mayor “fluidez” entre los flujos de trata y el tráfico de migrantes y solicitantes de asilo. En este contexto, entre las condiciones de vulnerabilidad a la trata se hallan factores económicos y sociales, la falta de oportunidades, la discriminación en los países de origen o el uso de la violencia. Esto ha diversificado y complicado los flujos migratorios a Italia y pone en cuestión la existencia de una distinción clara entre migración “voluntaria” y “forzada”.

El diálogo con profesionales que trabajan en el ámbito de la trata confirma la necesidad de tener en cuenta estos factores, con el fin de comprender, detectar y gestionar mejor un fenómeno que, más allá de las nuevas pautas emergentes, sigue siendo una vulneración grave de los derechos humanos y un atentado a la dignidad de las personas. A partir de la experiencia de las y los profesionales, se observa un elemento común entre los distintos modelos de explotación y violencia asociados a la trata: la condición de vulnerabilidad que determina y reduce a cero la capacidad de autodeterminación, incluso en ausencia de signos externos de violencia, amenazas o abusos. Las historias de vida de las víctimas de trata (tal y como quedan reflejadas en la investigación de forma indirecta, a través del relato de los profesionales que trabajan en este ámbito) muestran experiencias de exclusión social y violencia en la infancia, así como de falta de vínculos emocionales con la familia y amistades, y de negación de oportunidades de acceso a los recursos económicos y sociales.

El marco jurídico italiano de prevención y lucha contra la trata y protección de las víctimas ha cambiado con los años, como resultado de la evolución de la normativa internacional (especialmente de Naciones Unidas y Consejo de Europa) y comunitaria. Italia ha ratificado el Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos (2005) y la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia transnacional y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas (Protocolo de Palermo, 2000). Por otra parte, en tanto que país miembro de la Unión Europea, Italia también traspuso la Directiva europea 2011/36/UE mediante el Decreto Legislativo 24/2014.

En 1998, en el marco de la ley de inmigración, se introdujo una disposición (artículo 18 del Decreto Legislativo 286/1998, Texto único sobre inmigración) para garantizar el permiso de residencia de las víctimas de trata de seres humanos y, con ello, el acceso a los programas de protección e integración social. Respecto a la trata de personas, la Ley 228/2003 de medidas contra la trata de personas modificó el Código Penal para garantizar que la legislación italiana cumpliera con los criterios internacionales en relación con la definición de trata (Protocolo de Palermo). Se modificaron varios artículos del Código Penal: los artículos 600 (esclavitud o servidumbre), 601 (trata de personas) y 602 (compra y venta de esclavos).

Posteriormente, el *Decreto Legislativo 24/2014 que transpuso la Directiva 2011/36* modificó los artículos 600 y 601, para incluir una nueva disposición para la adopción de un plan nacional contra la trata de seres humanos (en la actualidad todavía no finalizado) y reforzar las medidas de protección y asistencia.

Artículo 600, Código Penal:

Se castigará con de ocho a veinte años de prisión a cualquier persona que capte, introduzca en el territorio del Estado, traslade también fuera de éste, transporte, transfiera la autoridad sobre la persona o acoja a una o más personas que se encuentren en las circunstancias mencionadas en el artículo 600, es decir, realice la misma conducta con una o más personas, mediante engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad o explotación de una situación de vulnerabilidad, de su estado físico, mental o necesidad, o mediante la promesa de pago u otros beneficios a la persona con autoridad sobre ello, con el fin de inducirlas u obligarlas a realizar un trabajo, realizar favores sexuales o para el cumplimiento o realización de otras actividades ilegales que impliquen la explotación o la extracción de órganos. Se aplicará la misma pena a cualquier persona que realice estas prácticas, incluso fuera de las modalidades mencionadas en el primer párrafo, a una persona menor de dieciocho años.

El marco legislativo se completa con una breve referencia a la normativa italiana sobre prostitución. La normativa principal es la *Ley 75/1958 sobre la abolición de la regulación de la prostitución y la lucha contra la explotación de la prostitución ajena*, que abolió la regulación de la prostitución e introdujo disposiciones adicionales para la criminalización de la explotación y de la facilitación e inducción a la prostitución. En línea con el enfoque abolicionista, la legislación italiana vigente no penaliza ni prohíbe el ejercicio de la prostitución, pero penaliza los actos de quienes promuevan, exploten o se beneficien del ejercicio de la prostitución. Lamentablemente, estas iniciativas tienen más interés en satisfacer las necesidades y las preocupaciones de seguridad y gobernabilidad de las áreas urbanas que de establecer un marco legal que garantice, independientemente del enfoque adoptado en relación con la prostitución (reglamentación, abolición o prohibición), la protección de los derechos humanos de las mujeres que ejercen la prostitución y la plena aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres. En opinión de las y los profesionales que participaron en la investigación, es evidente que el debate público sobre la prostitución tiene efectos sobre la concepción de las políticas de lucha contra la trata y la intervención con víctimas de trata con fines de explotación sexual.

En cuanto a la dimensión cuantitativa de la trata con fines de explotación sexual en Italia, tal y como se indica en el reciente informe del GRETA (2014) sobre la aplicación del Convenio del Consejo de Europa, persisten las dificultades para cuantificar el fenómeno a escala nacional. Actualmente, la principal fuente de información parte de la estadística del número de mujeres a las que se concede un proyecto social y de integración, en virtud del artículo 13 de la Ley 228/2003 de medidas contra la trata de personas y

el artículo 18 del Decreto Legislativo 286/1998, Texto único sobre inmigración. No obstante, esta fuente ofrece una visión parcial del fenómeno (limitada a las víctimas identificadas). Los datos del Departamento de Igualdad de Oportunidades para el período 2000-2012, en el que se publicaron 13 convocatorias de cofinanciación de proyectos de protección y asistencia social, recogen la identificación y asistencia de 21.795 víctimas, de las cuales 1.171 eran menores de edad. Los datos se refieren no sólo a la explotación sexual, sino también a la explotación laboral, de la mendicidad y de la comisión de delitos. La siguiente tabla resume los datos oficiales más recientes (2010 y 2011) sobre los perfiles de las víctimas.

Tabla 1 - Perfil de las víctimas atendidas en virtud del artículo 13 de la Ley 228/2003 de medidas contra la trata de personas

	Convocatoria 5 9 agosto 2010	Convocatoria 6 7 julio 2011
Víctimas atendidas	700	971
Víctimas hombres	211 (30,1%)	294 (30,3%)
Víctimas mujeres	481 (68,7%)	664 (68,4%)
Víctimas transgénero	8 (1,1%)	13 (1,3%)
Explotación sexual	384 (54,9%)	535 (55,1%)
Explotación laboral	91 (13%)	203 (20,9%)
Rumanía (nacionalidad de las víctimas atendidas)	102 (14,6%)	166 (17,1%)
Nigeria (nacionalidad más representada)	236 (33,7%)	308 (31,7%)

Fuente: Departamento de igualdad de oportunidades, Italia

En el artículo 13 se prevé un programa especial de apoyo a las víctimas de los delitos descritos en los artículos 600 (esclavitud o servidumbre) y 601 (trata de seres humanos) del Código Penal. El programa tiene como objetivo garantizar a las víctimas, de forma temporal (es un programa de tres meses que, en su caso, puede ampliarse tres meses más), una vivienda, una alimentación y una atención médica adecuadas. Diversas entidades públicas y privadas acreditadas ofrecen una serie de medidas de protección y asistencia básica (alojamiento, asistencia social y asesoramiento legal, y servicios sanitarios) a las víctimas de esclavitud, servidumbre y trata de seres humanos. Una vez concluido el programa, las víctimas extranjeras pueden recibir más asistencia dentro del programa establecido en virtud del artículo 18 de la ley italiana de inmigración.

Tabla 2 - Perfil de las víctimas atendidas en virtud del artículo 18 del Decreto legislativo 286/1998, Texto único sobre inmigración

	Convocatoria 11 9 de marzo de 2010	Convocatoria 12 7 de julio de 2011
Víctimas atendidas	1.955	1.650
Víctimas hombres	455 (23,3%)	426 (26%)
Víctimas mujeres	1.471 (75,2%)	1.198 (72,6%)
Víctimas transgénero	29 (1,5 %)	23 (1,4 %)
Explotación sexual	1.402 (71,7 %)	1.103 (66,8 %)
Explotación laboral	346 (17,7 %)	271 (16,4 %)
Rumanía (nacionalidad de las víctimas atendidas)	197 (10,1 %)	145 (8,8 %)
Nigeria (nacionalidad más representada)	951 (48,7 %)	765 (46,4 %)

Fuente: Departamento de igualdad de oportunidades, Italia

El artículo 18 prevé un permiso de residencia especial para las víctimas de trata, con el fin de garantizar su participación en programas de asistencia e integración social. Este permiso se aplica a las personas con nacionalidad extranjera en situaciones de violencia o explotación grave, cuando se considera que está en peligro su seguridad, como consecuencia del intento de escapar de una organización criminal o de emprender acciones legales contra los traficantes. Las víctimas a las que se concede el permiso descrito en el artículo 18 deben participar en un programa de asistencia e integración social gestionado por organizaciones no gubernamentales o administraciones locales. Los programas de asistencia e integración social están financiados por el Departamento de igualdad de oportunidades del Consejo de Ministros italiano, para garantizar el acceso a los servicios sociales, la formación y el empleo.

Con respecto a la nacionalidad de las víctimas atendidas en Italia, los principales países de origen son Nigeria, Rumanía, Marruecos y China. El total de víctimas procedentes de Nigeria y Rumanía suma aproximadamente el 50% de las víctimas atendidas en los programas de protección social. Los datos oficiales y la experiencia de las y los profesionales confirman la relevancia de Rumanía como país de origen de las mujeres y niñas traficadas a Italia.

Un rasgo distintivo de la trata procedente de Rumanía es la edad de las víctimas, con una mayor representación de las menores de edad explotadas sexualmente, sobre todo en los últimos años. Los datos de menores traficados no son en absoluto satisfactorios: el actual sistema de protección de la infancia parece presentar problemas importantes: los menores son el grupo de edad con mayor porcentaje de abandono de los centros residenciales y los proyectos de integración. En el reciente informe de Save the Children Italia (2015) sobre trata de menores, se destaca que el colectivo más vulnerable a la trata con fines de explotación sexual en Italia son las adolescentes procedentes de Europa Central y Oriental, en especial de Rumanía. Según Save the Children, el perfil de la víctima de trata con fines de explotación sexual es una adolescente de entre 16 y 17 años, sobre todo procedente de Rumanía (otros países son Albania, Bulgaria y Ucrania). Los y las menores de Rumanía también son víctimas de otras formas de explotación.

3.2. Notas metodológicas adicionales

Participaron en la investigación profesionales que trabajan en la atención directa a las víctimas (administradores de casos, asistentes sociales, trabajadores sociales), dentro de organizaciones no gubernamentales que ofrecen asistencia a las víctimas de trata con fines de explotación sexual. Se realizaron 15 entrevistas a representantes de entidades que ofrecen asistencia psicológica y social, y asesoramiento legal en las regiones de Lombardía, Lazio, Puglia y Campania.

3.3. Cambios en la dinámica de la trata con fines de explotación sexual

Los cambios producidos en la dinámica de la trata con fines de explotación sexual en Italia, tal y como se ha indicado en el apartado anterior, afectan especialmente a las víctimas procedentes de Rumanía. El análisis de la información y las percepciones recogidas en las entrevistas con profesionales de servicios de protección y asistencia a las víctimas de diversas regiones italianas ofrece una fotografía del fenómeno en la que destaca la recurrencia de determinados elementos en la captación y explotación que remiten a una concepción no tradicional de la trata y la esclavitud, y a conceptos jurídicos vinculados a la explotación sexual. Muchas víctimas sufren condiciones similares a la esclavitud, que no necesariamente implica la propiedad de una persona, sino el ejercicio del control a través de medios fraudulentos, como el abuso de la vulnerabilidad ajena.

Teniendo en cuenta que el número de niñas y mujeres de nacionalidad rumana víctimas de trata ha aumentado en los últimos años, estos son los principales cambios que describen las y los profesionales:

- Los **métodos de captación**, en los que destaca la participación directa de personas que pertenecen a la red emocional (por ejemplo, el novio) o social/personal (por ejemplo, una amistad o persona del vecindario) de la víctima, que actúan como intermediarias de los traficantes.

- Los **métodos de explotación**, que se basan sobre todo en el establecimiento de una zona de ambigüedad respecto a la negociación y la voluntariedad en la relación entre el captador/explotador y la víctima. Se recurre poco o nada a la violencia, al abuso y a la limitación estricta de la libertad personal y se dan menos casos de violencia grave que en años anteriores.
- Las **necesidades expresadas por las niñas y las mujeres** en situaciones de trata con fines de explotación sexual, que demandan una inserción socioeconómica, en lugar de protección física (seguridad) o servicios de asistencia (por ejemplo, terapia psicológica, vivienda, orientación).

Los cambios en la dinámica de la trata con fines de explotación sexual han dado lugar, como se reconoció en todas las entrevistas, a una reducción del número de víctimas de trata de origen rumano que solicitan y acceden a los programas de protección y asistencia gestionados por organizaciones del tercer sector. Este cambio se ha documentado en todas las regiones italianas incluidas en la investigación (Lazio, Lombardía, Puglia y Campania) y las y los profesionales que trabajan en este campo consideran que esta nueva realidad constituye la tónica general de los flujos de trata procedentes de Rumanía.

“ A la casa de acogida llegan menos menores rumanas que hace cinco años, porque los métodos de explotación en la calle han cambiado. Por ejemplo, se asegura la disponibilidad de una cantidad de dinero determinada por la actividad de prostitución. Esto no pasaba antes. También tienen más libertad de movimiento que antes.” (IT/P)

En los últimos años, el acceso de las mujeres rumanas víctimas de trata a programas de protección social parece estar limitado a aquellas situaciones en las que la víctima tiene muy poca autonomía, muy a menudo debido a trastornos psicológicos o psiquiátricos.

“ A partir de 2007 hemos visto una reducción drástica de las mujeres rumanas en las casas de acogida y en los últimos años hemos notado que las únicas demandas de ayuda provienen de personas muy inestables y vulnerables, incapaces de llevar su vida de forma autónoma, que son casos muy complejos. (...) De cada 25/30 intervenciones de emergencia, el número de mujeres es dos o tres.” (IT/P)

“ Desde la adhesión de Rumanía a Europa todo ha cambiado. El permiso de residencia ya no es necesario y ésta era un motivo importante para las mujeres a la hora de iniciar un programa de integración. Han bajado mucho las entradas en el centro, que ahora están ligadas a casos de muy alta fragilidad.” (IT/P)

La demanda de ingreso en una casa de acogida también puede estar asociada a incidentes graves de violencia, a los que la persona es incapaz de hacer frente; debido a los cambios ya mencionados, estos casos ya no son tan frecuentes. Otra situación que determina la entrada en un proyecto de protección social es cuando la persona decide cambiar el curso de su vida debido al encuentro con “terceros” (por ejemplo, trabajadoras sociales, amistades o incluso un cliente) y, a falta de recursos propios, accede a los servicios de protección social, como única forma de escapar de la situación de explotación sexual.

“ Esas dos mujeres que se incorporan a los programas de integración son, quizás, la más frágiles... Están traumatizadas por la experiencia de explotación... No sólo por la violencia vivida, sino sobre todo por estar profundamente afectadas... emocionalmente. Para algunas mujeres, ‘es un trabajo, vale, lo hago’. Controlan la situación... Tienen una meta. Otras tienen menos defensas o habrían querido tener un proyecto distinto (insertarse en el mercado laboral y no ejercer la prostitución). Una chica se decidió porque conoció a un cliente que le hizo darse cuenta de las alternativas, se dio cuenta de que podía cambiar. En otros casos, la razón fue un incidente de violencia particularmente grave ejercida por el explotador.” (IT/P)

Las y los profesionales coinciden en que el menor acceso de las mujeres rumanas a centros de acogida en realidad no se corresponde con una menor prevalencia de la trata procedente de Rumanía, sino con una menor capacidad del modelo actual de integración y asistencia para responder a las necesidades de las mujeres sometidas a abusos y explotación en el marco de la trata.

“ Nuestra unidad de calle trabaja en la ciudad de Milán y desde hace años Rumanía ha sido la nacionalidad predominante de las chicas. En el caso de Rumanía, hablamos de niñas y mujeres. Rumanía representa el 60% de los contactos y cada año tenemos unos 400 contactos con chicas de nacionalidad rumana.” (IT/P)

Debido a los cambios en la dinámica de la trata de personas procedentes de Rumanía y, en particular, en el tipo de relación establecida entre los captadores/explotadores y las víctimas, ahora es más difícil que las usuarias establezcan un vínculo con los servicios.

“ A partir de la entrada en la Unión Europea se produjo un cambio fundamental en la voluntad de entrar en el centro. El valor de la concesión del permiso de residencia era relevante. Bajó mucho la participación en los programas de integración, no hay demanda de entrar en programas de larga duración.” (IT/P)

Por otra parte, una característica recurrente de la trata procedente de Rumanía es la movilidad de las mujeres sometidas a explotación sexual (entre los países de la Unión Europea y dentro de Italia).

“ Hay un alto nivel de movilidad y esto tampoco facilita el desarrollo de un recorrido que se basa en la confianza. Es menos continuado. También se comparten más los ingresos y el grado de violencia física es ‘soportable’.” (IT/P)

Las niñas y mujeres rumanas que ejercen la prostitución de calle en Italia son una presencia constante, aunque en las entrevistas se comentó que ha aumentado la presencia de mujeres de otras nacionalidades. En particular, se informa de un nuevo aumento de las mujeres y niñas de origen albanés (como ocurrió en los años noventa). En este sentido, también se identifica una conexión entre la delincuencia rumana y albanesa en la trata con fines de explotación sexual, en el sentido de que con frecuencia las mujeres y niñas rumanas son explotadas por hombres albaneses.

La corta edad de las víctimas de trata procedentes de Rumanía no es una característica propia del ejercicio de la prostitución en la calle, sino también en espacios cerrados (aunque éste es un fenómeno difícil de explorar).

3.4. Características del fenómeno y factores de vulnerabilidad

En las entrevistas se comentó sobre todo el contacto con menores de zonas rurales, que con frecuencia viven situaciones familiares de alta vulnerabilidad y para quienes la posibilidad de obtener ingresos económicos (o de inserción laboral) se convierte en una oferta más o menos explícita de ejercer la prostitución.

“ Son chicas jóvenes, de zonas rurales, con familias con problemas, trastornos... o alcoholismo del padre y/o madre. A menudo han sufrido violencia, normalmente por parte del padrastro o hermanastro. Algunas también habían vivido en centros residenciales de menores. En general, han terminado los estudios obligatorios. La oferta de migración laboral se transforma en explotación sexual, sobre todo por parte del novio.” (IT/P)

Las historias de vida a menudo incluyen condiciones de vulnerabilidad económica, agravada por la falta de redes familiares o de apoyo que den a la persona un entorno de cuidado y protección frente a situaciones vitales difíciles (por ejemplo, enfermedades, accidentes de miembros de la familia, desempleo, discapacidad o pobreza).

“ Por ejemplo, una chica... tenía una historia de marginación social en Rumanía. Empezó una relación con un hombre que después la dejó con la responsabilidad de mantener sola a la familia... Estaba sola y sin familia... Y un día un amigo de la infancia llegó y le dijo ‘¿Por qué no vienes a Italia?’. (IT/P)

La ausencia de un entorno favorable y la falta de oportunidades crean un espacio para la acción a personas que, en virtud de una relación afectiva o de amistad, demuestran interés y atención, y ofrecen

a una persona en situación de vulnerabilidad lo que parece ser la única oportunidad de cambio real e inmediato.

“ Son fáciles de convencer, aunque el proyecto no sea estable. ‘La conocí, me hizo la oferta y le dije que sí’. Dicen que eran amigas, pero en la realidad, por lo que dicen, no parece que tuvieran mucha relación.” (IT/P)

Los problemas de los progenitores o de la familia, y las presiones externas no siempre crean un entorno que permita hacer frente a estas dificultades. Por otra parte, las niñas y mujeres traficadas suelen haber crecido en un entorno de discriminación y desvalorización, lo que a menudo produce una falta de autoconfianza y una incapacidad para confiar en sus capacidades para resolver los problemas.

“ Parece que hay poca madurez. Falta una actitud adulta. Dependen de alguien... del hogar familiar o de otra persona. Creo que provienen de entornos familiares frágiles y de un entorno social que no puede paliar las carencias de esta fragilidad familiar... Entran en la vida adulta sin estar preparadas.” (IT/P)

En la familia o en su entorno (la escuela, el barrio) no se refuerzan la dignidad, las capacidades y el potencial de la persona. A menudo, estas mujeres y niñas están infravaloradas y al mismo tiempo se les confía una responsabilidad y unas tareas excesivas, que ellas aceptan como un “sacrificio” vital y como una “obligación”, en nombre de la familia.

“ En estas personas la familia suele invertir menos, pero también exige más, dando responsabilidad... La expectativa de que la familia depende de ellas... influye por supuesto en sus decisiones.” (IT/P)

A menudo las jóvenes se han encargado de tareas de gestión familiar y asumido responsabilidades que deberían ser de los progenitores (por ejemplo, la subsistencia o el cuidado de los bebés y de personas dependientes).

“ Las relaciones familiares son muy difíciles... Las hijas se ocupan de la familia y no los padres... O hay casos de violencia.”

“ La pobreza e intentar encontrar un trabajo que permita mantener a la familia (salarios bajos en comparación con el alto costo de la vida).” (IT/P)

En este contexto, la oferta de viajar a Italia se plantea como una solución viable para garantizar la subsistencia de la familia, cumplir con las obligaciones familiares o escapar de la violencia, los abusos o la discriminación que viven en la familia.

“ Hijas que se sienten responsables de sus madres y, al mismo tiempo, tienen la esperanza de que al venir a Italia puedan escapar de una situación incómoda en el país de origen. A menudo también son madres o sienten que son responsables de familiares que no tienen posibilidades de ingresos ni reciben ayudas.” (IT/P)

“ ... A menudo rechazan el modelo de la familia de origen y el estilo de vida similar al de sus madres. Por eso también se trata de una ‘emancipación’. No quieren cometer el error de la madre, con el primero que le dio un beso... Se quedó embarazada y luego la abandonaron.” (IT/P)

Además de los factores familiares, el principal factor de vulnerabilidad que describieron las y los profesionales fue la situación de pobreza: el acceso limitado a oportunidades y la falta de alternativas reales frente a la situación que se vive en el país de origen.

“ El tema central es la necesidad de dinero... Y comienza de forma inconsciente... Pienso en una chica de 19 años que me dice que ella fue a la escuela en un pueblo. Estudiaba secundaria y los padres no trabajaban, sólo la madre. Decía: ‘Tengo que venir por dinero... Porque quiero tener lo que no tuve y no tengo.’ (IT/P)

“ Son niñas que provienen de situaciones de pobreza en zonas rurales, a veces con trastornos psicológicos.” (IT/P)

“ Sin duda, la falta de empleo es una de las principales causas, que lleva primero a buscar algo mejor, y también el hecho de que es fácil caer en la red... Tu amiga o tu novio te prometen... ‘Ven conmigo y todo será mejor’. Antes de que te des cuenta de que se necesita tiempo y no es fácil.” (IT/P)

La vulnerabilidad está asociada a las relaciones con los progenitores o de pareja, que constituyen un “activo” natural y forman parte de la identidad de cada individuo. Por ello, las y los profesionales señalaron la dificultad de acceder a información sobre este ámbito personal e íntimo de la vida de las víctimas. No se espera que las víctimas expresen de inmediato de qué forma y en qué medida los problemas de la familia han afectado al desarrollo de su personalidad y sus proyectos personales. Son temas que suelen mantenerse en secreto, con la esperanza de que así se reduzca el sufrimiento que causa tenerlos presentes. Según la experiencia de las y los profesionales, para superar incidentes y entornos problemáticos dentro de la familia se requiere un gran nivel de “reelaboración psicológica”, así como mucha confianza entre profesionales y víctimas.

“ La dimensión familiar se suele explicar, con el tiempo... Situaciones familiares no saludables... presentes antes de la pobreza económica, situaciones de separación, de familias reconstruidas (el padre se ha ido y la madre tiene otra nueva pareja)... Hay un conflicto familiar con uno o ambos padres... Se mantienen en contacto con una parte de la familia. La figura del padre no se presenta como un referente especialmente positivo...” (IT/P)

3.5. Captación: características y pautas

En algunas entrevistas se verbalizó un incremento del número de niñas y mujeres con proyectos migratorios u ofertas asociadas al ejercicio de la prostitución.

A pesar de los cambios ocurridos en las pautas de captación (previsibilidad del riesgo de ejercer la prostitución) y explotación (menor uso de la coacción, la violencia o la privación de libertad), los factores que hacen que las niñas y mujeres sean vulnerables a la trata no han variado: sufren violencia y/o coacción y dan su “consentimiento” a los riesgos asociados a la oferta de una vida mejor en Italia, ya que no cuentan con otras alternativas reales y aceptables a su situación.

“ A las rumanas... muchas veces las convencen con un proyecto explícito de prostitución, pero de formas que no son admisibles... Mujeres en situación de pobreza y abandono, en términos de redes y relaciones... Están en una situación de grave falta de oportunidades, que las lleva a aceptar el proyecto...” (IT/P)

“ La mayoría sabe qué hay detrás de la oferta y decide hacerlo, pensando que será por poco tiempo y con la esperanza de encontrar otro trabajo.” (IT/P)

La situación de vulnerabilidad hace posible que las niñas y mujeres estén disponibles, sin recurrir a la violencia ni al engaño. Por otra parte, reconocer que existe un riesgo de ejercer la prostitución no significa automáticamente conocer las condiciones en que se ejercerá. En particular, más allá de los espacios de negociación y autonomía acordados, el captador/explotador puede ejercer un alto grado de control.

En el relato habitual de las y los profesionales se describe un aumento de la participación voluntaria de las menores en la fase de captación y explotación. Sin embargo, en algunas entrevistas se expresó preocupación porque ésta se considerara una explicación absoluta de la situación real de las niñas y mujeres en situaciones de trata con fines de explotación sexual. En la experiencia de algunos/as trabajadores/as sociales, incluso cuando existe un acuerdo entre el captador y la víctima, el abuso de la posición de vulnerabilidad y el control ejercido por el explotador son elementos que no pueden obviarse.

“ Parece que en estas historias haya cierta conciencia... ‘Elegí esto’... Pero luego no siempre son veraces. Aunque existen acuerdos..., a través de otra chica que informa a un hombre (proxeneta), hay situaciones de control”. (IT/P)

En cuanto a la fase de captación, actualmente interviene con mucha más frecuencia que antes una figura femenina (a menudo una amiga) que actúa como intermediaria con el explotador. Muy a menudo

se trata de mujeres que llevan viviendo más tiempo en Italia y que ya han desarrollado cierta autonomía respecto de los explotadores. Esta vía de captación parece funcionar a través de relaciones (directas o indirectas) de amistad con chicas de la misma zona geográfica de Rumanía.

“Últimamente hemos notado que la captación la hacen otras mujeres... Mujeres que ejercen la prostitución y captan a mujeres de su mismo pueblo o ciudad para llevarlas a Italia. Son mujeres rumanas que ejercen la prostitución y ‘alquilan’ un espacio físico en la calle para el ejercicio, aunque tal vez ellas también siguen atadas a alguien. Éste es el fenómeno que hemos visto, sobre todo en los últimos años. Antes las chicas tenían mucho más al novio como referente. Por sus historias, parece que se ha añadido un circuito “femenino” de explotación. Vienen del mismo contexto, del mismo país, y se sienten atraídas por la idea del dinero fácil en Italia. A menudo las chicas que llegan conviven con la persona que les hizo venir a Italia.” (IT/P)

Todavía existen muchos casos que responden a la pauta de captación clásica, a través de las relaciones afectivas. Hay chicas que vienen con el «novio», que muy a menudo utiliza el relato de una amiga que trabaja en Italia: «ella cuenta que puedes ganar dinero y yo voy a trabajar con ella (es decir, que la amiga gana una parte).»

“Muchas veces nos encontramos con situaciones en las que una mujer de, digamos, 37 años, llega a nuestro servicio con una chica joven y finge querer ayudarla, como amiga, a acceder a la asistencia social o sanitaria.” (IT/P)

Otro elemento que aparece en la experiencia de las y los profesionales y que parece negar, o al menos reducir, la zona de consentimiento entre el captador/explotador y la víctima es el hecho de que, una vez llegan al país de destino, la prostitución se ejerce muy raramente de forma autónoma y sin ningún tipo de control por un tercero.

Las características de la relación entre traficante y víctima dificultan la detección, el reconocimiento y la toma de conciencia de la situación de explotación y abuso. En las entrevistas se destacó que con frecuencia para superar las relaciones de explotación hay que abordar las relaciones y experiencias personales previas que incrementaron la vulnerabilidad de la persona.

“Me quiero casar contigo, quiero un futuro... Empieza a trabajar... Todas las mujeres que están aquí lo hacen... Hazlo por nosotros’. Es difícil abordar estas situaciones porque al abrir esta toma de conciencia... no sabes lo que puede suceder.” (IT/P)

La experiencia de las y los profesionales confirma que la intervención de un tercero (novio, amigo o amiga) parece ser un paso necesario. Esto demuestra que el proyecto migratorio, incluido el ejercicio de la prostitución, no tiene lugar de manera autónoma.

“La captación se realiza principalmente a través de las redes de amistad (vecinos, amigos)... Para ellas es una oportunidad de emanciparse... Siguen un camino que conduce a la emancipación y saben que tienen que mantenerse dentro de unos sistemas determinados y aceptar sus reglas.” (IT/P)

3.6. Explotación: características y modalidades

Una de las pautas de explotación es el alto nivel de movilidad de las mujeres rumanas que ejercen la prostitución y son traficadas a escala nacional e internacional. Esto se debe principalmente a la decisión de los explotadores, que son quienes eligen los lugares para el ejercicio de la prostitución en Italia o en el extranjero, o bien deciden interrumpir temporalmente el ejercicio de la prostitución. La oportunidad o el permiso para interrumpir el ejercicio temporalmente y pasar un tiempo en Rumanía se percibe a menudo como una expresión del poder de negociación entre el explotador y la víctima.

La relación entre el captador/explotador y la víctima se ha caracterizado, en los últimos años, por un ejercicio limitado de la violencia en el proceso de captación y explotación. Esto influye en la percepción que tienen las mujeres de la explotación y el abuso vividos.

“ Ellas tienen una muy baja percepción de la explotación. Hay vínculos emocionales con el explotador. En la población adulta, la explotación es aún más débil, con mayor margen de autonomía. Sin embargo, incluso en las situaciones de mayor autonomía, sigue habiendo ataduras, como el pago por la zona que se ocupa para ejercer la prostitución.” (IT/P)

“ En 2009, vivimos un aumento de las chicas rumanas que ejercían la prostitución y la relación de los explotadores con las chicas se caracterizaba por conductas violentas y abusivas. En la calle nos decían que las pegaban, las amenazaban, que había violencia tanto física como psicológica. Estaban muy condicionadas e influenciadas... amenazadas. Los métodos eran mucho más violentos. Con el tiempo empezaron a ser más ‘suaves’.” (IT/P)

El reparto parcial de los beneficios de la prostitución con las mujeres parece ser ahora una práctica reconocida.

“ Todos los beneficios se los llevaban los explotadores y las chicas se quedaban sin nada más que los pocos euros que podían esconder. Desde hace un par de años, los chicos... también por el aumento del número de chicas que denuncian a la policía... empezaron a suavizar la estrategia... y a permitir que se compartan de alguna manera los beneficios. Se permite a las chicas comprar algo o enviar dinero a Rumanía.” (IT/P)

El principal cambio producido, debido a esta distinta modalidad de relación con los explotadores, es que hay una baja percepción entre las mujeres de su situación real de explotación.

“ De esta manera, las chicas no perciben tan intensamente la situación de explotación... ‘Aunque me dé una bofetada... es mi novio’.” (IT/P)

Con respecto a la naturaleza de la relación entre el explotador y la víctima, se confirma que las condiciones de explotación “suave” son muy eficaces para mantener la situación de sometimiento y abuso. A partir de la experiencia de las y los profesionales, se pueden identificar dos situaciones comunes que desencadenan la huida del explotador: un incidente grave de violencia, que hace intolerable la situación para la víctima, y la intervención de un tercero, por lo general un cliente, que aporta un motivo para dejar el ejercicio de la prostitución, pero también su apoyo y una posibilidad de cambio concreta e inmediata.

“ Para apartarse del camino... se marchan cuando la situación es intolerable...” (IT/P)

“ Otras veces, se asustan y si son fuertes pueden conseguir escapar de la explotación... Recuerdo a una chica que tenía miedo porque sabía que querían venderla a otra persona. Son chicas jóvenes... Una tiene ahora 20 años y lleva por lo menos dos en Italia. Llegó con su novio, que la presionó para que ejerciera la prostitución dentro de su grupo de amigos... Para ella era difícil porque era su novio, él la hacía beber mucho y cuando ella se negó empezó a pegarla.” (IT/P)

“ ...Una chica que había venido con el novio... ‘Yo te ayudaré a encontrar un trabajo de camarera...’. Cuando se dieron cuenta de que ella era virgen, quisieron vender su virginidad... Tenía miedo... Consiguió llamar al 118 y dar el número de la calle... Intervenimos y nos la llevamos. Se quedó un tiempo aquí, pero luego quiso volver con su familia.” (IT/P)

En las entrevistas también surgió el tema del carácter incierto de la relación que se establece en el proceso de captación y explotación. La práctica de la prostitución se percibe como una posibilidad real y factible para las mujeres, a corto plazo, para tener acceso a recursos económicos. En términos más generales, es una alternativa a la situación de exclusión social, discriminación y abusos que viven en el país de origen. En este sentido, se puede hablar de “conciencia y participación” en el proyecto migratorio que tiene como resultado la explotación de la prostitución.

La situación de la explotación es alimentada por la vulnerabilidad de la persona. En este contexto, como se ha señalado anteriormente, el ejercicio de la prostitución, aun en condiciones de explotación y abuso, sigue siendo una oportunidad real de cambio.

“ *Algunas dicen que ejercían la prostitución en Rumanía. Tienen una cierta libertad, aunque controlada, y tienen documentos, pero no plena libertad de movimiento. La explotación se convierte en un sometimiento más mental que físico... Esto les impide percibir su situación real: ‘Yo no elijo, no porque no tenga oportunidades, sino porque creo que no tengo poder para actuar’.* (IT/P)

Cuando son captadas y llegan a un “acuerdo” con el explotador, las chicas tienen conocimiento e información suficiente para saber cuál será el resultado final de la oportunidad que se les ofrece, pero no siempre son conscientes de las características del ejercicio de la prostitución (por lo que se refiere a las consecuencias individuales y las condiciones de vida).

“ *El cambio que notamos es que son conscientes de la prostitución, pero ciertamente no saben en qué condiciones...*” (IT/P)

En el inicio de los procesos de captación se da una situación de debilidad o falta de redes familiares de apoyo, y a continuación el establecimiento de relaciones afectivas entre el captador/explotador y la víctima es el vínculo principal que garantiza el mantenimiento de la situación de explotación. En una entrevista se comparó la situación de las mujeres y niñas traficadas con la de la violencia de género en la pareja, donde pese a los episodios de violencia física y psicológica, la víctima es incapaz de percibir la gravedad de su situación, los graves riesgos que corre y las vulneraciones de sus derechos humanos.

“ *Son situaciones difíciles desde el principio... La clásica historia de su llegada a Italia es la misma... el amigo/novio que la lleva a Italia, la quiere mucho, pero le pide que se prostituya...*” (IT/P)

“ *En muchos casos, son situaciones difíciles... Se trata de situaciones similares a las que encontramos en Italia con las mujeres víctimas de violencia doméstica que optan por permanecer con el marido que las ama, aunque las pegue... Mujeres que no pueden dejar a sus maridos maltratadores. En cualquier caso, mantienen la percepción errónea de que su relación de amor sigue valiendo la pena.*” (IT/P)

El uso limitado de la violencia en la actualidad (frente a la violencia que caracterizaba hace unos años las experiencias de trata de Rumanía a otros países) en realidad ha reforzado el mantenimiento de la explotación, ya que las chicas y mujeres perciben que tienen pleno poder sobre su propia vida. Además, cuanto más carecen de alternativas reales a la situación que viven, más mantienen el vínculo y el contacto con el explotador, pensando que podrán dejar la relación en cualquier momento. Esta percepción hace que las situaciones de explotación, sufrimiento y abuso sean más tolerables y, en este contexto, el ejercicio de la prostitución parece ser la única vía real de acceder a una fuente de ingresos, como un trabajo temporal, en espera de una mejor solución.

“ *Los explotadores que son más inteligentes les dan más libertad para que se vayan a su país y manden dinero... Así consolidan la relación con la víctima: ‘Yo trabajo porque ahorro dinero’... Entonces la percepción de la explotación es menor. No tienen otras opciones de trabajo y no se dan cuenta de que se vulnera su dignidad. Se sienten más libres y más fuertes.*” (IT/P)

“ *Ahora no son agresivos. Hay menos capacidad para quejarse porque tienen más autonomía... La relación es consensuada... y esto reduce la capacidad de tomar conciencia de la situación de explotación y el deseo de escapar. Aunque sepan que hay alguien que se aprovecha de su necesidad de ganar dinero, no son conscientes, como eran antes..*” (IT/P)

Dado que la explotación y el control se basan principalmente en la construcción de relaciones afectivas de confianza, las mujeres justifican las posibles situaciones de “violencia” o “coacción” evidentes como episodios de “crisis” presentes en cualquier relación de pareja y, por lo tanto, se perciben como incidentes temporales y limitados.

“ *El vínculo emocional es un vínculo que funciona. Las chicas creen en él y se enamoran... ‘No entiendo cuál es el problema’, ‘me pidió que lo hiciera durante poco tiempo’, sobre todo las más jóvenes. Entre las adultas, en cambio, es posible que el vínculo sea más duradero... Chicas que salen todas las noches a la calle y el novio se queda en casa (por lo general no trabaja).*” (IT/P)

Respecto al ejercicio de la prostitución, sigue implicando el control por parte de terceros y explotadores. De hecho, según la experiencia relatada por las y los profesionales, parece evidente que la explotación de las mujeres rumanas se caracteriza aún hoy por un alto grado de control.

“ En la calle están estrictamente controladas. Lo notamos en las historias de vida, pero también en los comportamientos de las chicas y lo que sucede a su alrededor: por ejemplo, mientras estamos hablando con la chica en la calle recibe una llamada telefónica que la hace callar. Por supuesto que hay situaciones de mayor libertad y las chicas se paran unos minutos más, pero percibimos el control. Por ejemplo, se pueden ver que pasan coches. Nosotras no corremos peligro (como profesionales).” (IT/P)

No se ha producido un cambio sustancial en la relación, sino en la manifestación de la relación, y con ello se promueve la sostenibilidad de esta relación desigual entre el explotador y la víctima. Estos cambios se observan en la mayoría de los casos, pero todavía hay situaciones en las que el explotador ejerce violencia extrema para reforzar y mantener de forma explícita y visible la situación de esclavitud.

“ En comparación con antes, las víctimas de trata tienen oportunidad de ahorrar un poco de dinero... Pero siguen controladas. Hay mujeres y niñas que han muerto quemadas... Las situaciones de violencia y control se mantienen”. (IT/P)

La detección de las situaciones de explotación es compleja y requiere mucho tiempo, igual que el establecimiento de una relación de confianza con las chicas y mujeres. Las estrategias de explotación características de las mujeres y niñas rumanas, y su alta movilidad, no siempre permiten ir más allá de la aparente situación de normalidad. Las características de la explotación solamente se pueden detectar en los proyectos de integración social y una vez que se ha tomado la decisión de romper el vínculo con la experiencia de la explotación.

“ Durante mucho tiempo, las chicas nos contaron una historia de autonomía y libertad que casi nos convenció... Entonces nos dimos cuenta de la verdad... Del dinero que dan a los explotadores... Vimos la verdad sólo cuando fueron realmente libres.” (IT/P)

3.7 Género y trata con fines de explotación sexual

La perspectiva del género se refleja en las respuestas de las personas entrevistadas en estos términos:

“ La mujer, madre soltera que ha tenido hijos muy joven... es más vulnerable. Es una chica que abandonó los estudios muy pronto (menor de edad).” (IT/P)

La dimensión de género se observa en la descripción de situaciones asociadas a la vulnerabilidad a la trata.

“ Todas las mujeres provienen de situaciones de dificultades socioeconómicas y zonas muy pobres. Las historias no son muy diferentes; siempre tienen problemas con los padres... padres alcohólicos, situaciones de violencia doméstica. La figura del padre nunca se describe de manera positiva.” (IT/P)

Las cuestiones de género se mencionan en relación con la situación de vulnerabilidad. En particular, se refieren al estatus de la mujer dentro de la familia y especialmente el rol de madre. En este sentido, la aceptación de su situación, o al menos la percepción de que la situación de explotación vivida es normal, a menudo se basa en su inevitabilidad dentro de los patrones de género.

“ ...Son mujeres que no tienen plena conciencia de ser mujer. El padre estaba borracho y su madre tuvo que trabajar y ser responsable de mantener a la familia, a pesar de que ella no contaba nada dentro de la familia. La madre no tiene importancia y a menudo ha sido maltratada... Éste es el patrón. Imitan a la madre que ha mantenido a la familia... Se van y llegan en Italia”. (IT/P)

También se menciona otro factor destacable que limita la comprensión de la relación abusiva: el caso de familias en las que no hay situaciones de violencia, pero en las que la parte emocional y afectiva de la relación parental está completamente ausente.

“ La madre trabajaba mucho y se preocupaba mucho por ella, pero la parte sensible y afectiva de su relación estaba totalmente ausente. Había un padre ausente que los abandonó, a los hijos y a la madre.” (IT/P)

La situación emocional vivida en Italia en el contexto de la explotación y el abuso con frecuencia se parece a la que vivían en Rumanía. Muchos/as profesionales han detectado que el origen de su vulnerabilidad está en experiencias vitales previas que carecen totalmente de una dimensión emocional y que podrían haber permitido a las víctimas reconocer si el apoyo que reciben (de amigos, novios u otros) es real o no.

“ ...Solas aquí en Italia, igual que en Rumanía. Una gran falta de amor... que les une a quienes ejercen violencia hacia ellas. La falta de afectividad primaria... es suficiente como para aceptar la violencia o explotación en la relación. La persona que atrapa a estas mujeres sabe cómo buscar a mujeres vulnerables y débiles para meterlas en la prostitución... Conocen las dificultades de la familia o de la persona... El modelo de Nigeria tiene un funcionamiento más específico, mientras que en las rumanas se basa mucho más en un sometimiento mental.” (IT/P)

“ Hablan muy poco de su tiempo libre. Respecto a las amistades, parece que quisieran negar su importancia... Suelen hablar más sobre lo que ocurre en Italia. Se las priva de relaciones sociales, nunca dicen ‘Extraño a mi amiga. ¿Puedo escribirle? ¿Puedo llamarla?’.” (IT/P)

El género es un factor que determina las posibilidades de tener un futuro y alcanzar los propios objetivos. La oferta del captador, a pesar de ser arriesgada o de carecer de total credibilidad, sigue siendo la única oportunidad real de cambiar y avanzar.

“ Las mueve la promesa de un futuro matrimonio, la idea de construir una familia y tener una casa con un hombre y poder trabajar y mandar dinero a casa. Con frecuencia, detrás hay un padre violento, ausente o alcohólico. Muy a menudo el padre abusó de la niña.” (IT/P)

La experiencia familiar a menudo enseña a las mujeres que deben sacrificarse por la familia, renunciar a sus objetivos y quedar en una posición de desventaja o incluso de sufrimiento.

“ ... La experiencia de explotación es como una “salvación” o por lo menos una forma de sacar el sufrimiento. Estas mujeres saben que tienen que sacrificarse por la familia; es su deber ir... Es algo que no debe cuestionarse. Son madres que dejan a sus hijos en Rumanía porque los maridos han desaparecido. Intentan tener contacto frecuente con sus hijos... En realidad siempre es difícil averiguar con quién están estos niños. Es doloroso y difícil investigar esta cuestión.” (IT/P)

En un contexto caracterizado por bajos niveles de empleo femenino (en los países de origen y en Italia, como país de destino), la prostitución se ofrece como una forma de construir un proyecto de autonomía económica a corto plazo, al menos según la idea inicial.

“ Además del motivo económico, también se trata de chicas que han tenido una relación antes y muchas veces fue un matrimonio que terminó mal (el marido se marchó o se fue a vivir al extranjero y ha reconstruido su vida). Con frecuencia, también, tienen que enviar dinero a padres e hijos. Muchas son chicas que han crecido en centros residenciales públicos. El mercado de la prostitución es una ‘oportunidad’ para las mujeres, un proyecto a corto plazo.” (IT/P)

La dimensión de género tiene un impacto sobre los recursos disponibles para la realización de su proyecto de vida. La prostitución es vista como la única opción posible y factible, la única posibilidad de liberarse de la situación de pobreza vivida y de posibles trastornos o abusos en la familia.

“ En este momento saben que van a ejercer la prostitución... Rara vez hablan de un engaño... La prostitución como opción migratoria está asociada a cuestiones de género... Sólo puedo trabajar cuidando ancianos o de prostituta... Soy joven y puedo ganar más dinero.” (IT/P)

“ Entre la víctima y el captador hay algún tipo de ‘acuerdo’: él/ella es alguien que me ayuda a tener la oportunidad de cambiar y emanciparme, y también de ayudar a la familia”. (IT/P)

La situación de explotación, en el contexto de origen y el de destino, sin disponer de más opciones, constituye la única posibilidad real de emancipación.

Por último, la dimensión de género es relevante por la asociación con la prostitución, dado que la explotación sexual sigue siendo la principal finalidad de la trata. En las entrevistas se planteó una clara relación entre el fenómeno de la prostitución, el género y la trata.

“ El mercado de la prostitución necesita cada vez más mujeres... Ciertamente, otras cosas también... Pero en gran medida, mujeres. Las mujeres del mercado de la prostitución de calle están en una situación de fragilidad económica y social.” (IT/P)

Hay una demanda constante y creciente de prostitución femenina, satisfecha fácilmente por una gran cantidad de mujeres que vive en situaciones de fragilidad social y económica.

“ Son mujeres jóvenes con una madre que vive en la pobreza en Rumanía o que trabajan para alimentar a uno o más hijos que se han quedado en Rumanía. Tienen un padre o un marido que no trabaja y están ellas solas para mantener a la familia. Las madres son a menudo muy jóvenes (20 años) y el hijo se queda en Rumanía con la abuela (40 años).” (IT/P)

Cuando en el origen de la decisión de dejar Rumanía no hay una necesidad de garantizar el sostén económico de la familia (padres e hijos), a menudo se observa una falta de perspectivas de mejora y de proyectos personales:

“ Dicen que no ven un futuro en el país, que no se pueden imaginar un futuro en Rumanía, que no se pueden imaginar un trabajo o un futuro como mujeres...” (IT/P)

“ Las relaciones de género son una condición fundamental. Son niñas que se casan y son madres demasiado pronto, sin acabar los estudios, sin haber decidido qué hacer con sus vidas. La prostitución se convierte entonces en un medio, como cualquier otro, de ganar dinero... Por ejemplo, las más jóvenes lo hacen igualmente, pensando que no será para siempre.” (IT/P)

3.8, Colectivos más vulnerables

Según los profesionales entrevistados, algunas están más expuestas al riesgo de trata de personas: las que viven en situaciones de marginación derivada de la pobreza; las de familias pobres y con carencias en las relaciones personales, en las que no se las reconoce, apoya ni valora por sus habilidades y su potencial como personas; las de familias (de origen o formadas por ellas) que hacen recaer en ellas la responsabilidad de garantizar el mantenimiento económico de la familia o el cuidado de otras personas.

Respecto a la vulnerabilidad por la fragilidad de la familia se destaca lo siguiente:

“ Tenemos que centrarnos en las relaciones familiares, la fragilidad de la familia que expone a las personas al riesgo de aceptar la oferta de una vida diferente a cualquier precio.” (IT/P)

También la pobreza y el sufrimiento psicológico aumentan la exposición a la trata:

“ El entorno de pobreza es algo que comparten todas las chicas y también el hecho de que no quieren volver a su país de origen. El nivel educativo es muy bajo. Son muy vulnerables psicológicamente (lo sabemos por la forma de hacer la actividad); también es cierto que las que acuden al centro para pedir asistencia a menudo son las que tienen problemas importantes.” (IT/P)

3.9. Descripción de los clientes

Las entrevistas con profesionales no revelaron información específica sobre el perfil de los clientes, teniendo en cuenta que el sistema italiano de detección, protección y asistencia no incluye medidas para hacer frente a la demanda.

El cliente se menciona en particular en relación con dos cuestiones, que desde el punto de vista de la prevención y de la acción contra la trata pueden parecer contradictorias. Por un lado, la demanda de servicios sexuales y de mujeres de Europa del Este alimenta los flujos de trata y hace explícita la relación entre las cuestiones de género y la trata de personas. En este sentido, la figura del cliente aparece como una de las causas que fomenta la trata. Por otro lado, los clientes pueden ser uno de los actores que intervienen en la salida de la explotación (tanto de forma directa, ofreciendo apoyo para el acceso a los servicios, como indirecta, por el suministro de información).

3.10. Experiencias de intervención en materia de trata con fines de explotación sexual

A la luz de los cambios producidos en las formas de captación y explotación, y las consiguientes dificultades para avanzar en la protección social de las mujeres y niñas (la reducción del número de usuarias de los programas de integración), se han desarrollado otras modalidades de intervención, además de las centradas en los “programas de acogida”. En este sentido, se ha promovido un “proyecto territorial”, con el fin de hacer frente a las pocas solicitudes para ingresar en un centro. Aparte del hecho de que las ciudadanas rumanas ya no tienen que obtener un permiso de residencia, hay otros factores que disuaden de la entrada en un proyecto de integración social, como el hecho de que la vivienda no sea una necesidad. En otros casos, la protección en un centro se puede rechazar porque la persona tiene miedo de denunciar a los traficantes.

“ Por eso hemos seguido con proyectos territoriales; muchas veces las chicas ya tienen un lugar para vivir... O no quieren denunciar a los traficantes y por eso no quieren entrar en programas de integración social. Hemos ofrecido terapia psicológica, sin iniciar un proyecto en la casa de acogida. Hemos intentado adaptar la intervención a las nuevas condiciones y necesidades de las chicas, para superar las dificultades de entrar en el centro de acogida.” (IT/P)

El proyecto territorial no se centra en la intervención dentro de un centro o casa de acogida, sino que ofrece apoyo y acompañamiento en el acceso a los servicios sociales especializados o generales ya presentes en el territorio.

“ Lo llamamos ‘asistencia de apoyo’, en la que se accede a los servicios y se atienden las necesidades detectadas. Si hay personas que deciden abandonar la explotación, las apoyamos a través de la inserción social y laboral, para acceder a los servicios locales. De esta forma es posible responder a las necesidades relacionadas con la salud (apoyo psicológico, ginecológico).” (IT/P)

Este enfoque ha hecho posible establecer un contacto con las mujeres (más allá del trabajo de calle) y garantizar el acceso a los servicios y a los itinerarios de desarrollo de la autonomía personal, a través de los servicios sociales, de salud y de inclusión social.

“ Esto nos ha permitido mantener el número de contactos y de casos tratados. Vamos a tratar de encontrar la manera de estimular la demanda de servicios de las chicas.” (IT/P)

La modalidad organizativa de proyecto territorial ya se había aplicado en Italia (en particular, se había probado en la intervención con víctimas de explotación económica, sobre todo hombres), pero no siempre con resultados positivos en cuanto a la sostenibilidad a largo plazo. En algunos casos, el desarrollo de la autonomía, que es un rasgo característico del proyecto, no desembocó en una garantía efectiva de la libertad respecto al explotador.

“ Hemos puesto en práctica proyectos de apoyo territorial, con servicios de apoyo a las mujeres que tenían vivienda autónoma... Se han ofrecido servicios e intervenciones, dentro de lo que se dispone el artículo 18 en el entorno de la vivienda. Hemos percibido que estaban interesadas, pero que aún así no se distanciaban de la situación de explotación. En otros casos, las chicas ni siquiera se suman a la propuesta y no muestran interés por la asistencia de apoyo.” (IT/P)

En lo que se refiere al acceso a la casa de acogida, en las entrevistas se manifestó que muy a menudo la entrada la solicitan las mujeres con trastornos psicológicos. Se trata de situaciones problemáticas, que no siempre tienen que ver únicamente con la experiencia de explotación y violencia en el marco de la trata, sino también con otras situaciones traumáticas vividas en la infancia.

“ Llegan al centro con problemas psicológicos, con problemas no sólo relacionados con la experiencia de explotación, sino también con su infancia, con su vida con la familia o en un centro residencial. En este contexto, el proyecto de integración es complejo. Es más difícil, en relación con la explotación sexual... Son trastornos que no se suelen abordar en la comunidad.” (IT/P)

En las entrevistas se subrayó que quienes solicitan apoyo a las entidades en materia de protección y asistencia, tras haber salido de la experiencia de trata, suelen solicitar la repatriación a Rumanía. Por lo general son casos de especial fragilidad, con trastornos psicológicos previos o derivados de la experiencia de explotación y el abuso vivido al llegar a Italia. Cuando la repatriación se gestiona de urgencia, se describieron algunas dificultades organizativas.

“ Desde febrero hemos tenido cuatro mujeres de Rumanía: dos querían volver a su país. Una se quedó unos días, pero con la otra chica tuvimos problemas para ponernos en contacto con las organizaciones. Tenía prisa por volver y fue difícil organizarlo todo. No era una persona de trato fácil, desde el punto de vista del comportamiento; regresó a Rumanía y luego volvió otra vez a Italia.” (IT/P)

Necesidades en el abordaje de la trata con fines de explotación sexual

Respecto a las víctimas de trata procedentes de Rumanía, en las entrevistas se destacó una nueva tendencia que afecta significativamente a la capacidad de detección, protección y asistencia a las víctimas. Aunque la nacionalidad rumana es la nacionalidad comunitaria más representada en la prostitución de calle y que, como ya se ha señalado en el apartado 2, las unidades de calle establecen continuamente contacto con mujeres rumanas², se ha producido una reducción drástica en el número de mujeres que acceden a un programa de integración y protección social.

“ En comparación con nuestro servicio que gestiona los centros de acogida, desde el año 2009 hemos recibido sólo a 5 mujeres en protección social y desde 2012 hasta hoy, ninguna... Hemos dado información y asesoramiento, pero nadie ha entrado en los proyectos”. (IT/P)

Desde esta perspectiva, la eficacia del modelo italiano para ofrecer programas de protección e inclusión social se reduce considerablemente. La realidad de los últimos dos o tres años es, de hecho, que las mujeres rumanas ya no acceden a proyectos de protección social, o por lo menos la nacionalidad rumana está infrarrepresentada entre las mujeres en situaciones de explotación sexual que llegan a las casas de acogida.

Si se comparan las cifras con las del período previo a la adhesión de Rumanía a la Unión Europea, en el que existía una correlación entre la presencia de mujeres víctimas de trata en la calle y en los centros de acogida, en la actualidad sin duda la concesión de un permiso de residencia ha dejado de funcionar como incentivo para la entrada en los programas de protección social. De todos modos, el hecho de que las mujeres no necesiten el permiso de residencia para quedarse en Italia no se puede considerar

2 Para garantizar un enfoque proactivo en la detección de posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual, varias ONG cuentan con un servicio de trabajo de campo o de calle especializado en trata. El trabajo de campo tiene como objetivo hacer una detección eficaz de las víctimas de trata que ejercen la prostitución en la calle, y facilitar un espacio para acercarse a ellas y ofrecer apoyo. Es la principal vía para ofrecer a las víctimas información sobre el sistema de protección y asistencia al que pueden acceder en Italia. Se financia principalmente a través del Sistema Nacional de Salud, ya que la mujeres que ejercen la prostitución reciben información sobre todo en materia de prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Los objetivos del trabajo de campo son aumentar el conocimiento y la información sobre los servicios locales en materia de salud y las medidas de acción contra la trata de seres humanos, y aumentar la capacidad de las ONG para detectar posibles víctimas y establecer canales de contacto con ellas.

el único factor determinante. De hecho, lo que ha cambiado es la demanda que expresan las mujeres durante la fase de explotación. La relación entre el captador/explotador y la víctima ya no está profundamente ligada a una conducta violenta o de restricción de la libertad y por tanto la necesidad de protección expresada por las mujeres y las niñas es menos evidente. En este nuevo contexto, lo que ofrece el programa de protección social existente, tanto en términos de vivienda como de los servicios ofrecidos, no siempre responde a las necesidades reales y urgentes de las usuarias, sobre todo en lo que respecta al mantenimiento de una fuente de ingresos, incluso fuera del contexto de explotación.

Tal y como reconocen las y los profesionales, el trabajo de calle es ahora el principal punto de contacto con las víctimas de trata. Sin embargo, la construcción de una relación con la víctima en la calle es más difícil, porque este trabajo de campo se caracteriza por los contactos discontinuos (una misma unidad cubre un territorio amplio) y las conversaciones breves. También hay que tener en cuenta que el contacto entre las posibles víctimas y las y los profesionales se realiza bajo la vigilancia de las personas que ejercen un control directo o indirecto sobre las víctimas de explotación.

“ La unidad de calle... hace un trabajo menos directo, porque en la calle no siempre se puede hablar de explotación. Cuando estás en la calle... nadie habla de la explotación... Entonces tienes que intentar encontrar pistas en su comportamiento (presencia constante en la calle, incluso cuando hace mal tiempo, o están en la calle aunque no se encuentren bien, o rechazan el contacto, o siempre miran a su alrededor, por si hay alguien). (IT/P)

Con los cambios ocurridos en los métodos de captación y explotación, los programas de protección social centrados en la intervención en un centro ya no responden a las necesidades de las víctimas de trata. La comunidad o centro de acogida sigue dando una respuesta segura a los casos más complejos, en los que se atienden de manera prioritaria las cuestiones de seguridad y la atención está a cargo de una estructura organizada o especializada. En aquellas situaciones en las que las víctimas perciben que tienen un grado determinado de autonomía, la comunidad o el centro de acogida no cubre suficientemente sus necesidades. En lugar de vincularse a un programa de integración social a largo plazo, las mujeres rumanas expresan la necesidad de recibir una solución a corto plazo, sobre todo en relación con su inserción laboral.

“ Las dos chicas están contentas con la casa de acogida, porque necesitan un entorno con relaciones de asistencia, y terapia y orientación. Tienen una gran necesidad de protección y por eso piden un programa de integración social en el centro. Además no tienen documentos, porque se los retuvieron los explotadores, así que también necesitan apoyo administrativo. Otras mujeres no toleran estos entornos y relaciones de asistencia. Todas han vivido situaciones de carencia y falta de apoyo, pero algunas no buscan satisfacer estas necesidades, sino que buscan cosas más inmediatas, como la autonomía económica. Para la unidad de calle, es difícil de comprender... Cómo entender si una chica está motivada o no, por qué... Depende mucho de los recursos que tienen... Muchas quieren volver a Rumanía. ‘Me fui en contra de la voluntad de mis padres... Me equivoqué... Y quiero volver...’. En Rumanía tenía recursos. En el otro caso, la repatriación a Rumanía ha ido acompañada de una revictimización... No tenía otra alternativa...” (IT/P)

Otro elemento fundamental identificado en las entrevistas es que, debido a las características específicas de la trata de mujeres y niñas de origen rumano, es necesario tomar medidas de prevención respecto a las situaciones de estrés psicológico vividas en la infancia y que aumentan la vulnerabilidad a la trata.

“ Habría que evitarlo antes... En primer lugar, en la familia, la educación. Las heridas vienen de mucho antes. Se necesita más prevención y educación en el entorno familiar.” (IT/P)

Dadas las condiciones de vulnerabilidad y la falta de un entorno protector en Rumanía, se consideró que un ámbito necesario de intervención es la prevención en los países de origen, mediante un mayor acceso a las oportunidades para el debate y la sensibilización respecto a cuestiones como el valor y la dignidad de la persona. Esta necesidad también existe en los países de destino, donde la prostitución se percibe como solución normal e inevitable a la integración económica de las mujeres (migrantes) en

busca de un trabajo.

“ No conozco la situación de Rumanía, pero creo que la situación de vulnerabilidad es cada vez mayor, porque hay muchas chicas rumanas. Deberían hablar más... no sólo de la cuestión de la trata, sino también de educar sobre el valor de la propia vida... Y lo mismo en Italia, donde nos quejamos de la prostitución, pero luego la aceptamos. En cualquier caso, la compra implica una falta de reconocimiento de la dignidad. Hacemos muchas cosas en las escuelas... Se nos pide que hablemos de trata y prostitución. En este caso, damos información sobre el fenómeno.” (IT/P)

En términos generales, dentro de las políticas de lucha contra la trata, el ámbito menos cubierto es el de la prevención. De hecho, la financiación se destina principalmente a la protección y asistencia, y menos a las medidas de prevención, incluidas las destinadas a reducir la demanda. Al menos así ha sido hasta ahora. El Gobierno italiano está elaborando el Plan de Acción Nacional contra la Trata de Seres Humanos, que siguiendo las directrices de la Directiva 2011/36/UE, incluye la prevención como un ámbito de intervención, aunque se desconoce si se asignarán suficientes recursos en este sentido.

“ En prevención nos gustaría reforzar la financiación a las escuelas para trabajar de una manera seria. Trabajar con las escuelas sería una gran oportunidad. No hemos tenido contactos específicos con clientes, ni iniciado ninguna actividad específica. En el nuevo plan nacional, debido a la transposición de la directiva europea, se ha añadido la formación, además de las actividades de protección y asistencia. Forma parte del plan nacional contra la trata de personas, pero esto no implica necesariamente que se apoye con recursos económicos.” (IT/P)

Obstáculos y retos en el ámbito de la trata con fines de explotación sexual

Rumanía sigue siendo uno de los principales países de origen de las mujeres víctimas de trata. Sin embargo, en los últimos años se ha producido una reducción drástica de las víctimas que inician un proyecto de integración y protección social tras escapar de una situación de explotación sexual. Esta reducción se asocia principalmente a los cambios producidos en los métodos de captación y explotación.

“ Ahora hay menos sometimiento y más ‘cuidado’ de las chicas. Parece que esto da la idea de que la coacción es menor.” (IT/P)

La capacidad de moverse libremente como ciudadanas europeas y la relación con el explotador, caracterizada por un nivel elevado de consenso mutuo, han reducido la demanda de acceso a los programas de protección y asistencia, y limitado el vínculo a las entidades especializadas. Pero el contexto económico y social actual de Italia no ofrece alternativas más estables que permitan romper la relación con el explotador.

“ Ellas solo piden ayuda si el explotador/novio es muy violento o porque otra chica ha entrado en la vida del novio. También puede darse el caso de una chica que acaba de llegar a Italia y no puede soportar la experiencia; pide ayuda inmediatamente”. (IT/P)

“ Hay menos, también porque ahora son ciudadanas europeas y sienten que pueden moverse y vivir de forma independiente, sin tener en cuenta el acceso a los servicios.” (IT/P)

“ Para nosotras ahora es difícil establecer contacto. Por supuesto, podemos hablar, con la excusa de tomar un café o ir a los servicios de salud... Pero hablar con ellas sobre dejar esta vida es mucho más difícil, porque no podemos ofrecer mucho... ¿qué tipo de trabajo podemos ofrecerles?” (IT/P)

Dadas las nuevas características de la relación que se establece en la fase de captación y explotación, con menos violencia y coacción, es aún más difícil que las mujeres y niñas perciban la situación real de abuso y explotación que viven. Se mantiene la creencia de que su situación personal es temporal, que es “el precio a pagar” antes de llegar a la plena autonomía e independencia. Como se percibe más autonomía y control, el proyecto de salir de la prostitución y la situación de explotación es algo que se plantean y realizan las mujeres por su cuenta, activando sus propios recursos. También buscan y ob-

tienen el apoyo de otras personas con las que las mujeres tienen contacto directo en Italia (amistades, clientes). En cualquier caso, el principal motivo para cambiar es encontrar un trabajo, un trabajo que suponga una vía de ingresos alternativa.

“ Cuando se mantienen en el entorno de la prostitución, lo viven como una situación a corto plazo. Por eso, incluso en los momentos más difíciles, por más hundidas que estén, aguantan, porque hay un límite temporal. Ahora muchas chicas, con los recursos personales, con otras personas, intentan alejarse, cuando no pueden aguantar más. Cuando se dan a sí mismas un plazo... Mientras tanto, lo intentan varias veces... amigas, clientes, alguien con quien casarse... Probar otros puestos de trabajo...” (IT/P)

El proyecto de protección social que se ofrece actualmente, tal y como se plantea en términos de duración y tipo de servicios, parece no responder plenamente a las necesidades y al proyecto de autonomía que las mujeres conciben.

“ Los intentos de cambio que hacen no se basan en la propuesta de las entidades especializadas ni en el programa de integración social. A una mujer que seguimos desde hace meses en la calle, no la vemos durante un tiempo y nos enteramos de que trabaja de cuidadora... Luego vuelve a la calle... Lo intentan de varias maneras, pero no a través de la ayuda del centro.” (IT/P)

De hecho, las demandas que reciben las y los profesionales de las unidades de calle también han cambiado:

“ También nos preguntan: ‘¿Me puedes ayudar a hacer el currículum?’... O nos dicen que les ayudó el amigo de un cliente, que tiene un restaurante. Si dejan la situación de explotación y no tienen problemas con los documentos, ni para trabajar o volver al país, no suelen pensar en acudir al centro.” (IT/P)

Teniendo en cuenta que la demanda de acceso a los programas de protección social disminuye progresivamente, la vía principal de contacto con las mujeres/niñas de Rumanía sigue siendo el trabajo de las unidades de calle (*unità di strada*). Aunque es una intervención eficaz para establecer contacto con ellas, se enfrentan a grandes dificultades, debido al poco tiempo que tienen a su disposición para hablar con las víctimas.

También hay que tener en cuenta que, a pesar de que la presencia funcional de las y los profesionales es “tolerada” por quienes controlan el ejercicio de la prostitución, profesionales y niñas/mujeres siguen controladas y observadas por los explotadores. Con unos encuentros breves y puntuales, y la falta de un entorno de protección, es difícil alcanzar el objetivo esperado: detectar posibles situaciones de explotación.

“ Además, explicar la historia en la calle es más difícil que dentro de la comunidad. Por ejemplo, el último caso que tuvimos fue una situación de control fuerte. Sólo podía salir por la noche y estaba en la calle con la pareja del explotador. Es un caso de una mujer con cuatro hijos en Rumanía. En el primer contacto con una unidad de calle, hablo unos pocos minutos con la profesional (porque intervino la mujer que la controlaba) y pidió ayuda inmediatamente. La profesional, atendiendo a la petición de ayuda, propuso una visita médica. Organizamos la visita, con la presencia de una mediadora. La mujer llegó con la controladora, que se quedó fuera. Dentro había también una mediadora. Así se pudo recoger la petición de ayuda y recoger información más útil. Después intervino la policía: en un control de carretera, se la llevaron por temas de seguridad”. (IT/P)

Uno de los factores mencionados es la corta edad de las mujeres rumanas explotadas sexualmente, menor que las de las víctimas de otras nacionalidades. Se trata principalmente de jóvenes e incluso niñas, menores de 18 años. En los centros de acogida hay continuamente menores de edad de nacionalidad rumana y son proyectos en general muy complejos. Muchas se escapan del centro a los pocos días. En este caso, se aparta a las menores de los explotadores “a la fuerza” (la intervención de la policía no surge de la demanda de la mujer explotada) y con mucha frecuencia no existe ningún tipo de colaboración ni de decisión por parte de la menor. Por ello, también es frecuente que la menor

perciba que el centro es una imposición de la que intenta escapar. También son niñas especialmente vulnerables y por lo tanto más sujetas al control y las amenazas de los explotadores.

“ El número de niñas, incluso menores de 13 años, es constante, y hay cada vez más víctimas de [explotación de] la mendicidad. El verano pasado tuvimos un pico de menores obligados a robar y mendigar, cuando desde enero 2015 no habíamos tenido a nadie. En años anteriores había visto más. Los menores de edad se escapan, casi el 90% (se refiere a la primera ayuda). Se escapan porque la policía nos los trae y luego se escapan porque no tienen conciencia del camino de salida de la explotación. Además, siendo tan jóvenes, tienen más miedo de las amenazas de los explotadores y viven la estancia en el centro de acogida con mayor ansiedad.” (IT/P)

Con las nuevas pautas de explotación, se reduce la demanda de intervención de las mujeres y niñas que perciben un mayor poder de negociación con el explotador (real o ficticio). A esta percepción de autonomía, se añade el hecho de que, para justificar la conducta de los explotadores, se mantiene un vínculo emocional con ellos.

“ Poco a poco, las mujeres también han empezado a ser más autónomas. Ahora nos encontramos con las mujeres y las niñas, pero no podemos hacerles entender que los novios o proxenetas se aprovechan de su situación. Existe una relación de amor que influye mucho en la capacidad de romper el vínculo. Por supuesto que hay niñas obligadas, igual que antes (y reciben violencia y amenazas).” (IT/P)

“ La relación entre la víctima y el captador es muy ambigua, ya que tienen una relación; tienen un proyecto de futuro juntos, y en este caso es difícil abrir los ojos. Por otra parte, muchas veces un mismo tipo tiene más chicas en la calle y las chicas lo saben.” (IT/P)

Una dificultad más para la prevención y el abordaje de la trata, y la protección de las víctimas, viene del hecho de que se ha abierto un debate sobre la gestión de la prostitución en las zonas urbanas. Tras algunos episodios de intolerancia en ciertos barrios en los que se ejerce la prostitución en la calle (en Roma y otras grandes ciudades italianas), el debate sobre el abordaje de la prostitución llegó a nivel local y nacional. Es un debate que no tiene en cuenta las distintas propuestas políticas en materia de prostitución (abolicionismo, regulación, prohibición), sino que se centra únicamente en cuestiones de seguridad y convivencia en los barrios, carece de perspectiva de género en la definición de las propuestas y no tiene en cuenta la seguridad y los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución. El impacto de género y los derechos y la seguridad de las mujeres que ejercen la prostitución son elementos que quedan fuera del proceso de identificación de posibles soluciones y alternativas a la situación actual y del diseño de medidas políticas.

Aprovechando el debate abierto, una asociación ha propuesto una forma diferente de abordar el tema, que plantea una reflexión que va más allá de los estereotipos y clichés asociados a la prostitución y la trata.

“ El ayuntamiento ha aceptado la propuesta de realizar un trabajo más a fondo, sobre todo un trabajo de mediación y sensibilización en el barrio. Les informa de la situación de las víctimas de trata en la calle. Hemos propuesto acciones de formación en las escuelas y para los clientes. En lo que respecta a los y las adolescentes en las escuelas, en relación con los clientes que tienen dificultades para establecer relaciones basadas en el respeto, que pagan porque no se sienten capaces de gestionar una relación igualitaria.” (IT/P)

En general, se observan grandes dificultades para aplicar medidas de este tipo, tanto por la complejidad del fenómeno como por la escasez de recursos destinados a las acciones de sensibilización preventivas. En los proyectos que actualmente reciben financiación hay muy poco espacio para las acciones de prevención y sensibilización que inciden en la reducción de la demanda.

Aunque la cifra de mujeres de Rumanía que ejercen la prostitución en la calle sigue siendo elevada, en los últimos años, el interés y la preocupación de la opinión pública por el fenómeno de la trata con fines de explotación sexual ha disminuido. Uno de los factores determinantes en este cambio ha sido la reducción de los casos de violencia “grave” entre las mujeres procedentes de Rumanía. No se percibe como una cuestión prioritaria, debido a la menor intensidad y frecuencia de la violencia y la coacción

de los explotadores con las mujeres rumanas, en comparación con las mujeres de otras nacionalidades. En las entrevistas se mencionó con frecuencia la necesidad de mantener la acción contra la trata como una cuestión política prioritaria. En algunos casos, la atención a la cuestión en la agenda política y policial se asoció claramente a la mejora de la protección de las víctimas.

Elementos inesperados, puntos clave y temas recurrentes

El vínculo entre los explotadores y las mujeres se basa en una relación construida en un marco de autonomía y libertad aparentes, en el que la mujer, aunque es consciente las particularidades de su situación, tiene la percepción de que es capaz de tomar decisiones sobre su vida. De esta forma, inevitablemente las víctimas ven menos urgente la necesidad de recibir protección y seguridad por parte de entidades especializadas.

En las entrevistas con profesionales se observó cierta frustración con respecto a la capacidad para ofrecer servicios y recursos de ayuda para superar la situación de explotación, en particular cuando las usuarias no tienen esta vivencia. Esta dificultad se expresa sobre todo con referencia a las víctimas de Rumanía, mientras que en el caso de otros países (por ejemplo, Nigeria), la estructura actual de los programas de protección social sigue siendo eficaz y permite romper la relación con el explotador. La aceptación y la aceptabilidad de la experiencia de explotación (alimentada por el ejercicio no habitual de la violencia, el reparto de los ingresos y la existencia de un vínculo emocional con el explotador) limita significativamente la capacidad para detectar a las víctimas de trata procedentes de Rumanía y proporcionarles el apoyo necesario.

Las y los profesionales también expresaron su opinión sobre la dificultad y la complejidad de aplicar medidas de protección y apoyo, cuando su eficacia depende de la capacidad para erradicar determinadas actitudes enraizadas en las relaciones abusivas y de desigualdad que las mujeres han vivido previamente en la familia, o durante la infancia en general. Son experiencias que afectan a la capacidad de la víctima para identificar y comprender las nuevas experiencias de abuso de su dignidad y de negación de sus derechos, que siguen existiendo, aunque se dé cierta autonomía dentro de la situación de explotación.

Sensibilidad general y de género de las personas entrevistadas

La perspectiva de género se planteó en las entrevistas en relación con varios aspectos, que podrían resumirse en uno solo: la posición de vulnerabilidad, tanto en la fase de captación (en la que el género se define claramente como uno de los principales factores de riesgo a la marginación y la discriminación en el país de origen) como en la fase de explotación (en la que el género es la base del establecimiento de relaciones no igualitarias y el motivo por el que no se dispone de verdaderas opciones a la situación de explotación).

Dada la importancia reconocida de la perspectiva de género en el análisis y el diseño de las medidas de prevención, detección y protección, se observó la gran dificultad que representa la falta de sensibilidad de género en la opinión pública y los/las profesionales, que limita la aplicación de las medidas de prevención en el país de origen (dirigidas a víctimas potenciales o los principales grupos sociales que deberían garantizar un entorno seguro) y de destino (dirigidas a los clientes y a la ciudadanía, sobre la comprensión del fenómeno). Los efectos limitados de las acciones también se deben a los pocos recursos asignados a desplegar medidas de acción contra la trata con una perspectiva de género.

La situación desigual de las mujeres se plantea en términos generales en relación con la vulnerabilidad a la trata. En un contexto en el que no se reconoce la igualdad de dignidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se atribuye a las jóvenes una responsabilidad económica respecto a la familia de origen (padres y/o familiares) o constituida (marido y/o hijos e hijas). Las y los profesionales percibieron que el grado de participación femenina en el mercado laboral y la vida económica y social, en el país de origen y de destino, es un factor clave no sólo en términos de protección a la trata en la fase de captación (en Rumanía), sino también en relación con la posibilidad de librarse del vínculo con el explotador (en Italia).

Los y las profesionales también hicieron referencia a la dimensión de género como factor que afecta al acceso a oportunidades de empleo en los proyectos de recuperación, tras la salida de la trata. De hecho, las víctimas de explotación sexual con frecuencia se enfrentan a discriminación múltiple (por género y nacionalidad) en el curso de su proceso de recuperación. Al riesgo de discriminación múltiple también se añade el hecho de que en Italia la posibilidad de inserción económica se ve aún más reducida, debido a factores estructurales del mercado laboral italiano, como la baja ocupación de las mujeres y de las y los jóvenes. En este sentido, en algunas entrevistas se aludió a la distinción entre la protección y la asistencia en casos de explotación sexual y de explotación económica y laboral. Para los hombres que viven situaciones de explotación económica, el proceso de reinserción es menos complejo, porque el mercado laboral les ofrece más oportunidades que a las mujeres.

3.11. Conclusiones

Cambiar la percepción pública y el nivel de prioridad en la agenda política de la acción contra la trata de seres humanos

La reciente dinámica migratoria que ha afectado a Italia (en particular, el flujo de personas procedentes de África y Oriente Medio, en situaciones de persecución o de emergencia humanitaria o democrática, además de migración económica) ha cambiado la percepción de la opinión pública y los y las profesionales (en particular la policía y los organismos públicos) sobre el fenómeno de la trata de seres humanos.

La actual “emergencia italiana” se refiere a la gestión de la llegada de personas a las costas de Sicilia y de las solicitudes de asilo o protección humanitaria.

Esto ha supuesto la dedicación de menos atención al fenómeno de la trata de seres humanos, tanto por la dimensión cuantitativa del “nuevo” fenómeno (número de personas llegadas y atendidas en calidad de solicitantes de asilo) como porque a veces el término “tráfico de seres humanos” se utiliza de forma inapropiada para referirse a distintos flujos migratorios, tanto si se caracterizan por la explotación (trata) como si son casos de cruce de fronteras sin documentación (tráfico ilícito de migrantes). En los últimos meses, el término “tráfico de seres humanos” se ha utilizado en relación a la migración económica y política, y no al delito de trata, tal y como se define en el Protocolo de Palermo y la Directiva 2011/36/UE. También es evidente que, en un entorno de tolerancia cero ante la inmigración irregular, como reacción a la llegada diaria de cientos de personas de ciudadanía extracomunitaria, son muchas las voces que llaman al rechazo de políticas, planteamientos y servicios centrados en las ideas de solidaridad, hospitalidad y respeto de los derechos humanos. Además de este menor interés por la trata de seres humanos, que también parece estar relacionado con una reducción sustancial del Departamento de Igualdad de Oportunidades (responsable de la coordinación de las medidas contra la trata), la integración de los sistemas de protección de los solicitantes de asilo y de las víctimas de trata debe reforzarse y desarrollarse, también porque es posible que en los flujos asociados a la protección internacional se den situaciones de trata de personas.

La trata con fines de explotación sexual alimenta el mercado de la prostitución (en la calle y en pisos), en el que las mujeres rumanas son el mayor grupo nacional de la Unión Europea y el segundo en total, después de Nigeria.

Rumanía sigue siendo la nacionalidad comunitaria más representada en los contactos de las unidades de calle.

La importancia de esta nacionalidad parece deberse a que una de las características de las víctimas de esta procedencia explotadas sexualmente en Italia es su corta edad (incluso menores de 18). La media de edad de las víctimas de trata rumanas es generalmente más baja que la de las mujeres de otros países europeos y no europeos.

En los últimos años, sin embargo, el número de mujeres que ha iniciado un proceso de integración social con el apoyo de entidades especializadas se ha reducido drásticamente.

El acceso de las mujeres rumanas víctimas de trata a los programas sociales y de integración parece estar limitado sobre todo a situaciones de poca autonomía personal, casos de trastornos psicológicos o psiquiátricos, o casos con formas graves de coacción, violencia y abuso por parte del explotador, lo que convierte la situación de explotación en “intolerable”.

Las fases de captación y explotación se caracterizan cada vez más por el hecho de que las mujeres tienen conciencia del riesgo de ser víctimas de trata con fines de explotación sexual, lo cual afecta a la percepción de los abusos y formas de control a las que se somete a las víctimas.

Con los métodos de captación actuales (basados no en la limitación de la libertad individual, sino en ofertas para mejorar la situación económica y social), el riesgo de ser explotada en la prostitución parece predecible. Incluso en relación con la explotación, la conducta de los explotadores se caracteriza por una menor intensidad de la violencia y una distribución parcial (en diversos grados) de los ingresos de la prostitución. En este contexto, el uso de este método “suave” refuerza la eficacia de la relación de sometimiento, ya que afecta de manera significativa a la capacidad de las niñas para percibir su situación como una experiencia de explotación y abuso. Las mujeres con las que las entidades entran en contacto en la calle perciben que tienen pleno poder y total control sobre sus vidas, y por ello consideran la experiencia como una solución “aceptable” y “temporal” para acceder a nuevas oportunidades de integración social y económica.

Las demandas que expresan las mujeres de nacionalidad rumana en situaciones de explotación en la prostitución están relacionadas cada vez más con necesidades económicas, más que de seguridad, protección física y asistencia.

Un tema recurrente en las entrevistas con profesionales, en relación con las medidas de protección y asistencia de las víctimas de trata de nacionalidad rumana, es la necesidad de revisar los procedimientos para garantizar que los servicios responden a las demandas y necesidades de las víctimas.

De las entrevistas se desprende claramente que con la evolución de las pautas de captación y explotación de víctimas procedentes de Rumanía ha surgido la necesidad de desarrollar intervenciones más centradas en las oportunidades de inclusión social y laboral, y no sólo en los aspectos de seguridad y protección física de los traficantes u otros delincuentes.

Las acciones de prevención, protección y asistencia a las víctimas deben tener en cuenta la perspectiva de género y su relación con la vulnerabilidad a la trata (en las fases de captación y explotación)

En las entrevistas con profesionales se aludió constantemente al estatus de la mujer y cómo éste limita las oportunidades reales de desarrollar un proyecto autónomo que pueda reducir la vulnerabilidad a las ofertas de “independencia económica” en el contexto del ejercicio de la prostitución en condiciones de explotación. Las historias de vida de las mujeres, tal y cómo las relataron las y los profesionales en las entrevistas, demuestran la importancia de las experiencias vividas en la infancia y la adolescencia con respecto a la capacidad de percibir la situación de explotación. En las entrevistas se hizo evidente que las experiencias infantiles de discriminación y abuso, especialmente en la familia, están relacionadas con el género como factor de vulnerabilidad a la trata, y también como factor condicionante de la capacidad para tomar conciencia de la situación de abuso y vulneración de los derechos humanos.

Para los y las profesionales está claro que se requieren acciones no sólo para superar las experiencias traumáticas asociadas a las fases de captación y explotación de la trata, sino también los traumas vividos en la infancia o la adolescencia. Sin embargo, también se manifestó la limitada capacidad de los servicios que desarrollan intervenciones breves y puntuales (sobre todo en el caso de las unidades de calle) para promover un proceso de resignificación y superación de experiencias y traumas.

La revictimización (en nuevas situaciones de explotación) se puede evitar con el apoyo de los servicios sociales especializados

¡No obstante, en la experiencia de las y los profesionales, se confirma que persisten zonas de vulnerabilidad que requieren medidas adecuadas para garantizar una salida de la situación de explotación sostenible en el tiempo, basadas en un desarrollo de las competencias individuales. También se relatan experiencias de salida de la explotación fuera de los programas de protección social: hay casos en que las mujeres logran esta salida por sus propios medios o con la ayuda de terceras personas (a menudo, clientes), pero con frecuencia tras la salida viven en condiciones de vida y de trabajo precario, y esto también desemboca muchas veces en experiencias de revictimización. Es necesario realizar un acompañamiento y abrir oportunidades para la integración en la vida económica y social (a partir de la superación de la discriminación que impide el ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticos) para reducir la percepción de que el ejercicio de la prostitución representa la única posibilidad real y viable de superar la situación de pobreza y exclusión social, tanto en el país de origen como en el de destino. Por supuesto, en la puesta en práctica de nuevas formas de intervención debe tenerse en cuenta el marco regulador de provisión de fondos para las acciones de protección y asistencia a las víctimas de trata.

La reinterpretación del marco regulatorio y programático de las acciones de protección y asistencia a las víctimas de trata representa un reto para el gobierno italiano y las entidades del tercer sector que trabajan en el ámbito de la lucha contra la trata y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

La dinámica que caracteriza actualmente la trata procedente de Rumanía es en determinados aspectos específica de este territorio de origen y por lo tanto no resulta relevante para las necesidades de las víctimas de trata de otras nacionalidades. En los países de destino, un elemento de complejidad con respecto a la capacidad de las asociaciones para planificar y llevar a cabo acciones de detección, protección y asistencia a las víctimas es la necesidad de tener en cuenta las distintas demandas expresadas por las víctimas de diversas nacionalidades. Se considera que es necesario personalizar y adaptar los servicios para tener en cuenta la diversidad cultural y los distintos métodos de captación en función del origen (ya que en las entrevistas se aludió claramente a las diferencias entre las víctimas de una y otra procedencia). Por supuesto, la capacidad de personalización está limitada por la legislación y las normativas que establecen las condiciones de acceso, mantenimiento y finalización de las ayudas, y por los recursos humanos y materiales de las entidades.

3.12. Bibliografía

Aninoșanu, L., Baldoni, E., Castelli, V., Dolente, F., Laszlo, E., Stoian, G., Ulrich, L. (2012) *Hopes, for Sale, Qualitative Research regarding Trafficking for Sexual Exploitation in Romania and Italy, from 2007 to 2011*, CPE – Center for Partnership and Equality, Bucarest, Rumanía.

EUROSTAT (2013) *Trafficking in Human Beings*. Luxemburg, EUROSTAT, https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/trafficking_in_human_beings_-_dghome-eurostat_en_1.pdf

EUROSTAT (2015) *Trafficking in Human Beings*. Luxemburg, EUROSTAT, https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/eurostat_report_on_trafficking_in_human_beings_-_2015_edition.pdf

Save the Children Italia (2015) *Piccoli schiavi invisibili. Le giovani vittime di tratta e sfruttamento*, Roma, Save the Children Italia.

Informes del Departamento de Igualdad de Oportunidades del Consejo de Ministros:

Dipartimento Pari Opportunità, *Dati e riflessioni sui progetti di protezione sociale ex art. 18 D.lgs 286/98 ed art. 13 Legge 228/2003*
Dal 2000 al 2007

Dipartimento Pari Opportunità *Progetti di protezione ed integrazione sociale ex art.18 D.LGS 286, /98 anni 2011 e 2012*

Dipartimento Pari Opportunità , *Dati relativi alle sole nuove vittime di tratta e grave sfruttamento emerse nelle annualità 2013 e 2014*

<http://www.osservatoriointerventitratta.it>

Legislación

Decreto Legislativo 286/1998, *Testo unico sull'immigrazione*

Ley 228/2003, *Misure contro la tratta di persone*

Ley 75/1958, *Abolizione della regolamentazione della prostituzione e lotta contro lo sfruttamento della prostituzione altrui*

Codice Penale

4. Informe de la investigación en España

4.1. Situación actual de la trata con fines de explotación en España

Datos disponibles

La trata es un fenómeno difícilmente medible y cuantificable. Según los pocos datos disponibles (policiales y judiciales), entre 2010 y 2012 hubo en España 1.964 víctimas de trata, incluidas todas las finalidades de explotación (Eurostat, 2015). Es decir, 2,6 mujeres fueron registradas como víctimas en España por cada 100.000 residentes. Es una tasa de prevalencia igual a la media comunitaria.

En estos tres años (2010, 2011 y 2012), los presuntos traficantes fueron en su gran mayoría varones (70%) y, como en el caso de las víctimas, sobre todo ciudadanos de la UE (69%).

Según el informe más reciente de la Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al año 2014 (Madrigal Martínez-Pereda, 2015):

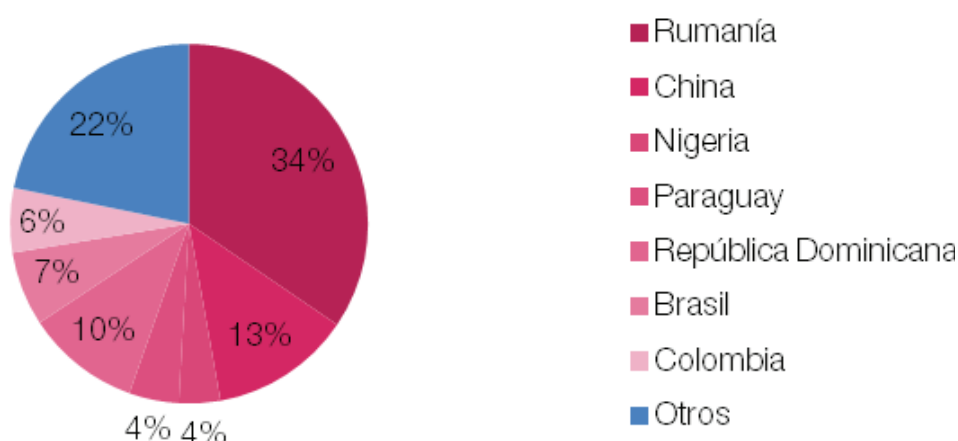
- Las diligencias de seguimiento de los procesos judiciales de trata de seres humanos registradas en 2014 (es decir, los casos en que la Fiscalía considera que hay indicios de posible delito de trata de personas) estuvieron relacionadas principalmente con trata con fines de explotación sexual (154=91,66% sobre un total de 168). Por otra parte, el número de diligencias iniciadas en 2014 aumentó un 19,37% respecto a 2013.
- Respecto a las víctimas, durante 2014 el número de víctimas de explotación sexual se ha reducido. El número total fue de 1.428. De esta cifra:
 - 192 fueron víctimas de explotación sexual con “suficientes indicadores, signos o señales de trata” (según el análisis de la Fiscalía y en base a diferentes documentos de Naciones Unidas, el Protocolo Marco Español de Protección de Víctimas de Trata de Seres Humanos y otras directrices).
 - 727 fueron consideradas víctimas en situación de riesgo (es decir, aquellas en las que se observa algún indicador de trata y diversos indicadores de riesgo)
 - 509 se consideraron víctimas potenciales de trata con fines de explotación sexual (quienes ejercen la prostitución en situación de “proxenetismo consentido, es decir, según las reglas o directrices impuestas por un empresario del sexo que aparentemente han sido aceptadas por la víctima”).
- La mayoría de las víctimas tienen nacionalidad no española (93, 83%). **Las víctimas de nacionalidad rumana fueron las más numerosas**, tanto en relación con la **explotación sexual** (493 víctimas = 34, 52% del total) como la **explotación laboral** (131 víctimas = 75,72%).
- El número de personas detenidas, denunciadas e investigadas en relación con el delito también ha aumentado en el último año.
- Se dictaron 27 sentencias: 25 enjuiciaban episodios de trata de seres humanos con fines de explotación sexual (catorce condenatorias según el escrito de acusación, seis parcialmente condenatorias, y cinco absolutorias).

En España, y de acuerdo con los datos disponibles, **la mayoría de las víctimas de trata con fines de explotación sexual son mujeres de nacionalidad rumana**, si bien la metodología de recolección de las cifras por parte de la Fiscalía no permite hacer una valoración conclusiva. Esto es así porque no se

dispone de datos por nacionalidad de las 192 víctimas efectivamente identificadas como víctimas de trata para la explotación sexual: la Fiscalía sólo aporta datos del conjunto de 1.428 víctimas, que incluye también lo que la Fiscalía considera víctimas potenciales y víctimas en situación de riesgo. El hecho de que esta cifra global incluya las 509 “víctimas potenciales” en situación de “proxenetismo consentido” sin duda no permite hacer una valoración definitiva.

En todo caso, y siempre según los datos disponibles, el 98,7% de las 1.428 víctimas fueron mujeres. Y de estas 1.428 víctimas, 493 fueron de Rumanía (34%).

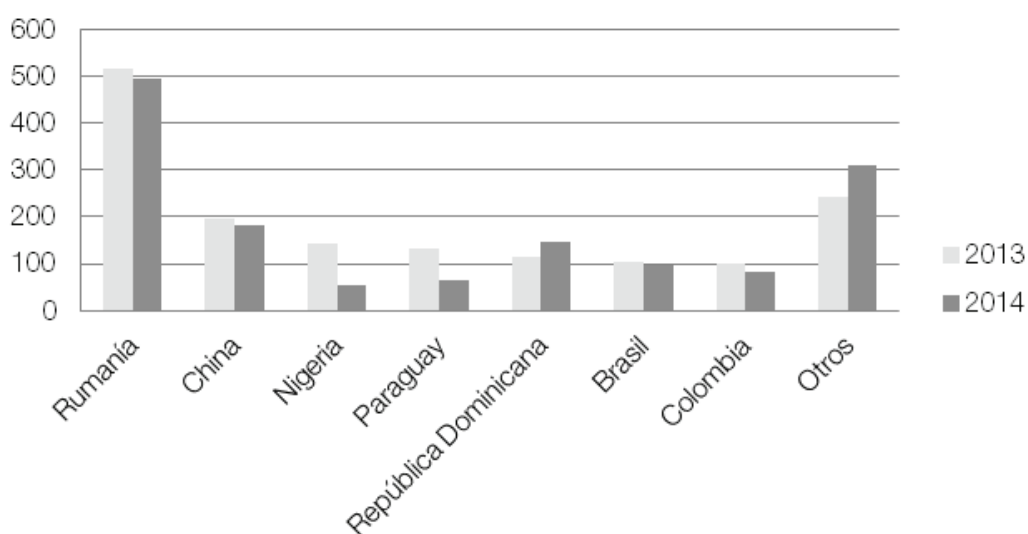
Figura 1. Nacionalidad de las víctimas de trata con fines de explotación sexual, 2013



Fuente: Elaboración propia basada en Fiscalía General del Estado, Unidad de Extranjería. 2014.

En los dos últimos informes anuales de la Fiscalía se han incluido anexos sobre la trata de seres humanos, lo que permite analizar la evolución. Las cifras muestran una ligera disminución de las víctimas de nacionalidad rumana (515 en 2013 y 493 en 2014). Se trata de una diferencia no significativa, en comparación con la importante reducción de las víctimas de Nigeria y Paraguay, que el informe atribuye a las acciones contra las redes de trata que actúan con mujeres de estas nacionalidades.

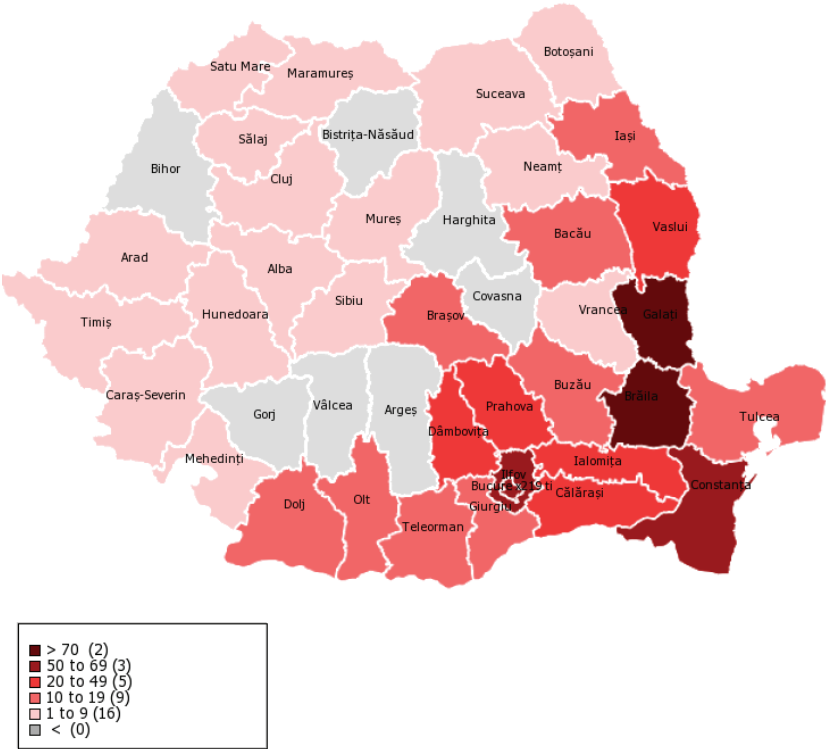
Figura 2. Víctimas de trata para la explotación sexual (cifras absolutas), 2013 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de Fiscalía General del Estado, Unidad de Extranjería (2014) y Fiscal de Sala Coordinador de Extranjería (2015).

En relación con las regiones de origen de las víctimas, los dos últimos informes de la Fiscalía General del Estado aportan también datos específicos, como se puede apreciar en la figura siguiente. La Agencia Nacional contra la trata de personas de Rumanía también recoge datos sobre las regiones de origen, complementarios a los de la Fiscalía española.

Figura 3. Origen de las víctimas de trata para la explotación sexual de origen rumano identificadas en España



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de los informes de diligencias de la Fiscalía General del Estado de 2013 y 2014.

Las víctimas de nacionalidad rumana de las 55 diligencias de seguimiento abiertas en 2014 tenían una media de edad de 28,2 años. El grupo más numeroso, como en el año anterior, es el de menores de 25 años (108 víctimas). El informe describe también diversas circunstancias de captación observadas en 2014: falsas promesas de empleo, venta por parte de familiares y pareja, seducción y captación a través de Internet. El informe de 2013 también menciona la captación de las víctimas mediante amenazas y secuestro.

Una vez en España, la Fiscalía observa que se obliga a las víctimas a practicar la prostitución con violencia y amenazas. Entre las circunstancias de explotación, se menciona la retención de documentos, la privación de alimentos durante un tiempo, la reclusión o privación de la libertad de movimiento, la vigilancia constante, la violación, el consumo obligatorio de drogas e incluso el marcaje mediante tatuajes.

Marco legal y político de la trata de España: del marco internacional y europeo a las iniciativas nacionales

En el contexto español, en las últimas décadas ha habido progresos importantes en cuanto a la legislación y las políticas contra la trata, así como en materia de protección de las víctimas. Sin embargo, según las entidades expertas en este ámbito, la trata todavía no es una prioridad en la agenda política del gobierno español, sobre todo en relación a la protección de las víctimas (Universidad de Nicosia-EDEX, 2015).

El marco internacional y europeo ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de las políticas de lucha contra la trata en España. Los dos principales documentos internacionales en materia de trata de seres humanos, el Protocolo de Palermo y el Convenio del Consejo de Europa, fueron ratificados por el Estado español en la primera década de este siglo. Con el **Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños** (Palermo, 2000), ratificado por España en diciembre de 2003, se obligó a la inclusión del delito de trata en la legislación española. El **Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos** (Varsovia, 2005) se ratificó en 2009 y con ello se adquirió el compromiso de establecer un sistema completo y estructurado de lucha contra la trata, y profundizar en la prevención, la investigación y la cooperación internacional, así como en la protección y la asistencia a las víctimas.

En cuanto a la **legislación española**, las primeras **modificaciones se realizaron en 2009**, con la adopción de una serie de normas que promueven preceptos legales de lucha contra la trata y abordan las necesidades de las víctimas. Se trata principalmente de la ley de extranjería (que afecta a la ciudadanía no comunitaria) y del Código Penal (tabla 1).

Respecto a la legislación comunitaria, España ha traspuesto la **Directiva 2004/81/CE**, relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal y que cooperen con las autoridades competentes. España también ha incorporado recientemente a la legislación estatal la **Directiva comunitaria de Trata de Seres Humanos 2011/36/UE**, después de que la Comisión Europea lo solicitara formalmente y después de que se extinguiera el período establecido para ello, que finalizó en 2013.

Tabla 1: Principales reformas legislativas en España: lucha contra el delito de trata y protección de las víctimas

2010	Reforma del Código Penal	La trata se establece como un delito autónomo. Hasta entonces, la trata de personas sólo aparecía en las disposiciones legales en relación con el tráfico de personas migradas (artículo 318 bis del antiguo Código Penal).
2015	Nueva reforma del Código Penal	Nuevos fines de explotación: explotación para realizar actividades delictivas y matrimonio forzado. En los artículos relativos a la prostitución se definen las circunstancias de la explotación sexual. Transposición de la Directiva comunitaria sobre trata 2011/36/UE.
2009	Última modificación de la ley de Extranjería	Se incluye un período de restablecimiento y reflexión de 30 días para las posibles víctimas, con el fin de que decidan si cooperan con las autoridades. Durante este período, la víctima tiene autorización para una estancia temporal, todos los procesos administrativos sancionadores se detienen y las autoridades competentes están obligadas a garantizar la subsistencia y la seguridad de la persona. Las ONG que trabajan para la protección de las víctimas critican el hecho de que los derechos humanos estén asociados a la cooperación con las autoridades, así como el hecho de que la cantidad de períodos de recuperación y reflexión solicitados y concedidos siendo muy baja (Universidad de Nicosia-EDEX, 2015). Posibilidad de permiso de residencia por circunstancias excepcionales, si cooperan con las autoridades o por su situación personal (raramente concedido) o retorno asistido al país de origen. Transposición de la Directiva comunitaria sobre el permiso de residencia a las víctimas de trata 2004/81/CE.

De acuerdo con los preceptos internacionales y europeos, la trata se tipifica como un delito que consta de tres elementos: los actos (lo que se hace), los medios (cómo se hace) y las finalidades (para qué se hace). Para que se produzca el delito, se deben cumplir los tres (tabla 2).

Tabla 2: La trata de seres humanos en el Código Penal español: análisis de la acción, los medios y las finalidades

ACTIVIDAD (qué)	MEDIOS (cómo)	FINALIDADES (para qué)
Captar, transportar, trasladar, acoger o recibir, incluido el intercambio o transferencia de control sobre estas personas, sea en territorio español, sea desde España, en tránsito o con destino a ella.	Violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o de vulnerabilidad de la víctima nacional o extranjera, o mediante la entrega o recepción de pagos o beneficios para lograr el consentimiento de la persona que poseyera el control sobre la víctima	<ul style="list-style-type: none"> • La imposición de trabajo o de servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, a la servidumbre o a la mendicidad. • La explotación sexual, incluyendo la pornografía. • La explotación para realizar actividades delictivas. • La extracción de sus órganos corporales. • La celebración de matrimonios forzados.

La pena es de entre cinco y ocho años de prisión.

El Código Penal especifica que “existe una situación de necesidad o vulnerabilidad cuando la persona en cuestión no tiene otra alternativa, real o aceptable, que someterse al abuso”. En el caso de que las acciones se lleven a cabo con menores de edad con fines de explotación, no es necesario recurrir a ninguno de los medios enunciados para que se produzca el delito.

En la reforma de 2015 del Código Penal también se incluye una importante modificación de los artículos en materia de prostitución, al añadir el término “explotación sexual” al título del capítulo 5 (“En los delitos relativos a la prostitución y a la explotación sexual y corrupción de menores”). Estos artículos son relevantes para el delito de trata con fines de explotación sexual, especialmente porque definen las circunstancias de explotación sexual.

Tabla 3: La prostitución en el Código Penal (artículo 187.1)

El que, empleando violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o vulnerabilidad de la víctima, determine a una persona mayor de edad a ejercer o a mantenerse en la prostitución, será castigado con las penas de prisión de dos a cinco años y multa de doce a veinticuatro meses.

Se impondrá la pena de prisión de dos a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses a quien se lucre explotando la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de la misma.

En todo caso, se entenderá que hay explotación cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que la víctima se encuentre en una situación de vulnerabilidad personal o económica.*
- b) Que se le impongan para su ejercicio condiciones gravosas, desproporcionadas o abusivas.*

En el plano político, la primera iniciativa tomada fue la adopción en 2008 del **Plan integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (2009-2012). El plan finalmente se renovó en 2015, tras más de dos años de *impasse*.³

Las medidas del plan 2015-2018 se articulan en torno a cinco prioridades: refuerzo de la prevención y de la detección de la trata, identificación, protección y asistencia a las víctimas, análisis y mejora del

³ Este retraso es uno de los indicios de que no existe una prioridad política clara en materia de trata de seres humanos en España, tal y como lo demuestra el estudio realizado en el marco del proyecto “Combating Trafficking in Women for Labour Exploitation in Domestic Work (Lucha contra la trata de mujeres con fines de explotación laboral en el servicio doméstico, 2013-2015).

conocimiento para una respuesta eficaz frente a la trata con fines de explotación sexual, persecución más activa a los tratantes y mejora de la coordinación y cooperación entre instituciones y participación de la sociedad civil.

En octubre de 2011 se aprobó el **Protocolo marco de protección de las víctimas de trata de seres humanos**, que tiene por objeto establecer “pautas de actuación para la detección, identificación, asistencia y protección de las víctimas de trata de seres humanos, favorecer la coordinación de las instituciones implicadas en dichos procesos y definir los mecanismos de relación entre las administraciones con responsabilidades en la materia, así como los procesos de comunicación y cooperación con organizaciones y entidades con experiencia acreditada en la asistencia a las víctimas de trata, en particular, aquellas que proporcionan una asistencia de carácter integral y participan en los programas de las administraciones públicas para la asistencia y protección de las mismas” (artículo 1.1.). Según el estudio realizado en el marco del proyecto “Combating Trafficking in Women for Labour Exploitation in Domestic Work” (2013-2015), las entidades que trabajan en este ámbito consideran que el Protocolo constituye **un avance hacia la adopción de un enfoque integral en la lucha contra la trata de seres humanos**.

El Protocolo Marco contempla la actuación de **instituciones y entidades privadas muy diversas**. En la detección de las víctimas pueden participar diversos actores: las fuerzas y cuerpos de seguridad, la inspección de trabajo y seguridad social, y otros servicios y entidades. En cambio, la identificación de las víctimas es competencia exclusiva de las fuerzas y cuerpos de seguridad (policía nacional y policía autonómica). La Fiscalía será siempre notificada de los casos detectados e identificados, y es la responsable de las tareas de coordinación.

Respecto al **tratamiento de las víctimas**, el Protocolo marco establece diversas pautas sobre los procedimientos a seguir con la identificación de una posible víctima:

- Las unidades policiales deberán proporcionar a las víctimas la información necesaria sobre sus derechos y las medidas de protección previstas.
- Las personas extranjeras en situación administrativa irregular deben ser informadas del derecho a un período de restablecimiento y reflexión, y de la posibilidad de obtener un retorno asistido a sus países de origen o una autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales.
- Las unidades policiales informarán a las víctimas de los posibles riesgos y medidas de protección y de seguridad que se pueden adoptar, aunque la víctima puede rechazarlas.
- Si la víctima está de acuerdo, se la derivará a las autoridades regionales o locales competentes en materia de asistencia social o los servicios de entidades y organismos con experiencia acreditada en la atención a las víctimas de trata.
- En el caso de las **posibles víctimas no comunitarias sin permiso de residencia**, el Protocolo Marco detalla el procedimiento para la concesión del período de restablecimiento y reflexión. Este plazo de al menos treinta días se concede a las personas de ciudadanía extracomunitaria en situación administrativa irregular, cuando existen “indicios razonables” de que son víctimas de trata. Este período “deberá ser suficiente para que la víctima pueda decidir si desea cooperar con las autoridades en la investigación del delito y, en su caso, en el procedimiento penal” (artículo 59 bis.2, Ley Orgánica 2/2009). La ley establece que en este período se le autorizará a la posible víctima una estancia temporal y se suspenderá el expediente administrativo sancionador que pudiera haberse incoado o, en su caso, la ejecución de la expulsión o devolución eventualmente acordadas. Asimismo, las Administraciones competentes tienen la obligación de velar por la subsistencia y la seguridad y protección de la persona interesada.
- Dado el caso, las autoridades competentes pueden declarar a las víctimas exentas de responsabilidad administrativa y darles la opción de **retorno asistido a su país de origen**, o concederles una **autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales**. Esta exención de responsabilidad administrativa puede otorgarse por dos motivos: la cooperación de las víctimas con las autoridades competentes en la investigación del delito de trata de personas, o su situación personal (artículo 59 bis.4).

- Este precepto ha recibido las críticas de las organizaciones de la sociedad civil, que consideran que existen deficiencias en la protección de los derechos humanos de las víctimas, sobre todo extranjeras en situación administrativa irregular. En estos casos, la **situación administrativa de las posibles víctimas afecta negativamente a su situación**. Además, si, al final del período de restablecimiento y reflexión, la víctima decide no colaborar con las autoridades en la investigación del delito (artículo 59 bis.2), se puede iniciar un procedimiento legal en relación con su situación administrativa irregular.
- El informe del Defensor del Pueblo (2012:167) muestra preocupación por la aplicación efectiva del período de restablecimiento y reflexión, y destaca la necesidad de distinguir entre dos fases del proceso: “Resulta preciso, por tanto, comprender que este período para que pueda ser efectivo ha de constar de dos fases, que deberían estar claramente diferenciadas. En un primer momento la víctima ha de restablecerse, sentirse segura, recuperarse física y psicológicamente de todo el sufrimiento padecido y, sólo cuando esta primera fase ha culminado con éxito y siempre con el debido acompañamiento y asesoramiento de una entidad especializada, podrá enfrentarse a esa segunda fase del procedimiento en la que habrá de ser debidamente informada de la posibilidad de cooperar con las autoridades competentes”. Por otra parte, también se ha denunciado que la cifra total de **períodos de rehabilitación y reflexión solicitados y concedidos sigue siendo muy baja**.

El Protocolo Marco también establece la participación de diversos actores en la detección de víctimas de trata de personas, **aunque el proceso de identificación compete exclusivamente a las unidades policiales**. Las entidades no gubernamentales han criticado también su exclusión del proceso de identificación, si bien reconocen la existencia de algunas buenas prácticas de “equipos mixtos” formados por agentes policiales y profesionales de entidades.

Según el informe GRETA (2013), en junio de 2012 se creó una comisión de seguimiento del Protocolo Marco para la Protección de las Víctimas de Trata.

¿Progresos?

Es evidente que en los últimos años se han conseguido progresos importantes en España en materia de legislación de lucha contra la trata y de protección de las víctimas. Las organizaciones que trabajan en este ámbito admiten que, hasta hace poco, la trata de seres humanos no estaba tipificada como delito y no había mandatos legales específicos para instituciones como la Fiscalía, la policía o la inspección del trabajo, y por lo tanto no se coordinaban sus actividades.

A pesar de estos avances y del esfuerzo de los muchos actores implicados en la lucha contra el delito y el apoyo a las víctimas, las organizaciones denuncian que la trata aún no es una cuestión prioritaria en la agenda política del gobierno español, sobre todo en lo que se refiere a la protección de las víctimas.

Por otra parte, el nombramiento de un **Relator nacional contra la trata** en España es muy reciente (2014). La existencia de esta nueva figura podría suponer un avance en la coordinación y la asunción de responsabilidades por parte de los actores implicados. De hecho, en el informe GRETA (2013: 23) se apunta que: “En España no existe una única estructura institucional encargada del desarrollo y la coordinación de la acción contra la trata con todos los fines de explotación y para todas las víctimas de trata. Además, no existe un mecanismo independiente (por ejemplo, de relatoría nacional) encargado del seguimiento de las políticas de lucha contra la trata. El GRETA considera que el nombramiento de un relator nacional independiente podría ser de especial utilidad”.

4.2. Notas metodológicas adicionales

Para las actividades de investigación del proyecto, se realizaron entrevistas con **7 mujeres rumanas que habían sido víctimas de trata con fines de explotación sexual** y **18 profesionales** de servicios de apoyo a las víctimas de trata con fines de explotación sexual en distintas ciudades de España.

Los **objetivos** de las entrevistas fueron los siguientes:

- Aportar conocimientos nuevos y específicos sobre los principales factores de vulnerabilidad asociados al género que aumentan el riesgo de que las adolescentes y jóvenes rumanas sean víctimas de trata con fines de explotación sexual;
- Profundizar en la comprensión del impacto de los factores de vulnerabilidad asociados al género en todas las fases de la trata, desde la captación (incluidas las nuevas modalidades a través de Internet y redes sociales) a la explotación y la salida de la situación de trata;
- Desarrollar, a partir de la información y el conocimiento adquiridos, unas recomendaciones en materia de prevención, detección, identificación, investigación y acompañamiento para la recuperación de las víctimas, dirigidas a profesionales que trabajan con niñas y mujeres víctimas de explotación sexual.

Las entrevistas se realizaron entre abril y junio de 2015.

Todas las entrevistas con mujeres fueron presenciales y duraron entre 60 y 120 minutos. Cada entrevista fue realizada por uno de los miembros del equipo de investigación del proyecto.

Algunas entrevistas se realizaron en castellano y otras, en catalán. Las citas de las entrevistas realizadas en catalán se han traducido al castellano para incluirlas en este informe.

En cuanto al momento y el lugar de realización de las entrevistas, se adaptó a las necesidades y la disponibilidad de las entrevistadas: algunas tuvieron lugar en la oficina de Surt y otras en la oficina de las entidades en las que trabajaban los profesionales.

El guion de las entrevistas se elaboró a partir de las pautas comunes creadas por el partenariado, pero se adaptó en cada entrevista, de acuerdo con el perfil de cada entrevistada. Los guiones no se utilizaron a modo de cuestionario, sino como marco general de orientación de las entrevistas semi-estructuradas. Este formato permitió valorar la relevancia de las preguntas en cada entrevista y dejar espacio para que surgieran espontáneamente otros temas.

Todas las entrevistas se realizaron en un entorno de confianza. Las entrevistadas firmaron una declaración de confidencialidad. Todas las entrevistas se grabaron y transcribieron posteriormente para su análisis.

En cuanto al análisis, las transcripciones se analizaron detenidamente, para identificar los elementos que debían incluirse en la matriz de análisis común del proyecto, y que se reflejan en las secciones de este informe.

La muestra se realizó con la técnica de bola de nieve. En una primera fase, se entrevistó a profesionales y a continuación se entrevistó a las víctimas. Las entidades participantes en las entrevistas se seleccionaron según un criterio básico: que trabajaran con víctimas de trata en España. Se prestó una atención especial a la inclusión de organizaciones de distintas regiones de España, con el fin de reflejar las diversas realidades territoriales del Estado.

La técnica de bola de nieve partió del contacto con diversas entidades del estado español que habían trabajado previamente en proyectos de trata de personas con Surt y la organización rumana CPE y de las referencias facilitadas por el Servicio de Atención Socioeducativa (SAS) del Ayuntamiento de Barcelona.

El contacto con las víctimas para las entrevistas posteriores se realizó a través de las profesionales entrevistadas y sus organizaciones. El acceso a las víctimas fue la principal dificultad del trabajo de campo y por este motivo en última instancia solo se logró entrevistar a siete. A pesar del gran interés de las profesionales en la investigación y del contacto continuado establecido con varias organizaciones,

solo se consiguió entrevistar a siete víctimas por varios motivos: no estaban disponibles o dispuestas a participar, habían sido objeto de victimización secundaria o simplemente en el periodo de realización de la investigación no había mujeres rumanas en las casas de acogida gestionadas por las entidades entrevistadas.

El bajo número de víctimas entrevistadas se compensó con la participación de más profesionales de las previstas inicialmente.

En cuanto a la selección de las víctimas para las entrevistas, no se especificó ningún criterio sociodemográfico, más allá de que hubieran sido traficadas de Rumanía a España. Aun así, la edad, el nivel educativo, la ocupación y la situación familiar y responsabilidades familiares se detallan en este informe para su análisis.

4.3. Resultados de las entrevistas a profesionales

Perfiles de las profesionales entrevistadas

En la tabla siguiente se recogen los perfiles de las personas entrevistadas y las organizaciones a las que pertenecen.

Tabla 4: Profesionales participantes en la investigación

Organización	Localidad	Comunidad autónoma	Puesto en la organización	Ámbito de trabajo	Ámbitos de trabajo y principales actividades en materia de trata en la organización
Servicio de Atención Socioeducativa (SAS), Ayuntamiento de Barcelona (gestionado por una ONG)	Barcelona	Catalunya	Psicóloga	Acompañamiento psicológico a mujeres que ejercen o han ejercido la prostitución en la calle.	Equipo multidisciplinar (educadoras sociales, trabajadoras sociales, agentes de salud y psicóloga) que hace intervención de calle con mujeres que ejercen la prostitución, y apoyo a mujeres que ejercen o han ejercido con anterioridad y son derivadas de servicios públicos y ONGs.
Proyecto Jere-Jere, Cáritas Diocesana Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana	Coordinadora del proyecto	Trabajadora social que atiende a mujeres rumanas.	Programa de apoyo a mujeres que ejercen la prostitución en la calle y posibles víctimas de trata. Ofrece alternativas para la autonomía personal y la inserción profesional. El programa ofrece un apoyo integral en materia de salud y asesoría jurídica, y acompañamiento en los programas sociales, de formación y empleo de otros servicios. El equipo es multidisciplinar e incluye educadoras, trabajadoras sociales y mediadoras nigerianas (el principal origen de las mujeres atendidas).
Agencia de Salud Pública de Barcelona	Barcelona	Catalunya	Agente de salud comunitaria, mediadora	Psicóloga	Mediación con la población rumana, educación para la salud
Servicio de Atención Socioeducativa (SAS), Ayuntamiento de Barcelona (gestionado por una ONG)	Barcelona	Catalunya	Coordinadora	Educadora social y coordinadora de equipos	Véase más arriba
Mossos d'Esquadra	Barcelona	Catalunya	Agente de policía, miembro de la Unidad Central de Trata de Seres Humanos	Investigación policial, contacto con los juzgados, entrevistas con posibles víctimas derivadas de ONGs para su identificación	Identificación de las víctimas e investigación de los casos de trata.
Hospital Drassanes y Hospital Vall d'Hebron	Barcelona	Catalunya	Mediadora intercultural	Mediadora	Hospital Drassanes y Hospital Vall d'Hebron
Fundación de Solidaridad Amaranta - Asturias	Gijón	Asturias	Abogada	Asesoramiento jurídico de las víctimas	Fundación de Solidaridad Amaranta - Asturias
SURT	Barcelona	Catalunya	Coordinadora del proyecto	Trabajadora social	SURT trabaja en colaboración con SICAR en su programa para la recuperación, el empoderamiento y la inserción laboral de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual. En el proceso de trabajo individual con las víctimas, de 2 años de duración, también participa EXIL, que ofrece atención psiquiátrica y terapia psicológica. SURT se ocupa de la formación y el acompañamiento en la búsqueda de empleo, y las sesiones de empoderamiento.
Fundación de Solidaridad Amaranta - Granada	Granada	Andalucía	Trabajadora social y coordinadora del servicio de atención a las víctimas de trata y de otros servicios de apoyo a las víctimas de la violencia.	Trabajadora social y coordinadora	Apoyo a víctimas de trata. Entidad con oficinas en seis ciudades españolas de diferentes regiones.

Proyecto Vagalume (Hermanas Oblatas y Cáritas Diocesana Santiago de Compostela)	Santiago de Compostela	Galicia	Educadora social y coordinadora del proyecto	Educadora social, coordinadora de proyectos de apoyo a las mujeres que ejercen la prostitución.	La entidad ofrece apoyo a mujeres que ejercen la prostitución, entre ellas víctimas de trata con fines de explotación sexual. Sus actividades son: intervención en la calle para establecer contacto con las mujeres en la ciudad y alrededores (clubes, apartamentos), servicio de asistencia en materia de salud, trabajo y cuestiones legales, formación, piso para dar alojamiento temporal a las mujeres que desean dejar la prostitución, apoyo psicológico a las madres con familias monomarentales.
Centro Alumar (Hermanas Oblatas y Cáritas Diocesana Ourense)	Ourense	Galicia	Psicóloga y coordinadora	Atención psicológica y apoyo a las víctimas, y coordinación y gestión de todo el centro	Programa que ofrece apoyo a las mujeres que ejercen la prostitución y las víctimas de trata. Cuenta con un centro de día, un piso de acogida y una unidad móvil para realizar intervención en la calle y establecer un primer contacto con las mujeres que ejercen la prostitución. También proporciona apoyo social, asesoramiento jurídico, formación básica en competencias y formación ocupacional.
Àmbit Prevenció	Barcelona	Catalunya	Mediadora	Apoyo a las mujeres rumanas que ejercen la prostitución, intérprete de rumano y enlace entre las mujeres y las instituciones/entidades.	Entidad que ofrece apoyo a mujeres en riesgo de exclusión social en el barrio del Raval de Barcelona, entre ellas mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de trata. No ofrece servicios específicos en materia de trata.
Centro Concepción Arenal - Ayuntamiento de Madrid (gestionado por una consultora)	Madrid	Madrid	Dos profesionales: coordinadora del Centro y técnica de igualdad del Ayuntamiento	Atención psicológica y coordinación del servicio	Servicio de apoyo integral que funciona desde 2004 ofreciendo apoyo a las mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de trata. Ofrece apoyo (en materia de salud, cuestiones sociales, aspectos legales), una unidad móvil para la detección de situaciones de trata (en coordinación con la policía) y una casa de acogida a mujeres y 10 menores de edad. Se coordina con otros servicios municipales para ofrecer formación e inserción laboral.
Asociación EXIL	Barcelona	Catalunya	Psicóloga	Atención psicológica a las víctimas	Entidad que ofrece apoyo a personas que han visto vulnerados sus derechos humanos (víctimas de violencia machista, solicitantes de protección internacional...). En el caso de las víctimas de trata, ofrece atención psiquiátrica y psicológica.
SICAR cat - Adoratrices	Barcelona	Catalunya	Educadora social	Atención individual a las víctimas en materia de formación	Entidad con 7 casas de acogida (19 plazas en total) y una oficina que ofrece apoyo en materia jurídica, social, laboral, formativa y de salud a las víctimas de trata, además de acompañamiento en el retorno asistido a los países de origen.
SICAR cat - Adoratrices	Barcelona	Catalunya	Abogada	Asesoramiento jurídico a las víctimas sobre cuestiones como la recuperación de los documentos y asistencia durante el proceso penal	Véase más arriba
SICAR cat - Adoratrices	Barcelona	Catalunya	pedagoga y trabajadora social (entrevista conjunta aos profesionales)	Coordinación de servicios y trabajo social	Véase más arriba
SICAR cat - Adoratrices	Barcelona	Catalunya	Educadora social	Educadora social especializada en emergencias y casa de acogida de víctimas	Véase más arriba

Todas las profesionales entrevistadas fueron mujeres, hecho que debe relacionarse con la feminización de los servicios de atención a mujeres en general.

Tal y como se ha descrito en la sección de metodología, en la investigación se intentó incluir diferentes ciudades y regiones de España, para cubrir diferentes realidades territoriales.



Las organizaciones consultadas fueron principalmente ONG, más tres instituciones (policía, organizaciones sanitarias) y una consultora subcontratada para prestar un servicio público. Los servicios de las entidades entrevistadas estaban relacionados principalmente con el asesoramiento y el apoyo a las víctimas de trata en cuestiones de salud, sociales y legales, así como la gestión de casas de acogida.

Cabe señalar que algunas entidades trabajan tanto en temas de prostitución como de trata. De hecho, en todas la atención a situaciones de trata con fines de explotación sexual es una actividad que se ha desarrollado a lo largo de los años.

Muchas de las profesionales entrevistadas desempeñaban un puesto de coordinación, tenían una larga experiencia en sus entidades y conocimiento de los diversos servicios ofrecidos y, por lo tanto, de la realidad de las mujeres. Los ámbitos de especialización eran Psicología, Trabajo Social, Educación Social, Derecho y Mediación Intercultural.

Cambios en la dinámica de la trata con fines de explotación sexual

Las mujeres rumanas traficadas a España para su explotación sexual han vivido experiencias diversas. Aun así, las profesionales entrevistadas describieron algunos elementos comunes y apuntaron la evolución general del fenómeno. Los cambios en las pautas de captación se comentan en la sección correspondiente.

Una tendencia general percibida es que con los años ha aumentado la capacidad de las profesionales para detectar situaciones de trata. Por ello, es difícil valorar si cuando las profesionales apuntan a un posible aumento del número de víctimas atendidas en los servicios existe realmente un aumento de las víctimas o si cabe atribuir los datos a la mejor capacidad de detección de las profesionales. Esta mejora se habría desarrollado en paralelo al desarrollo de instrumentos legales, la mayor sensibilidad de la opinión pública y la creación de formación específica y entidades expertas.

“ Siempre hemos trabajado en contexto de prostitución, pero trata se empezaba a escuchar como algo que casi ni sabíamos de que estábamos hablando, ¿vale? A partir del año 2008 empiezan a aparecer pocas mujeres víctimas de trata, una o dos al año, tres al año... En el año

pasado tuvimos 15, ¿vale? (...) Los números son desorbitados bajo mi punto de vista. Hay muchísimas cifras, depende de la fuente de dónde las saques. Muchísimas mujeres y muchísimos menores, ¿no? Pero luego en los recursos nuestros aparecen un número [menor]” (profesional entrevistada).

“ *El fenómeno de la trata sigue siendo el mismo. Quizás en mi caso en un principio no tenía tanto la idea o tenía poco conocimiento de este fenómeno realmente, no? Y de la magnitud de este fenómeno” (profesional entrevistada).*

Como mencionan algunas profesionales, el aparente aumento de la trata con fines de explotación sexual también está relacionado con la evolución de la inmigración hacia España.

“ *Hablamos de cómo la trata ha ido variando al hilo un poco de todo el fenómeno migratorio. (...) Cuando la fundadora de las Adoratrices [en el siglo XIX] hablaba de las colegialas, eran españolas que trabajaban en prostitución, pero muchas de ellas si lo analizáramos según lo que ahora entendemos como trata, probablemente hubieran sido mujeres traficadas. Lo que pasa que eran españolas y eran traficadas desde el campo hasta la ciudad. Era una trata interna” (profesional entrevistada).*

En cuanto a las víctimas de origen rumano, la mayoría de las profesionales describen los cambios percibidos en relación a la prevalencia de víctimas de esta nacionalidad por encima de otras en determinados períodos. Algunas profesionales describen un patrón común según el cual las cifras de mujeres rumanas atendidas en los servicios habrían sido más elevadas unos diez años atrás, pero después bajaron frente a las de mujeres nigerianas, y en el momento actual las mujeres de Europa del Este (de Rumanía, pero también Albania) vuelven a ser atendidas en los servicios de las entidades. Resulta difícil inferir una tendencia general a partir de estas percepciones, ya que están basadas en los mecanismos de derivación de cada entidad, que son variables según los contextos locales y a menudo están asociados a las operaciones policiales contra la trata realizadas en un territorio determinado. Son percepciones que deben contrastarse con otras fuentes: por ejemplo, según los datos de la Fiscalía, el número de víctimas rumanas ha aumentado en los últimos años (véase el apartado anterior).

“ *Lo que quizás sí que podemos ver, ¿no?, es que quizás al principio sí que recibíamos más mujeres del Este y ahora estamos recibiendo más africanas” (profesional entrevistada).*

“ *En el 2013 apenas aparecieron mujeres rumanas, ¿sabes? Todas eran nigerianas, en el 2014 aparecieron mujeres rumanas y nigerianas, como víctimas de trata” (profesional entrevistada).*

“ *A nivel de perfil de mujeres sí ha cambiado. En un principio [2008] pues sí eran mujeres más de Europa del Este y... Bueno, sí, sobre todo Europa del Este, zona de los Balcanes. Y hace un par de años o así que el perfil de mujeres que ha aumentado es el de África Subsahariana, especialmente mujeres de origen nigeriano. (...) Y ahora se ha calmado un poco y volvió a subir un poco de Europa del Este, también. Y ahora estamos un poco en equilibrio” (profesional entrevistada).*

Las profesionales tienen percepciones diversas sobre el efecto de la adhesión de Rumanía a la Unión Europea sobre el fenómeno de la trata. Para algunas, habría promovido la trata, pero para otras, el efecto habría sido inverso.

“ *Entonces en la medida en que es más fácil el tránsito, ha aumentado mucho el volumen de mujeres rumanas” (profesional entrevistada).*

“ *El perfil es pues muy distinto pero siempre dentro de unas características comunes. Es decir, mujeres procedentes de Rumanía, la mayoría, en otros años muchas más que en el último año, como una tendencia de cambio de mujeres en trata. Primero aparecían mujeres rumanas... De repente desaparecieron con el cambio de la ley, ¿no? De cuando entró Rumanía en la Comunidad Económica Europea hubo un cambio brutal. De repente no había mujeres rumanas. Evidentemente, porque cuando iban a los clubs y en calle todas las personas estaban legales en España, con lo cual no podían hacer ninguna historia con el tema de inmigración irregular, ¿no?, que es un poco como se captaban antes posibles víctimas de trata ¿no? Y empezaron a desaparecer las rumanas, no estaban, no aparecían en los recursos” (profesional entrevistada).*

En cuanto al perfil de las mujeres víctimas, algunas profesionales subrayan el aumento de víctimas menores de edad en los últimos años, o de mujeres con hijos.

“ En la horquilla de 18 a 35 siempre han estado, porqué básicamente son mujeres jóvenes, pero en los últimos años estamos encontrando víctimas muy jóvenes, muy jóvenes, que probablemente llegan a España con la mayoría de edad recién cumplida o con 19 años” (profesional entrevistada).

“ Y ahora lo que vemos es, por un lado, chicas cada vez más y más jóvenes” (profesional entrevistada).

Algunas profesionales no hacen una distinción clara entre la prostitución y la trata, y por ello es difícil precisar cuáles son las dinámicas específicas de la trata en aspectos concretos, como las zonas urbanas y rurales en que ejercen la prostitución las víctimas de trata. En cualquier caso, en las entrevistas se observa que el ejercicio de la prostitución en las diversas ciudades y regiones está relacionado con la estructura socioeconómica de cada territorio. En las zonas rurales, la prostitución de calle es menos común y los servicios sexuales suelen ofrecerse en los clubes de prostitución y en las carreteras. En las ciudades, la prostitución se puede ejercer en la calle (barrios antiguos, zonas del centro, zonas industriales), clubes y pisos, pero las dinámicas concretas son locales.

Con el tiempo, el control policial se ha incrementado. Esto ha tenido como consecuencia que las mujeres que ejercen la prostitución cambian a menudo de zona y los explotadores obligan a las víctimas a desplazarse.

“ Si ven que hay mucho control, ahora yo creo que a veces hay mujeres que de repente han desaparecido y han cambiado para despistar. Y algo que sí se produce, pero esto desde siempre, esto no es un cambio, es que se cambian de teléfono muy rápidamente” (profesional entrevistada).

Características del fenómeno y factores de vulnerabilidad

En el curso de las entrevistas, las profesionales describieron los aspectos que distinguen la trata de mujeres rumanas de la de mujeres de otros países de origen. La principal diferencia es la existencia de unos patrones de captación específicos (véase el apartado siguiente).

Las entrevistadas también describieron rasgos comunes en los perfiles de las víctimas: se trata de elementos que pueden incrementar la vulnerabilidad a la trata, como la pobreza, el bajo nivel de estudios, la edad (la mayoría de víctimas son menores de edad o muy jóvenes) y la violencia machista e intrafamiliar. En relación con un bajo nivel educativo, también se mencionaron casos de mujeres no tan jóvenes con empleos precarios y de baja cualificación. Algunas tienen hijos o hijas cuando son aún muy jóvenes.

“ Entonces esto, sobre todo, o sea: bajo nivel de estudios, pobreza... Vamos, exclusión social. Y tener algunas mujeres cargas, sea con hijos e hijas a cargo, o familiares: madres, padres, etcétera” (profesional entrevistada).

“ La línea general es de una desestructuración familiar, de muchos conflictos, de una situación de violencia doméstica y violencia de género por parte de los padres hacia las madres de estas mujeres. Y de una situación de vulnerabilidad total que les invita ya a incluso ejercer la prostitución ya en Rumanía” (profesional entrevistada).

También en relación con cuestiones económicas, cabe señalar que algunas entrevistadas afirman que la vulnerabilidad de las mujeres respecto a la trata no se puede atribuir exactamente a situaciones de pobreza extrema, sino a una voluntad de mejorar su nivel de vida.

“ Nosotras hemos observado que la clave es la pobreza. La pobreza y la falta de expectativas en la misma Rumanía es lo que hace que ellas se muevan” (profesional entrevistada).

Captación: características y pautas

Como ya se ha mencionado, los aspectos que más destacan las profesionales en relación con las especificidades de las víctimas rumanas son principalmente los patrones de captación, que no suelen girar en torno a grandes redes de crimen organizado, sino que se articulan en clanes familiares de origen rumano o a partir de personas conocidas con quienes se establece una relación de cierta confianza o bien parejas afectivas (*lover boys* o “falsos novios”). Aun así, según la fuente policial contactada en el curso de la investigación con el tiempo se ha observado un aumento en el desarrollo y la organización de redes de crimen organizado de Rumanía.

“ Hemos visto que esta situación ha ido cambiando. Estas mujeres, en general, las rumanas, venían con personas rumanas también, pero hemos visto por una parte que algunas de las personas rumanas han empezado a venir con personas de otros países, por ejemplo de Albania, o por ejemplo de Bulgaria. Y empezó a haber alguna mezcla, aunque realmente los clanes no están muy divididos, pero hemos empezado a ver que hay como una mezcla de nacionalidades” (profesional entrevistada).

“ Entonces sé que al principio la dinámica que llevaban estos grupos eran como más clanes familiares. Todos sabemos cómo se agrupan, ¿no? Pero que se basaban más en la explotación de mujeres que eran sus familiares. (...) Pero eran grupos muy locales y, por tanto, a nivel nuestro de Mossos se abordaban muy localmente por las unidades de investigación o unidades más pequeñas. (...) Con el cambio también de legislación, o sea con el Código Penal, el artículo donde se basaba todo era el 318, y claro aquí quedaban excluidas las mujeres rumanas porque al ser ciudadanas comunitarias no entraban dentro de aquel artículo. Por lo tanto, claro, quedaban un poco desamparadas en este sentido. Y veíamos, pues, que el fenómeno iba creciendo cada vez más y que las utilizaban también otras redes dedicadas a lo mismo, pero de búlgaros o de albaneses, que utilizaban estas mismas mujeres para este beneficio, porque al no tener problemas en este sentido, las penas eran muy bajas. Al entrar el nuevo artículo 177.bis, por el que ya entran todas las mujeres, sí hemos visto que los rumanos, pues, las organizaciones han empezado a organizarse más y sacar más beneficio en este sentido. (...) Entonces, por ese sentido, sí hemos visto un aumento y, por tanto, también sí hemos llevado investigaciones desde aquí” (profesional entrevistada).

Según las personas entrevistadas, reina cierto clima de complicidad entre las familias de las víctimas, tanto si residen en los países de origen como en los de destino. Se refieren a este fenómeno como la “mentira nacional”. Las familias aceptan el dinero que les envían las víctimas de trata, corriendo un tupido velo sobre la procedencia de los ingresos.

“ Otra cosa es que lo quieran ver. Porqué a veces es cómplice un tío. No quiero decir que lo sepa toda la familia, ¿no? Pero bueno” (profesional entrevistada).

Cabe destacar especialmente la captación realizada a partir de las relaciones afectivas entre la víctima y el tratante/explotador. Esta relación dificulta especialmente la intervención profesional.

“ Y hemos visto también este fenómeno, que se llama del “lover boy”, de que muchas mujeres vienen con unas parejas o unos..., en una situación de enamoramiento que se perpetúa por un tiempo un poco ambiguo, porque son parejas que las traen con la promesa de que van a trabajar. (...) O sea, vienen con un proyecto de vida y no vienen tan a ciegas como antes ¿no?” (profesional entrevistada).

Como se aprecia en las citas anteriores, hay aspectos psicológicos que tienen un papel fundamental en la captación de las víctimas, como la confianza establecida con miembros de la familia y las relaciones afectivas basadas en el amor romántico. El principal anzuelo utilizado en la captación de las víctimas es la promesa de un trabajo y de una vida mejor. En el caso de las supuestas parejas sentimentales, la captación incluye la promesa de un proyecto de vida en común y de hijos/as.

En cuanto al engaño en la promesa de un trabajo, las profesionales entrevistadas describen tanto casos de engaño en todos los sentidos (no se informa a las mujeres de ejercerán la prostitución) y también de engaño parcial, en tanto que las condiciones de trabajo reales no se plantean claramente de ante-

mano. En algunas entrevistas se describen cambios en este sentido, pero puede tratarse de cambios percibidos a nivel local o en determinados colectivos.

“ Ahora, por ejemplo, las mujeres latinas que nos encontramos, muchas de ellas, ya no son engañadas en cuanto al ejercicio de la prostitución sino que lo que sí ocurre es que vienen engañadas en cuanto a las condiciones” (profesional entrevistada).

“ Y muchas de ellas saben mejor que antes lo que van a hacer, pero vienen a trabajar con la perspectiva de ganar suficiente dinero para construir una casa y volver a Rumanía en algún momento” (profesional entrevistada).

Desde la adhesión de Rumanía a la Unión Europea, la retención de documentos, muy frecuente en la captación de víctimas extracomunitarias, no es tan común en los casos de trata de mujeres rumanas.

Explotación: características y modalidades

Las profesionales entrevistadas describen casos en que la captación y la explotación son realizadas por la misma persona, pero también otros en que las funciones se reparten entre personas distintas. En la primera situación, tras la captación y (en algunos casos) el tránsito a los países de destino, el captador desaparece y deja a la víctima en manos de un explotador. Esto suele ocurrir sobre todo cuando la captación se basa en la promesa de un trabajo y menos cuando existe una relación afectiva con el captador. Aun así, también existen casos en los que la relación se rompe y la falsa pareja vende a la víctima a otro explotador.

“ Cuando es una oferta de trabajo suelen cambiar de manos. Es algún conocido que le hace oferta y cuando llegan aquí hay un cambio. Y en el caso de la pareja suele ser la misma pareja. No siempre, ¿eh? En algún caso también ha habido alguna mujer que al llegar aquí descubre que la pareja tiene otras mujeres y que entonces la lleva a algún club o así, también nos han explicado” (profesional entrevistada).

Los explotadores suelen ser hombres. En las entrevistas con frecuencia surgieron varias figuras vinculadas a la explotación: un explotador principal, que recoge los ingresos, y otras figuras “controladoras”, que colaboran en la vigilancia de la víctima.

Las principales estrategias de explotación descritas por las profesionales entrevistadas son:

- Control y vigilancia, pero sin reclusión absoluta
- Violencia física y psicológica
- Amenazas a la familia de la víctima

Como ya se ha mencionado, los explotadores tratan de desplazar continuamente a las víctimas entre distintas zonas de ejercicio de la prostitución, con el fin de hacer más difícil la detección y la identificación policial.

Según algunas profesionales, los mecanismos del control ejercido por los explotadores también han cambiado con los años.

“ Y hemos empezado a ver también que las formas de presión y de coacción por parte de los proxenetas y de los explotadores han ido cambiando también. Si antes la coacción era mucho más a nivel físico ahora cada vez es más a nivel psicológico. Si antes las mujeres no obtenían ningún ingreso del ejercicio de la prostitución en el momento en el que estaban siendo explotadas, pues a partir de los últimos años sí que hemos visto que estas personas les dejan un poco de dinero para que ellas no estén tan al borde de denunciar o de dejar la situación” (profesional entrevistada).

Según las profesionales entrevistadas, las víctimas que logran huir y poner fin a la explotación utilizan diversas vías y estrategias. En algunos casos, establecen una relación de confianza con otras personas del entorno, que actúan como confidentes. También pueden iniciar una relación afectiva con algún cliente. Sin embargo, en última instancia, estos clientes “salvadores” pueden a su vez iniciar un nuevo

ciclo de violencia, mediante el ejercicio de violencia machista en el seno de la pareja, la violencia sexual o una nueva situación de explotación sexual o laboral.

Varias profesionales coinciden en que en el caso de las víctimas de origen rumano, a diferencia de lo que sucede con las de otros países (por ejemplo, Nigeria), la deuda no se suele emplear como un elemento de coacción. Cuando se impone una deuda, tampoco se suele establecer una cantidad fija.

Género y trata con fines de explotación sexual

El elemento de género más evidente de la trata con fines de explotación sexual es que, debido a las estructuras patriarcales, las víctimas de explotación sexual son principalmente mujeres.

En la investigación se hallaron otros elementos de género especialmente destacados. En primer lugar, las profesionales subrayaron el papel del amor romántico en la captación de las víctimas y el hecho de que las jóvenes creen que tener pareja es su principal objetivo en la vida, de acuerdo con los roles de género tradicionales.

“ Y porque impera así muy muy fuerte todo el..., la idea del amor romántico, de cómo voy a dejar a mi pareja con la que he construido... [una vida]. Pues creo que ése es el proxeneta más grande, pues podríamos decir que es el amor romántico. Lo que más cuesta [dejar atrás]” (profesional entrevistada).

“ [El amor romántico] creemos que también tiene mucho que ver con el tipo de sociedad de donde vienen, que es una sociedad que está un poco en esta dualidad inicial de un país que se abre ahora al mundo y empieza a..., no sé, a tener acceso a mucha información, a mucha romantización de la vida ¿no?, a muchos aspectos de la globalización. Y voy desde películas a los medios de comunicación en general. Y son mujeres, pues, que tienen mucha expectativa de encontrar a alguien que las va a salvar, que las va a sacar de toda esta situación económica en la cual viven y fantasean mucho. (...) Pierden un poco alguna de las fantasías cuando llegan aquí, pero siguen con una expectativa de vida que pasa mucho por esa salvación” (profesional entrevistada).

En segundo lugar, las profesionales entrevistadas destacan el papel de la socialización de las niñas en el entorno familiar en el país de origen, lo que limita sus oportunidades educativas y las conduce a empleos precarios y a la segregación laboral.

“ Decía a veces, pues, el tema de la escasa formación o las pocas oportunidades de acceso a formación en país, ¿no? Muchas de las mujeres que han venido siendo víctimas de trata de origen rumano llevan patrones de vida muy marcada por la tradición machista ¿no? De ‘Tú eres mujer, no puedes estudiar, te tienes que casar con alguien, tener hijos pronto...’, ¿sabes? Eso se ve, muy marcada esa historia vital, ¿no? De no tener la posibilidad de hacer otro tipo de cosas por el hecho de ser mujer” (profesional entrevistada).

Por otra parte, este rol de género extremadamente limitado en la esfera pública va acompañado de la asunción de responsabilidades adicionales sobre el cuidado de la familia. Las profesionales entrevistadas expresan claramente que el género es un factor determinante en la sobrerresponsabilización de las mujeres a la hora de mantener a sus familias en el país de origen, lo cual sitúa a las mujeres en una posición de vulnerabilidad respecto a la explotación.

“ [Sobre la sociedad rumana] “Son sociedades también muy tradicionales en las cuales la mujer todavía tienen un rol de género bastante específico como cuidadora. O sea, la mujer como la cuidadora de toda la familia. Y si la mujer no puede cuidar a nivel físico, pues cuida a nivel de enviar dinero para que otra mujer cuide. O sea, es muy común que las mujeres asuman toda la responsabilidad familiar. (...) Son muchísimos los casos de mujeres rumanas que aparte de enviar dinero para sus hijos envían dinero para otros hijos: para sus primos o para sus sobrinos... (...) La mujer asume directamente que ese es su rol. Y que si no es ella que lo haga, nadie lo hará. Lo que es verdad, porqué en Rumanía no hay un sistema de sanidad, no hay un estado de bienestar bien montado y que sea accesible, que sea universal. (...) Y yo creo que esto es lo más importante, estos temas de maternidad y de cuidado” (profesional entrevistada).

Una entrevistada describe esta sobrerresponsabilización en relación con una concepción utilitarista del cuerpo de la mujer.

“ Yo no soy especialista en género ni... Pero, Bueno, sí que tiene que ver con... No sé si la palabra es la educación en el entorno, en el propio país, la imagen que tienen ellas de sí mismas como una persona dependiente de una figura masculina... El tema del autocuidado también tiene que ver con eso. Ellas no se consideran importantes, a pesar de llevar el peso a veces de los ingresos económicos. Es considerarse un mero objeto. El tema de la sexualidad, también como una máquina sexual, que no tienen en cuenta para nada su propia sexualidad. La utilización que hacen las pseudoparejas estas de ellas mismas. Da igual que la tengan en prostitución... Así como por ejemplo en otros países u otras mujeres, si tienen una pareja, esa pareja no quiere que ella esté en prostitución, aquí pasa todo lo contrario, que le da exactamente igual. Esto de que suena antiguo, pero que ellos están en casa gastándose dinero, lucrándose de la prostitución, y ellas ponen el cuerpo y no sé... Ese tipo de cosas” (profesional entrevistada).

Esto también está relacionado con el estigma social asociado a la prostitución, que impregna también la vida de las ex prostitutas cuando tratan de encontrar otras ocupaciones.

“ Las claves de género... Fíjate, hasta el punto de no ser capaz a tu madre de decir de lo que estás viviendo. Y esta chica, concretamente, a veces no tener para comer y sí tener para enviar una bicicleta, ¿no? ¿En qué lugar te pones, de proveedora universal?” (profesional entrevistada).

Descripción de los clientes

En las entrevistas a profesionales apenas se obtuvo información sobre los perfiles de los clientes de las víctimas de trata. En las entrevistas a las propias mujeres traficadas sí se pudo obtener alguna información (véase el capítulo siguiente).

“ El cliente en España es muy variado: chavales de 18 años, personas casadas con cargas familiares (porque hemos visualizado coches con monovolúmenes con sillitas de niños nosotras), tercera edad, hombres de todo tipo. (...) A lo mejor no en España, sino en Valencia” (profesional entrevistada).

“ Porque son o clientes muy puntuales (turistas, por ejemplo, que vienen a Barcelona a pasar un fin de semana, y es una utilización pura y dura del cuerpo de la mujer y ya está) o son realmente señores muy mayores, que tienen su mujer en casa seguramente y que se ven en la posibilidad una vez en su vida, por muy poco dinero, de tener acceso a un cuerpo joven” (profesional entrevistada).

Otros clientes, no la mayoría, actúan en calidad de “salvadores”, al ofrecer a las víctimas una vivienda y una pareja estable. Como ya se ha apuntado, este perfil de cliente puede acabar revictimizando a las mujeres y sometiéndolas de nuevo a violencia y explotación.

Experiencias de intervención en materia de trata con fines de explotación sexual

Tal y como ya se ha descrito, muchas de las entidades entrevistadas realizan programas integrales de apoyo a las víctimas, con intervención en ámbitos diversos (y destacan la necesidad de ofrecer servicios que incorporen este enfoque integral).

Aunque son entidades que realizan sobre todo intervención, las profesionales también describieron la necesidad de realizar una mejor **prevención** para reducir la trata con fines de explotación sexual, y centrarse especialmente en las adolescentes, el colectivo más vulnerable.

“ Bulgaria, igual como Rumanía, son países grandes, dónde hay mucha disparidad entre quien tiene dinero y quien no tiene. Y las personas que realmente no tienen recursos son muchas más y están en situaciones de mucha exclusión. Exclusión, yo diría que exclusión informática, educativa, social... Personas que viven muy aisladas, en zonas rurales y realmente cuesta hacer campañas. Es como en el caso de Nigeria. O sea, se hacen campañas realmente, pero llegan a

las personas que saben leer, que tienen acceso a los medios de comunicación. (...)Y luego cuando son personas que vienen de alguna condición de fragilidad emocional, familiar, o lo que sea, pues la facilidad con la que se pueden enganchar a una persona que les promete traerlas y darles una vida feliz, pues ellas no se identifican como víctimas de trata y esta campaña, aunque les llegue, ellas no la viven como siendo para ellas” (profesional entrevistada).

En las entrevistas también se mencionaron algunas buenas prácticas en campañas de prevención, aunque no están dirigidas específicamente a posibles víctimas de origen rumano.

“ *Luego también yo sé que otras entidades, como Cáritas Gran Canaria, han trabajado también en institutos. Pero ya era más el concepto de relación hombre-mujer, relación con el tema de la sexualidad. Era más la relación de igualdad. Y las campañas de también Médicos del Mundo, que pasan videos sobre víctimas de trata. Lo que pasa es que son materiales audiovisuales de la misma Confer (Confederación de Entidades Religiosas, de Congregaciones Religiosas), que también las Oblatas y las Adoratrices tienen material muy bueno. (...) Pero no en Rumanía, no rumanas, sino en general, en esa sensibilización. Nosotros sí que hemos hecho difusión, pues, en charlas de sensibilización, cuando nos lo han pedido” (profesional entrevistada).*

Las profesionales también denuncian las campañas victimizadoras y plantean la necesidad de llevar a cabo una prevención no sólo a gran escala, sino también a un nivel micro, estableciendo un contacto individual con las mujeres.

“ *Es un trabajo desde la base, muy individualizado. Lo que te decía, yo creo que lo que se hace más son campañas supervictimizantes, con cadenas, con... Y ellas [las víctimas] no se reconocen en eso. (...) Una campaña es lo que hago yo ¿no?, la micropolítica que es con ellas. Ayudarlas a pensar, con sus hijas. El tema de la maternidad (...), de los métodos anticonceptivos. Pensarse en sujetos con derechos en esa situación, que sus abuelas no tuvieron y ellas sí. Es muy sutil y muy, muy lento” (profesional entrevistada).*

Otro aspecto destacado en las entrevistas es la necesidad de trabajar en colaboración con las entidades de Rumanía.

“ *Pero cuando digo el trabajo con los países de origen es hacer lo que hemos hecho, es estar ahí y es hablar con alguna organización. Es incluso tener contacto con alguna mujer, porque te cambia totalmente el punto de vista. (...) Yo recalco siempre el trabajo en red. Pues el trabajo en red para mí es también a nivel internacional y con aquellos países donde las redes de trata son más fuertes y son más numerosas y detectamos más casos y detectamos casos graves” (profesional entrevistada).*

“ *Yo veo muchas más entidades de Rumanía trabajando este tema que entidades de Bulgaria” (profesional entrevistada).*

En cuanto a las actividades de intervención directa con las víctimas de trata con fines de explotación sexual, las profesionales adoptan un enfoque integral, con una concepción holística del proceso de reintegración social, en todos sus aspectos, y el fomento de la coordinación y la intervención educativa para llegar a aquellas mujeres que no acuden directamente a las entidades. Algunas de las necesidades que se destacan especialmente son, por ejemplo, la necesidad de combinar los recursos residenciales (casas de acogida) con los recursos de apoyo no residenciales, y ofrecer información continua y precisa sobre salud sexual y reproductiva, así como asesoramiento jurídico y apoyo para combatir la victimización secundaria que con frecuencia sufren las víctimas en el curso de los procedimientos legales.

“ *Pero muchas mujeres, las que deciden sobretodo quedarse en España, hacen su vida, como quien dice, o sea van incorporándose socialmente y siguen demandando cosas. (...) Entonces, en los casos de trata, como en muchos casos de violencia, que yo creo que es algo que la gente lo tiene como más interiorizado, durante muchos años las víctimas, pues realmente eran las grandes olvidadas y las que luego en los propios procesos [legales] volvían a ser revictimizadas. Entonces vimos un poco la necesidad de que estas mujeres tuvieran un asesoramiento dentro del propio proceso judicial, lo que en muchos casos lo que eran los ejercicios de la acusación particular” (profesional entrevistada).*

“ Cuando llegan al centro llegan por un tema de salud: por un aborto, o por un tema de enfermedad de transmisión sexual, o por algún tema grave de enfermedad. (...) La alimentación, por ejemplo, está también curioso lo mal alimentadas que están” (profesional entrevistada).

En cuanto a los obstáculos, barreras y retos específicos de la lucha contra la trata con fines de explotación sexual, las profesionales hacen hincapié en las dificultades para detectar por sí mismas casos de trata de mujeres rumanas en la intervención, pues parece algo más complicado que con las víctimas de otros países de origen.

“ Al contrario de lo que nos pasa con otras nacionalidades, a nosotras nos es muy difícil detectar víctimas de trata rumanas, y eso tiene que ver con que son mujeres muy inaccesibles. (...) Trabajamos el tema de pisos y el tema de clubs. El porcentaje de mujeres que han sido contactadas en el acercamiento y que luego han sido acercadas al proyecto de incorporación social, rumanas, es ínfimo. Es muy pequeño. Es decir, porque es un colectivo muy cerrado, es un colectivo que no participa, que está como... Incluso dentro de los clubs, pues están muy apartadas del resto de mujeres, y que es muy difícil su acceso. (...) Fundamentalmente las mujeres víctimas de trata que trabajamos, rumanas, en un porcentaje muy elevado son aquellas que nos derivan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. (...) En otros colectivos de otras nacionalidades son muchas más las detectadas que las identificadas. En Rumanía, no. (...) De todo el colectivo de mujeres rumanas, de mujeres de etnia gitana... Eso es muy, muy complejo de llegar hasta él” (profesional entrevistada).

“ Una cosa es cuando contactas con ellas en los lugares de prostitución, en los clubs, que su comportamiento suele ser bastante... Digamos, no son precisamente muy sociales [risas]. Son bastante ariscas, no quieren muchas veces hablar con nosotras, porque suele haber una controladora. Entonces es muy difícil acceder a ellas” (profesional entrevistada).

En cambio, otra profesional describe cierta mejora en la intervención con mujeres rumanas, al menos en su territorio, fruto del trabajo realizado a lo largo de los años.

“ Al menos las rumanas, que vienen de un país donde la atención familiar es nula en estos colectivos, entonces no se esperan que aquí encuentren a alguien que las ayude. Entonces, a lo largo de los años han visto que realmente existe esta ayuda, que alguien te puede apoyar y no te juzga. Igual ahora es mucho más fácil trabajar con este colectivo” (profesional entrevistada).

Otro obstáculo descrito en las entrevistas es que las mujeres atendidas sólo relatan su experiencia de trata cuando han salido de la situación de explotación y tienen capacidad y voluntad de introducir cambios en su vida, pero resulta muy difícil intervenir en las etapas previas.

La violencia psicológica ejercida sobre las víctimas también dificulta mucho el trabajo de las profesionales de intervención, porque el ejercicio de violencia psicológica convierte el proceso de autoidentificación y recuperación en un proceso más largo y delicado.

Por otra parte, otro elemento que complica la autoidentificación por parte de las víctimas es la existencia de cierto grado de autonomía en su explotación.

“ Hoy en día no es que haya dejado de existir la violencia física pero la violencia es más psicológica, es más a través de la coacción y del enamoramiento. Y las dificultades de intervención son más desde una intervención psicológica y no tanto quizás desde una intervención educativa. Lo que pasa es que tampoco estas mujeres están abiertas como para recibir o para tocar estos temas en una intervención. Así que el trabajo se va haciendo muy poco a poco, y los mejores resultados, entre comillas, son con las mujeres que están en una situación más difícil de explotación. Las mujeres que están en situaciones de explotación un poco más ambiguas, o sea, que ejercen la prostitución, dan una parte muy importante de ingresos a su pareja, proxeneta o lo que sea, pero se quedan con una parte, son más o menos autónomas, tienen un punto de empoderamiento que les funciona lo suficiente, aunque siguen enganchadas a esta persona... Estas situaciones más ambiguas son las más complicadas de solventar. Porque realmente la mujer tiene la noción que es dueña de su vida, y que nadie la está coaccionando. Aunque desde fuera la sensación es otra. (...) O sea, estos casos son los más difíciles de trabajar y se van

trabajando muchas veces desde la cotidianidad. O sea, desde cuestionar el porqué, la mujer, no tener libertad para ir a tramitar la tarjeta sanitaria, o no tener libertad para participar en alguna actividad” (profesional entrevistada).

“ Ellas tampoco entienden muy bien este concepto de trata, ¿no? Yo dudaba muchas veces de si las mujeres se sentían maltratadas realmente o tenían este concepto de protección de que ‘es el jefe y, claro, si yo me equivoco, pues...’. Consideraban que se merecen un castigo, de alguna manera” (profesional entrevistada).

En cuanto a las iniciativas positivas descritas por las profesionales entrevistadas, una de ellas es la participación de mediadoras rumanas con una formación adecuada y experiencia de trabajo con mujeres gitanas:

“ [Sobre la colaboración con una mediadora rumana] “Fue una persona que conoce la situación de ellas, encima con el bagaje de educadora social... Pues me ayudó un montón, porque no era cualquier persona, sino con una trayectoria profesional, que ella entendía y conocía. Claro, muchas de ellas también son de origen gitano y ella había trabajado en Rumanía en esto. Y entonces esto también me facilitó más todavía. Y fue un antes y un después” (profesional entrevistada).

La coordinación con otras entidades del territorio también es fundamental para hacer frente a necesidades que no pueden ser cubiertas por una sola entidad (por ejemplo, vivienda o inserción laboral).

La falta de formación de las y los profesionales también se considera una necesidad no cubierta y fundamental para la mejora de la intervención. En relación con las fuerzas policiales que trabajan en temas de prostitución y trata con fines de explotación sexual, algunas entrevistadas denuncian carencias en la formación y sensibilización, y la tendencia a la victimización secundaria. Una de las entrevistadas insinuó en un caso la connivencia con los propietarios de un club de prostitución y posibles explotadores.

“ No hay profesionales suficientemente preparados que puedan atender estas mujeres. (...) No sé si sabes que en la carretera de Castelldefels-Gavà, toda aquella zona, la normativa municipal multa a las chicas. Entonces allí paran los coches de la policía y multan, pero en cambio no ven que esa chica es menor de edad. O no le preguntan si está ejerciendo por voluntad propia o si está obligada porque detrás hay alguien que le obliga. (...) Por ejemplo, hay cuerpos de seguridad que están en nómina a los clubes. Entonces, ¿qué pasa? Cuando pasan inspectores para realizar inspecciones en los clubes los cuerpos hacen de chivato, que se dice, y entonces el club, ¿qué pasa? Porque tiene chicas que están en situación regular y también las que están en situación irregular, que son la gran mayoría. Entonces el dueño del club hace desaparecer las chicas que están en situación irregular y deja en primera línea, a la vista, las chicas que sí están administrativamente regulares, residen regularmente aquí en España” (profesional entrevistada).

“ Creo que todavía esto [la detección] es algo que hay que ir mejorando. Que se detectan, detectamos, muchas mujeres con indicios claros de que son víctimas de trata, pero la identificación, como no está, pues esta mujer está ahí en un impasse. Para nosotras, como entidad, es víctima de trata, porque tiene todos los indicios, pero como no hay una identificación no aparece como tal, con lo cual se invisibiliza” (profesional entrevistada).

Los instrumentos y los operadores jurídicos también representan obstáculos a las víctimas:

“ No hay ninguna ley que regule, como hay una ley integral en caso de violencia de género. Pues en este caso no hay una ley que lo regule. (...) La chica, si logra escapar, se topará con la administración pública. (...) Y entonces, ¿qué pasa? Que la declaración la hace o no la hace. Y en caso de que la hace, no sigue todo el procedimiento para que la chica denuncie después porque no se ve suficientemente protegida, por temor a represalias” (profesional entrevistada).

Las necesidades económicas también son fundamentales. En las entrevistas se describieron como experiencias positivas la formación y el acceso a programas de inserción laboral en otros sectores, y se describió la necesidad de establecer prestaciones sociales.

“ Debería haber prevista una prestación social durante una temporada, hasta que ella pueda encaminar la nueva vida. Y esto es muy escaso o inexistente en la actualidad” (profesional entrevistada).

Con frecuencia las víctimas que salen de situaciones de explotación desean regresar a Rumanía. Por este motivo, la cooperación con las entidades de Rumanía es fundamental para garantizar la seguridad:

“ Otra cosa que nos planteábamos con las mujeres rumanas: que quieren retornar. Vale, al final estamos, creo, cada vez más concienciadas las entidades ¿no? Y a veces retornamos con retornos más seguros que hace un tiempo, como que ya hay organizaciones en origen que se encargan un poco de ver si esta persona no corre ningún riesgo, lo que eso hace unos años no pasaba. Entonces yo he tenido casos de mujeres que han vuelto y al cabo del tiempo: ‘Ostras, ¿qué hago? Que me está presionando esta persona otra vez’. (...) Y hay muchas carencias todavía. Porque no sabemos realmente en su país de origen dónde está... Ojalá pudiéramos investigar o la policía pudiera hacer alguna acción más dirigida a origen” (profesional entrevistada).

En cuanto a la inserción laboral en España, las entrevistadas destacan que las víctimas se ven abocadas a empleos en sectores determinados y en condiciones precarias:

“ Está muy limitado y también encajonan mucho a las mujeres con las que trabajamos. Acaban todas o en servicio doméstico o cuidando a personas mayores o con trabajos que a veces rozan un poco la explotación laboral” (profesional entrevistada).

Esta misma profesional también describió las dificultades de trabajar con las víctimas que logran huir de las situaciones de explotación:

“ Pues mira, cuando pasa esto están muy, muy confundidas ¿sabes? (...) Claro ahí se truncan muchas cosas, los sueños rotos, que digo yo, que tú tienes una idea de venir y de realmente aquí lo tienes truncado pero ya no puedes volver a tu país sin nada que ofrecer también” (profesional entrevistada).

Sensibilización de las profesionales

La mayoría de las profesionales entrevistadas tenían un profundo conocimiento y comprensión del fenómeno de la trata con fines de explotación sexual. Del mismo modo, la sensibilidad de género también era muy alta en la mayoría de los casos.

4.4. Resultados de las entrevistas a víctimas

Perfiles de las entrevistadas

Tabla 5: Víctimas entrevistadas

Caso	Edad	País de origen	Comunidad Autónoma	Nivel de estudios	Empleo e ingresos	Estado civil	Hijos/as	Año en que fue traficada
SP/V/1	Desconocida	Rumanía	Catalunya	Desconocido	Agente de salud (apoyo a mujeres que ejercen la prostitución)	Separada	1	2001
SP/V/2	31	Rumanía	Catalunya	Secundaria	Trabaja 3,5 horas semanales, ayudas sociales	Desconocido	2 hijas	2002
SP/V/3	24	Rumanía	Catalunya	Formación ocupacional (auxiliar de enfermería)	Trabajo de limpieza, 8 horas semanales	Desconocido	1	2009
SP/V/4	31	Rumanía	Catalunya	Sin estudios	Desempleada, ayudas sociales (beca para la recolocación laboral, ayuda por víctima de violencia de género)	Desconocido	No	2000
SP/V/5	24	Rumanía	Madrid	Secundaria	Desempleada	Divorciada	1	2011
SP/V/6	21	Rumanía	Catalunya	Estudios primarios y formación ocupacional	Peluquera (trabajo fijo)	Tiene pareja	No	2010
SP/V/7	34	Rumanía	Catalunya	Desconocido	Desconocido	Desconocido	1	2000

Todas las mujeres entrevistadas eran jóvenes (21 a 34 años) y vivían actualmente en ciudades catalanas, excepto una, residente en la comunidad autónoma de Madrid.

Todas habían nacido en Rumanía y fueron traficadas a España en los últimos 15 años, cuando eran adolescentes. La más joven tenía 14 años. Esta franja de edad coincide con la descrita en otros estudios y la del relato de las profesionales, ya que las víctimas de trata de origen rumano suelen ser muy jóvenes.

La mayoría tenían estudios primarios o secundarios, y ninguna tenía estudios universitarios.

También en su mayoría, las mujeres entrevistadas estaban desempleadas o tenían empleos precarios. Sólo una tenía trabajo estable.

La mayoría no tenían pareja en la actualidad y la mitad tenía hijos o hijas.

La autoimagen de las entrevistadas y la forma en que se presentaron fue variable, en función de la fase del proceso de recuperación en el que se encontraban. Algunas tienen una autoestima muy baja, mientras que otras proyectaron una imagen de fortaleza y expresaron tener planes de futuro en positivo.

“ Por lo demás, me siento que..., digo, bien y mal. No me siento ni feliz ni mal, lo que me siento es muy sola. (...) Es lo que te digo, no sé si vas a decir si soy loca o no, pero me gustaría morir (llorando). Sí. Porque pienso que no valgo para nada. ¿Si vivo, para qué coño vivo?”. (SP/V)

“ Yo creo que más o menos todas las trabajadoras, yo creo que todas piensan lo mismo. Que soy muy madura para la edad que tengo y yo creo que la valentía. No tener miedo de decir ‘Pues no, porque yo valgo más que eso’.” (SP/V)

Entorno personal y familiar

La historia personal y familiar de las entrevistadas presenta algunos rasgos comunes, que coinciden con los perfiles que las profesionales también consideraron más vulnerables a la trata.

La mayoría de las entrevistadas había vivido la separación o divorcio de su madre y su padre. También la mayoría describía su infancia como un periodo infeliz; sólo en un caso la infancia se describe como un periodo de felicidad. En términos generales, la violencia machista e intrafamiliar están muy presentes en el entorno familiar.

“Pues con mi madre era un poco de..., de no tener una infancia, no sé. De miedos, de... A ver, miedos... Ella tenía una enfermedad y tenías que vivir con su enfermedad. Y luego por su carácter, también era una persona un poco... Con mucho carácter. No te daba... Yo lo que me ha dado mi abuela no me ha dado mi madre en ningún momento. (...) [Con la madre] era más tenso. Y con mi tía, ya casi era adolescente, pues también un poco tenso, no muy agradable. Y con mi padre... pues nada, con mi padre, como si no existiera. Una relación nula totalmente.” (SP/V)

“Yo supongo que ella [mi madre] también creció maltratada y me maltrataba más a mí, ¿no?, que a mi hermano. Con maltratos, me pegaba cada día, me odiaba, por hacer nada, ¿no? (...) [No lo trataba así a tu hermano]. No. Y, bueno, yo le ayudaba en la casa a limpiar, le ayudaba a cocinar”. (SP/V)

“He sido un niño bastardo sin madre sin padre. Saber leer y escribir y no ir nunca al cole, es un caso que te hace orgullosa de una misma.” (SP/V)

“[Hace una descripción positiva de sus padres] “Tengo unos padres fenomenales. Lo han dado todo por mí y por mi hermana. Como todos los niños, he tenido todo lo que he querido y necesitado.” (SP/V)

La ausencia de los progenitores también se observe en un caso: una mujer que había vivido en un centro de atención a menores hasta los 14 años y pasado directamente a vivir en pareja. En su relato, vinculaba claramente su aislamiento a su vulnerabilidad a la captación por parte de los traficantes.

“Como yo no hablaba con nadie de mi familia, este chico me empezó a ayudar y me dijo ‘No te preocupes, hoy te vienes a mi casa y ya mañana veremos qué hacemos’.” (SP/V)

Cuando las víctimas logran escapar las situaciones de trata, la relación con los miembros de la familia sigue siendo complicada. Muchas no mantienen contacto con ellos. Algunas describieron cómo sus familias obtenían beneficios con sus ganancias.

“Mi mamá me decía que ponía todo el dinero en el banco, el de todas las semanas. ¡Y su puta madre! Mi mamá lo que hacía era como mi segunda chula. (...) Siempre con la misma historia de que está cansada, y que la abuela está mal, y que no tienen comida, y que no tiene con qué pagar el alquiler del piso... (...) Y yo a mi mamá cuando yo me quedé sola trabajando para mí le daba 1.000 euros al mes. (...) Yo quería que mi mamá ahorrara para comprar una casa fuera de la ciudad. Yo cuando miraba películas de granja yo me veía allí con ¡madre mía! Imagínate teniendo veinte caballos e treinta cerdos y con tus cincuenta ovejas. (...) Y te das cuenta de que perdiste años de tú vida, juventud. Perdona lo que te digo pero yo me quedé solo chupando pollas. Nada más... Hombre, he vivido, no puedo mentir; comí bien, vestí bien, pero claro me quedé con eso. No me quedé con otra cosa.” (SP/V)

Condiciones de vida y acontecimientos significativos

Algunas entrevistadas, aunque no todas, describen una vida llena de privaciones materiales. El relato incluye también casos de pobreza extrema.

“Nosotros lo que pasa que vivíamos en un edificio que no tenía puertas ni ventanas, pero nosotros nos fuimos después y pusimos poco a poca la puerta, pusimos ventanas. (...) Que a veces

cuando me acuerdo preferiría seguir comiendo de la basura o hacer adobe o buscar chatarra, pero yo estaba feliz. (...) Me gustaría que si pudiera volver los años a tras me daría igual la pobreza. Solamente estar con mis hermanos y con mi madre.” (SP/V)

“*Íbamos al cole y muchas veces... Sabes que se hacen actividades y todo eso, ¿no? O que tienes que ir de excursión. Pues no, no nos mandaba. (...) Como los más pobres de la clase. Y mis compañeros se reían de nosotros, ¿no? (...) Yo estaba acabando en la primaria, ¿no? Entonces nos dijo mi madre a mí y a mi hermano que tenemos que empezar a trabajar, que no sólo mi padre nos va a mantener porque... Bueno, mi padre [la pareja de su madre], yo le llamo así, ¿no?”. (SP/V)*

Otras describen una situación con un nivel de vida bajo, pero sin llegar a la pobreza, y la voluntad de aumentar el nivel de ingresos y con ello el nivel de vida.

“*Como mucho me entusiasmó era ganar al mes unos 600 euros, que en el año 2001, comparando con Rumanía, era 6 veces más”. (SP/V)*

La mayoría de las entrevistadas eran muy jóvenes cuando fueron captadas y no habían trabajado previamente ni se habían emancipado de la familia de origen. Otros habían desempeñado empleos de baja cualificación.

“*Yo tenía el paro, después de trabajar 10 años en una fábrica.” (SP/V)*

Roles de género y expectativas

En la vida de muchas de las mujeres entrevistadas, hay una experiencia fundamental y muy relevante en términos de género: el papel del amor romántico, tanto en relación con su captación por parte de los traficantes como con sus relaciones afectivas. Algunas se habían casado y tenido hijos o hijas muy pronto, antes de cumplir la mayoría de edad, una experiencia que las entrevistadas vinculan directamente a su mala relación con la familia de origen.

“*De verdad es muy fuerte eso de enamorar chico a chica. Y ahí, ¿qué dirías? (...) Porque ya le entra el amor y al amor, ¿qué le dices? ‘¿Por qué estás enamorada de éste?’. (...) Aunque ella ve que este amor es un poco más por dinero porque él va al casino.” (SP/V)*

“*Al final, pues me enamoré de este chico del hijo de esta señora. Estuvimos juntos desde los 13 años. Estuvimos un año juntos, fue mi primer amor. Nos juntaron y mi mama. Ahí me dolió mucho cuando mi mamá me dijo que yo no era virgen, porque yo me acosté con este chico un día de ponernos. Nosotros tenemos una cultura diferente que aquí.” (SP/V)*

“*Estuve en un internado desde los 9 años hasta los 14 años. Con 14 años, tuve un amiguete, noviete, como le quieras llamar, y como mi relación con la familia no era buena pues empezamos a salir, lo típico. Hasta que cumplí los 15 y nos fuimos a vivir juntos. Ya sabes que en Rumanía la gente se casa joven y tienen relaciones muy joven.” (SP/V)*

Algunas entrevistadas tienen una sensibilidad de género muy clara.

“*[Al describir su experiencia de violencia en el ámbito de la pareja y cómo no se protegieron sus derechos como mujer]: “No me pegó una vez digamos, empezó los malos tratos, porque en Rumanía no hay protección para la mujer. Y tú no tenías derecho de ir a la policía. Si ibas a la policía lo mismo de iba a joder a ti.” (SP/V)*

Otras sobreestiman los avances en materia de igualdad de género.

“*Antiguamente no, una mujer tenía que aguantar a su marido aunque fuera un maltratador, aunque fuera un borracho, aunque fuera... Lo que fuera. Tenía que aguantarlo porqué sino la gente se reía, la gente te señalaba con el dedo y eso era una vergüenza para la familia, en los pueblos. Pero ahora ya no.” (SP/V)*

Las entrevistadas no proporcionan mucha información sobre sus redes sociales y las personas de su entorno, más allá de los miembros de la familia, sus parejas y traficantes y explotadores. En algunos casos, han vivido situaciones de especial aislamiento, con unas redes sociales muy reducidas a causa de haber vivido en un centro de atención a menores durante la infancia.

En algunas entrevistas aparecen figuras de confidentes, que ofrecen ayuda a las víctimas para huir de las situaciones de explotación. Pero es la colaboración de los clientes y la de las entidades las que las entrevistadas destacan especialmente.

“ Y había una compañera del trabajo que era del mismo pueblo que yo, ¿no? Y yo le contaba ya, porque le tenía más confianza, como conoce a mi madre. Yo le he dicho que me maltrata, me pega, que ya me pegó. Y ella me recomendó, me dio hasta una tarjeta para llamar a un centro de menores”. (SP/V)

“ Me sacó a la calle y allí conocí a un cliente que me ayudó a salir de allí después de mucho tiempo”. (SP/V)

Captación: características y pautas

Las experiencias de trata de las mujeres entrevistadas son diversas en términos de duración e intensidad. Algunas fueron captadas una vez y explotadas durante un breve período, mientras que otras habían vivido diversas experiencias de trata, en varios países y poblaciones, además de España (Turquía, Italia).

“ [En Estambul] “Ahí fui vendida cinco veces de chulo a chulo.” (SP/V)

Los responsables de la captación son personas del entorno o falsas parejas sentimentales, tal y como describieron las profesionales entrevistadas.

En cuanto a los patrones de captación, en algunos casos las mujeres fueron captadas con la promesa de un trabajo y por medio del engaño: no se les dijo que iban a ejercer la prostitución o bien se les engañó en relación con las condiciones en las que ejercerían.

“ Y conozco una familia de gitanos turcos de Rumanía y me proponen de venir a España a una recogida de fruta. (...) Y nos encontramos con lo contrario.” (SP/V)

“ ‘Como tú estás delgada, no tienes celulitis...’. Yo justo me acuerdo del comentario, ¿no?. Decía: ‘Es un pub dónde tú puedes pasear en falda corta, vestida más sexy, y hay hombres que después te invitan a una copa a un bar’. Y supuestamente del bar aquel de tomar copas ya me salía esos 600 al mes. (...) Pasear como un tiempo en un parque. Ha dicho así, una plaza, un parque. Y tomar copas, que los chicos te invitan.’ (SP/V)

En otros casos, las mujeres son totalmente engañadas y obligadas a practicar la prostitución con el uso de violencia.

“ [Experiencia de trata en Estambul] “Y claro una casa enorme, muy grande y claro allí había como veinte, treinta mujeres. (...) Todas estaban como metidas en celdas”. (SP/V)

“ ‘Que tú tienes que venir en España a trabajar de prostituta’. Y digo: ‘¿Yo? No era así el trato’. ‘No, que vas a ganar mucho dinero’, decía. ‘No, no, no. Yo me quiero volver otra vez’, digo. ‘Yo he tenido que dejar mi trabajo, mi vida y todo eso...’. Y así, me encerró ahí. Y me pegó. (...) Y yo tenía mucho miedo porque además cuando ya me tocaba... Si me pega un hombre ya tengo miedo, ¿no?’. (SP/V)

En algunos casos, los responsables de la captación fueron las propias parejas. En otros, las parejas entregaron a las víctimas a un traficante, utilizando la relación afectiva establecida para aumentar la vulnerabilidad de la víctima.

“ [La captación la realizó el padre de su novio]: “No sé qué me pasó pues que me junte con un chico gitano y el padre de ese chico yo no sabía que era chulo”. (SP/V)

“ Total, que vamos a un restaurante, cenamos y cuando acabamos de cenar, el que era mi pareja quiso que lo dejáramos en ese momento. En ese grupo de amigos que traficaban con mujeres había uno que se llamaba Marcelo, que como vio que yo estaba tan asustada y que no sabía qué hacer...”. (SP/V)

Explotación: características y modalidades

La explotación se realiza por diversos medios.

La mayoría de las mujeres entrevistadas fueron traficadas a España antes de que Rumanía entrara en la Unión Europea y los traficantes retuvieron sus documentos.

También se describen diversas formas de control de las víctimas, por parte del explotador u otras figuras de control.

“ Del señor, digamos, el... Sí, que él cobraba y lo controlaba todo. (...) Después de que tu dejarías el bolso y el dinero en la mesa, te ibas dentro y te desnudabas. (...) Aquí, por aquí, pasó un poco así [la mano] para que no escondas nada. Y esto no... Es que no me gustó nada.” (SP/V)

“ Por ejemplo, yo veía que desde estas dos rumanas, había en la calle rumanas muchas, había como 50, y se sabía... Veía que casi se hablaban, que yo me había escapado. (...) Me miraban todas las chicas.” (SP/V)

“ Tenías que estar 15 minutos, me parece... 15, 20 minutos, y era... No te desnudabas de la parte de arriba, de la cintura para arriba y... Pagaba 20 euros el hotel... No, 10 euros el hotel y 20 para ti. Y de esos 15 minutos, pues, se acababa el acto y hasta ahí, fuera.” (SP/V)

También se describen las amenazas a la familia en los países de origen:

“ [Amenazas] “a los míos a mí me daba igual, porque ya no tenía a nadie. Bueno, tenía a mi padre, pero que me daba igual. Pero a mí misma, pues tenía que protegerme yo de mí misma, un poco. Y de intentar salir, pero no se podía salir de un día para otro.” (SP/V)

La violencia física, sexual y psicológica también están presentes. Los explotadores también hacen uso de la reclusión, pero en algunos casos se permite a las mujeres ejercer la prostitución sin vigilancia.

“ Me pedía que ‘Mira, se ha ido ésta y si querías ser tú mi pareja. Pero que mira, tú no trabajarás tanto, que no sé qué...’ (...) Porque luego llegaba más abuso. Era porque era sin preservativo, casi me obligó y tenía yo miedo también de que la otra se entere o... ‘Mira, que ahora quiere estar conmigo y tal’. (...) Era como que tenías que tenerlo un poco escondido. Que decía: ‘No digas a nadie’.” (SP/V)

“ Muchas veces, como decir. ‘Pero, ¿cómo yo aguanto con éste?’. (...) Ha sido el típico celoso después: ‘¿Por qué has estado tanto tiempo con éste en la cama?. ¿Qué, te gusta?’. (...) Como insultos de puta. (...) Y llegaba tiempos que no quería ir con gente joven: ‘No vas con estos, vas sólo con estos’. (...) Porque eran peleas de amor-odio y era muy así, y puta, y hablar asqueroso, que a mí en el fondo me dolía. (...) O en el piso, peleas fuertes de chillar. No había agresión física, pero había mucho maltrato, que llegaron a donde vivíamos tres veces los Mossos que habían puesto... Sí, porque empezaba yo a chillar ‘¡Socorro, socorro, policía!’.” (SP/V)

“ Si no traes dinero no comes y encima te pegan, te dan una paliza”. (SP/V)

“ [Encerrada en un hotel] “Y venía, me traía la comida. (...) Me pegó, me dio con los pies en las costillas y de los pelos y yo me callaba”. (SP/V)

La salida de las situaciones de explotación, como ya se ha mencionado, se logró principalmente con la complicidad de los clientes, personas del entorno y educadoras de calle de las entidades de apoyo a las víctimas.

Descripción de los clientes

Las mujeres entrevistadas no aportaron mucha información sobre sus clientes, pero se recogieron algunas descripciones y comentarios generales (relacionados también con su concepción de la prostitución).

“Clientes, hombres de la calle, que venían de diferente nacionalidad, y diferente raza, diferentes edades, que venían a buscar eso.” (SP/V)

“[Sobre su relación con los clientes, explica que ella los elegía] **[¿Cómo era generalmente la relación con ellos?]** “Pues depende, porque yo creo que cada chica se elegía sus clientes. Yo con un borracho pues no he subido nunca. Con un drogado, tampoco. (...) Yo le decía no y era no. (...) Y yo siempre intentaba buscar, no buscar, sino subir con personas más..., más mayores, más responsables, más... No sé, con personas más normales, que veas que... No con personas que te podían dar inseguridad o que te podían hacer daño o lo que fuera, ¿no?”. (SP/V)

“Si eres una mujer lista pues puedes tener siete u ocho viejos enamorados de ti. Y cada uno, pues, haz la cuenta, que dices ‘Mi madre se muere o tengo cinco hijos en Rumanía y no tengo comida para darles’, pues te ayudan y los viejitos están enamorados de ti. Se gastan toda su pensión contigo.” (SP/V)

“Hay riesgos, puedes estar enferma, te pega la gente, te pega él [el chulo] porque no haces dinero y son miles de hombres que te pegan”. (SP/V)

Evaluación de los servicios

En general, las mujeres entrevistadas valoran positivamente el apoyo recibido por las entidades.

“[Descripción de la traducción y el apoyo de una ONG para presentar una denuncia]: “En todo momento estuve protegida, sin miedo y sin nada”. (SP/V)

“Cuando ha ofrecido los cursos de limpieza... Cuando empezamos, piensas que la profesora es muy aburrida. Tú piensas eso porque te crees muy importante, pero en realidad no es así.” (SP/V)

Sin embargo, las experiencias con la justicia no reciben tan buena valoración.

“Aquél que dice que la justicia existe, pues no existe. No, porque estuvo un año en la cárcel y salió. Porque [en] el último juicio, fue mi palabra contra la suya y la abogada que yo tenía ni la conocí y en ningún momento la vi. (...) Y si tú vas a un juicio con una menor que ni os conocéis, o sea, ¿qué sabes tú? ¿Qué sabes tú de mí para ganar ese juicio? Hubo varias cosas en el juicio que él dijo que no correspondían y la abogada no estuvo para hacer su trabajo. Pues eso quedó así. Él estuvo un año en la cárcel.” (SP/V)

Prevención de la trata para la explotación sexual

Las mujeres entrevistadas ofrecen consejos sobre todo a las chicas jóvenes y en relación con la situación en Rumanía.

“En Rumanía debería haber más controles en las fronteras. (...) Los policías, darse cuenta que cuando un hombre sale con diez mujeres no sale a recoger plátanos. Vamos a ser sinceras. Debería haber más controles y debería haber controles en las ciudades porque los policías son

corruptos en Rumanía. Entonces los policías, con comprarles con 500 o 1000 euros, ya basta para que haga la vista gorda. (...) ‘Como me paga el chulo, pues yo hago la vista gorda’. (...) Proteger más a las mujeres y dismantelar las redes de prostitución que hay. Como lo hacen aquí, ¿no? (...) Aquí hay policías rumanos que han colaborado con policías españoles (...) y han dismantelado varias redes y ha habido redadas aquí en Barcelona y ha salido en las noticias y todo, ¿no? (...) Porque ha habido una presión por la policía española.”

“ Y las chicas también deberían de no confiarse tanto. Las que no quieren estar en este mundo deberían de no confiarse tanto. Y no creerse todo lo que les dicen. (...) Si quieres llevarme a un país a recoger fruta o lo que sea tengo que firmar el contrato en Rumanía. (...) Vas con seguridad y ya sabes que vas con una empresa, y no irte con una familia. (...) Pero no con una familia que no conoces de nada casi. (...) La gente engaña mucho y te pinta el mundo de color de rosa y cuando llegáis aquí a España no vais a encontrar el color de rosa, vais a encontrar el infierno, como me he encontrado yo.”

Algunas incluso asumen personalmente la responsabilidad de hablar con las jóvenes más vulnerables y tratar de ayudarlas a salir de la situación o evitar entrar en ella. Una de las víctimas entrevistadas actualmente trabaja profesionalmente como educadora de calle en un servicio de apoyo a víctimas.

“ A veces salgo por la calle y hablo con las chicas, cuando parece que no están bien. Porque como mujer de fuera, tengo 34 años, te das cuenta que al final no llegas a ningún sitio”.

Vida fuera de la experiencia de trata

Todas las entrevistadas están satisfechas de haber puesto fin a la situación de trata y también al ejercicio de la prostitución. Sin embargo, tal y como se observa en la tabla resumen de los perfiles, la mayoría continúan en el proceso de recuperación y reconstrucción de su vida y muy pocas cuentan con empleos e ingresos estables. En este sentido, cabe mencionar de nuevo las dificultades derivadas del estigma social asociado al ejercicio de la prostitución.

Algunas reflexionan sobre su experiencia desde una perspectiva positiva y comentan que la superación de obstáculos las ha hecho más fuertes:

“ Me he dado cuenta que miedos no existen. No hay que tener miedo de nada. Hay que tener respeto de las cosas, de las personas, y hay que saber hacer las cosas...”.

Sus planes de futuros consisten a menudo en el simple deseo de tener una vida tranquila y “normalizada”.

“ Pues, bueno, cuando salga de aquí, pues tener mi propio piso, estar con mi hijo feliz. Y tener mi trabajo y trabajar. (...) No quiero más, ninguna persona que me venga a hacer daño, y todo eso.”

4.5. Conclusiones

Según datos judiciales, Rumanía es el principal país de origen de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual identificadas en España (un 34%). No obstante, estos datos sólo representan una pequeña parte de la realidad. Dadas las dificultades para medir la trata de personas y las limitaciones en los datos disponibles, el presente estudio cualitativo, pese a sus limitaciones, aporta información relevante sobre las experiencias de las mujeres rumanas supervivientes de trata de personas explotadas en España. También muestra coincidencias significativas con los resultados de estudios anteriores sobre la explotación de mujeres de esta misma procedencia en otros países de destino.

Pautas de captación

Una muestra de las carencias de los datos oficiales es que no muestran claramente la juventud de las víctimas. Según los datos judiciales, la media de edad de las mujeres rumanas explotadas sexualmente

en España es de 28 años y el mayor grupo de edad entre las víctimas es el de menores de 25 años. Sin embargo, los resultados de este estudio muestran que muchas niñas son captadas cuando son menores de edad y después pueden ser explotadas durante varios años antes de ser identificadas como víctimas.

Esta investigación muestra dos grandes pautas de captación de las mujeres rumanas víctimas de trata con fines de explotación sexual. En la primera, la captación se realiza a través de familiares o amistades que prometen un empleo e ingresos en el país de destino. En la segunda pauta común, el captador es el llamado “*lover boy*”, un hombre que inicia una relación con la víctima, promete una vida en común de acuerdo con los roles de género tradicionales, la creación de una familia nuclear y una mejora del nivel de vida y de los ingresos.

En ambas pautas de captación, que parecen ser más frecuentes entre las mujeres de origen rumano que en víctimas de otras procedencias, son muy invisibles y dificultan la detección e identificación por parte de las y los profesionales. Un elemento que contribuye a esta invisibilidad es el hecho de que existen coincidencias entre estos casos de trata de personas y los de otras formas de violencia de género, como la violencia en el ámbito de la pareja y el ámbito familiar.

En opinión de algunas profesionales entrevistadas, estas coincidencias facilitan la comprensión del fenómeno de la trata de mujeres con fines de explotación sexual como una forma más de violencia de género: hay que tener en cuenta que, en comparación con la media europea, España es un país con una elevada sensibilización social sobre la violencia de género en la pareja y un despliegue de medidas y servicios de apoyo a las víctimas (pese a los grandes retos existentes aún en el abordaje de esta forma de violencia). Sin embargo, las coincidencias también pueden representar un reto a la hora de definir cada caso en particular dentro de los servicios de atención a las mujeres y ofrecer una protección adecuada a cada víctimas, con una garantía de seguridad.

Factores de vulnerabilidad: los aspectos de género

El estudio confirma que el principal factor de riesgo de trata con fines de explotación sexual es ser mujer, en varios sentidos.

En primer lugar, el mito del amor romántico, en tanto que construcción de género, incrementa la vulnerabilidad de las jóvenes a la trata. Una de las profesionales entrevistadas describió el amor romántico como “el mayor proxeneta”. Crecer con el mito patriarcal del amor romántico, pensando que tener pareja es el principal objetivo en la vida y una medida de éxito como mujer, aumenta la vulnerabilidad de las jóvenes a la seducción y las relaciones abusivas, incluida la trata.

Una figura relevante en este proceso es el tratante conocido como “*lover boy*”, que establece una relación afectiva con la víctima, gana su confianza, parece ofrecerle un trato de cuidado y le promete una vida en común en el país de destino. El anzuelo del amor romántico es fundamental para captar a la víctima y también para mantener la situación de explotación, como sucede también en el caso de la violencia de género en el ámbito de la pareja. Cuando se naturaliza un concepto de amor basado en la sumisión y la violencia, es mucho más difícil que las mujeres identifiquen su situación de explotación e intenten salir de ella.

Otro factor de riesgo es el hecho de que la socialización de género de las niñas limita sus oportunidades educativas y conduce a empleos precarios concentrados en ciertos sectores feminizados. En los entornos comunitarios con pocas oportunidades laborales, las niñas son más vulnerables a la captación mediante una promesa de empleo bien pagado y de ingresos en el país de destino. La lógica de esta decisión es la misma que la que subyace en la migración voluntaria.

La vulnerabilidad aumenta en combinación con otros factores: bajo nivel socioeconómico y educativo, cuidados negligentes en la infancia, violencia de género en la familia (tanto intrafamiliar como en el seno de la pareja), empleos precarios y de baja cualificación (en el caso de las víctimas de mayor edad), maternidad adolescente y pertenencia a la comunidad gitana.

En cuanto a la situación socioeconómica, la vulnerabilidad no está siempre vinculada a una pobreza extrema, sino también a la voluntad de mejorar el nivel de vida. A esto contribuye el hecho de que las

pautas de consumo son un factor determinante del valor de cada individuo dentro de la comunidad y un elemento fundamental en el desarrollo de la identidad de género en la adolescencia. Los objetivos económicos también pueden aumentar el riesgo a la trata. En estos casos, el captador es por lo general un miembro de la familia, una amistad o una persona conocida.

A veces las mujeres son engañadas en relación al tipo de trabajo que realizarán: en lugar de informarlas de que ejercerán la prostitución, se les dice que trabajarán en el servicio doméstico o de camareras. En otros casos, pueden ser conscientes de que ofrecerán algún tipo de servicios sexuales, pero el puesto de trabajo se describe con vaguedad y no se conocen de antemano las condiciones de trabajo específicas.

Por último, la explotación puede estar asociada al hecho de que se exige a las mujeres que asuman el cuidado de sus familias. Al mismo tiempo que las mujeres tienen un rol limitado en la esfera pública, son sobrerresponsabilizadas en el cuidado de la familia y desempeñan un rol propiamente de cuidadoras o bien de proveedoras económicas de las familias que residen en el país de origen. Esta presión para ser el principal sostén económico de la familia, asociada a los roles de género tradicionales, aumenta su vulnerabilidad a la captación y refuerza el mantenimiento de la situación de explotación. En algunos casos, los miembros de la familia (en el país de origen o destino) ignoran o toleran la situación de explotación.

Pautas de explotación

Las mujeres son explotadas en diferentes espacios (calles, clubes y apartamentos privados) y los explotadores intentan desplazar a las víctimas entre diversos territorios, para evitar la identificación de la policía.

La explotación puede imponerse mediante el control y seguimiento de las víctimas, a cargo de los propios explotadores o de otras figuras controladoras. Cabe señalar que, a pesar de que existen casos de aislamiento absoluto, es más frecuente que las mujeres dispongan de cierta libertad de movimiento. También se detectaron casos de violencia (física, psicológica y a veces sexual) y de amenazas a la familia, pero los elementos psicológicos y la manipulación psicológica tienen un papel destacado en las pautas de explotación existentes. La confianza y el afecto hacia miembros de la familia y pareja actúan como elementos de control que perpetúan la situación de explotación.

Mejora de la intervención

Las víctimas de origen rumano parecen tener menos contacto con los servicios que las mujeres de otras nacionalidades, a pesar de que Rumanía es el principal país de origen de las víctimas de trata con fines de explotación sexual. Esta ausencia podría estar relacionada con los retos específicos que plantean las pautas de captación y explotación descritas en términos de detección, por ejemplo en relación con el establecimiento de relaciones afectivas con los tratantes y la prevalencia de la violencia psicológica como estrategia de explotación.

Para mejorar la detección y el apoyo a las víctimas, en el trabajo de campo se identificaron algunas recomendaciones: incrementar la sensibilización en materia de trata con fines de explotación sexual, desde una perspectiva de género, y mejorar la formación de las y los profesionales, para que recojan la complejidad y la diversidad del fenómeno. La participación de profesionales cualificadas de habla rumana y con conocimientos sobre la realidad del país de origen y el fenómeno de la trata, y una mayor cooperación con las entidades especializadas que trabajan en este ámbito en Rumanía también son fundamentales para avanzar en el conocimiento del fenómeno, y mejorar su prevención y el seguimiento de las víctimas que regresan al país de origen.

4.6. Bibliografía

Defensor del Pueblo. 2012. *La trata de seres humanos en España. Víctimas invisibles*. Madrid: Defensor del Pueblo.

Fiscalía General del Estado. 2013. *Notas informativas y diligencias de seguimiento de la fiscalía de extranjería de los delitos de trata de seres humanos*. Madrid: Sección de Extranjería, Fiscalía General del Estado.

GRETA - Group of Experts on Action against Trafficking in Human Beings. 2013. *Report concerning the implementation of the Council of Europe Convention on Action against Trafficking in Human Beings by Spain. First evaluation round*. Strasbourg: Council of Europe

Madrigal Martínez-Pereda, Consuelo (2015). *Memoria elevada al gobierno de S.M. presentada al inicio del año judicial por el Fiscal General del Estado*. Madrid: Centro de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia.

Marcu, Silvia. "El tráfico y la trata de mujeres rumanas en la Comunidad de Madrid". *Investigaciones Geográficas*, nº 46 (2008) pp. 159-177.

RECTP – Red Española Contra la Trata de Personas. 2011. *Aportaciones de la RECTP. Protocolo marco de protección de las víctimas de trata de seres humanos*. Madrid: Red Española Contra la Trata de Personas.

Torres-Dulce Lifante, Eduardo (2014). *Memoria elevada al gobierno de S.M. presentada al inicio del año judicial por el Fiscal General del Estado*. Madrid: Centro de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia.

UGT - Unión General de Trabajadores. 2014. *Guía sindical: trata de seres humanos con fines de explotación laboral*. Madrid: UGT.

5. Conclusiones provisionales: La trata de mujeres y niñas rumanas para su explotación sexual en Italia, España y Rumanía

Según los resultados necesariamente provisionales de este estudio cualitativo de dimensiones reducidas, en Italia, España y Rumanía sigue habiendo mujeres y niñas de origen rumano traficadas para su explotación sexual, aunque las dimensiones del fenómeno en los países de destino son variables. En los últimos años, en Italia y España se observa un aumento en el número de víctimas de explotación sexual de Rumanía (en el caso de España, incluso una reaparición del fenómeno, según la percepción de algunos servicios). Muchas son explotadas en Rumanía o en otros países cuando todavía son menores de edad.

El análisis de los resultados de la investigación en los tres países ha dado lugar a algunas conclusiones comunes.

La trata con fines de explotación sexual es un fenómeno muy determinado por el género

En el presente estudio se destacan diversos contextos y características a nivel social, familiar e individual que demuestran la importancia de abordar el fenómeno desde una perspectiva de género.

La demostración más visible del hecho de que la trata con fines de explotación sexual está marcada por factores de género es la sobrerrepresentación de mujeres y niñas entre las víctimas de trata de seres humanos. En este sentido, los resultados de la investigación coinciden tanto con las estadísticas de trata, tanto nacionales (en todos los países socios del proyecto) como internacionales. La sobrerrepresentación de los hombres entre los clientes de servicios sexuales es también muy conocido, si bien menos visible (o menos declarada). De todos los temas investigados, éste fue del que menos información se recabó con las entrevistas; la falta de interés por este aspecto es un dato interesante, aunque no sorprendente, y que requeriría mayor atención en nuevos estudios. Respecto a los traficantes, el presente informe recoge las conclusiones de otros estudios y estadísticas, que apuntan al hecho de que la mayoría de los traficantes son hombres, si bien algunos resultados apuntan a la elevada participación de mujeres también en las dinámicas de captación y explotación.

El impacto del orden patriarcal vigente en la sociedad se refleja en los valores asociados a las mujeres, un aspecto que marca los objetivos de las jóvenes en la vida. Las y los profesionales de todos los países destacan los siguientes elementos:

- La sobrerrepresentación entre las víctimas de niñas en una situación de vulnerabilidad en el entorno familiar. Las niñas son educadas para que asuman la responsabilidad del bienestar del resto de los miembros de la familia (y a menudo también de los propios padres) o contribuyan económicamente a la economía familiar, sin haber recibido un apoyo por parte de la familia para desarrollar las habilidades necesarias para insertarse en el mercado laboral.
- Los objetivos vitales de las niñas y mujeres vulnerables a menudo se reduce a encontrar una pareja y formar una familia. De acuerdo con los valores predominantes, se arriesgan a tener una pareja en edades muy tempranas, con lo que minimizan la importancia de analizar las relaciones afectivas según criterios como la igualdad y el respeto mutuo. Por otra parte, al carecer de referentes positivos en su entorno, que podrían servir de modelo de relaciones equilibradas y saludables, muchas se casan muy jóvenes o son madres en la adolescencia.

- La sobrerresponsabilización de las mujeres en el mantenimiento de las relaciones familiares y de pareja. Esto implica una actitud de tolerancia ante la violencia de género dentro de la familia, que muchas niñas y sus madres consideran una carga transgeneracional.
- La desconfianza heredada en relación a los éxitos educativos, profesionales y laborales, especialmente entre niñas de colectivos de alta vulnerabilidad.

Estas experiencias constituyen factores de vulnerabilidad a la captación y, según los equipos de investigación de este estudio, también dificultan gravemente la detección de la situación de explotación de las víctimas, y limitan su capacidad para confiar en que cambiar su vida es un objetivo alcanzable.

Factores de riesgo o de vulnerabilidad

En relación con los factores de vulnerabilidad a la trata, además de las desigualdades de género ya mencionadas, se han identificado los siguientes aspectos: relaciones familiares disfuncionales (de la existencia de todo tipo de violencia en la familia a relaciones caracterizadas por la negligencia emocional, física y/o educativa), abandono, pobreza, falta de oportunidades reales socialmente aceptadas y garantía de ingresos suficientes para una vida digna (aún más visibles en colectivos marginales, de las comunidades gitanas, o mujeres con ciertas enfermedades o discapacidades), falta de educación formal, falta de habilidades para la vida o falta de asertividad.

Cambios en el fenómeno de trata de víctimas de Rumanía con fines de explotación sexual

Los equipos de investigación del proyecto de los diversos países participantes en el proyecto identificaron características similares en relación a los principales cambios ocurridos:

- Los traficantes y las redes de trata se han adaptado con rapidez y eficacia a los cambios económicos, legislativos y sociopolíticos: para evitar responsabilidades legales en la trata de personas, utilizan estrategias de captación y explotación más complejas. Como ya se ha mencionado en otros estudios recientes (Aninoșanu *et al.*, 2012, Rijken *et al.*, 2015), recurren a la captación basada en las relaciones personales, utilizando técnicas más o menos refinadas de manipulación, que inducen una sensación de confianza en las víctimas. En los últimos años, los captadores/traficantes dicen a menudo a las posibles víctimas que trabajarán en la industria del sexo, sin aportar más detalles, con lo que alimentan las esperanzas de las jóvenes de llevar una vida próspera prestando servicios sexuales sólo al principio y durante un breve período. El uso de la fuerza u otras formas de coacción (un criterio necesario en la definición de la trata de personas, de acuerdo con el protocolo de Palermo y las leyes nacionales de Rumanía y de Italia⁴) en la fase de captación es muy difícil de demostrar en estos casos. Los traficantes vigilan y controlan las víctimas, pero también les conceden cierto grado de libertad de movimientos y comparten parte de los beneficios (aunque sean mínimos), lo que reduce sus posibilidades de demostrar la relación de explotación.

Otro cambio identificado por los equipos de investigación es el aumento del número de casos de captación de niñas y mujeres con la participación de personas del entorno: miembros de la familia, amistades o personas del vecindario que actúan de enlace entre las víctimas y los traficantes. El papel de las personas en que las niñas y mujeres depositan su confianza y la intensidad de las relaciones establecidas entre los traficantes y las víctimas constituyen una dificultad específica para las y los profesionales que ofrecen apoyo a las víctimas para su recuperación.

En los países de destino también se destacan cambios en la necesidad o la voluntad de las víctimas de dirigirse a servicios sociales generales o especializados, porque perciben un riesgo menor en su situación. Los traficantes no recurren demasiado a la violencia física y las amenazas y otras formas de abuso parecen ser menos severas. En este contexto, las mujeres y niñas consideran que lo más importante es garantizar los ingresos.

4 España no tiene una ley específica sobre trata de personas. La definición de trata incluida en el Código Penal español refleja las condiciones establecidas en el Protocolo de Palermo, pero también añade "abuso de una situación de necesidad".

Se podría considerar que esta tendencia a la “moderación” del fenómeno es un logro desde el punto de vista de los intereses de las víctimas (en comparación con la gravedad de la violencia sufrida en la primera década del milenio). Sin embargo, también es una situación que plantea nuevos retos. A las y los profesionales les preocupa cómo adaptar los servicios o los medios de aproximación a las víctimas que aún se encuentran en situaciones de explotación.

La trata de personas ya no es una prioridad en las agendas públicas y políticas nacionales

Éste es un aspecto destacado especialmente en los informes de Rumanía e Italia. Al no considerarse ya un asunto prioritario, se ha visto reducida la financiación de los servicios especializados, lo que conduce a la desaparición de servicios, la reducción de las posibilidades de formar a profesionales que podrían tener contacto con las víctimas y las demoras en la adaptación de las estrategias de lucha contra la trata a nivel nacional e internacional. En un contexto en que la distinción entre el fenómeno de la prostitución y el de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual parece ser cada vez más complicada, es necesario establecer un debate sobre la trata de personas, la explotación sexual y la industria del sexo en su totalidad.

Desarrollo y adaptación de una intervención compleja

Las y los profesionales de Rumanía reiteran la necesidad urgente de crear servicios especializados en las regiones donde no existe este servicio, con el fin de elaborar y aplicar estrategias preventivas e intervenciones comunitarias. En Italia y España, las preocupaciones de las y los profesionales se centran en la adaptación de los servicios existentes a las necesidades de las víctimas procedentes de Rumanía. Como ya se ha apuntado al principio de este capítulo, si bien la cifra de víctimas de Rumanía ha aumentado considerablemente, el número de víctimas que reciben asistencia ha disminuido. En el caso de las menores de edad liberadas de su situación de explotación, las y los profesionales se enfrentan a situaciones de huida de las viviendas de acogida y falta de disposición a colaborar.

Continuidad necesaria de las actividades de prevención

En el ámbito nacional, tanto en Rumanía como en los países de destino se identifican actividades de información y prevención mejor desarrolladas y coordinadas. Aun así, la mayoría de las campañas se centran en las posibles víctimas y muy pocas incluyen también a las personas del entorno de las jóvenes vulnerables, y aún menos a los clientes. Las personas participantes en la investigación describieron la necesidad de contar con programas que tengan en cuenta la responsabilidad de los clientes en el fenómeno y el desarrollo de programas centrados en el aumento de la calidad de vida en el país de origen.

